

# espacialidades



2025-1

enero-junio 2025 | volumen 15 | número 1 | Publicación semestral



**ESPACIALIDADES.** Volumen 15, No. 1, enero-junio 2025, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Tlalpan, C.P. 14387 y Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, C.P. 05300, Ciudad de México, México, teléfono 525558146500 ext. 3754. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx> y dirección electrónica: [revista.espacialidades@cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@cua.uam.mx), Editora Responsable: Dra. María Moreno Carranco. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2023-021013134600-102, ISSN: 2007-560X; ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Gabriela Alicia Quiroz Rosas (GQ Creative), Juan Escutia 25, col. Niños héroes de Chapultepec. CP 03440. Benito Juárez, Ciudad de México; fecha de última modificación: septiembre 2025. Tamaño de archivo 2 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

#### **Universidad Autónoma Metropolitana**

**RECTOR GENERAL:** Dr. Gustavo Pacheco López

**SECRETARIA GENERAL:** Dra. Esthela Sotelo Núñez

#### **Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa**

**RECTOR:** Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

#### **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

**DIRECTOR:** Dra. Esther Morales Franco

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Rafael Calderón Contreras

#### **Revista Espacialidades**

**DIRECTORA DE LA REVISTA:** Dra. María Moreno Carranco

**ENCARGADO DE LA EDICIÓN:** Dr. Manuel Alejandro Jordán Espino

**COMITÉ EDITORIAL:** Dr. Emerson Augusto Baptista – El Colegio de México, México, Dra. Tiana Bakic Hayden – El Colegio de México, México, Dr. Humberto Cavallin – Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico, Dr. Claudio Alberto Dávila Cervantes – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, Dr. José Álvaro Hernández Flores – El Colegio de México, México, Dr. Vicente Moctezuma Mendoza – Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, Dra. Analiese Marie Richard – Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México, Dr. José Ramón Ruisánchez Serra – Houston University- Estados Unidos de América, Dra. Paula Soto Villagrán – Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, Dr. Alejandro Vega Godínez – Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México, Dra. Nicté-Ha Gómez Escobar – Universidad Nacional Autónoma de México, México

**COMITÉ CIENTÍFICO:** Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte, México), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Dr. Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Dr. Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Dr. Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Dr. Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido) y Dra. Maite Zubiaurre, (UCLA, EE. UU).

Espacialidades tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborda la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. Espacialidades se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

# espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

Vol. 15, número 1

## Presentación

Este número de Espacialidades reúne voces que, desde distintos lugares y experiencias, nos invitan a mirar el espacio como algo vivo: un territorio de afectos, luchas y memorias en movimiento. Nuestra comunidad lectora encontrará aquí relatos sobre el sonido de las ciudades, los cambios que la pandemia trajo a nuestras casas y la educación, la fuerza del miedo y la ira en las calles, y las huellas que dejan la migración y la diáspora en comunidades que buscan seguridad y pertenencia.

En esta entrega, nos acercamos también a la memoria de quienes habitan y sostienen los mercados populares, a las tensiones de la vivienda social y a las nuevas formas de pensar acerca de cómo medimos las carencias. Todos estos trabajos comparten una misma inquietud: preguntarse qué significa habitar en un mundo marcado por desigualdades, desplazamientos y transformaciones profundas.

Más que un compendio de investigaciones, este número quiere ser un espacio de encuentro entre disciplinas, territorios y modos distintos de narrar lo que vivimos. Al recorrer estas páginas, les invito a dejarse llevar por las imágenes, los relatos y las metodologías que nos recuerdan que el espacio no es sólo escenario, sino protagonista de nuestras vidas cotidianas.

María Moreno Carranco

Directora de Espacialidades  
Departamento de Ciencias Sociales  
UAM Cuajimalpa

# espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.

## Índice

enero-junio 2025 |  
volumen 15 | número 1

### ARTÍCULOS

Mi casa de interés social: Cartografías autoetnográficas del habitar **1-25**  
**Aitza Miroslava Calixto Rojas**

Vivienda y educación universitaria: Relaciones causales en la pandemia de COVID-19 **26-42**  
**María Elena Torres Pérez**  
**Jorge Atocha Pacheco-Castro**

Afectos de la segregación urbana. El miedo y la ira en el Paro Nacional de 2021 **43-65**  
en Cali, Colombia  
**Julieth Narváez Villegas**

Evaluación del Paisaje Sonoro de la Colonia República en la ciudad de Saltillo, Coahuila, México **66-84**  
mediante aplicación móvil  
**Emma Rodríguez-Ramos**  
**Enrique Suárez Silva**  
**Fausto E. Rodríguez Manzo**  
**Areli López-Montelongo**  
**Alicia de la Peña de León**

Venezuela en diseminación: Narrativas de una migración en busca de seguridad **85-115**  
**Eleonora Pérez Gavidia**

Las islas que se vacían: el caso Cuba y su ciudadanía negra **116-124**  
**Mabel Cuesta**

### AVANCES DE INVESTIGACIÓN Y APUNTES METODOLÓGICOS

Hacia una nueva medición del rezago cualitativo en México **125-150**  
**Elena Tamés Cornish**

### ENSAYO VISUAL

Memorias de La Meche: Fotorrelato de una mujer comerciante de los mercados de La Merced, **151-171**  
Ciudad de México  
**Paola Castmar**

### RESEÑA

La vía tsotsil: prácticas jurídicas en los Altos de Chiapas. Propuesta para descolonizar la mirada **172-179**  
sobre el derecho, de Akuavi Adonon Viveros, UAM-Cuajimalpa, 2022. París: L'Harmattan, 2016  
París. ISBN: 978-607-28-2455-3.  
**María Teresa Sierra Camacho**

# Mi casa de interés social: Cartografías autoetnográficas del habitar

My Social Housing Home: Autoethnographic Cartographies of Dwelling

---

**AITZA MIROSLAVA CALIXTO ROJAS**

<https://orcid.org/0000-0002-5454-4025>

Posdoctorante en el Instituto de Geografía de la

Universidad Nacional Autónoma de México

C. e.: <aitza\_calixto@comunidad.unam.mx>

---

Fecha de recepción: 2 de octubre del 2024

Fecha de aceptación: 25 agosto del 2025

## Resumen

El artículo explora la pertinencia de las cartografías autoetnográficas como una herramienta para el abordaje crítico del territorio, con este propósito se analiza la profundidad teórica de esta metodología y se comparten las temáticas que pueden abordarse desde esta propuesta. En esta lógica, se presenta una cartografía autoetnográfica vinculada a la experiencia de habitar un fraccionamiento de interés social construido hace 45 años en el territorio de una comunidad zapoteca de Oaxaca. Se analiza el proceso de hibridación sociocultural que caracteriza la construcción de este lugar proyectado por las políticas de vivienda del Estado. A partir de esta cartografía se analiza la construcción del cuerpo territorio, del espacio doméstico y del lugar como territorio híbrido. El trabajo concluye explorando el potencial de esta metodología en términos éticos y epistemológicos.

**Palabras clave:** hibridación territorial; feminismo; autoetnografías; cartografías; habitar

## Abstract

The article explores the relevance of autoethnographic cartographies as a tool for the critical approach to territory. To this end, the theoretical depth of this methodology is analyzed, and the topics that can be addressed through this approach are shared. Within this framework, an autoethnographic cartography is presented, linked to the experience of inhabiting a social housing development built 45 years ago in the territory of a Zapotec community in Oaxaca. The sociocultural hybridization process that characterizes the construction of this place, shaped by State housing policies, is analyzed. Through this cartography, the construction of the body-territory, the domestic space, and the place as a hybrid territory are examined. The work concludes by exploring the ethical and epistemological potential of this methodology

**Keywords:** Territorial Hybridization; Feminism; Autoethnographies; Cartographies; Dwelling

## INTRODUCCIÓN

El artículo plantea la elaboración de cartografías autoetnográficas como una propuesta metodológica que integra el análisis de las dimensiones socioespaciales con la autoetnografía para explorar su pertinencia en el abordaje de temáticas vinculadas con la triada cuerpo-afecto-territorio. Con este propósito, se expone la propuesta en términos teórico-metodológicos para después presentar una cartografía autoetnográfica en torno a la experiencia de habitar un fraccionamiento de interés social construido en el territorio de un pueblo zapoteco de la región de los Valles Centrales de Oaxaca en la década de los ochenta.

Esta cartografía permitirá mostrar los alcances y profundidad analítica de esta propuesta metodológica. En este caso, se exploran temas vinculados con la construcción socioterritorial de espacios híbridos a través de las siguientes preguntas: ¿cómo se da sentido a un territorio que se habita sin arraigo genealógico?, ¿cómo

se produce el espacio doméstico a partir de la diferencia sociocultural?, ¿cómo se encarnan en el cuerpo-territorio los sistemas de opresión en esta dimensión socioespacial híbrida?, ¿cómo se construye territorio en espacios proyectados por el Estado?, ¿cómo se despliegan y reconstruyen los códigos socioculturales vinculados con un territorio en hibridación forzada por la urbanización y los proyectos de vivienda? y, finalmente, ¿qué afectividades se construyen en función de estas posiciones híbridas y, en muchos casos, conflictivas? Estas interrogantes guía permitirán analizar las tensiones identitarias y socioambientales imbricadas en los encuentros interculturales propiciados por las políticas de vivienda, así como identificar el peso de los sistemas de opresión en estas configuraciones del habitar.

# LA CONSTRUCCIÓN DE UNA METODOLOGÍA

Las cartografías autoetnográficas reúnen los abordajes de las etnografías afectivas, de la autoetnografía, de las geografías feministas y de la ecología feminista latinoamericana con el propósito de otorgar un peso específico a la indagación en primera persona del cuerpo-territorio. Se busca explorar los afectos que se entretajan en el habitar con otros seres en tiempos y espacios determinados para analizar procesos territoriales diversos que pueden relacionarse con las genealogías, la crianza, las infancias, la salud, la escolarización, la vivienda, el trabajo y/o el continuo rural-urbano, por mencionar algunos. En este sentido, se retoma una noción filosófica del habitar que no se limita a la construcción social y/o material de la vivienda y se aproxima a los abordajes de Ingold (2012, 14) y Giglia (2012, 13).

El habitar es un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse adentro de él y establecer un orden propio. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espaciotemporales mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea (Giglia 2012, 13).

Habitar propicia, entonces, una interrelación afectiva que le da profundidad socioespacial a los procesos identitarios. Esta concepción permite comprender que hay un sentido del lugar que se «abre a la dimensión de la significación y la experiencia» (Aguilar Díaz 2012, 140) y que permite indagar las afectividades que lo convierten en un territorio.

Las cartografías autoetnográficas son un eco de la propuesta de Basso en torno a las «etnografías de las topografías

vividas» (Basso en Aguilar Díaz 2012). La propuesta busca enfatizar lo que Signorelli explica sobre el lugar, señalando los «actos de expresión» relacionados con el lugar para «develar su importancia al relacionarlo con ideas más amplias sobre el mundo y sus habitantes» (Aguilar 2012, 127), y, además, de los abordajes de Yi-Fu Tuan (2007, 69-176) sobre los vínculos afectivos que se tejen con los lugares. La propuesta busca enfatizar que, así como «los sujetos humanos colectivos o individuales son siempre sujetos localizados; complementariamente, los lugares de la vida humana son lugares subjetivados» (Signorelli 2012, 175). Esto implica que uno se puede aproximar a esta interrelación con ejercicios diversos que articulan la expresión y los significados del lugar —a través de la cartografía— con la experiencia y el análisis sociocultural —a través de la etnografía—.

Esta propuesta se basa en un enfoque afectivo que tiene como punto de partida el reconocimiento de las capacidades de afectar y ser afectados compartida por los cuerpos. De este modo, se conciben los afectos como el «espacio por medio del cual se va configurando el mundo y nuestras existencias» (Pons Rabasa y Guerrero 2018, 8). En esta lógica, las afectividades pueden entenderse como las sedimentaciones de estos afectos en procesos sociales específicos como la configuración del sentido del lugar y la construcción social del territorio.

Desde esta perspectiva, los afectos hacen referencia a manifestaciones materiales, discursivas, simbólicas y subjetivas que se derivan de la vulnerabilidad compartida con otros seres; siempre más allá del mundo emocional. Esta concepción retoma la ética de Spinoza (1980, 123-241) y «abre la posibilidad de realizar análisis que complejizan la reflexión en torno a los procesos de materialización de los sujetos, descentrando la idea de sujeto individual y atendiendo a los procesos y devenires transindividuales» (Pons Rabasa y Guerrero 2018, 12).

En consonancia con este enfoque, se plantea la pertinencia del análisis de la experiencia en primera persona a través de la autoetnografía como una metodología que «busca describir y analizar sistemáticamente la experiencia personal para entender la experiencia cultural» (Ellis et al. 2019, 18). Desde el surgimiento de la autoetnografía y la investigación narrativa en la década de los noventa se ha planteado la validez epistemológica de analizar lo propio desde una perspectiva sociocultural bajo la premisa de que «no convertimos la historia en datos para probar las proposiciones teóricas [...], conectamos la teoría y la historia» (Bochner 2019, 117). Esto implica otra forma de relación con la realidad empírica, pues no se aspira a dar cuenta de la totalidad de un fenómeno, sino a explicar las coordenadas precisas de las experiencias, procesos y decisiones analíticas.

Los abordajes autoetnográficos discuten la demanda de neutralidad que sigue estableciendo el distanciamiento analítico como un requisito epistémico que garantiza la objetividad del conocimiento. «El método científico per se no posibilita a la mente trascender la piel» (Bochner 2019, 101), y la autoetnografía demuestra que se puede construir conocimiento sin ignorar el peso de estas historias constituyentes y encarnadas porque «[d]ejamos de lado la ilusión de la observación trascendental a favor de las posibilidades de diálogo y la colaboración» (Bochner 2019, 117).

En la geografía, el debate en torno a la objetividad de la ciencia permitió la emergencia de las denominadas geografías críticas. La neutralidad también era exigida en la geografía tradicional porque parecía garantizar el impedimento de las complicidades con el poder. Las corrientes críticas plantearon que no posicionarse frente a la injusticia social terminaba reproduciéndola, por lo que plantearon la necesidad de «intervenir y transformar la realidad» (León Hernández 2016, 40).

Dentro de estas corrientes, se pueden

ubicar las geografías feministas, porque se han enfocado en una transformación epistémica y política basada en el abordaje de las opresiones de género en términos socioespaciales y en la articulación con los estudios y movimientos feministas. Estas geografías han buscado

visibilizar la dimensión cotidiana de nuestras vidas, no sólo en un sentido descriptivo [...], sino incluyendo perspectivas que buscaban problematizar la vida humana y su estudio en todas sus dimensiones y escalas [...] para revelar las diversas y complejas relaciones y experiencias espaciales de las mujeres (Font-Casaseca 2020, 571).

Estos planteamientos se articulan con la ecología feminista latinoamericana que se «centra en evidenciar de manera crítica la instauración y la exacerbación de las desigualdades ambientales, fruto de los impactos económicos y transformaciones ambientales en las relaciones de género en contextos locales ambientales en especial para las mujeres» (Ullua 2020, 76).

Las cartografías autoetnográficas retoman estos abordajes para dar un peso específico a las opresiones sistémicas y para reivindicar el ámbito de lo sensible, que se ha excluido como posibilidad epistémica por asociarse con lo femenino y, a razón del sistema de opresión de género, con lo no científico. En este sentido, la geografía y la ecología política feminista nos permiten distanciarnos de «posturas epistemológicas que apoyan la objetividad clásica y/o la neutralidad en la producción de conocimiento científico [...] y construyen epistemologías feministas centradas en nuevos entendimientos del rigor, la validez y la verdad» (Nelson 2016, 22).

En estas cartografías la emergencia del cuerpo, las emociones y los afectos en el análisis socioespacial se orientan hacia esta demanda de transformación política y epistémica. Como lo ha desarrollado Soto

Villagrán: «la espacialidad o la “creación de geografías” comienza con el cuerpo, con la construcción del sujeto como una entidad espacial implicada en una relación compleja con su entorno» (Aguilar y Soto Villagrán 2013, 7). En este sentido, apoyarse en el abordaje cartográfico busca retomar estos elementos y vincularlos con propuestas feministas de carácter participativo y/o centradas en lenguajes artísticos, así como con propuestas como las “geonarrativas” de Kwan y Ding (2008, 443-465), que articulan, no sólo a partir de la información etnográfica con datos geográficos, sino con los Sistemas de Información Geográfica.

Para Signorelli:

Cada sujeto [...] es portador de un mapa mental del mundo que le permite orientarse en las relaciones con los lugares y con los otros sujetos y, a través de las representaciones, estar mentalmente en relación con otros lugares y sujetos distantes. De ahí la importancia de este mapa que, para nosotros, sujetos, tienen una función cognitiva y una función valorativa del mundo: es precisamente la expresión, la representación compartida, de cómo pensamos que es el mundo, pero también de como pensamos que debería ser; es la representación ideal de ese orden del mundo mismo (Signorelli 2012, 184).

Las cartografías autoetnográficas buscan aproximarse a estos mapas personales para hacer una interpretación crítica de los lugares que constituyen a las personas y que moldean en sentidos múltiples su habitar en el mundo. Para esto, se busca intervenir las metodologías tradicionales a partir de las siguientes estrategias.

La escritura evocativa es una herramienta que se utiliza como estrategia documental para el registro de las experiencias socioterritoriales que conforman las trayectorias de vida. Se asume que «[e]l recuerdo no es otra

cosa que una manera de marchar sobre el territorio y nombrarlo con un sentido» (Licona Valencia 2003, 92) y que la escritura evocativa permite un primer proceso de sistematización en la que emergen coordenadas que pueden orientar el análisis. Este tipo de escritura abre las posibilidades del trabajo con archivos personales—fotográficos y hemerográficos, así como de objetos y construcciones—que pueda profundizar y nutrir la evocación de procesos y experiencias.

Las prácticas de mapeo pueden retomar herramientas diversas de las cartografías feministas y sociales, y de las artes participativas, siempre que se tome como referencia que los mapas «articulan, complementan o entran en tensión con otras formaciones espaciales, como [...] los territorios, las materialidades, los lugares, los paisajes y los cuerpos» (Piazzini Suárez 2022, 24). Esto implica centrar la atención en las bases, supuestos y procesos de la construcción de los ejercicios de mapeo que se realicen, y analizar los trabajos resultantes como representaciones que entran en juego y disputa con otros discursos, prácticas y materialidades específicas.

Con los encuentros afectivos se propone transformar la entrevista etnográfica en un ejercicio reflexivo que tome en cuenta los afectos que se implican en la relacionalidad que se genera en los trabajos de campo y que hacen indispensable tejer estrategias de cuidados que materialicen el encuadre ético de las investigaciones.

Sustituir la entrevista por *encuentros afectivos*, o sea, por la construcción de relaciones de afecto e intimidad a través de dichos encuentros, nos permite ir analizando los diferentes marcos normativos y de inteligibilidad que ponemos en juego tanto la investigadora como la persona con la que trabajamos (Pons Rabasa 2018, 27).

Esto sin olvidar las asimetrías de poder que se derivan de los sistemas de opresión encarnados, ni menospreciar la singularidad de los encuentros previstos y/o imprevistos que se propician cuando se hace investigación.

En la participación perceptiva y los recorridos etnográficos se recupera la práctica de la observación participante con modificaciones de carácter epistémico; la observación deja de ser “el sujeto” del proceso y se presta atención en el cuerpo que percibe y se enfoca en el registro. Se busca poner énfasis en el sujeto que participa de los procesos a partir del ejercicio de registro de su espectro de percepción. En el caso de los recorridos etnográficos se pone énfasis en la percepción del paisaje en escalas diversas que permitan dar cuenta de memorias, imaginarios, experiencias, prácticas y representaciones que vinculan materialidades diversas con la construcción territorial e identitaria.

A través de la perspectiva situada se busca mantener una perspectiva metodológica y analítica que ponga énfasis en los sistemas de opresión encarnados como una brújula que retoma los abordajes de Hill Collins (Hill Collins y Sirma Bilge 2016, 67-136) para situar la profundidad sistémica e histórica de las dimensiones que actualmente son analizadas a partir del concepto de interseccionalidad. En esta lógica, las diferencias de género, clase social, etnicidad y racialización, entre otras, corresponden a sistemas sociohistóricos que construyen y reconstruyen la opresión y la explotación como la colonialidad, el patriarcado y el racismo; y no sólo a características identitarias individuales que condicionan procesos de discriminación. Esto implica partir del reconocimiento de que la opresión y el privilegio se

encarnan en las trayectorias de vida por la naturalización, el ejercicio, la reproducción y la sujeción a todo tipo de violencias derivadas de estos sistemas.

## **HABITAR UN FRACCIONAMIENTO DE INTERÉS SOCIAL: UNA CARTOGRAFÍA**

La cartografía autoetnográfica que desarrolla a continuación se construyó a partir de las siguientes herramientas<sup>1</sup>: investigación hemerográfica, consulta de archivos personales, encuentros afectivos, recorridos etnográficos, escritura evocativa, mapeo digital y foto-bordado.

Esta cartografía explora el proceso de habitar en un fraccionamiento de interés social por más de 30 años, durante un período que inició en la década de los ochenta del siglo pasado y que continua hasta la actualidad —2024—. El fraccionamiento El Retiro irrumpió a finales de los setenta en la cotidianidad territorial de Santa María del Tule, una comunidad zapoteca de Oaxaca reconocida en México por la presencia de un ahuehuate milenario que ha atestiguado y sostenido la resistencia etnoterritorial (Barabas 2018, 119-139) de la comunidad.

La construcción de fraccionamientos de interés social fue una práctica extendida por el Estado mexicano a partir de la década de los sesenta. Esta práctica respondía al proceso de urbanización acelerado por la llamada transición del campo a la ciudad. Durante este proceso:

La planeación territorial se evidenció como mecanismo de intervención de clases políticas y grupos económicos, la

<sup>1</sup> Su elaboración forma parte de un proyecto de investigación posdoctoral que lleva por título *Avecindarse en los Valles Zapotecos de Oaxaca: Prácticas, saberes e imaginarios sobre el patrimonio biocultural en contextos de hibridación territorial* y que se realizó en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con apoyo del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) en un período que va del 2023 al 2026.

urbanización se mostró como un proceso nunca antes visto de hiperconcentración de riqueza y miseria capitalistas. En las zonas rurales, con la industrialización y mecanización masivas, se incrementó el sometimiento que la ciudad impone al campo, se profundizó el saqueo de sus riquezas naturales, y la miseria de las comunidades aumentó en el mismo grado que la destrucción de las relaciones comunitarias (León Hernández 2016, 30).

En esta dinámica, los proyectos de vivienda de interés social materializaban un proyecto de seguridad social enfocado en la población trabajadora “formal” que incluía la asignación de créditos de vivienda de interés social. Dentro de esta “formalidad” se incluía a las personas asalariadas que conformaban las incipientes burocracias estatales y a las contratadas por empresas con el tamaño y recursos para pagar cuotas patronales que complementaban las aportaciones de las y los trabajadores. En ambos casos, el patrón —gubernamental o privado—, realiza aportaciones complementarias para la conformación de fondos de pensiones y para créditos de vivienda, así como para el financiamiento de la atención a la salud a través instituciones específicas: el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para el caso de personas contratadas por el Estado y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para trabajadores de empresas privadas.

El resto de la población trabajadora quedó excluida de la seguridad social y esto profundizó las asimetrías campo-ciudad, dado que dedicarse al campo no ha sido considerado un trabajo “formal” en el discurso y práctica gubernamental. De este modo, los fraccionamientos de interés social en todo el país conllevan este marcaje de clase porque, aunque haya disparidad de ingreso entre las personas asalariadas, el acceso a la seguridad social ha constituido

una ventaja fundamental frente al resto de la población.

En Oaxaca, la construcción de los fraccionamientos de interés social se desarrolló en un proceso sociopolítico conflictivo que tuvo un fuerte componente territorial. Diversos municipios de la región de Valles Centrales, conurbados a la ciudad de Oaxaca y de la región del Istmo, profundizaron las demandas de reparto agrario que no habían sido satisfechas durante el período posrevolucionario.

El conflicto se magnificó a tal grado que se desplegaron prácticas de “guerra sucia” (Rangel Lozano y Sánchez Serrano 2015, 13-116) y hubo intervención explícita del ejército en el estado. En 1977 se realizó la destitución del gobernador Manuel Zarate Aquino y el gobierno federal promovió la llegada del Gral. Eliseo Jiménez Ruiz como gobernador interino (Basáñez 1987, 143-180). Este gobierno tenía la responsabilidad de estabilizar al estado y dentro de sus acciones se planteó el fortalecimiento de las políticas de vivienda. Estas políticas se inscriben en lo que Monroy Rodríguez y Díaz Marielle (2024, 149) describen como el auge de la producción estatal de la vivienda en su análisis de la producción social de la vivienda en México.

En este proceso, fue el gobierno del estado de Oaxaca el encargado de planear, construir y dar créditos para la adquisición de viviendas de interés social, en consonancia con las políticas a nivel federal. Dado que la ciudad de Oaxaca y las comunidades del Valle fueron escenarios claves del conflicto social, la construcción de viviendas de interés social fue una de las respuestas más visibles a la demanda de servicios que había sido parte de las inconformidades que lo potenciaron. Uno de estos proyectos se ubicó en terrenos pertenecientes a Santa María del Tule.

Santa María del Tule es un municipio que se ubica a 12 kilómetros de la ciudad de Oaxaca y que logró su reparto agrario en 1934 después de más de 400 años de resistencia y negociación con dos

actores locales prominentes: la hacienda de Guendulain, que fue un mayorazgo establecido en 1644 por la colonia española y la comunidad de Tlalixtac de Cabrera, que fue un cacicazgo indígena que logró mantener su influencia durante el período.

Estos antecedentes permitieron que el conflicto social de los setenta del siglo pasado tomara otros matices en este municipio. El reparto agrario de la década de los treinta generó una dinámica con el régimen político corporativo centrada en la gestión del ejido; para el momento del conflicto social se había gestionado con el gobierno estatal la provisión de servicios educativos y de salud y estaba consolidándose la proyección del municipio como un lugar turístico. La construcción del fraccionamiento en cuestión se realizó en unos terrenos que antiguamente fueron

de hacendados y que para ese momento eran de un sólo dueño originario de la comunidad. Al no afectar los terrenos ejidales ni comunales, el proyecto no despertó mayores inconformidades durante su construcción.

Antes de la construcción de este fraccionamiento, la comunidad mantenía fuertes vínculos con los cuerpos de agua circundantes, cuyos caudales y limpieza permitían la pesca de diversas especies y la potabilidad del agua. La lengua zapoteca seguía presente en los espacios comunitarios y el transporte público hacia la ciudad era muy esporádico y se enfocaba en atender a la gente que salía a vender y comprar productos en horarios muy específicos.

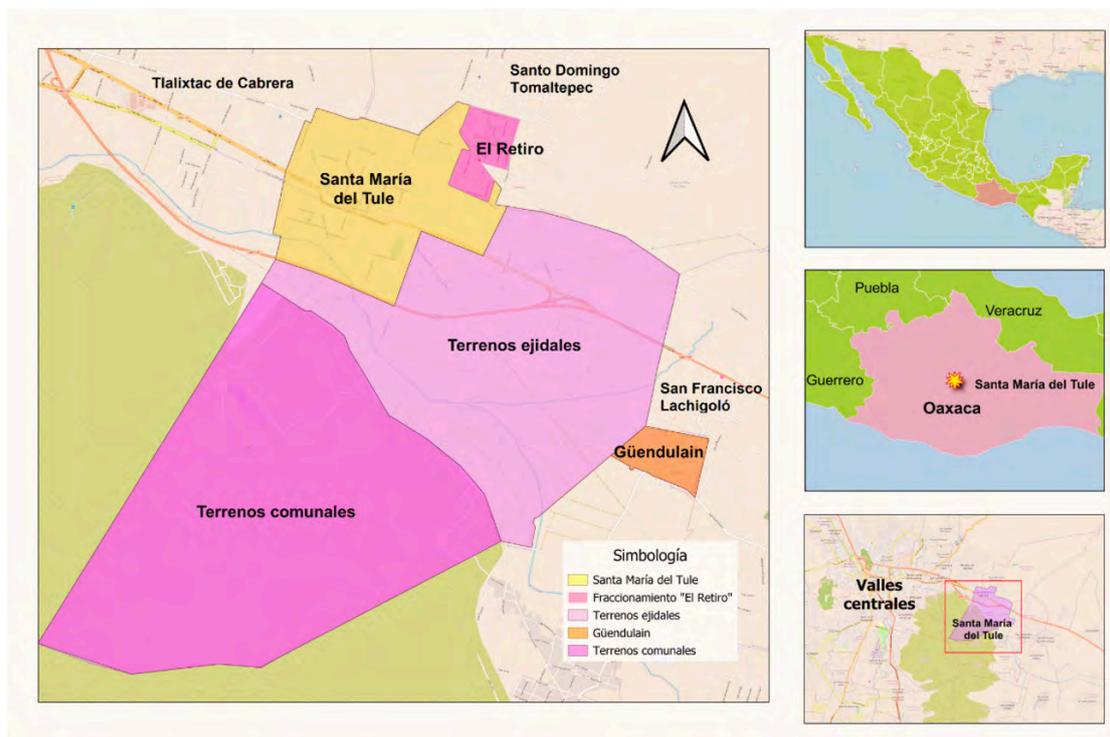


Figura 1. Mapa de Santa María del Tule. Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2022 y referencias etnográficas.

Esta configuración geográfica y política convirtió al fraccionamiento en un territorio en hibridación en los sentidos socioculturales explorados por García Canclini (1989, 263-344) y propició la

configuración de un continuo rural-urbano que da lugar a procesos que se han analizado por el enfoque de las nuevas ruralidades (Arias 2005, 123-160). Las casas del fraccionamiento se construyeron

en siete etapas a lo largo de diez años (1978-1988), cambiando los diseños y las extensiones para cada una en función de la disponibilidad presupuestal y el mercado inmobiliario de los créditos públicos de vivienda. En la primera etapa se construyó un multifamiliar de tres pisos con seis departamentos y también algunas casas de dos plantas. Cada etapa traía consigo una reducción de los terrenos y de la construcción que permitiera bajar los costos de las viviendas.

Mi casa correspondía a la tercera etapa. Mis primeros recuerdos de habitarla tienen que ver con la violencia doméstica que enfrenté junto con mi madre y hermanos, sin que las ni los vecinos fueran una opción para salvaguardarse porque no había lazos comunitarios ni familiares que soportaran esa posibilidad. Abordajes como los de Agoff y Herrera plantean la complejidad del análisis de la violencia de pareja y la pertinencia de aproximarse a «los modos de significar la experiencia de violencia de las propias afectadas» (Agoff y Herrera 2019, 313). En el caso de esta cartografía, los encuentros afectivos con mi madre y la escritura evocativa de mi infancia nos permitieron construir modos de significación que se anclaran en escalas que no habíamos explorado en otros procesos. El énfasis espacial nos permitió ubicar dimensiones del habitar, donde la casa, el fraccionamiento y las comunidades vecinas entraron en juego en nuestras formas de afrontar esta violencia. En esta lógica, el abordaje del carácter doméstico de esta violencia no se limitó a la concepción de lo intrafamiliar, sino que ha buscado enfatizar la experiencia situada en un espacio geográfico específico.

Como ha analizado Torres Falcón (2004, 417-447), a lo largo de la lucha por la visibilización y erradicación de la violencia contra las mujeres en México, la definición de la violencia doméstica se ha utilizado como sinónimo de la violencia familiar o intrafamiliar en los movimientos políticos de las mujeres, en las mediciones estadísticas y en las políticas públicas

derivadas de estos procesos de lucha; aunque hubiera variaciones en los tipos de abuso que se incluían dentro de su definición. Para el caso de esta cartografía, la noción de lo doméstico permitirá enfatizar el carácter espacial de esta violencia, que se va a considerar una de las expresiones de la violencia contra de las mujeres que se genera en los ámbitos de pareja y familia consanguínea. En sentido, dentro de la experiencia de esta violencia, puede ubicarse un espectro complejo de abusos y maltratos que se sustentan en una concepción machista, y por ende patriarcal, del papel subordinado de las mujeres y la niñez frente a los varones adultos que forman parte de la familia y que pueden ocupar distintas jerarquías por su edad y rol desempeñado, ya sea como abuelo, tío, padre, primo o hermano.

Nuestra casa, de 90 metros cuadrados de construcción, era una especie de isla, como se ha identificado en la antropología urbana, la vecindad era inmediata en términos geográficos por las características del asentamiento, pero la distancia simbólica encarnada era inmensa. Estaba en un territorio “asignado” (Signorelli 2012, 189) por el Estado y las relaciones vecinales eran muy incipientes. En este sentido, se tejía una sociabilidad urbana caracterizada por «la capacidad de combinar el reconocimiento del otro con cierta reserva y distanciamiento» (Giglia 2012, 51).

La casa tenía un espacio de sala comedor, una pequeña habitación, un baño y una cocina de dos metros en un pasillo que daba a un patio trasero. Con el patio delantero y trasero se completaban los 150 metros asignados a la tercera etapa, un terreno grande, en los términos de las casas que hoy se ofrecen en los créditos de vivienda de interés social en el estado. En el mismo fraccionamiento, en sus últimas etapas, se construyeron casas de 90 metros cuadrados sin terreno adicional, todas dispuestas en andadores y privadas que “optimizaron” el espacio, produciendo una vecindad más estrecha por los muros compartidos.

El diseño arquitectónico de las casas del fraccionamiento correspondía a un imaginario urbano estandarizado que contrastaba con la disposición y materiales tradicionales de las viviendas de Santa María del Tule y de las comunidades vecinas, con sus cocinas amplias y bardas hechas de muros vivos con cactáceas. En el fraccionamiento, el drenaje y el agua entubada fueron dispuestos desde el principio, mientras que en el Tule estos “servicios” fueron paulatinamente instalados años más tarde:

[L]os espacios que habitamos [...] han sido imaginados y diseñados por otros, suelen expresar, mediante su forma y su funcionamiento, las intenciones de sus autores, sus visiones del mundo y los proyectos de sociedad y de vida cotidiana asociados a determinadas ideas de orden social y cultural (Giglia 2012,21).

La urbanización era un proyecto de Estado que se replicaba en este fraccionamiento y el drenaje constituía una manifestación de “progreso” que sigue siendo valorada, a pesar de la destrucción ambiental que ha implicado (Jean 1992, 35-54).

En el patio trasero de mi casa crecía sin problemas cualquier semilla que arrojaras: calabaza, papaya y tomate, y las higuerrillas eran la regla cuando se dejaba crecer la hierba en la temporada de lluvias. La gente del Tule recuerda que eran terrenos muy buenos para el cultivo y que el último propietario sembraba milpa y permitía la pepena de todo lo que no fuera cosechado por sus peones.

Mi padre sembró un aguacate en ese patio, nunca dio frutos, pero él nos puso un columpio en su rama más gruesa. Él era un agrónomo especialista en bosques, un mixteco haciendo familia, lejos de su entorno comunitario, que de cuando en cuando tenía gestos de conexión y cuidados. En ese patio también habitaron otras especies: pollos, conejos, pavos

blancos, gansos, una chachalaca y un chivo, no al mismo tiempo, pero la presencia de otras especies fue permanente. Nuestro habitar continuo con ellas dejaba claro «el contraste y las hibridaciones entre el orden incorporado en el diseño del espacio y el orden producido por los habitantes» (Giglia 2012, 21). La práctica de tener animales de traspatio correspondía al orden comunitario de mi padre y ha sido frecuente en el fraccionamiento porque muchas personas contaban con estos referentes.

Entre la sensibilidad que se exagera cuando creces en una familia que vive violencia doméstica y la curiosidad de una niña pequeña, yo me la pasaba en el asombro por el mundo insectil que me rodeaba. Mariposas, catarinas, arañas de mil formas y colores, y grillos que se escucharon por años, de los pardos y de los oscuros y que hoy, finalmente, nos abandonaron. Las cucarachas llegaron con nuestro drenaje y pronto fueron la competencia imposible de esta diversidad de insectos. En épocas de lluvia, los charcos se llenaban de renacuajos porque era una zona no pavimentada y el agua ocupaba su antiguo sitio. Yo rescataba los que podía y les daba pedacitos de tortilla hasta verlos convertirse en ranas, pero lejos estaba de saber que había una especie de estos anfibios que fue parte de la dieta habitual en el Tule. La gente grande cuenta que los tempolocates —renacuajos— se hacían en empanada o en calditos, práctica que ha desaparecido por la contaminación de los cuerpos de agua propiciada por el drenaje. La transformación del paisaje comienza con estos actores diminutos, que por su fragilidad ecológica desaparecen de los territorios, al tiempo que otros sobreviven en hibridación con las nuevas fauna y flora impuestas o propiciadas, en este caso, por un proyecto de vivienda. La proliferación del cemento desplazó muchas plantas silvestres nativas, pero al mismo tiempo las y los vecinos sembraron árboles y plantas que estaban ligados a sus propios referentes territoriales que aún conviven

con los eucaliptos y palmeras que formaron parte de los espacios verdes planificados por el estado.

Casi nunca fuimos a las fiestas de los pueblos que nos rodeaban, ni a los festejos de la colonia incipiente que se formaba. Mi madre era una joven de un rancho norteño que nada tenía que ver con ese mundo de celebraciones comunitarias que han sido centrales para la recreación de territorios étnicos que, en este caso, estaban enfrentando cambios acelerados por el proceso de urbanización que propiciaba el fraccionamiento.

En la cotidianidad doméstica, mi madre asociaba estas celebraciones con el proceso de alcoholización (Menéndez Spina 2020, XV-XXXII) que enfrentaba mi padre. “El indio borracho” no era sólo la narrativa racista impuesta en los discursos colonialistas y encarnada en la blanquitud norteña, era una materialidad contradictoria de la que mi madre no podía escapar en casa, pero sí negándose a participar de los espacios públicos de celebración comunitaria. Era fácil asociar la organización y celebración de las fiestas de los pueblos con la amenaza constante que representaba el proceso de alcoholización de su pareja, reforzando un imaginario y distanciamiento racista con respecto a estas prácticas.

Mi madre y yo estábamos en este lugar híbrido y en construcción, pero realmente sólo habitábamos el orden discordante de nuestra vivienda. La casa era el refugio que se habitaba, pero también el sitio en el que se perpetraba la violencia y se materializaba el desencuentro intercultural de mi familia.

Los espacios no están ordenados de la misma manera y el habitar consiste también en entender o reconocer el orden de cierto espacio y en actuar de manera coherente con este orden. Si no lo hacemos, nos sentimos *fuera de lugar*, es decir, que experimentamos una situación de incongruencia con respecto

al espacio en cual estamos —pero sin habitarlo— (Giglia 2012, 15).

En las comunidades vecinas estábamos fuera de lugar por la diferencia sociocultural, pero en la vivienda el orden y el sentido también era contradictorio por las disonancias que generaba la violencia doméstica.

Mi padre sí participaba de las festividades de las comunidades vecinas. En esta convivencia podía recrear gestos socioculturales que no le eran ajenos y que formaban parte de su dimensión identitaria; sin embargo, su proceso de alcoholización también formaba parte de esta socialización comunitaria. En el Tule, su género y etnicidad tejían un puente para que él no se sintiera, ni fuera percibido, tan fuera de lugar. Mi madre estaba lejos de poder tejer esos puentes: todo le parecía ajeno y lo comunitario pertenecía a la realidad amenazante que enfrentaba. Además, carecía de códigos comunes para establecer alianzas con mujeres con las que no compartía códigos culturales.

Estábamos solas y la casa parecía el único lugar válido para resguardarse, a pesar de la contradicción profunda de las violencias que se encarnaron intramuros. «La casa puede constituir, para las mujeres que tienen niños pequeños, por ejemplo, un lugar seguro y una trampa al mismo tiempo» (McDowell 2000, 55). El aislamiento que produce la violencia doméstica se profundizaba con esta tensión intercultural que reducía los espacios de convivencia para tejer lazos comunitarios que pudieran convertirse en redes de interlocución y resguardo.

Recuerdo las pocas festividades a las que acudí en la infancia. La carrera de caballos: a todo galope, los gallos eran colgados muy alto para ser arrancados de la vida por el mejor jinete. Cerraba los ojos, me preocupaban los pollos por la “urbanidad” y la sensibilidad que encarnaba; me encontraba muy lejos de la curiosidad antropológica de Geertz (2001, 339-372)

frente a las peleas de gallos en Bali. A mí me estremecía e indignaba que los pollos de mi patio llegaran al caldo de mi padre, él me acusaba de “chocante” por negarme a comerlos; criar otras especies, vincularse con ellas para después sacrificarlas, era, de nuevo, una ruptura intercultural profunda que yo encarnaba y que tiene un marcaje ligado al continuo rural y urbano que destaca el carácter híbrido de este territorio. Yo me encariñaba por mi sensibilidad, pero también porque, en el fraccionamiento, la tenencia de otras especies para el consumo no era una habilidad que fuera central para cuidar y alimentar a la familia. Las familias tenían ingresos sujetos a un salario que no dependía de estos procesos. Estas especies, criadas en los traspatios de las casas del fraccionamiento, se encontraban en un espacio liminal. Las y los adultos recién llegados las adquirían y cuidaban por sus referentes comunitarios, aunque su presencia no hubiera sido planificada en el proyecto estatal, pero las y los niños que crecimos en este lugar nos relacionábamos con ellas con mayor facilidad desde la categoría de mascota, que corresponde a una construcción relacional eminentemente urbana. En el Tule, una de las prácticas tradicionales de preparación de un matrimonio consistía en verificar que la novia fuera capaz de cuidar a unos guajolotes para la boda. En contraste, yo les ponía nombre y sufría cuando se les antojaba convertirles en comida.

Este cohabitar contradictorio se producía en un momento histórico donde el “plato del buen comer” establecía que comer proteína animal diariamente era un requisito diario para la “buena nutrición” y esto se convertía en una cuestión de “estatus”. En comunidades como el Tule se mantenía la crianza y sacrificio doméstico sólo ligado a fechas especiales. Paulatinamente, aumentó en la zona la intensidad de este proceso para cubrir la demanda de los nuevos habitantes, necesidad que finalmente fue absorbida mayoritariamente por los centros comerciales de la ciudad

que distribuían carne proveniente de la explotación extensiva de las especies destinadas al consumo humano. Esta transición alimentaria, desplazó la dieta tradicional del Tule y modificó las prácticas de crianza y sacrificio de la comunidad.

Mi madre tenía una formación dual al respecto, ella creció entre la vida del rancho, conducida principalmente por su padre, donde se criaban animales en corrales amplios y donde eran los varones los encargados de estas tareas, que incluían el sacrificio y destazamiento de pollos y ganado. A la par de esta vida en el rancho, se encontraba la cotidianidad de la casa ubicada en una cabecera municipal en proceso de urbanización gracias a la migración a los Estados Unidos de América, y por ser un lugar estratégico para el trasiego de sustancias psicoactivas ilegales. En este espacio, las mujeres se encargaban de la crianza infantil, del bordado, del tejido y la cocina, de la reproducción de la vida en códigos higienistas que mandataban que los animales sólo se tenían en los ranchos y que las casas eran para los humanos. La primera vez que mi madre mató un pollo fue en el fraccionamiento, ella no tuvo la habilidad necesaria y lo vi andar con el cuello roto huyendo por su vida.

Vivíamos lejos de la ciudad y en el transporte público aún viajaban guajolotes, pollos y mercancías diversas en tenates y canastos enormes de carrizo. Me recuerdo asomada de la ventana del camión, viendo turistas apuntando con la cámara al camión “guajolotero” que nos transportaba. En este espacio también escuché por primera vez el zapoteco, que hoy sólo es hablado por unas cuantas personas mayores.

En la infancia, mis viajes más largos eran al pueblo de mi padre, a 8 horas, y al de mi madre, a 24 horas; ambos en transporte terrestre. Carretera curva, carretera recta. En coincidencia, la selva seca que también había en el Tule, el resto, sólo diferencias. Con mi madre, el norte “güero” en búsqueda de dólares: un pueblo grande que forma parte del llamado

“triángulo dorado” del narco mexicano. Un Durango sin alacranes, donde mi madre, de niña, cortaba amapolas para adornar la iglesia en los días santos. Pueblo católico, migrante y con la nostalgia de regresar al rancho a sembrar, aunque no llueva, y a tener vacas, aunque no sea negocio. Mi abuela y bisabuela, con su cabello corto y pintado con henna, alimentado a quien llegara, cuidando a su prole inmensa de quince hijas e hijos cada una. Un lugar de bailes con banda y vestidos de noche para bodas y quince años. Lugares donde el acordeón es nostalgia y las personas viejas buscaban sus tonadas. Pueblitos fantasmas de casas que cambiaban el adobe por construcciones a lo “gringo” que podían financiarse con el trabajo en el territorio duranguense expandido en California y Chicago. La región fue un enclave central para las revueltas tepehuanas en el siglo XVI (Giudicelli 2002, 103-138) y actualmente, de la población originaria, sólo quedan los nombres de los municipios; y toda se concentra al sur del estado según las estadísticas oficiales. Escuché hablar de los tepehuanos, pero “no estaban” en la zona; lo “indio” se asociaba con el sur del país, con una serie de estereotipos racistas.

En la mixteca poblana de mi padre también se iban a Estados Unidos. Nueva York parecía un mejor destino que sembrar sandía y cacahuate, sin retribución justa, ni mercado. Él nació y creció en una comunidad pequeña entre peñas enormes, sin tuberías y sin pavimento, entre cactus, pitayas, iguanas, cuches y alacranes. Recuerdo la cumbia y la música grupera romántica en las posadas, y las grabadoras grandotas que mandaban del norte. Apenas algunos vocablos provenientes del mixteco o el náhuatl reverberaban: “chilundo” para calificar una ropa que te queda corta y “cundi” y “choreca” para reclamar a quien no te estaba escuchando. Mi bisabuela y mi abuela con sus trenzas canosas, sus vestidos con flores; recibiendo conmovidas a los que venían de fuera: diez hijas e

hijos, ya con ritmos de escuela y ciudad, pero anhelantes del terruño. La promesa de movilidad social se sustentaba en la escolaridad o en el trabajo en Estados Unidos, pero en ambos casos suponían abandonar la comunidad.

¿Cuál era mi lugar de origen? Decir que era oaxaqueña en Durango causaba risas burlonas de sorpresa, por qué alguien presumiría ser de un lugar donde, a decir de estas personas, “todavía se andaba en taparrabos”. Mi nariz chata y con giba, heredada por mi padre, era mirada con compasión, como una deformidad. Mis ojos grandes eran celebrados por ser “el sello” de la familia. En la mixteca no había esas preguntas, ni esas risas, era leída como blanca y urbana, nada que ver con las primas del pueblo que eran descalificadas por “flojas”, mi visita y mi “buena” estatura eran celebradas. La madre y padre de mi padre pusieron todo esfuerzo en lograr la escolarización de sus hijos más pequeños, dentro de ese proyecto de “progreso”, yo, desvinculada totalmente de las prácticas comunitarias del pueblo, podía ser considerada un “buen resultado” porque para el proyecto educativo nacional que se había encarnado progresar también significaba “desindianizarse”.

El racismo es así, sistémico, contextual y encarnado. Los privilegios y las opresiones dispuestos por los sistemas de opresión histórica se entretajan y fusionan (Lugones 2008, 82) en los territorios que conforman a los sujetos, en las interacciones en las que se construye su mundo social y en su mapa del mundo desde la infancia. Las cartografías autoetnográficas permiten profundizar el entendimiento territorial de estas fusiones que entretajan violencias ancladas en los paisajes que constituyen genealógicamente.

Allá donde hay posiciones interseccionales también hay un afecto que las mueve con relación a los otros y configura espacios corporales determinados intersubjetiva

e intercorporalmente, mostrando que no existe un sujeto interseccional independiente del mundo, sino posiciones de sujetos interseccionales, ancladas a contextos relacionales y afectivos específicos que condicionan la forma en que se manifiesta situacionalmente esta interseccionalidad (Pons Rabasa 2018,44).

En el Tule no sólo era de fuera, sino que formaba parte del fraccionamiento que estaba cambiando de manera acelerada el paisaje y los ritmos de la comunidad. Con mis lugares, contradicciones e historias puestas en el cuerpo y en la subjetividad tenía la ventaja de habitar un sitio bajo el amparo de las políticas orientadas al derecho a la vivienda. Podía decir que nací en Oaxaca, pero para las comunidades vecinas al Fraccionamiento siempre he sido parte de esa masa sin arraigo que ocupó su territorio.

Con el apoyo de la cartografía bordada he podido dar lugar a los procesos que estuvieron silenciados durante mi crianza en este lugar: los cerros de propiedad comunal que rodean el fraccionamiento, cuyos nombres en zapoteco se están olvidando, los ríos destrozados por el drenaje, el árbol del Tule como sujeto sagrado que resguarda y recrea la comunidad, y las historias de las nahualasculebra que cuidaban los cuerpos de agua. Estos procesos, que he podido documentar durante mi trabajo etnográfico en la región, problematizan la cartografía de mi experiencia al habitar en el conjunto habitacional de 34 hectáreas que condicionó un proceso de hibridación múltiple. Esta hibridación ha dejado huellas en el paisaje, en la intersección de comunidades ancestrales y en la experiencia territorial de las y los vecinos del Retiro, pero también en mi propia subjetividad en los términos del mapa mental que identifica Signorelli (2012, 184).



Figura 2. Fraccionamiento. Fuente: Elaboración propia con técnica de foto bordado, julio 2024.

Durante la construcción del fraccionamiento se decidió que el circuito principal que lo rodea llevara por nombre “Avenida Sabinos”, evocando al sabino milenario del Tule. Cada sector, andador y privada llevaría el nombre de regiones y municipios de Oaxaca. Esta decisión gubernamental coincidiría con las intenciones de mostrar que se trataba de un proyecto por y para los oaxaqueños, en momentos de crisis política.

En el proyecto de vivienda se reservaron alrededor de 30 viviendas para el gremio de los periodistas en un pacto de “*pax mediática*” después del conflicto social, pero, en general, el proyecto estaba dirigido principalmente a trabajadores del Estado. Sin embargo, la lejanía de la ciudad provocó que eventualmente se abriera la venta de casas a otros trabajadores “formales”, ya que muy pocos querían vivir “tan lejos” cuando otros fraccionamientos y unidades habitacionales se estaban construyendo en zonas más cercanas.

El fraccionamiento reunió, así, a personas de diferentes ocupaciones, regiones y entidades federativas. Fueron las personas de la región zapoteca del Istmo, la mayoría docentes, las que lograron organizarse más rápidamente y celebraron desde los primeros años la vela *Guendanabani*. Para estos docentes, vivir en el Retiro, que se encuentra justo a la salida de la capital del estado hacia el Istmo, les colocaba en la dirección correcta. La celebración de esta vela, ininterrumpida desde 1987 hasta la actualidad, ha sido una forma de apropiación (Signorelli, 2012) y una construcción territorial que ha implicado el ejercicio de las mayordomías entre las familias istmeñas, y constituye una forma ritual de habitar el territorio a través de las calendas —procesiones en las que se comparte música, baile, alimentos y bebidas a razón de una fiesta patronal—. En el fraccionamiento, estamos frente «actores rural-urbanos que se distinguen por su mirada puesta en su memoria, en sus nexos lejanos en el espacio o en su

historia, en su hablar, en su comer, en su forma de relacionarse» (Canabal Cristiani 2005, 173).

Las personas de otras regiones del interior del estado también hacían alianzas de familia y se contactaban para ejercer sus créditos de vivienda en este lugar. Las personas provenientes de otras entidades federativas eran las menos y se trataba de trabajadores que habían sido contratados por su experiencia y/o profesión en las oficinas de las secretarías y programas del gobierno federal, sobre todo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), que se encontraba en auge por la profundización de políticas públicas dirigidas al campo y al “aprovechamiento” de los recursos naturales. Este era el caso de mi padre y de los vecinos más próximos.

Durante mi adolescencia, al poder salir sola de casa, comencé a recorrer por mi cuenta las lomas, los cerros y los campos de cultivo de los pueblos de los que estaba rodeada; a veces con compañía de personas de mi edad, a veces en solitario. El fraccionamiento se encuentra en la intersección de tres territorios ancestrales. Al norte, Santo Domingo Tomaltepec; al oriente, Santa Catalina de Sena, perteneciente al municipio de Tlaxiaco de Cabrera; al sur, los cerros comunales de Santa María del Tule; y al poniente, la comunidad del Tule.

Hace 20 años era común que me subiera al cerro a una de las piedras blancas que marcaba el límite de Santa Catalina de Sena y San Francisco Lachigolá, la pendiente no es muy inclinada y desde arriba puedes alcanzar a ver la ciudad de Oaxaca; al bajar, un cuerpo de agua aún tenía escurrimientos que me parecían un milagro. En los terrenos: la alfalfa y la milpa. En muchas veredas, el carrizo evidenciaba que todo aquello era cruzado por ríos y arroyos que estaban en franco deterioro por el drenaje y la sequía que se iba volviendo un fenómeno regular. Andar «constituye una lectura y una escritura del territorio» (Careri 2009, 51), pero las juventudes del Retiro en los noventa caminábamos por

curiosidad, recreación y/o deporte, nunca como una tarea cotidiana vinculada con el quehacer del campo.

Yo veía las plantas sin un saber comunitario que me conectara con ellas; recordaba una curación con higuierilla que me había hecho mi madre a consejo de una vecina, pero no distinguía con claridad ni frutos, ni semillas del mundo vegetal que me rodeaba. Recuerdo las flores silvestres que desaparecieron junto con las catarinas, pero en mi memoria se alojan sin nombres propios: las amarillas con centros negros, las rojas de varitas largas y las del olor fuerte que le producían asco a mi madre durante sus embarazos.

Mi madre me enseñó a saludar a quien nos encontráramos en el camino. Saludar era importante como acto de reconocimiento (Giglia 2012, 51) en un lugar tan pequeño, pero era claro que en las comunidades nadie me reconocía y que en el fraccionamiento sólo nos ubicábamos de “vista”. No se suponía que yo anduviera en las veredas, yo no debía estar en aquel paisaje, no compartíamos el mismo mundo, era un espectro anómalo, no estaba caminando para ir trabajar al campo, para llevar almuerzo o buscar alguna planta, ni para visitar a la tía, a la abuelita o para traer el mandado o el intercambio de una casa a otra. Yo recorría estos lugares como una persona de “fuera” por la falta de redes de parentesco en las comunidades, pero también porque estaba desconectada de las lógicas, las prácticas y los saberes comunitarios; aunque hubiera pasado toda mi vida entre estos territorios. Este desconocimiento puede reconocerse como un aspecto clave de la hibridación territorial que se materializa en el fraccionamiento. Imponer proyectos de vivienda en territorios ancestrales en Oaxaca ha producido una hibridación que ha fragmentado la experiencia territorial de las y los recién llegados, al tiempo que ha fortalecido el desplazamiento de los saberes y conocimientos territoriales locales que sustentan afectividades ambientales

comunitarias que van siendo sustituidas por lo que Giraldo y Toro (2020, 119-140) denominan un régimen de afectividad ambiental que ha instrumentalizado la naturaleza bajo el argumento del progreso.

El acto de andar [...], así como la variación de las percepciones que recibe [...], constituyen ya formas de transformación del paisaje que, aunque no dejan señales tangibles, modifican culturalmente el significado del espacio y, en consecuencia, el espacio en sí mismo (Careri 2009, 51).

Mi presencia en las veredas y los lomeríos no sólo era parte de una transformación simbólica, las personas del Retiro también transformamos el paisaje de forma radical en términos materiales. En lo que fue una amplia zona de cultivo, ahora se encontraban decenas de casas que descargaban sus drenajes en los cuerpos de agua que antes garantizaron el riego y la disponibilidad de agua potable para la población.

¿Cómo se habita un espacio diseñado e impuesto por la administración estatal en una comunidad originaria? Desafortunadamente, en el fraccionamiento se ha consolidado simbólicamente la diferenciación rural/urbano e indígena/mestizo a través de estereotipos racistas que suelen descalificar las prácticas y las costumbres de carácter comunitario del Tule; aunque muchas personas compartan estos referentes comunitarios, la profesionalización y/o el trabajo asalariado les-nos coloca en otro “estatus” dentro del sistema de opresión racista, donde resulta “fácil” articular este tipo de discursos. En este proceso se puede reconocer la división social del espacio como una expresión de la estratificación social explorada en estudios como los de Zamorano Villarreal (2007, 76), en los que se tejen expectativas de movilidad social que tienen una base material concreta, pero que, en este caso, también se refuerzan con imaginarios

racistas específicos.

En cualquier tema que suscite tensión, en el Retiro se realizan descalificaciones relacionadas con el “atraso” que implica “la costumbre”, mientras que en el Tule se configuran calificativos que apelan a la “maldad” y/o la “delincuencia” de la gente del Retiro: que “quién sabe de dónde venga”. En espacios con dinámicas semejantes se ha analizado que:

mientras el “nosotros” incluye “los del campo”, “los originarios” o “nativos”, las categorías “los otros” o “ellos” agregan a quienes están fuera de aquel círculo íntimo rural; es decir, a “los ciudadanos”, “los avecindados” o a “los de las colonias” (Méndez 2005, 109).

A pesar de que han pasado más de cuarenta años, la interrelación sigue mediada por estos afectos dado que la cercanía no ha significado intimidad. Estos aspectos remiten a lo que Zamorano Villarreal define como prácticas residenciales que establecen «modos de apropiación, transformación y consumo del espacio vivido» (2007,76) que, en este caso, están pautados por este fuerte proceso de diferenciación, a pesar de estar a menos de un kilómetro de distancia.

Como todos los pueblos en resistencia, ninguna imposición territorial se acepta sin luchar por preservar la autonomía. Un aspecto clave en los procesos de negociación de esta vecindad ha sido el resguardo de la autonomía de la política comunitaria. En el Tule, como en otras comunidades de Oaxaca con dinámicas territoriales semejantes, las personas avecindadas no pueden participar en la Asamblea Comunitaria (Hernández Díaz 2007, 329-339). En esta instancia política se definen, por elección a mano alzada de la población originaria, las rotaciones del sistema de cargos de la comunidad reconocido por el Estado como Sistema Normativo Indígena.

A partir de este proceso, en el

fraccionamiento se generaron dinámicas propias de organización, primero eran vigorosas: la construcción y bendición de una iglesia católica hecha con tablas, la construcción de un jardín de niños y una primaria, la construcción de canchas deportivas, la siembra de árboles en el parque y en los camellones, y más paulatinamente la construcción de una iglesia grande y un centro de salud. Incluso la elección de la Sagrada Familia como el conjunto sacro de esta Iglesia pautó una celebración que en algunos momentos logró convocar a la calenda y al encuentro en las calles del fraccionamiento, pero con el tiempo se fue restringiendo a la celebración de la eucaristía.

En la proyección del fraccionamiento se planeó la disposición de locales comerciales y del mercado, pero, en el camino, las decisiones correspondieron al intento de “hacer lugar” en los términos que corresponden a la configuración espacial de los pueblos de Oaxaca, es así como en el “centro” se encuentran la cancha, la iglesia y la oficina del comité vecinal. Estas gestiones fueron posibles por actores que han estado movilizados en diferentes momentos en el fraccionamiento y a diversas conexiones que han tenido con el gobierno del estado dado que muchas personas han formado parte de las burocracias locales, facilitando estos procesos.

El comité vecinal ha funcionado a través de la elección por planillas y han sido cargos que se desempeñan sin remuneración. Sin embargo, los intentos de hacer territorio, de ocuparse de lo común, de celebrar en común y de participar de las asambleas vecinales y en las elecciones de comité siguen un ir y venir cambiante y en hibridación que sigue sin ser estable después de 40 años. Estas dificultades en la organización política y en la identificación identitaria con el fraccionamiento resuena con los hallazgos de otros estudios realizados en espacios planeados y construidos por el Estado,

como los del Multifamiliar Miguel Alemán (De Garay et al. 1999) y de la colonia Michoacana (Zamorano Villarreal 2007, 75-91) en la Ciudad de México, donde se confirma la expectativa de una intervención permanente del Estado que propicie la gestión política del espacio, así como las transformaciones generacionales que van diluyendo los esfuerzos de integración y arraigo de las y los primeros habitantes.+

## **HIBRIDACIÓN TERRITORIAL, HIBRIDACIÓN IDENTITARIA: DISCUSIÓN Y HALLAZGOS**

Las imbricaciones de género, etnicidad, clase social y especie construyen entre sí relaciones específicas con el entorno y esto resulta evidente en el caso de los territorios híbridos propiciados por las políticas del Estado y habitados por personas que construyen sus sentidos del lugar a partir de una «pertenencia por elección» (Giglia 2012, 145) basada en el ejercicio del derecho a la vivienda.

En estos casos, no hay lazos territoriales generacionales que determinen formas específicas de vinculación *in situ* ni afectos previos que propicien memorias del paisaje, y serán los referentes previos y las expectativas de futuro las que delimiten las posibilidades de construir territorio. En estos procesos se generan afectividades espaciales que dan lugar a discursos, representaciones y prácticas que pueden ser reveladas a través de las cartografías autoetnográficas. Para el caso de la cartografía expuesta se pueden identificar tres vertientes o niveles de análisis: las afectividades vinculadas con el cuerpo-territorio, con la construcción del espacio doméstico y con la construcción del territorio.

### **Cuerpo-territorio**

Las cartografías autoetnográficas permiten la emergencia de genealogías territoriales que contribuyen a la literacidad racial crítica. Centrarse en la dimensión espacial permite

identificar las historias de los lugares que conforman las identidades sociales con una profundidad procesual y genealógica. «Cuerpos como puntos de encuentro de la memoria que recorre nuestras venas, de los territorios que habitamos y de todas las que habitaron antes que nosotras. Cuerpos y territorios. Geografías sexualizadas, racializadas» (Migliario González et al. 2020, 63).

En el caso de personas blancas y/o mestizas, estas cartografías permiten ubicar los procesos socioterritoriales que producen marcajes encarnados, simbólicos y materiales que se traducen en el ejercicio de privilegios y la reproducción de opresiones sistémicas. Carlos Fregoso (2024) discute la frecuencia con la que las personas blancas y mestizas, al compartir espacios en los que se discute el racismo en México, revelan con audacia algún referente genealógico de origen indígena para no tomar responsabilidad sobre los privilegios encarnados y ejercidos. Estas historias emergen como una suerte de «reindianización» que les-nos salva del ejercicio del racismo con un tono inocente, argumentado que no somos racistas o que no disfrutamos de algún privilegio racial porque ese referente genealógico nos «salva» de su ejercicio. Este tipo de referencias sólo reproduce el mito nacionalista del mestizaje (Navarrete 2017) y puede convertirse en un ejercicio maniqueo donde la sensibilidad, la evasión y la culpa sofistican nuestras prácticas y discursos racistas.

En este sentido, las cartografías propuestas permiten el registro de nuestras memorias territoriales genealógicas y complejizar las prácticas, lugares y discursos que configuran el cuerpo-territorio en el ejercicio de privilegios y opresiones sin condescendencia ni culpa y con responsabilidad crítica. Esto permite «reconocer la importancia del lugar para la conformación de identidades sociales» (Aguilar 2012, 135) y analizar las implicaciones e imbricaciones de los

sistemas de opresión que se han encarnado y que incluyen la configuración contextual del racismo, del clasismo, del machismo y del especismo, por mencionar aquellas que emergieron en el caso de esta cartografía de mi habitar en El Retiro.

Los lugares constituyen subjetivamente, pero también se anclan en el cuerpo a través de las genealogías que se expresan en los rasgos propios y que son leídas y autopericibidas a partir de procesos de racialización que, en todo momento, son contextuales. El ejercicio cartográfico propuesto permite la revisión crítica de estos procesos y asumir la responsabilidad sobre los procesos de inclusión y exclusión, de opresión y privilegio que se derivan de nuestras coordenadas sociohistóricas con una perspectiva interseccional centrada en los sistemas de opresión (Hill Collins y Bilge 2016, 67-89), que por supuesto incluyen nuestras relaciones con otras especies.

## **Construcción del espacio doméstico**

Las cartografías autoetnográficas también permiten centrar la atención en la construcción del espacio doméstico y la importancia de los referentes socioespaciales de origen de los miembros de la unidad familiar desde una perspectiva centrada en el habitar.

En el ámbito doméstico «se hacen evidentes las diferencias culturales y los *distintos habitus* espaciales, entendidos como las modalidades culturales de poner en orden y producir la habitabilidad del entorno» (Giglia 2012,36). Aproximarse a la *cultura del habitar* con énfasis en la dimensión afectiva, permite identificar el orden espacial en el que se imbrican las «formas del espacio y modos de habitarlo» (Giglia 2012, 23).

La cartografía del espacio doméstico en el que crecí revela cómo, desde el análisis de los encuentros interculturales, se pueden desprender rutas para analizar el peso de los sistemas de opresión histórica. Se puede comprender que «[h]ay

momentos en los que ciertas intersecciones afloran y otras no, o momentos en los que la intersección se transforma en fusión, se desdibuja y se configura liminalmente» (Pons Rabasa 2018, 44).

En mi caso, la experiencia de la violencia doméstica se encuentra permeada por estos momentos de fusión, donde los referentes étnicos y el proceso de alcoholización que enfrentamos como familia propició una pauta de distanciamiento con la construcción territorial de orden comunitario, pero también con la construcción de relaciones vecinales que configuraban un territorio híbrido en ciernes.

Estas cartografías permiten identificar la dimensión afectiva de estos momentos-espacios de fusión. En mi caso, el distanciamiento y reducción de los espacios públicos de socialización se basaron en un miedo fundamentado en la severidad de la violencia doméstica que enfrentábamos y en el prejuicio racista sobre la “peligrosidad” de la costumbre. En este caso, el análisis de los procesos de alcoholización que se han configurado históricamente en los entornos comunitarios emerge como una clave para desentrañar los estereotipos racistas que nos distanciaron de la construcción y/o apropiación de estos territorios.

«La idea de casa está relacionada con la noción de abrigo, de techo, de protección, pero también con la idea de centro y de punto de referencia, ordenador del mundo del sujeto» (Giglia, 2012, 9). La disonancia, el desencuentro y la violencia que se configura en la “casa”, enmarca una «*construcción y reproducción de la domesticidad*» (Giglia 2012, 16), en este caso, contradictoria y difusa. Habitar puede implicar, entonces, trazar coordenadas que limitan el desplazamiento espacial de las mujeres, como lo ha analizado Soto Villagrán(2013, 197-219)y, al mismo tiempo, reforzar estereotipos racistas y/o clasistas que permitan “dar sentido” a las violencias que se enfrentan. La comprensión de esta

fusión interseccional (Lugones 2008, 82) aporta a los debates sobre la importancia de incorporar el análisis de los sistemas de opresión en el abordaje de las violencias machistas para complejizar el abordaje interseccional.

En esta lógica, la vulnerabilidad de las mujeres y las y los niños en los espacios domésticos, analizada en términos territoriales, permite identificar las implicaciones del individualismo y de las fronteras simbólicas que se establecen en los espacios habitacionales planeados por el Estado. En este caso, el derecho a la vivienda que encarnamos por pertenecer a una clase social que tenía acceso a este “patrimonio habitacional” llevaba implícito una condición de vulnerabilidad que compartimos con las familias que adquieren este tipo de viviendas. Como se ha analizado, en la cotidianidad estas casas pueden convertirse en un espacio de aislamiento social que requiere tomarse en cuenta en los procesos de comprensión, denuncia y atención a la violencia de género en estos espacios habitacionales.

### **Construcción del lugar**

Las cartografías propuestas permiten identificar cómo se encarnan las tensiones y contradicciones que caracterizan las políticas territoriales del Estado con una perspectiva procesual y afectiva. En el caso del fraccionamiento El Retiro, el encuentro sociocultural impuesto por la política de vivienda ha puesto en tensión las afectividades etnoterritoriales que le otorgaban un peso simbólico y sagrado al territorio en Tule, con aquellas que se han anclado en el ejercicio del derecho a la vivienda y en la cotidianidad de la clase asalariada. En este sentido, a pesar de los referentes territoriales ligados al campo, la ruralidad y/o a la pertenencia étnica a un pueblo originario de las y los habitantes del fraccionamiento, adquirir una vivienda implicaba un proyecto de vida anclado a los lenguajes y afectos de “lo urbano”.

Estas afectividades tejidas en

sentidos urbanos carecían de referentes sobre la memoria biocultural (Toledo y Barrera-Bassols 2008, 15-40), la etnoterritorialidad (Barabas 2018, 119–139) y el patrimonio biocultural (Boege 2008, 33-80) del Tule. Esta desvinculación propiciada por el Estado forma parte de un proyecto de ciudadanía que ha establecido otros valores territoriales, como el drenaje, que se ha convertido en una política ecocida que sigue considerándose como un indicador de desarrollo; aunque la descarga de “aguas negras” se realice directamente a los cuerpos de agua sin el tratamiento del agua, que forma de legislaciones vigentes, pero inoperantes.

En esa lógica, la construcción de vecindad entre el fraccionamiento y la comunidad del Tule se encuentra mediada por tensiones en las que se reproducen estereotipos racistas y clasistas que dificultan la articulación de estrategias a favor del medio ambiente. La diversidad de estrategias de las y los vecindados para orientar la construcción del territorio, pasa por el otorgamiento de sentidos heterogéneos al lugar. Esto ha implicado la creación de vínculos con el lugar que oscilan en el continuo rural-urbano.

Las familias con un referente étnico común articularon una estrategia de reterritorialización (Haesbaert 2011, 106-140) que recupera las dinámicas socioculturales de sus comunidades de origen. En contraste con personas como yo que, proveniente de hibridaciones socioculturales múltiples, hemos construido nuestra relación con el lugar a través de afectividades individuales divergentes y ancladas en las complejidades de este habitar híbrido. «los ocupantes de los mismos espacios “cartesianos” pueden vivir lugares distintos» (McDowell 2000, 17).

## CONCLUSIONES

El potencial de esta propuesta metodológica captura configuraciones microsociales contradictorias que suelen pasar inadvertidas en los trabajos antropológicos tradicionales porque requieren un acercamiento muy profundo con las personas que colaboran en las etnografías. Adoptar la estrategia cartográfica en el abordaje de las historias territoriales permite contribuir a la comprensión de la relación con el espacio como

un proceso continuo de interpretación, modificación, simbolización del entorno que nos rodea, con lo cual lo humanizamos, transformándolo en un lugar moldeado por la intervención de la cultura [...], una actividad incesante y de alguna manera inagotable, que se reproduce y se recrea constantemente (Giglia 2012, 9).

El énfasis cartográfico revela la densidad de los paisajes culturales, ampliando el análisis de la interacción de todos los agentes que habitan un territorio con un horizonte histórico, genealógico y subjetivo, y multiplicando las opciones de mapeo a las que se puede recurrir en estos procesos.

El carácter autoetnográfico de estas cartografías «le otorga al afecto un estatus epistemológico que convierte las capacidades sensibles de la investigadora en herramientas de análisis» (Pons Rabasa 2018, 49). Esto implica una ruptura epistemológica porque habitualmente «aprendemos a esconder el yo personal detrás de un barniz de desprendimiento académico y teórico, acogiendo una concepción confusa que no tiene influencia, ni lugar, ni significado en nuestro trabajo» (Bochner 2019, 114).

El abordaje de la experiencia propia del habitar permite capturar conflictividades que entrelazan diferentes escalas de análisis, haciendo evidentes las tramas que producen espacios de fusión interseccional (Lugones 2008, 82) y condicionan procesos

de opresión y privilegio que tienen una dimensión territorial. En el caso de la cartografía expuesta se pueden identificar las dimensiones de espacio y lugar de las violencias machistas y racistas a nivel microsocial e intercomunitario.

La elaboración de este tipo de cartografías también puede contribuir a la comprensión de la hibridación territorial propiciada por el Estado como un fenómeno que produce afectividades conflictivas en el continuo rural-urbano y en la construcción de nuevas ruralidades. La conjunción del ejercicio cartográfico con el autoetnográfico suma al campo de la geografía y la antropología feministas porque permite reconocer analíticamente, por un lado, la vulnerabilidad que se comparten como sujetos efímeros y por otro, las que se recrudecen por la condición de género, de clase, de racialización y de especie. En este sentido, el énfasis en el mapeo histórico del territorio que habitamos también permite identificar las características microsociales de la colonialidad, el despojo y el racismo como una triada que ha enmarcado la acción estatal en los pueblos y naciones originarias, al tiempo que se reconocen propias coordenadas en estos procesos.

De esta forma, las cartografías autoetnográficas se convierten en un ejercicio de posicionamiento ético que también permite ubicar las coordenadas y relaciones de poder que configuran la posibilidad de hacer investigación social en alguna temática particular. Se trata de ejercicios de justicia epistémica donde se puede encarar que «no hablamos en nombre de nadie» (Cruz Hernández y Bayón Jiménez 2020, 17) y que nombrar e interpretar las historias propias no tendría por qué representar una interrupción cuando en las etnografías tradicionales las y los investigadores se atreven a nombrar e interpretar las historias de otras personas.

Ingold afirma que «[g]ran parte de los escritos académicos parecen sin alma, como si sus autores —aterrorizados por parecer demasiado asociados a sus temas

de estudio—usaran palabras para mantener las ideas a distancia» (2018, 11); en contraste, las cartografías autoetnográficas son un ejercicio contracorriente que permite analizar la expresión territorial y encarnada de los sistemas de opresión. Se puede mapear, así, el carácter «identitario, relacional e histórico» (Signorelli 2012, 176) de los lugares que “somos” y “hemos habitado”.

# REFERENCIAS

- Agoff**, Carolina y Cristina Herrera. 2019. «Entrevistas narrativas y grupos de discusión en el estudio de la violencia de pareja». *Estudios sociológicos*, Ciudad de México, 37, no. 110: 309-338. DOI: 10.24201/es.2019v37n110.1636.
- Aguilar**Díaz, Miguel Ángel. 2012. «Antropología urbana y lugar. Recorridos conceptuales». En *Nuevas topografías de la cultura*, de Ángela Giglia y Amalia Signorelli coords, 113-144. Ciudad de México: Juan Pablos Editor.
- Arias**, Patricia. 2005. «Nueva ruralidad: antropólogos y geógrafos frente al campo hoy». En *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, de Héctor Ávila Sánchez coord., 123-160. Cuernavaca: UNAM.
- Barabas**, Alicia Mabel. 2018. «Cosmovisiones y etnoterritorialidad en las culturas indígenas de Oaxaca». *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 119–139. DOI: 2443/10.7440/antipoda7.2008.06.
- Basáñez**, Miguel coord. 1987. *La composición del poder en Oaxaca 1968-1984*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Bochner**, Arthur P. 2019. «Ya es hora: narrativa y el yo dividido». En *Autoetnografía una metodología cualitativa* de Silvia Bernard Calva ed., 95-123. Aguascalientes: Universidad de Aguascalientes y Colegio de San Luis.
- Boege** Schmidt, Eckart. 2008. *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*. Ciudad de México: INAH.
- Canabal** Cristiani, Beatriz. 2005. «Actores rural-urbanos: proyectos e identidades». En *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*, de Héctor Ávila Sánchez coord., 161-178. Cuernavaca: UNAM.
- Careri**, Francesco. 2009. *El andar como practica estética*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Carlos** Fregoso, Gisela. 2024. «Aprendizajes sobre la enseñanza de la blanquedad en América Latina». *Tabula Rasa* 45: 273-292. DOI: 10.25058/20112742.n45.12.
- Cruz** Hernández, Delmy Tania y Manuel Bayón Jiménez. 2020. *Cuerpos, Territorios y Feminismos*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- De Garay**, Graciela, et al. 1999. *Mi Multi es mi Multi. Historia oral del Multifamiliar Miguel Alemán (1949-1999)* [Documental]. Instituto Mora-CONACYT.
- Ellis**, Carolyn, Tony E. Adams y Arthur P Bochner. 2019. «Autoetnografía; un panorama». En *Autoetnografía una metodología cualitativa* de Silvia Bernard Calva ed., 17-42. Aguascalientes: Universidad de Aguascalientes y Colegio de San Luis.
- Font-Casaseca**, Núria. 2020. «Prácticas cartográficas para una geografía feminista los mapas como herramientas críticas». *Documents d'anàlisi geogràfica* 66, no.3. DOI: 10.5565/rev/dag.594.
- García** Canclini, Néstor. 1989. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Geertz**, Clifford. 2001. «Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali». En *La interpretación de las culturas* de Clifford Geertz, 339-372. Barcelona: Gedisa.
- Giglia**, Ángela. 2012. *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Ciudad de México: Anthropos.
- Giraldo**, Omar Felipe e Ingrid Toro. 2020. *Afectividad ambiental: sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*. México: Colegio de la Frontera Sur y Universidad Veracruzana.
- Giudicelli**, Christophe. 2002. «El mestizaje en movimiento: guerra y creación identitaria en la guerra tepehuán de 1616-1619».

En *Colonización, resistencia y mestizaje en las América de Guillaume Boccara* ed. 103-138. Quito: IFEA-Abya-Yala.

**Haesbaert**, Rogério. 2011. *El mito de la desterritorialización*. Ciudad de México: Siglo XXI

**Hernández Díaz**, Jorge. 2007. *Ciudadanías diferenciadas en un estado multicultural: los usos y costumbres en Oaxaca*. Ciudad de México: Siglo XXI.

**Hill Collins**, Patricia y Sirma Bilge. 2016. *Interseccionalidad*. Madrid: Morata.

**Ingold**, Tim. 2012. *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre la humanidad, conocimiento y antropología*. Montevideo: Trilce.

**Ingold**, Tim. 2018. *La vida de las líneas*. Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

**Jean**, Robert. 1992. *Ecología y tecnología crítica*. Ciudad de México: Fontamara.

**Kwan**, Mei Po y Guoxiang Ding. 2008. «Geo-Narrative: Extending Geographical Information Systems for Narrative Analysis in Qualitative and Mixed-Method Research». *The Professional Geographer* 60, no.4: 443-465. DOI: 10.1080/00330120802211752.

**León Hernández**, Efraín. 2016. *Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica*. Ciudad de México: Ítaca.

**Licona Valencia**, Ernesto. 2003. *Producción de imaginario urbanos. Dibujo de un barrio*. Puebla: BUAP.

**Lugones**, María. 2008. «Colonialidad y género». *Tabula Rasa* no.9: 73-101. DOI: 10.25058/20112742.340.

**McDowell**, Linda. 2000. *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedra.

**Menéndez Spina**, Eduardo Luis. 2020. *Morir de alcohol: saber y hegemonía médica*. Argentina: Universidad Nacional de Lánus.

**Méndez**, Marlon. 2005. «Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano». En *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* de Héctor Ávila Sánchez

coord., 87-121. Cuernavaca: UNAM.

**Migliario González**, Alicia, Dina Mazariegos García, Lorena Rodríguez Lezica y Juliana Díaz Lozano. 2020. «Interseccionalidades en el cuerpo-territorio». En *Cuerpos, Territorios y Feminismos* de Delmy Tania Cruz Hernández y Manuel Bayón Jiménez coords., 63-82. Quito: Ediciones Abya Yala.

**Monroy Rodríguez**, Eduardo y Jerónimo Díaz Marielle. 2024. «La relevancia de la Producción Social de Vivienda en atención al Derecho Humano a la Vivienda Adecuada». En *Hacia una gestión habitacional sostenible del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada desde la Comisión Nacional de Vivienda 2019-2024* de Anavel Monterrubio, Eduardo Monroy Rodríguez y Silvia Circe Díaz Duarte coords., 145-180. Ciudad de México: Comisión Nacional de Vivienda.

**Navarrete**, Federico. 2017. *Alfabeto del racismo mexicano*. Ciudad de México: Malpaso.

**Nelson**, Lise. 2016. «La geografía feminista anglosajona: reflexiones hacia una geografía global». En *Geografía feministas de diversas latitudes: Orígenes, desarrollo y temática contemporáneas* de María Verónica Ibarra García e Irma Escamilla Herrera coords. 21-54. Ciudad de México: UNAM.

**Piazzini Suárez**, Carlo Emilio y Vladimir Montoya Arango eds. 2022. *Cartografías, mapas y contramapas*. Medellín: Universidad Antioquía.

**Pons Rabasa**, Alba. 2018. «Vulnerabilidad analítica, interseccionalidad y ensamblajes: hacia una etnografía afectiva». En *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas de la investigación feminista* de Alba Pons Rabasa y Siobhan Guerrero Mc Manus coords. 23-53. Ciudad de México: UNAM.

**Pons Rabasa**, Alba y Siobhan Guerrero McManus coords. 2018. *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la*

*investigación feminista*. Ciudad de México: UNAM.

**Rangel** Lozano, Claudia Esperanza Gabriela y Evangelina Sánchez Serrano, coords. 2015. *México en los setenta ¿Guerra sucia o terrorismo de estado? Hacia una política de la memoria*. Guerrero: Universidad Autónoma de Guerrero.

**Signorelli**, Amalia. 2012. «Sujetos y lugares. La construcción interdisciplinaria de un objeto de investigación». En *Nuevas topografías de la cultura* de Ángela Giglia y Amalia Signorelli coords. 175-200. Ciudad de México: Juan Pablos Editor.

**Soto** Villagrán, Paula. 2013. «Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: discursos y practicas sobre la corporalidad y las emociones». En *Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales* de Miguel Ángel Aguilar Díaz y Paula Soto Villagrán, 197-219. Ciudad de México: Porrúa.

**Spinoza**, Baruj. 1980. *Ética demostrada según el orden geométrico. Tratado teológico político*. Madrid: Editorial Trotta.

**Toledo**, Víctor Manuel y Narciso Barrera-Bassols. 2008. *La memoria biocultural: La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria Editorial.

**Torres** Falcón, Marta. 2004. «Del silencio privado a las agendas públicas: el devenir de la lucha contra la violencia doméstica en México». En *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales* de Marta Torres Falcón (Comp), 417-447. Ciudad de México: El Colegio de México.

**Tuan**, Yi-Fu. 2007. *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. España: Melusina.

**Zamorano** Villarreal, Claudia Carolina. 2007. «Los hijos de la modernidad: movilidad social, vivienda y producción del espacio en la Ciudad de México». *Alteridades*. 2007, 17, no.34:75-91. <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-70172007000200006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172007000200006&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 2448-850X>.

# Vivienda y educación universitaria: Relaciones causales en la pandemia de COVID-19

Housing and university education: causal relationships in covid 19 pandemic

---

**MARÍA ELENA TORRES PÉREZ**

<https://orcid.org/0000-0001-8701-6627>

Universidad Autónoma de Yucatán

C. e.: <mariaelena.torres@correo.uady.mx>

**JORGE ATOCHA PACHECO-CASTRO**

<https://orcid.org/0009-0000-5361-5293>

Universidad Autónoma de Yucatán

C. e.: <pcastro@correo.uady.mx>

---

Fecha de recepción: 1 de octubre del 2024

Fecha de aceptación: 13 de agosto del 2025

## Resumen

La pandemia de la COVID-19 provocada por el Coronavirus SARS COV-2 ha sido la mayor problemática del siglo XXI con afectaciones a la salud que hizo colapsar los sistemas de salud a nivel mundial. En este trabajo presentamos uno de los múltiples impactos que las medidas de contingencia dictadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionaron en la vida cotidiana y en la interacción social de los habitantes de las viviendas. Partimos de la hipótesis que señala a la vivienda como el elemento multi dimensional espacial y funcional, cuyas condiciones materiales deben ser adecuadas para el habitar y proveer también la protección física, social y mental; sin embargo, las condiciones de aquellos modelos de mínima habitabilidad fueron exacerbadas por los riesgos de contagio y ocasionaron que dejara de ser el lugar de resguardo físico y se convirtiera de riesgo para los habitantes. El objetivo general del trabajo es describir analíticamente los impactos de la pandemia de la COVID-19 en los procesos de habitar la vivienda, acerca de cómo las familias vivieron el proceso de su interacción social cotidiana y sobre cómo la reproducción de sus costumbres fue alterada, con especial atención en el grupo de los estudiantes universitarios

**Palabras clave:** vivienda; enseñanza aprendizaje; COVID-19; vulnerabilidad socioespacial por COVID-19

## Abstract

The COVID-19 pandemic caused by the SARS-CoV-2 coronavirus has been the greatest health problem of the 21st century, impacting health systems and causing them to collapse worldwide. In this paper, we present one of the multiple impacts that the contingency measures dictated by the World Health Organization (WHO) had on the daily lives and social interactions of homeowners. We start from the hypothesis that housing is a multidimensional, spatial, and functional element, whose material conditions must be adequate for living and also provide physical, social, and mental protection. However, the conditions of those minimally habitable models were exacerbated by the risk of contagion, causing it to cease to be a place of physical shelter and become a risk for its inhabitants. The general objective of this work is to analytically describe the impacts of the COVID-19 pandemic on the processes of living in housing, on how families experienced the process of their daily social interaction and on how the reproduction of their customs was altered, with special attention to the group of university students.

**Keywords:** Housing; Teaching and Learning; COVID-19; Socio Spatial Vulnerability Due to COVID-19

## INTRODUCCIÓN

La pandemia por el coronavirus SARS COV-2 que produjo la enfermedad denominada COVID-19 —que cobró muchas vidas y paralizó prácticamente al mundo entero por varios meses— parece ser un evento superado desde que la Organización Mundial de Salud (OMS 2023) la dio por finalizada en mayo del 2023. Desde entonces, esta problemática de salud pública mundial, al mismo tiempo que entró a su fase de enfermedad endémica, comenzó a mencionarse como un referente que es utilizado como el contexto de un cambio en los distintos aspectos de la vida de las personas, familias y naciones enteras.

El objetivo de este trabajo es aportar conocimiento acerca de la funcionalidad que la vivienda construida en serie y de condiciones de habitabilidad mínima cumplió frente a las disposiciones oficiales de aislamiento y las demás restricciones a

la movilidad social dictadas por el Estado mexicano para desacelerar el ritmo de los contagios de la enfermedad. Se considera que la vivienda, dada la política sanitaria del confinamiento difundida por medio del eslogan de “quédate en casa”, resultó ser uno de los escenarios primarios en donde acontecían situaciones derivadas de la emergencia sanitaria —además de la convivencia acostumbrada hasta entonces—, como la permanencia de todos los habitantes, el traslado al hogar de las actividades que se realizaban fuera de casa como las clases de los hijos en edad escolar y la realización del remunerado; entre otras nuevas circunstancias que trastornaron las relaciones entre sus habitantes.

En este estudio se reflexiona acerca de si las condiciones de habitabilidad de la vivienda funcionaron de manera adecuada tanto en el espacio seguro para la protección

física y mental de sus moradores para evitar el contagio entre ellos, como para el desempeño de las distintas actividades que se realizaban fuera de casa y que tuvieron que ser trasladadas a la vivienda, como fue el caso para los estudiantes.

Los datos y la información que se presentan en este trabajo fueron obtenidos a través de dos investigaciones realizadas por profesores investigadores de la Universidad Autónoma de Yucatán. Los resultados de ambos proyectos se complementaron para comprobar la hipótesis acerca de que las condiciones materiales de la vivienda, como elemento multidimensional, espacial y funcional, deben ser adecuadas para el habitar y proveer también protección física, social y mental.

Ahora bien, estas condiciones de la vivienda pueden verse exacerbadas a partir de situaciones extraordinarias de salud, como sucedió durante la pandemia, por lo que lejos de ser el espacio de habitabilidad y salud, el hogar se convirtió en un sitio de riesgo para sus habitantes y, sobre todo, para aquellos de mayor vulnerabilidad; esto transformó la vivienda y sus condiciones: de ser un elemento de control en la expansión del contagio, se convirtió en un foco problemático de salud urbana y pública.

A partir de esto, se propuso el objetivo de medir los impactos de la COVID-19 en los procesos de habitar la vivienda, lo que complementa el análisis del espacio vivido (casa) a partir de quién y cómo se vive (habitantes), con especial atención en el grupo de los estudiantes de nivel universitario. Por lo tanto, los resultados de este trabajo contribuyen a demostrar que la vivienda debe ser adecuada en lo espacial, en lo social y en la salud.

## **ENFOQUE TEÓRICO PARA LA RELACIÓN ENTRE PANDEMIA Y VIVIENDA**

La evolución de la humanidad se basó

en movi­lidades en busca de sustento, y posteriormente en la ampliación de los ámbitos de influencia y control de los seres humanos sobre los territorios, recursos humanos y naturales. Este proceso histórico de desplazamiento e interacción social ha sido acompañado por la transmisión de agentes patógenos que han afectado a las sociedades con graves problemas de salud y amenazas a su existencia, como también han sido el motor del desarrollo científico y tecnológico en materia de salud para atender y resolver tales problemas. Desde esta perspectiva, la atención de las epidemias ha sido parte fundamental de la vida de los pueblos, y la vivienda también ha fungido como el sitio primario de resguardo y seguridad que ha debido proveer las condiciones básicas para la salud de sus moradores.

A partir de la revolución industrial, se advirtió que los temas de salud también son temas urbanos porque son las ciudades los principales enclaves en donde se concentran las relaciones mercantiles y la movilidad social interna y externa hacia las áreas de influencia y, por lo tanto, también han fungido como los puntos principales desde donde se transmiten las enfermedades que traspasan territorios hasta convertirse en epidemias y pandemias que afectan a los conglomerados sociales. Por estas razones, desde aquellas épocas se consideró importante que, en temas de salud, se debía posicionar las ciencias biomédicas a la par de la planeación urbana arquitectónica, como se planteó en las reformas del Varón George Eugene Haussmann para la ciudad de París, que fueron tomadas como base para la nueva planeación urbana por razones de tipo higienista, sociales, estratégicas y económicas (Quijano 2011).

Estas recomendaciones médicas y científicas constituyeron la base de las primeras iniciativas de legislación con carácter higienista para la vivienda, las zonas habitacionales y la ciudad. Es decir, la vivienda ya ha sido considerada en el estudio de las epidemias y se ha demostrado que

ésta es uno de los factores determinantes para la preservación de la salud de sus habitantes y de los colectivos.

Con el paso del tiempo, las condiciones y modelos de urbanización, junto con la presencia de la infraestructura sanitaria, la organización urbana y la tipología de vivienda, continúan siendo sede de una de las posibilidades primarias del control de enfermedades, así como de los grados de salud urbana; tal como se demostró durante la pandemia de la COVID-19, que se convirtió en una de las más letales y de alto riesgo para la misma existencia humana, que ocasionó que la Organización Mundial de la Salud posicionara a la vivienda como el elemento clave de las indicaciones estratégicas para la desaceleración de los contagios y evitar el colapso de los sistemas de salud restringiendo la movilidad y mediante la política pública de mantenerse en casa.

Durante más de tres años y medio, desde su identificación en noviembre de 2019 hasta mayo de 2023, cuando comenzó a ser controlada y alcanzar la etapa denominada por el sector salud como “contagio de rebaño” y su conversión a un problema de salud endémico, las condiciones de afectación y de mortandad demostraron a los gobiernos del mundo las consecuencias de la política económica neoliberal, que prioriza el apoyo de la economía global y la competitividad a costa de relegar las políticas sociales, de investigación y el desarrollo tecnológico y constructivo en cuanto a la infraestructura y equipamiento biomédico para el sector salud, así como en materia de vivienda digna y adecuada para procurar la habitabilidad y la salud de sus habitantes.

Bajo las circunstancias ocasionadas por la pandemia, los estudiantes sujetos del estudio permitieron conocer y dar cuenta de las condiciones de inestabilidad y carencias económicas, emocionales y físicas relacionadas con la vivienda que ellos, sus familiares y vecinos padecieron al no contar con espacios privados y adecuados para recibir las clases en línea.

Así, se recopiló la información que mostró las adaptaciones que todos ellos tuvieron que hacer en sus viviendas para resguardar la salud de aquellos familiares vulnerables y, en general, de todo el núcleo familiar. El curso de la vida cotidiana se paralizó y entró a una nueva etapa a la que se llamó “nueva normalidad”, la cual implicó asumir nuevos hábitos y realizar modificaciones en la dinámica social con la finalidad de disminuir la amenaza latente del contagio por el coronavirus SARS-COV-2.

La problemática de la vivienda adquirió cuando menos dos dimensiones: la primera a nivel de cada casa y, la segunda, a nivel de la organización de conjunto habitacional, donde las condiciones inadecuadas del espacio imposibilitaron acatar el “quédate en casa”. Era de esperarse que para los grupos sociales económicamente más vulnerables, la vivienda resultara ser, en su mayoría, inadecuada con respecto de las medidas de prevención dictadas por el Sector de Salud Pública, tales como la “sana distancia” (Vargas y Marino 2021).

El reto principal de los gobiernos se enfocó en el resguardo de la salud, en la habilitación de hospitales y la capacitación de personal para la atención de enfermos, así como en conseguir y proveer los equipos de protección y tecnologías necesarios para la atención de los casos agudos de la pandemia. A mismo tiempo, ciencia biomédica emprendió una carrera veloz para investigar y crear la vacuna necesaria para inmunizar a la población.

Poco después, los gobiernos se dieron a la tarea de emprender una planeación de acciones preventivas y de protección que les permitiera enfrentar la inminente crisis en la conservación de la salud de las personas y también en otros aspectos económicos globales y locales que se derivaron de la puesta en marcha de las restricciones a la libre movilidad social que tuvieron que implantar para tratar de desacelerar el avance de la pandemia. Asimismo, emprendieron el diseño de una política pública que permitiera reactivar los procesos

económicos y sociales, sin descuidar la vigilancia epidemiológica, que aminorará los efectos de la recesión económica, así como las pérdidas que ocasionaría en todos los países. Esta reactivación paulatina de los diversos ámbitos de las actividades sociales, entre las cuales se incluyó la educación, fue posible a través de las plataformas digitales que fueron habilitadas.

Bajo estas circunstancias, las ciencias sociales, al igual que las ciencias biomédicas, cobraron importancia para explicar los efectos de la pandemia en la cotidianidad y en los diferentes ambientes en los que se desenvuelve la sociedad. La casa es un ambiente protagonista en cuanto que la medida recomendada de “quédate en casa”. Por consiguiente, el hogar fue el espacio de resguardo e interacción familiar, y resultó de importancia demostrar su relativa eficiencia funcional, ambiental y constructiva, aspectos que han sido relacionados muy poco con sus impactos en la salud física y mental de la gente, y menos en situaciones extremas como en la pandemia. A través de este trabajo se aporta información importante sobre la vivienda y la vida diaria de sus habitantes en tiempos de la pandemia, específicamente en el caso de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Yucatán, con quienes se mantuvo comunicación virtual durante el confinamiento.

Los primeros resultados ubicaron a la COVID-19 como causa y efecto de los problemas que se enfrentan como parte de las relaciones estructurales de un sistema socioeconómico que contiene y determina a los sujetos a distintos niveles. Desde las ciencias sociales y de las humanidades, como la antropología y la arquitectura, se analizaron y explicaron las transformaciones económicas, sociales y culturales en el contexto de la pandemia, su alto riesgo para la salud y la vida y se dio cuenta de cómo este episodio afectó los distintos grupos sociales y cómo estos lo enfrentaron y percibieron en sus relaciones y en el desempeño de sus actividades indispensables: el trabajo,

la escuela, las relaciones personales, las actividades lúdicas sociales, los ritos y las prácticas culturales.

Desde la perspectiva antropológica, se parte de la propuesta teórica que plantea que una cultura y los significados que dan sentido y contenido a su mundo acontecen en el marco de las determinaciones históricas estructurales en las que se desenvuelve una sociedad, un pueblo o una nación; en este caso, de la estructura global dominante que determina el curso de vida, la economía, la política y los sistemas sociales de los países que conforman el planeta (Giménez 2007, 4-5).

Desde una perspectiva sociológica, se señala que en la misma forma en que en la sociedad se generan las necesidades también se preparan los cuadros de élite para la creación de posibles soluciones (Bourdieu 2004), lo que remite a dos tipos de problemas: el de la vivienda y el de la salud; ambos íntimamente relacionados e interdependientes ya que las condiciones de una potencian las posibilidades de la otra en un circuito causa y efecto. Sin embargo, los profesionales que atienden ambos temas lo hacen por separado y poco advierten esta relación, mucho menos que la vivienda es la que condiciona los estados de salud y enfermedad de las personas mediante los ambientes tanto internos de la casa, como los externos, relacionados con los aspectos urbanos.

Desde esta perspectiva, en el contexto de la gestión y la atención de la pandemia y de sus impactos, la vulnerabilidad y la eficiencia de los servicios de salud pública es proporcional y acorde con el grado de desarrollo social y económico de los países, siendo oportuna en los más avanzados como lenta y tardada en los de menor desarrollo; los últimos son altamente vulnerables y dependientes respecto de los primeros en materia de infraestructura y tecnología biomédica.

Las epidemias ponen de manifiesto el funcionamiento y la eficiencia de las estructuras que conforman una sociedad

y de las instituciones que se establecen para la atención socioeconómica y cultural: desde la cotidianidad y hasta las situaciones extremas de salud como la pandemia por la COVID-19. Entonces, la habitabilidad de la vivienda presenta condiciones de vulnerabilidad urbana arquitectónica de riesgo y amenaza que es urgente atender. Estas circunstancias ya no pueden ser ignoradas y menos después de lo ocurrido durante la pandemia, cuyos impactos demostraron la importancia de darle prioridad a garantizar las condiciones de habitabilidad de la vivienda vinculadas a la salud para el habitar en el presente y en el futuro.

La vivienda se convirtió en el sitio que mejor ejemplificó las condiciones de seguridad y salud que se vivieron en la pandemia, por ello es importante definir conceptualmente lo que se estima como adecuado con base en dos lineamientos. Primero, se debe entender que la vivienda es un sistema de subsistemas en niveles, un conjunto de espacios cerrados y abiertos que, relacionados entre sí y ordenadamente, contribuyen a conformar un ambiente habitable. El segundo lineamiento es garantizar que cada espacio aporte a la vivienda posibilidades de habitabilidad medible en tres aspectos de su materialidad como son la funcionalidad física y cultural, la adaptabilidad climática y la seguridad de la construcción, cualidades que proveen la capacidad urbana arquitectónica de enfrentar ciertos fenómenos tanto antropogénicos como atmosféricos y de salud (Torres-Pérez 2014, 20-22). En este sentido, el estudio de la vivienda es inseparable del de las personas que la habitan ya que éstas son las protagonistas y, por ende, los sujetos de estudio que permiten conocer y dar cuentas de los impactos que la pandemia les ocasionó durante el confinamiento.

## **METODOLOGÍA**

Con el objetivo de explicar los impactos de la pandemia de la COVID-19 en el proceso de habitar la vivienda durante

el confinamiento, se analizó el espacio vivido a partir de quiénes y cómo se vivió: cómo fue el proceso de interacción social en aquellos momentos de tensión e incertidumbre, con especial atención en registrar y analizar cómo transcurrieron la recepción de la educación en línea y los aspectos emocionales de los estudiantes universitarios junto con sus familias. Los sujetos de estudio fueron estudiantes de dos facultades de la Universidad Autónoma de Yucatán, con quienes se mantuvo contacto durante los semestres que se impartieron las clases en línea y posteriormente cuando se ordenó oficialmente el retorno a las clases presenciales.

Se utilizaron las técnicas combinadas del cuestionario y la entrevista densa, con preguntas de respuesta corta para el procesamiento cuantitativo de presencia y coincidencia del dato y de respuesta larga, de conversación profunda (Geertz 1990), para la información cualitativa acerca de los detalles del proceso de las vivencias y los cambios de las funciones de la vivienda cambiando conformando dos grupos de indicadores: habitante y vivienda.

Con respecto a los habitantes, la muestra se hizo mediante una autoselección no probabilística a partir de los individuos que accedieron a participar y con el muestreo de cadena en la que los informantes proporcionaron referencias para reclutar a otros individuos (estudiantes universitarios entre 18 y 23 años), quienes complementaron cuali y cuantitativamente lo requerido para la investigación. La participación de los estudiantes fue en tiempo real para responder el formulario durante la clase en el aula virtual; también se les envió por correo electrónico la cédula de registro de la información. En una segunda etapa de investigación, cuando se autorizó oficialmente la reincorporación paulatina a las aulas, se continuó la aplicación del cuestionario y se realizaron entrevistas dirigidas para conocer y registrar las experiencias y percepciones de los estudiantes con respecto de cómo vivieron

el confinamiento dentro de la vivienda y las diferentes afectaciones que padecieron durante la pandemia.

Con respecto de la vivienda, se hizo mediante el registro como el espacio en el que se desenvuelve la vida cotidiana de la familia, a la que se le añadió como factor de cambio de sus funciones la acción del proceso de enseñanza aprendizaje y nuevas actividades a ella, lo que generó un nuevo escenario propicio para el estudio de las experiencias, sentimientos, vivencias, impactos y percepciones de los universitarios informantes.

Para recopilación los datos, se formularon cuestionamientos en función de cuatro indicadores: a) las modificaciones en los espacios de la casa, b) los cambios en las relaciones sociales al interior del hogar y al exterior de éste, c) los impactos económicos al interior de sus familias, y d) las percepciones acerca de la formación académica de la modalidad presencial a la virtual.

En la cédula se consignaron el problema de salud pública ocasionado por la pandemia de la COVID-19, el de la vivienda acorde con los tiempos referentes al proceso inicial de expansión de contagio y al de las medidas de restricción implementadas por el Estado mexicano; se abordaron las transformaciones en el entorno social de los estudiantes, en la economía familiar, en la dinámica de la vida cotidiana y, especialmente, en la casa a partir de sus experiencias y percepciones respecto de la efectividad de la enseñanza mediante las plataformas digitales. En este sentido, los resultados de este trabajo coinciden con otros estudios en cuanto a la vulnerabilidad de los habitantes en sus viviendas (Landeró 2020; Martínez y Meléndez 2020, 179-190).

Para este trabajo se utilizaron los datos obtenidos a través de dos investigaciones realizadas en la Universidad Autónoma de Yucatán. En la primera investigación se aplicó la metodología de la antropología basada en la descripción densa que implica la conversación profunda

con los informantes para interpretar el flujo del discurso social, que consiste en tratar de rescatar lo dicho de sus ocasiones percederas, para fijarlos en términos susceptibles de consulta, siendo otra de sus características que la investigación debe ser microscópica en busca de símbolos y significados de las acciones sociales (Geertz 1990, 32-35). En la segunda investigación se siguió la metodología de evaluación de vivienda derivada del proyecto del CONAVI-CONACYT, que analiza a la vivienda y al ser humano que la habita en su integralidad como un conjunto de acciones y relaciones con la naturaleza, donde la vivienda es ese espacio centro de cohesión y seguridad de sus habitantes.

Ambos enfoques teóricos y metodológicos se complementaron para dar cuenta de cómo un grupo particular de la sociedad yucateca vivió y experimentó el confinamiento en sus viviendas, así como los diversos impactos que la pandemia de la COVID-19 ocasionó en la salud y en la reproducción sociocultural de sus moradores, en este caso, estudiantes de la Universidad Autónoma de Yucatán y habitantes del municipio de Mérida, Yucatán.

Las aportaciones se alinean a los estudios de vivienda que demuestran la necesidad de que la vivienda sea un sitio adecuado, tanto en lo espacial como en lo social; también se develan las condiciones de salud y desarrollo educativo en los jóvenes universitarios. El resultado fue el análisis acerca de cómo un evento de salud de escala mundial requiere un proceso dual de asimilación: un fenómeno causal que pone en riesgo la salud y la vida, cuyo efecto se expresa en cambios en el entorno de la vivienda, los que generan condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y emocional para la convivencia en el día a día como para continuar el proceso de enseñanza aprendizaje desde casa y de manera virtual por medio de la internet. (Bobadilla et al. 2021; Carrión y Cepeda 2021, 66-85).

# **ECONOMÍA DE LA VIVIENDA Y VIDA DE LOS UNIVERSITARIOS EN PANDEMIA**

En los estudios de la vivienda se demuestra que ésta debe ser el espacio íntimo de la familia, debe ser un sistema estructurado entre la eficiencia funcional, ambiental y constructiva, que es causa y efecto determinante de los resultados del proceso de vida de sus habitantes. Por esto, sus condiciones internas y externas deben de ser adecuadas para el cumplimiento de todas las actividades básicas de los habitantes en condiciones normales y ante situaciones extremas ocasionadas por fenómenos meteorológicos o biológicos, tal como lo representó la pandemia.

Precisamente, en el marco de la política sanitaria del confinamiento se pudo constatar que, en su diseño estructural, la mayoría de las viviendas no alcanzó a cumplir de forma adecuada la satisfacción de otras funcionalidades que este evento extraordinario demandó a las familias y a la sociedad en general, tales como el aislamiento efectivo de las personas contagiadas y la permanencia constante de todos los habitantes y la realización de sus actividades, entre las que se encuentra la educación, al igual que otras actividades económicas que invadieron el espacio privado de la casa.

En el caso especial de la educación, independientemente de las condiciones, la casa comenzó a ser el lugar en el que se reprodujo el aprendizaje de los discentes, el espacio de habilitación de las estrategias pedagógicas implementadas para transmitir el sistema de comunicación entre docentes y alumnos en el contexto de la familia con la finalidad de propiciar resultados positivos en la educación.

Es indudable que uno de los impactos más severos de la pandemia fue en la economía familiar. La población de estudio correspondió, por lo general, a familias de

clases asalariadas. Así, cabe señalar que el 63% de los estudiantes de la muestra manifestó que contaba con algún tipo de apoyo familiar para proseguir sus estudios durante la pandemia. De este porcentaje, el 23% dijo que se dedicaba únicamente a estudiar, mientras que el 40% restante manifestó que tuvo que trabajar para ayudar a sus padres a sostener sus estudios.

Por otra parte, del total, el 37% indicó que no tuvieron ningún apoyo económico familiar y que debieron trabajar para seguir en la escuela. Este dato es importante en virtud de que estas condiciones determinaron el interés de estos jóvenes por cumplir con las responsabilidades escolares que les encomendaban sus profesores y, sobre todo, su buena disposición para conseguir los recursos para comprar los materiales que necesitaban para sus tareas, así como ciertos artículos digitales especializados, como teléfonos móviles o computadoras y softwares, indispensables para tener acceso a las plataformas virtuales.

Es importante mencionar que no todos los alumnos que indicaron que trabajaban para sostener sus estudios universitarios durante el período de la pandemia y de las restricciones a la movilidad social lograron mantener sus empleos, casi la mitad de ellos los perdió; solamente el 58% pudo seguir estudiando a distancia a través de las aulas virtuales y el 15% se dio de baja temporal.

Con respecto a la economía familiar de estos estudiantes, el 81.25% señaló que en sus familias no padecieron graves problemas para la satisfacción de sus necesidades primordiales, como los son la alimentación, la vivienda y la salud; pero que la problemática sanitaria sí implicó para sus padres el ejercicio de recursos económicos extras a los usuales para el sostenimiento familiar porque la educación de todos los niveles fue reestablecida en línea y en casa. De acuerdo con los informantes, el 100% de los padres de familia experimentaron un incremento del gasto familiar debido a que destinaron un mayor monto para la compra de los productos básicos de reserva ante el

temor de que se pudiera dar una escasez. Asimismo, el incremento de los gastos sucedió por la compra de los “nuevos” insumos necesarios para prevenir el contagio del coronavirus, como la adquisición recurrente de gel antibacterial, líquidos y toallas desinfectantes, cubrebocas, lentes de seguridad, caretas y oxímetros, entre otros artículos que para entonces eran escasos y por ello los comerciantes los vendían a sobrepuestos.

De acuerdo con la información proporcionada por informantes, en un 60% de las familias se dio un incremento de los gastos por la adquisición de computadoras, tabletas o teléfonos celulares con el fin de que los hijos en edad escolar continuaran con sus estudios en la nueva modalidad virtual. En el caso de las familias que tenían hijos menores estudiando en escuelas privadas, de acuerdo con los informantes, algunos padres consideraron que, bajo la nueva modalidad educativa, continuar pagando colegiaturas era un gasto innecesario y optaron por pasar a sus hijos a las escuelas públicas para terminar el ciclo escolar.

En el 80% de las familias de estos jóvenes universitarios se incrementó el gasto por el pago del servicio de internet y por la habilitación de nuevas conexiones como multicontactos, extensiones, audífonos, y por la compra de mobiliario adecuado como mesas escritorio, sillas, lámparas y ventiladores. Esto con el objetivo de dar

continuidad a distancia ya fuese al trabajo o al estudio; se destaca que dentro de la vivienda tenían lugar, de forma simultánea, las actividades cotidianas y la socialización con familiares y amigos de manera virtual.

En un 25% de los casos registrados, se dio el incremento de gastos para habilitar espacios mediante la construcción de nuevas habitaciones para la separación de las actividades del trabajo de los padres y del estudio de los hijos, para lo cual se utilizaron nuevos muros y puertas, así como cortinas y mamparas. La prioridad de la privacidad se dio en el trabajo de los padres contra el tiempo de las clases y lectura de los hijos en las áreas comunes de la sala, comedor y hasta en la cocina. Es importante señalar que el tipo de vivienda fue determinante para las condiciones en las que se realizaban las actividades del trabajo remunerado y de las tareas escolares. Por ejemplo, sólo un 15% de los jóvenes manifestó que tenían habitación individual, un 32% la compartía con sus hermanos, por lo que cuando necesitaban estar al mismo en sus aulas virtuales, tuvieron que habilitar divisiones con cortinas. El 42% de los informantes mencionó que no disponía de habitación propia, por lo que tenían que estudiar en la sala, el comedor o en la cocina, lo que les ocasionaba diversas interrupciones en sus actividades de aprendizaje en línea (ver Figura 1).

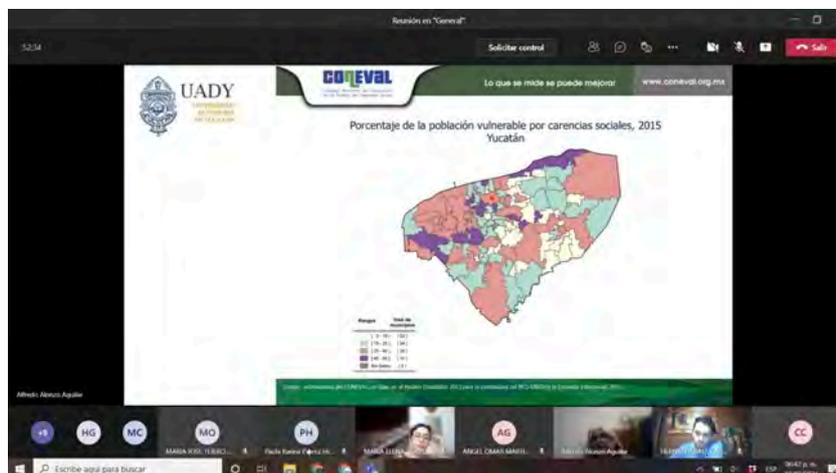


Figura 1. Escenario de educación virtual. Fuente: Captura de pantalla de 10 de marzo de 2021. Autoría propia.

La situación socioeconómica de los padres fue determinante para la adaptación de los espacios de sus viviendas y para que se pudieran realizar en éstas sus actividades laborales o escolares durante la nueva normalidad. Un aspecto por considerar fue el tipo de ocupación de los padres. Desde los que siguieron percibiendo sus salarios por ser empleados de gobierno, del sector salud, de empresas privadas y hasta trabajadores por cuenta propia. Para todos existe una correlación en la escala de seguridad del salario, que va de mayor en empleados de gobierno a menor en la iniciativa privada; esto no tiene relación con el monto de los ingresos.

A través del análisis de las entrevistas y encuestas se identificó que la pandemia sí afectó severamente la economía familiar del 18.75% de los informantes, especialmente de quienes señalaron que los padres perdieron el empleo, ya fuese por despido con o sin finiquito o porque fueron enviados a trabajar desde casa con la mitad del salario. Por esto, los informantes afirmaron que la situación fue precaria y difícil tanto en lo económico como en lo anímico. Por el contrario, la mayoría de los jóvenes no percibió haber pasado apuros económicos, precisamente por el hecho de que su padre y su madre son profesionistas y tenían empleos fijos y con prestaciones.

Otro grupo de alumnos afirmó que en sus familias sólo uno de los padres tenía asegurado el empleo y que, si bien durante los primeros meses de la pandemia no pasaron problemas económicos significativos, con el correr de los meses y del proceso de adaptación para continuar con las actividades laborales y escolares los gastos se incrementaron y por consiguiente la situación económica del hogar se tornó difícil. Cabe mencionar que al principio de la pandemia el gobierno tardó en normalizar los pagos de sus empleados, lo que ocasionó problemas económicos a las familias. Ante esta situación, los padres tuvieron que hacer uso de las tarjetas de crédito departamentales o bancarias.

El grupo de estudiantes foráneos, procedentes de otros municipios de la entidad, señaló que, a pesar de que sus padres no eran profesionistas y que estaban en situación de autoempleo, tuvieron estabilidad económica sin afectaciones graves, ya fuese porque eran propietarios de tiendas de abarrotes, panaderías o similares, ellos continuaron laborando por ser giros comerciales indispensables, aunque lo hicieron siguiendo las medidas de prevención emitidas por las autoridades gubernamentales como la sana distancia, el uso de cubrebocas y gel antibacterial, entre otras medidas de prevención. Estos alumnos, por lo general, viajaban todos los días o rentaban departamentos o cuartos para estudiantes en la ciudad de Mérida, por lo que tuvieron que rescindir sus contratos de alquiler y servicios y retornar a sus pueblos, desde donde continuaron su educación a través de los salones de clases virtuales.

Los alumnos con peor situación económica fueron aquellos cuyos padres trabajaban como campesinos, en subempleos o en trabajos informales del sector de servicios, como pintores, albañiles, vendedores en mercados, ambulantes, venteros u otras labores de salarios bajos a partir de los cuales sostenían a sus familias. De acuerdo con esto jóvenes, la situación en sus casas fue de las más difíciles ya que al decretarse la inmovilidad y el cierre temporal de los mercados y tianguis, los padres ya no pudieron ejercer sus ocupaciones, lo que pauperizó la situación de sus hogares e imposibilitó proporcionar a sus hijos el acceso a internet y tener el equipo necesario para el acceso a las aulas virtuales.

En este contexto de desesperación económica y emocional, algunos padres y principalmente las madres vieron la oportunidad en el autoempleo para poder pagar los gastos extra en sus hogares mediante la fabricación y comercialización de los nuevos artículos obligatorios tales como los cubrebocas —que realizaban con telas y los bordaban—, gel desinfectante, caretas y lentes protectores, entre otros

artículos que vendían en las puertas de sus domicilios. En otros casos se instalaron pequeñas tiendas de abarrotes y cocinas económicas con servicio a domicilio, lo que significó, tanto una forma de auto empleo como también un nuevo uso de la vivienda.

## **RELACIONES CAUSALES: VIVIENDA Y UNIVERSIDAD EN PANDEMIA**

Los resultados de la investigación permitieron relacionar la vivienda y sus condiciones con el proceso de enseñanza aprendizaje en los universitarios. En primera instancia, se halló que los alumnos sin equipo —computadora, celular o similares— no tuvieron más remedio que darse de baja temporal. Es importante destacar que, ante la situación ocasionada por las medidas oficiales de restricción de la movilidad y sus consecuencias en la economía de las familias de estos jóvenes, la Universidad Autónoma de Yucatán decidió extender el tiempo máximo de permanencia para cursar las licenciaturas, lo que fue una medida que alivió la preocupación de todos los alumnos universitarios.

Algunos jóvenes expresaron que tenían una sola computadora y la compartían con sus hermanos, lo que los limitaba frecuentemente para hacer las tareas o conectarse en simultáneo a las clases; por ello hacían uso del celular conectados a los datos, pero con la dosificación de su asistencia a las clases virtuales para ahorrar y maximizar el consumo de los datos, ya que suponían un gasto adicional que en ese momento no podían pagar. Estos jóvenes contaron con el apoyo de sus compañeros, quienes les compartían el desarrollo de las clases y entregaban sus trabajos en las plataformas, demostrando con ello un sentido la solidaridad.

La asistencia a clases por medio del teléfono celular tenía la limitación del tamaño de la pantalla para ver las diapositivas que

el maestro exponía, pero tenía la opción de hacer capturas de pantalla como en cuaderno de notas. De igual manera, los alumnos apagaban pantallas y micrófonos para ahorrar datos, pero en el momento en el que estos se terminaban, avisaban al profesor que necesitaban retirarse de la clase.

Bajo estas condiciones adversas, surgió el tema de la vivienda y la falta del espacio adecuado para tener clases y concentrarse. Los alumnos refirieron entrar a los salones virtuales desde sitios de uso común de la familia como salas, cocinas o cuartos compartidos, donde la multiplicidad de actividades y los ruidos urbanos que llegaban a sus casas constituían distracciones que impedían su total concentración.

La mayor parte de los jóvenes entrevistados señalaron que las características de sus viviendas eran de casas de interés social: con tipología de dimensiones mínimas en lo arquitectónico y en lo urbano, con cercanía entre unas y otras. Así, en las aulas virtuales podían escucharse y observarse interacciones humanas como conversaciones, la visita de algún pariente, discusiones, ruidos del manejo de utensilios de cocina, radio y televisión y el paso de personas, entre otras actividades de la vida familiar. Desde luego, no podían estar ausentes los ruidos urbanos como el paso de los autobuses y de todo tipo de vehículos, incluidos el claxon característico del panadero, el perifoneo del servicio de gas y del agua a domicilio y el ladrido de los perros, entre otros, que distraían la concentración durante las clases.

Las condiciones de la vivienda ciertamente restaban efectividad al proceso de la transmisión de la enseñanza aprendizaje como también lo ocasionaba la zozobra y el temor que la misma pandemia generaba por las noticias de sus efectos en la economía y la salud, los ritmos de contagio y del avance de los decesos entre vecinos, conocidos y familiares.

La vivienda requiere ser clasificada

en su tipología para poder identificar problemáticas específicas a partir del confinamiento, si bien esto fue una medida de prevención contra el contagio que debió dar seguridad a los habitantes por estar en sus casas, la realidad fue que contribuyó a generar sentimientos de vulnerabilidad, aburrimiento y depresión. En el caso de las viviendas medias y pequeñas, se vivieron conflictos por el hacinamiento en las habitaciones debido a las dimensiones mínimas (ver Figuras 2 y 3).

Los estudiantes que habitaban en casas amplias y contaban con espacios como estudios y habitaciones propias fueron una minoría y, aunque podría pensarse que estaban cómodos, según afirmaron, el aislamiento se incrementó, lo que estimuló en ellos el surgimiento de emociones depresivas y de angustia.

Los discentes de los municipios que habitaban en ambientes rurales o menos urbanos que la ciudad de Mérida, señalaron que, si bien sus casas no contaban con los espacios especializados como en las urbanas, sus características se compensaba con las dimensiones amplias de sus solares y patios, lo que permitía a sus habitantes salir y desempeñar diversas actividades de esparcimiento y de trabajo como el cultivo de plantas y la cría de animales de traspatio; actividades que los mantenía ocupados además de que les proporcionaban recursos alimenticios. Esto refuerza la importancia del área libre de construcción y en específico de la necesidad del área verde en la vivienda o como espacio público cercano a ella (ver Figuras 4 y 5).



Figura 2. Vivienda mínima en alta densidad.  
Fuente: Fotografía de M. E. Torres-Pérez.



Figura 3. Vivienda media.  
Fuente: Fotografía de M. E. Torres-Pérez.



Figura 4: Vivienda vernácula: Exterior.  
Fuente: Fotografía de M. E. Torres-Pérez.



Figura 5. Vivienda rural: interior.  
Fuente: Fotografía de M. E. Torres-Pérez.

En los casos de estudiantes cuyas casas dieron cabida al uso mixto, esto se dio a costa de los espacios domésticos como una cadena de impactos a las áreas comunes —sala, comedor o sala comedor y la cochera—. Éstas se utilizaron como lugares de servicios y de comercio, lo que condicionó que también las habitaciones privadas tuvieran diversas actividades



Figura 6. Viviendas de fraccionamiento con uso mixto: Exterior.

Fuente: Fotografía de M. E. Torres-Pérez.

La mayoría de los jóvenes informantes señalaron que, ante las condiciones de la “nueva realidad”, percibieron la vida al interior de sus viviendas como intervenida, como un espacio en el que las actividades de la vida cotidiana no podía transcurrir como estaban acostumbrados y que tampoco la actividad de enseñanza aprendizaje en línea podía transmitirse con la efectividad adecuada; en no pocos casos los estudiantes afirmaron que se rehusaban a encender las cámaras y micrófonos de sus ordenadores porque les ocasionaba incomodidad que sus compañeros escucharan los movimientos de los quehaceres domésticos y las pláticas de sus familiares.

Si acaso había algún contagio de un familiar, la situación cotidiana en sus viviendas se trastornaba tanto por temor a enfermar como por la misma tensión familiar de la evolución del enfermo. En

cotidianas, lo que, a su vez, dificultaba tanto la privacidad de la vida familiar como el proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo, no se puede dejar de reconocer que estos sacrificios en el uso de la vivienda fueron también la oportunidad de autoempleo para la subsistencia familiar (ver Figuras 6 y 7).



Figura 7. Viviendas de fraccionamiento con uso mixto: Interior

Fuente: Fotografía de M. E. Torres-Pérez.

este sentido, se puede afirmar que la pandemia generó una condición tensa no sólo en la sociedad en general, sino también al interior de las viviendas, al grado de crear una atmósfera de miedo y temor en la vida cotidiana de los informantes. Incluso ante el ambiente de incertidumbre predominante, los padres de familia tuvieron que adecuar sus viviendas como, por ejemplo, espacios en exterior para el aseo de las personas que tenían que salir ya sea por trabajo o para abastecerse de víveres, medicamentos o los nuevos insumos de protección cuando se les terminaban. Asimismo, instalaron recibidores con tapetes o charolas con agua de cloro y desinfectante, así como dispensadores de gel antiséptico. Adicionalmente, siguieron la precaución de colocar al exterior de la casa una mesa con la finalidad de poner encima los productos de abasto recién comprados para desinfectarlos antes de introducirlos a la vivienda.

Según la información recopilada, la mayoría de estas viviendas no contaban con espacios suficientes y adecuados para aislar y atender a alguna persona que se contagiara, lo que impedía la prevención de los demás familiares, quienes terminaban por adquirir la enfermedad. En algunos casos, esta situación se recrudecía cuando en la vivienda habitaban, además de la familia nuclear, algún otro pariente cercano, esto provocó el aumento de los contagios en las familias e incluso hacia el exterior de la casa.

En contraste con esta realidad, también surgieron casos en los que las relaciones familiares se volvieron más estrechas. Un 35% de los entrevistados manifestó que las relaciones en sus familias mejoraron, ya que se dieron una mejor comunicación y oportunidades de convivencia. Este porcentaje de informantes coincidió en señalar que su vida cotidiana con anterioridad a la pandemia no daba mucha oportunidad para la convivencia, incluso durante los fines de semana, debido a las diferentes actividades de sus integrantes. Sin embargo, pasados los primeros meses, las tensiones y discusiones empezaron a aparecer por causas del estrés que ocasionó el prolongado “confinamiento en casa” o por el hecho de informarse acerca de la intensificación de la propagación de la enfermedad pese a las medidas establecidas por el sector salud. Esto incrementó la incertidumbre y el temor de los estudiantes y sus familias, principalmente en aquellos casos en los que vivían los abuelos o personas con comorbilidades como hipertensión arterial, diabetes, obesidad u otras dolencias.

La convivencia en casa y las limitaciones impuestas oficialmente a las relaciones irrumpieron en las costumbres y en las formas de socializar tanto al interior como al exterior de las familias; la sana distancia, el no saludar de mano o de beso, el uso de cubrebocas y caretas, el encierro en casa, la restricción de la movilidad urbana y el cierre total o parcial de espacios

de convivencia y de esparcimiento hicieron meya en la gente, en especial en los estudiantes en edad de formar vínculos sociales más allá de la familia.

En su mayoría, los jóvenes señalaron que la falta de socialización y la inmovilidad cambió sus formas de relacionarse socialmente ya que de la interacción cara a cara comenzaron a hacerlo por medio de los mensajes enviados vía internet a través de redes sociales virtuales como *Facebook, Mail, WhatsApp o Inbox*. Estas interacciones no fueron suficientes para satisfacer la necesidad de comunicación y convivencia presencial.

Uno de los escenarios más extrañados por los jóvenes durante el encierro en pandemia fue el escolar: tanto el espacio físico como la convivencia con los profesores y compañeros. Esto devela la importancia tanto de la trasmisión de conocimientos y el aprendizaje como la convivencia para establecer y estrechar los vínculos de amistad. Asimismo, los universitarios participantes refirieron sentir y reflexionar sobre la libertad que tenían antes de la pandemia, cuando se podían desplazar libremente por la casa, la calle, el barrio y la ciudad, incluso a altas horas de la noche, movilidad que no apreciaban ni se percataban de ella hasta que la perdieron y comenzaron a sentirse vulnerables en todos los aspectos de su vida.

En cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje, el 95% de los entrevistados señaló que la impartición de las clases a través de las plataformas fue deficiente debido a las diversas dificultades por conexiones inestables; se debe destacar que los servicios de internet se vieron superados en su capacidad debido a la cantidad de usuarios conectados en tiempo real, lo que dio lugar a continuas interrupciones que obstaculizaban la fluidez de la clase ya que no se podían escuchar de manera continua para entender las instrucciones, subir las tareas al sistema o archivos en las nubes con oportunidad. Otro factor que influyó de manera negativa

en el proceso de enseñanza aprendizaje fue la poca capacitación que tenían los profesores en el manejo de las clases virtuales o porque no contaban con el material adecuado, lo que en conjunto contribuyó a generar deficiencias en el estudiantado y temor de volver a las clases presenciales con conocimientos débiles o nulos.

## **CONCLUSIONES**

A través de este trabajo se logró identificar y dar cuenta de los impactos de la pandemia de la COVID-19 en los procesos de habitar la vivienda y analizar el espacio vivido a partir de quién y cómo se vive, con especial atención en el grupo de los estudiantes universitarios. La información recopilada entre ellos permitió confirmar la hipótesis de que la vivienda es un elemento multiespacial, dimensional y funcional cuyas condiciones materiales deben ser adecuadas para el habitar y proveer también protección física, social y mental. Se observó también que las condiciones habituales inadecuadas se exacerbaron a partir de las situaciones extraordinarias de amenazas a la salud y a la vida de las personas, por lo que la función de ser el espacio que debiese proveer seguridad y preservación de la salud, se convirtió, en este contexto sanitario, en un sitio de riesgo para los habitantes y sus moradores más vulnerables, lo que ocasionó que la vivienda deviniera en un problema de salud urbana y pública.

Se debe apuntar que el estudio de las epidemias ha revelado que un factor determinante para la preservación de la salud colectiva radica en los modelos de urbanización que condicionan tanto a la tipología de la vivienda y su organización urbana como en la presencia de la infraestructura sanitaria. Tanto en modelos de dimensiones mínimas urbana arquitectónicas y de altas densidades en lo habitacional como en lo constructivo, se crean condiciones que son causa y efecto

de ritmos de propagación y control de enfermedades, que son determinantes en grados de salud urbana.

En este trabajo se abordó el estudio de dos ámbitos como son la vivienda y el proceso de enseñanza aprendizaje, cuya afectación por la pandemia derivó en graves problemas económicos, sociales e infraestructurales. En congruencia con otros estudios de vivienda, se demostró que ésta debe ser un sitio adecuado tanto en lo espacial como en lo social, y en complemento se develan las condiciones de salud y desarrollo educativo en los jóvenes universitarios.

En cuanto a la economía familiar, la mayoría de los estudiantes reconocieron un impacto debido los gastos adicionales que tuvieron que ejercer. Asimismo, destacó la importancia del rol que los padres asumieron, priorizando la protección de su familia ante el avance de los estragos de diversa índole a lo largo de muchos meses. Esto se evidenció a través del apoyo que dieron a sus hijos para continuar su proceso de enseñanza aprendizaje por medio de la compra de los equipos y dispositivos para que pudieran acceder a las plataformas y aulas virtuales y seguir asistiendo a las clases en todos los niveles educativos para evitar que perdieran el ciclo escolar.

Cabe señalar que la tendencia identificada en el grupo estudiado permite inferir que los jóvenes que logran ingresar a una escuela de educación superior pública por lo regular provienen de familias cuyos padres cuentan con recursos económicos para sostenerlos en este nivel educativo, ya que fue mínimo el porcentaje de estudiantes que se dieron de baja por la imposibilidad para adquirir los dispositivos necesarios, como también porque debieron trabajar para apoyar la economía de subsistencia de sus familias.

El análisis evidencia que un evento de salud de escala mundial requiere de un proceso dual de asimilación: un fenómeno causal que pone en riesgo la salud y la vida cuyo efecto se expresa en

cambios en el entorno de la vivienda, que generan condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y emocional para la convivencia en el día a día, como para continuar el proceso de aprendizaje desde casa y de manera virtual por medio de la internet.

En conclusión, para los jóvenes universitarios, la pandemia fue un evento de carácter biológico que por primera vez tuvieron que vivir y asimilar como un fenómeno que puso en riesgo la salud y la vida de las personas, que impuso una nueva normalidad con condiciones contrastantemente diferentes para desenvolverse o relacionarse en su día a día y con nuevos comportamientos para sobrevivir, tanto en la vivienda como en su exterior, lo que cambió el curso de su vida cotidiana y les hizo demostrar su resiliencia para enfrentar y salir de la crisis sanitaria global. Por una parte, al principio les fue difícil acatar las restricciones decretadas por el gobierno y la Secretaría de Salud Pública respecto del confinamiento en sus hogares, lo cual fue relativo a los tipos de vivienda y en relación con la composición familiar, lo que impactó radicalmente las actividades cotidianas de trabajo y de escuela, que desde la segunda quincena del mes de marzo de 2020 tuvieron que realizar desde la casa, cuando los “salones virtuales” transformaron sus viviendas en espacios escolares, invadiendo los aspectos de la vida privada de sus familiares. Por otra parte, la pandemia, sus efectos y la nueva normalidad implicaron nuevos aprendizajes a diferentes escalas y para diversos sectores. Para las autoridades, implicó proyectar la dimensión del riesgo y priorizar temas económicos por encima de la salud; incluso poco advertida por los cuadros profesionales de arquitectos, ingenieros, urbanistas, diseñadores urbanos y economistas, entre otros relacionados con proveer una vivienda adecuada. En cuanto a los jóvenes, se hicieron conscientes de que son susceptibles de los riesgos y peligros emergentes e inéditos que muchas

veces pasan por alto o que no las perciben. Estos aprendieron a valorar los vínculos de sus familias, amistades y a ser solidarios con los compañeros que tuvieron graves afectaciones económicas y educativas o debidas a la pérdida de algún familiar; lo más importante es que aprendieron el valor de preservar la salud propia y la de los suyos. En términos generales, los jóvenes reconocieron la importancia de tener salud, gozar de habitabilidad de la vivienda y de la libertad de la movilidad social y urbana.

# BIBLIOGRAFÍA

- Bobadilla**, Manuel; Mariana Flores; Stephania Ruiz; María Elena Torres y Roxane Duquesne. 2021. *Nueva flexibilidad de la vivienda y el espacio público: Ideas para una habitabilidad post-COVID*. Colombia: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares y Editorial Fundación Buro DAP. Disponible en: <https://burodap.co/project-details/nueva-flexibilidad-de-la-vivienda-y-el-espacio-publico-ideas-para-una-habitabilidad-post-covid/>.
- Bourdieu**, Pierre. 2004. «El capital cultural y la reproducción social». *Capital cultural, escuela y espacio social*, México: Editorial Siglo XXI.
- Carrión Mena**, Fernando y Paulina Cepeda. 2021. «La ciudad pospandemia: del urbanismo al civitismo». *Desacatos* 65, enero-abril 2021, 66-85. Disponible en: <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2279/1558>. Accedido el 2 de mayo del 2024.
- Geertz**, Clifford. 1990. *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa Editorial.
- Giménez**, Gilberto. 2007. *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: CONACULTA-DGVC, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Vol. 18, 480 págs. Disponible en: <https://vinculacion.cultura.gob.mx/capacitacion-cultural/intersecciones/vol-18/>.
- Landero**, Norbín. 2020. «Análisis antropológico en tiempos del coronavirus». *Revista Pueblo, carrera de trabajo social*, num. 5, Nicaragua. Disponible en: <https://www.unaj.edu.ar/pueblo/revista-pueblo-5/colaboraciones-internacionales/analisis-antropologico-en-tiempos-del-coronavirus/>. Accedido el día 10 de febrero 2021.
- Organización Mundial de la Salud**. 2023. «Se acaba la emergencia por la pandemia, pero la COVID-19 continúa». Publicado 6 de mayo de 2023. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/6-5-2023-se-acaba-emergencia-por-pandemia-pero-covid-19-continua>.
- Martínez**, Pedro y Fátima Meléndez. 2020. «Vulnerabilidad y percepción: una aproximación antropológica al Covid-19 en el Salvador» *Periferia, revista de recerca i formació en antropologia*. Vol. 25, num. 2. Disponible en: <https://revistes.uab.cat/periferia/article/view/v25-n2-martinez-melendez>. Accedido el 6 de febrero 2021.
- Quijano Ramos**, Daniel. 2011. «Causas y consecuencias de los ‘Grands Travaux’ de Haussmann en París» *Clio* 37. ISSN: 1139-6237. Disponible en: <http://clio.rediris.es/n37/articulos/quijano2011.pdf> y <http://clio.rediris.es/>.
- Torres-Pérez**, María Elena. 2014. *Cómo evaluar la vivienda construida en serie*. México: Editorial Plaza y Valdés-UADY, CONAVI CONACYT.

# Afectos de la segregación urbana. El miedo y la ira en el Paro Nacional de 2021 en Cali, Colombia

Affects of Urban Segregation: Fear and anger during the 2021 National Strike in Cali, Colombia

---

**JULIETH NARVÁEZ VILLEGAS**

<https://orcid.org/0000-0002-2559-3039>

Universidad del Valle, Cali, Colombia

Especialista y Maestra en Ciencias Antropológicas -

Universidad Autónoma Metropolitana, CDMX.

C. e.: <julieth.narvaez@correounivalle.edu.co>

---

Fecha de recepción: 1 de octubre del 2024

Fecha de aceptación: 13 de agosto del 2025

## Resumen

Este artículo tiene como objetivo analizar, desde una perspectiva socio-espacial y afectiva, dos acontecimientos ocurridos en el marco de las movilizaciones sociales desarrolladas en la ciudad de Cali durante el Paro Nacional de 2021: primero, la instalación de puntos de resistencia o puntos de concentración a lo largo de los corredores urbanos que dividen y caracterizan la organización espacial de la ciudad; y segundo, la aparición de dos actores sociales civiles en conflicto autodenominados “Cali resistencia” y “ciudadanos de bien”. Estos dos acontecimientos son analizados a partir de un ejercicio etnográfico desarrollado entre los meses de abril y agosto de 2021. Encontramos que un análisis socio-espacial y afectivo de los acontecimientos nos permite reconocer la direccionalidad de los afectos en la organización espacial de las ciudades, analizando la ira y el miedo como ejemplos del posicionamiento afectivo en condiciones estructurales de desigualdad. Finalmente se propone contribuir al análisis de los afectos en la organización espacial de la ciudad, y resaltar su importancia en la transformación de condiciones de segregación estructurales.

**Palabras clave:** ira; miedo; afectos; segregación urbana; antropología urbana

## Abstract

This article aims to analyze, from a socio-spatial and affective perspective, two events that occurred within the context of the social mobilizations that took place in the city of Cali during the 2021 National Strike in Colombia. First, the establishment of resistance points or gathering sites along urban corridors that both divide and characterize the city's spatial organization; and second, the emergence of two conflicting civil social actors who self-identified as Cali Resistencia ("Cali Resistance") and Ciudadanos de Bien ("Upright Citizens"). These events are examined through an ethnographic study conducted between April and August 2021. We argue that a socio-spatial and affective analysis of these events allows us to identify the directional flow of affects in the spatial organization of cities, focusing on anger and fear as forms of affective positioning under structural conditions of inequality. Finally, the article seeks to contribute to the analysis of affects in urban spatial organization and to underscore their relevance in transforming structurally segregated conditions.

**Keywords:** Anger; Fear; Emotions; Urban Segregation; Urban Anthropology

## INTRODUCCIÓN: hacia una comprensión afectiva del ordenamiento espacial

La larga tradición de estudios sociales y humanistas sobre el espacio ha permitido comprender la relación especular entre los sistemas de ordenamiento económico, social y político, y el ordenamiento espacial (Harvey 1989; Lefebvre 1974; M. Castells 1974). Así también, los estudios sobre la ciudad y, específicamente, la antropología han arrojado luz a las implicaciones culturales de fenómenos como la segregación espacial, introduciendo en el análisis la dimensión simbólica de esta forma de diferenciación específica (Saraví 2008). Se sabe, entonces, que, para abordar las dinámicas espaciales, es necesario tener

en consideración múltiples dimensiones que se entrecruzan para crear diferencias y, en muchas ocasiones, desigualdades.

Este trabajo busca incorporar las reflexiones del giro afectivo en el análisis espacial en el caso específico del Paro Nacional del 2021 en la ciudad de Cali, Colombia. Es decir que, si bien se parte de que «La estructura del espacio urbano no puede ser cabalmente entendida [...] si no se la interpreta como la distribución en el espacio de actores socialmente posicionados» (Saraví 2008, 96), es necesario incorporar el análisis de los flujos afectivos como un elemento que

sostiene las relaciones de diferenciación, desconocimiento y/o desigualdad entre los grupos sociales (Ahmed 2004).

El giro afectivo, que exige la «emocionalización de la vida pública» (Lara y Enciso 2013), señala algunas rutas para una comprensión más integral de lo humano: la recuperación del cuerpo como objeto y herramienta de investigación en torno a las realidades afectivas de sujetos y grupos, la des-racionalización de la vida afectiva como epifenómeno de la consciencia o como su subordinado y la creación de rutas metodológicas extradiscursivas que permitan aproximaciones a los flujos afectivos, poniendo en el centro el movimiento y los sentidos (Lara y Enciso 2013; López Sánchez 2023).

Al respecto, se sabe que ubicar los afectos como núcleo del análisis urbano parece encontrar, al menos, dos resistencias. Por un lado, la de enfrascarse en un análisis psicologizante que reduzca la ciudad a las expresiones individuales de la vida afectiva y, por otro, la timidez que genera abordar un tema que cuenta con explicaciones desde la psicología popular (Bruner 1990) y que, por lo tanto, parece ubicar a todos y todas en el rol de expertos, retando al conocimiento disciplinar. Frente a esto, es necesario recordar, en primer lugar, la importancia de un abordaje subjetivo del ordenamiento espacial —entendiendo lo subjetivo como una mirada centrada en el sujeto que experimenta el espacio (Tuan 1977)— como ruta para una comprensión de la vida en las ciudades y; en segundo, abundar en el giro afectivo de la investigación social para entender la manera en la que emociones y sentimientos se convierten también en dispositivos de ordenamiento en las grandes y medianas ciudades (Lutz y Abu-Lughod 1990).

Si esto se entiende, se hace evidente la necesidad de indagar en una dimensión afectiva de la vida urbana y las formas de producción, así como de la circulación de emociones y sentimientos en las ciudades; una dimensión en la que la geografía

feminista ha trabajado ampliamente y que se hace necesario aplicar en el análisis de fenómenos locales (Soto 2011). Esto no significa que los afectos y las emociones hayan estado excluidos de la teorización sobre la ciudad, pues se encuentran conceptos como los espacios de representación, en la perspectiva de Lefebvre (1974), o la experiencia espacial, en la propuesta de Tuan (1977), como insinuaciones hacia la vida afectiva. Lindón (2013) también se refiere a esta dimensión de análisis como las sensaciones, y las articula con la memoria y la imaginación como ejercicios subjetivos de relacionamiento con el espacio.

Con el interés de aportar a la investigación sobre los flujos afectivos en el ordenamiento espacial de las ciudades y en el devenir de los conflictos urbanos, este artículo toma como ejemplo algunos de los acontecimientos ocurridos en la ciudad de Cali, Colombia, durante el Paro Nacional del 2021 que condujeron, entre muchos otros, a dos episodios de interés vital para un análisis afectivo de la ciudad: la instauración de “Puntos de Resistencia”, que dividieron la ciudad en aproximadamente tres corredores urbanos, y la aparición de dos actores “civiles” en conflicto —La Cali Resistencia y la Cali de Bien—, ambos con un foco en dos emociones dominantes durante los acontecimientos: el miedo y la ira.

## **ENMARCACIÓN CONCEPTUAL: LOS AFECTOS EN LA CIUDAD**

Este trabajo parte de la idea de que toda lógica cultural lleva consigo una lógica sentimental que orienta la vida afectiva de los miembros de determinada cultura (Besserer 2014; Ahmed 2004). En ese sentido, se puede suponer que analizar las cargas afectivas de los fenómenos sociales es una posible ruta para comprender las dinámicas culturales de un grupo específico. Frente a esto, es importante aclarar que

no se trata de una relación determinista en la que la cultura defina de manera unidireccional las formas de sentir de los individuos, sino que establece orientaciones para la vida afectiva que tienen un carácter histórico y que, además, son actualizadas en la experiencia individual. Así, el flujo afectivo se performa en la vida cotidiana, pero también se transforma en los actos sociales que implican interacción con otros individuos y con marcos de significado socialmente dados (Anderson 2009).

Los afectos, entonces, funcionan como un lenguaje no verbal que sirve como pegamento del entramado simbólico de la vida social y circulan en un lugar intermedio entre los sujetos. Esto quiere decir, de acuerdo con Ahmed (2004), que un objeto no es intrínsecamente temible, odiable o amable, sino que la carga afectiva es construida en un plano relacional. Esta postura permite, por un lado, pensar en la mutabilidad de los afectos y, por otro, brinda luces metodológicas sobre el *lugar* del análisis afectivo (Aguilar y Soto 2013). Es decir, en términos metodológicos, dice que no se trata de centrarse exclusivamente en el sujeto ni de situarse exclusivamente en el nivel del gran relato histórico o social, sino de enfocarse en el plano relacional en el que circulan los significados a partir de lo que la autora llama “signos pegajosos”, que se instauran en torno al objeto del afecto, que en el caso de las relaciones sociales suele ser un “otro imaginado” (Ahmed 2004, 79).

En este punto, resulta importante introducir una distinción entre afectos y emociones como parte del flujo afectivo, reconociendo que estas distinciones tienen un sentido práctico para el análisis y que se encuentran entrelazadas en la realidad social. Desde una perspectiva contemporánea enfocada en las prácticas y las atmósferas afectivas (Bedoya Dorado y Molina-Valencia 2021), los sentimientos pueden ser entendidos por una mayor duración en el tiempo y un papel en la narrativa del sentido identitario y el sentido de lugar, brindando elementos para la cohesión narrativa del yo

y el entorno. En contraste, las emociones estarían planteadas aquí como expresiones afectivas de menor duración —no por ello de menor impacto—, acompañadas de manifestaciones corporales más evidentes y con un alto componente de *acción*.

[El] afecto es comprendido como la incorporación del significado de la emoción humana, este tiene otros matices, es tanto sentido como sensibilidad, práctico, comunicativo y organizado. En la práctica afectiva, elementos del cuerpo como los músculos faciales, las vías en el cerebro, el ritmo cardíaco, las regiones de la corteza prefrontal, entre otros, se moldean junto con sentimientos y pensamientos, patrones de interacción y de relaciones, narraciones y repertorios interpretativos, relaciones sociales, historias de vida y modos de vida (Wetherell 2012, citado por Bedoya Dorado y Molina-Valencia 2021, 940).

Asimismo, de acuerdo con Besserer (2014), las emociones funcionarían como móviles más inmediatos de la vida subjetiva y social, produciendo en su reiteración sentimientos ligados a procesos identitarios y de ordenamiento del mundo. Así, la construcción de distinciones como “nosotros” y “ellos” o “adentro” y “afuera” y, en general, el establecimiento de límites y fronteras simbólicas y físicas en la vida social estaría inextricablemente ligado a la experiencia subjetiva, es decir, a las emociones y al encauzamiento de éstas en sentimientos. Asimismo, estos procesos de identificación y diferenciación serían la plataforma para la construcción del territorio (Aguado y Portal 1991).

Es en este marco en el que considero interesante explorar los acontecimientos ocurridos en la ciudad de Cali durante el Paro Nacional del 2021 como expresiones del flujo afectivo que ordena la ciudad, considerando, primero, que se trata de episodios con una fuerte carga de miedo, como emoción asociada a experiencias de incertidumbre (Giddens 1994), e ira, en tanto

manifestaciones contra algo vivido como *injusto* (Nussbaum 2018), y que, segundo, si bien ha habido una lectura afectiva desde el odio como sentimiento dominante de la movilización social, es necesario reconocer la participación del miedo y la ira como emociones movilizadoras de tales acontecimientos.

Con esto, no pretendo en absoluto desconocer el componente histórico y político de las movilizaciones ocurridas durante el año 2021 ni despojar de racionalidad a los manifestantes, sino abundar en el componente afectivo como una de las dimensiones de ordenamiento de la ciudad, asociada al devenir de las manifestaciones en las condiciones específicas que provee Cali a sus habitantes.

## ENMARCACIÓN CONTEXTUAL: LA SEGREGACIÓN URBANA EN CALI

Cali es una ciudad de cerca de tres millones de habitantes, definida como la tercera ciudad más importante de Colombia en términos de su concentración poblacional y su aporte al producto interno bruto. Es también el epicentro urbano del suroccidente colombiano y se encuentra ubicada en un punto de intersección entre el principal

puerto del océano Pacífico —el Puerto de Buenaventura—, la salida al sur del continente por vía terrestre, y una importante conexión con las otras dos ciudades principales del país: Bogotá y Medellín (ver Imagen 1). En este sentido la ciudad tiene un flujo generoso de mercancías, símbolos y personas.

Hay al menos tres elementos que resultan vitales para comprender las dinámicas y complejidades de la ciudad de Cali. Primero, se habla de una ciudad con procesos de urbanización desiguales y segmentados que han generado formas de aproximación desiguales a servicios sociales y productos culturales (Martínez-Toro 2015); segundo, se trata de una ciudad con procesos étnico-raciales altamente complejos desde su constitución colonial y dinámicas de migración históricas que la convierten en un espacio de amplia circulación de símbolos y de una aguda segregación étnica y espacial (Alves 2020; Valencia 2020); finalmente, se habla de una ciudad sin mitos fundacionales compartidos que permitan una cohesión identitaria de orden ancestral o histórico (Ramos 2006). Con esto se puede suponer que se está ante un escenario con una frágil cohesión social.

Ahora bien, si el criterio para la definición de lo urbano se basara, como lo proponía Wirth (1938), en indicadores de expansión, densificación y heterogeneidad de la

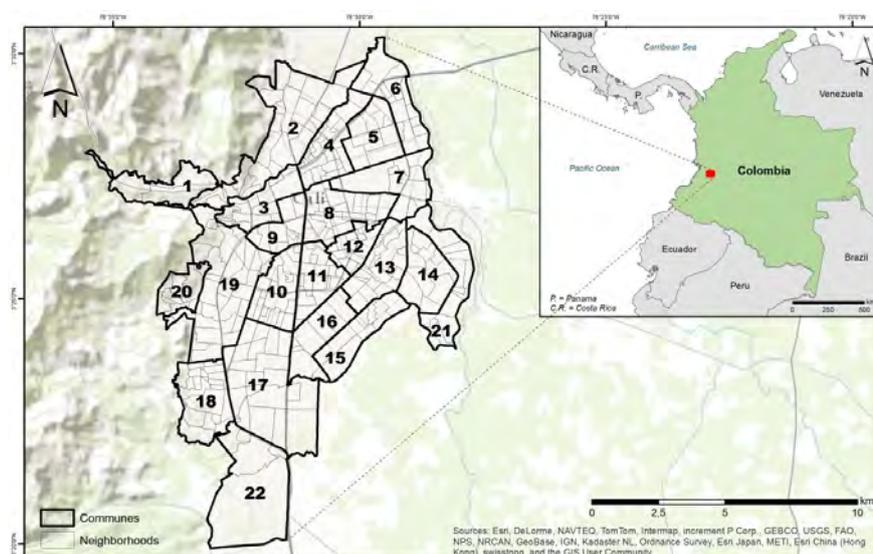


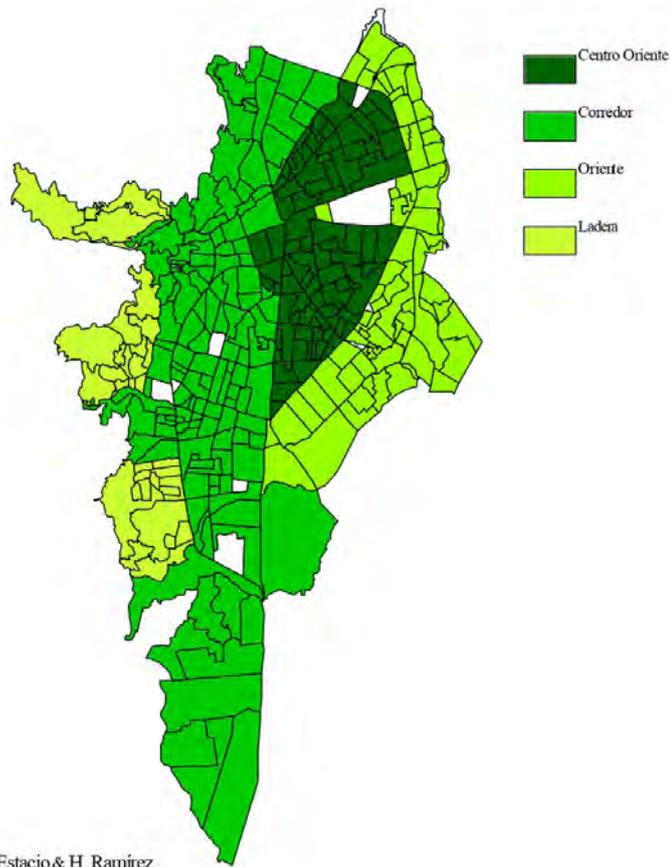
Imagen 1. Mapa de Cali en el contexto nacional. Tomado de *Assessing Socioeconomic Vulnerability to Dengue Fever in Cali, Colombia: Statistical vs Expert-Based Modeling* (Hagenlocher et al. 2013).

población y los sistemas de significado albergados en el territorio, Cali podría ser definida como un contexto urbano. Sin embargo, esta es una ciudad donde existen aún sectores sin acceso a servicios básicos de acueducto, alcantarillado, electricidad y recolección de basura, y donde barrios completos permanecen sin pavimentación de vías o asignación de numeración en el sistema de ordenamiento municipal de las viviendas, etc. Además, se está hablando de una ciudad donde algunos de sus habitantes experimentan sentimientos de extrañamiento o extranjería frente a la ciudad central (Narváez 2023) y donde se encuentra un confinamiento étnico-racial en las periferias; todo aunado a altos índices de desigualdad (Alves, Moreno y Ramos 2014; García Jerez 2021).

Espacialmente, en Cali existe un corredor principal dominante al que puede denominarse como *ciudad central*, que va de norte a sur y que corresponde a la zona de la ciudad planeada en los proyectos de ordenamiento. Esta región, pues, está ampliamente conectada por las redes de transporte y allí se concentran, aunque en distintos puntos, el centro histórico, el centro geográfico, el centro de comercio y los sectores con mayores flujos económicos relacionados con el sector de servicios (ver imagen 2). Del costado occidental, se tiene lo que la Alcaldía municipal (2011) ha llamado el Conglomerado Ladera, correspondiente a la porción de la ciudad que se asienta sobre brazos menores de la cordillera occidental. En tercer lugar, está el corredor oriental de la ciudad, colindante con el río Cauca y correspondiente a casi un tercio

de la población de la ciudad. El corredor oriental, conocido popularmente como Oriente —o Distrito de Aguablanca en una versión más reducida—, ha sido producto de la ocupación de terrenos inundables del río Cauca y un proceso de urbanización autogestionado que inició en los años cuarenta y terminó de establecerse durante la década de los noventa con la entrada de las inmobiliarias y la construcción de viviendas de interés social (González 2012). Estos dos últimos bloques urbanos, Ladera y Oriente, concentran la mayor presencia de población racializada y ostenta los mayores indicadores de pobreza de la ciudad, delincuencia y condiciones de vivienda caracterizadas como “subnormales” por no contar con acueducto o alcantarillado en algunos sectores (CIDSE 2021; F. Urrea, Arboleda y Arias 1999; F. Urrea, Ramírez y Viáfara 2001).

Pese a esta marcada diferencia en la constitución histórica de estos bloques urbanos, la segregación socioeconómica, espacial y étnico-racial que los caracteriza, existen pocos documentos político-administrativos que encaren esta división territorial de la ciudad, desdibujando en el análisis oficial estas ineludibles fronteras simbólicas que se allí se experimentan. Así, esta segregación se pone en evidencia a través de múltiples indicadores que la ciudad revela: la distribución de población afrocolombiana en Cali (Urrea 2021; CIDSE 2021) y la distribución de los índices de desempleo (DANE 2022) (ver Imágenes 3 y 4).



A. Estacio & H. Ramirez

Imagen 2. Conglomerados urbanos de la ciudad de Cali. Fuente: Urrea, F. y Quintán, P. (2000). Oriente a la derecha, Ladera a la izquierda, Centro Oriente en negro, y Corredor Central en gris.

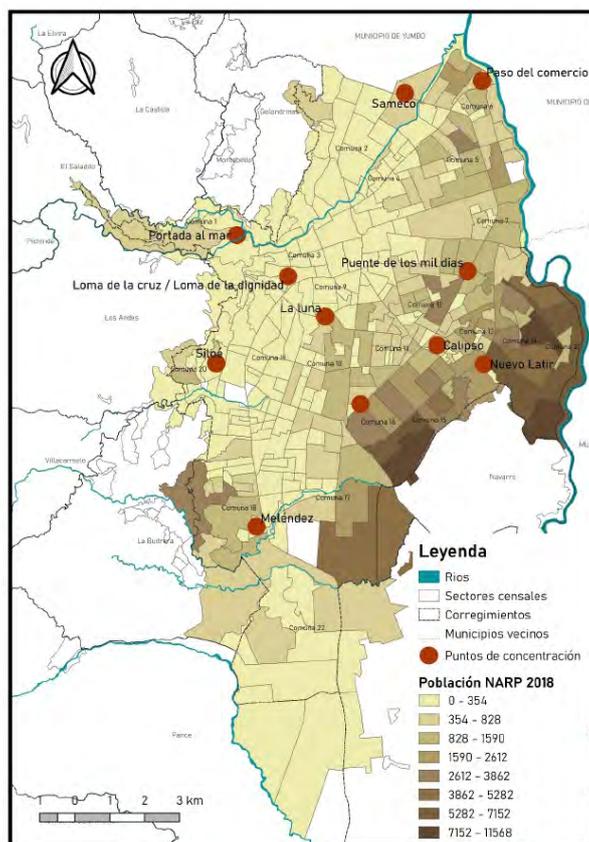
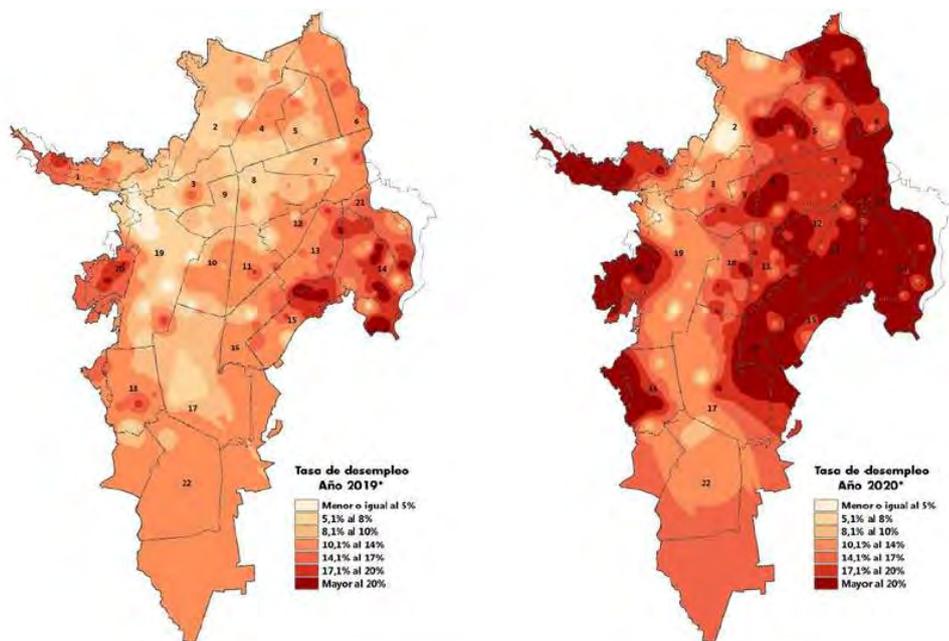


Imagen 3. Distribución de población afrocolombiana en Cali, tomado de «Algunos factores desencadenantes del levantamiento popular en Cali y su región metropolitana» (Urrea 2021).



\*Visualización de tendencia espacial a partir de los segmentos de muestra de la GEIH. Método de interpolación espacial: IDW

Imagen 4. Tasa de desempleo en Cali tomado de «Cali en cifras: demografía, economía y mercado laboral» (DANE 2022).

Resuena en este punto la distinción entre la ciudad central como el escenario de concentración de lo urbano (Giglia 2016), donde el despliegue político-administrativo ha centralizado los circuitos culturales, económicos, históricos, etc., y la *ciudad marginal*, entendida como los espacios de la ciudad que no han sido concebidos desde la planeación urbana, sino que han sido producidos por sus habitantes, generando canales de circulación y consumo cultural diferenciados. Se debe destacar que estos sectores marginales son fundamentales en el sostenimiento económico de la ciudad tanto en el aporte de mano de obra, como en cuanto que población consumidora (Wacquant 2007). En este sentido, y de acuerdo con las reflexiones de Saraví (2015), no se trata de formas de segregación voluntaria, sino de ordenamientos territoriales basados en la desigualdad, lo que potencialmente genera brechas que también son culturales y subjetivas.

## PROPUESTA METODOLÓGICA

El análisis que expone este artículo tiene como base el trabajo etnográfico realizado durante la coyuntura del Paro Nacional del 2021 en la ciudad de Cali, Colombia, desarrollada en el marco de una investigación más amplia que exploró las experiencias de ciudad (Tuan 1977; Lindón 2013) de jóvenes habitantes de los tres corredores urbanos mencionados en el apartado anterior. Si bien el propósito de dicha investigación no estaba centrado en analizar formas de organización social y política en el contexto urbano, la magnitud de las manifestaciones y su despliegue a lo largo y ancho de la ciudad hizo imponderable la necesidad de enfocar la atención en un análisis socio-espacial de las movilizaciones, que tuvieron un carácter eminentemente urbano y que desbordaron los corredores marginales hacia el interior de la ciudad, materializando las divisiones identitarias y territoriales. Todo esto aunado a otros episodios como la segregación social vivida durante el COVID-19 (Valencia

2020) y las movilizaciones del 2019 (Bravo y Rodríguez Caporalli 2021) como antecedentes más próximos que ponen de manifiesto la segregación socioespacial y la fragmentación cultural de la ciudad.

Los actos de violencia ocurridos durante el Paro Nacional del 2021 dejaron en Cali una cifra estimada de entre las 44 y 56 muertes que ocurrieron entre el 28 de abril y finales de agosto de ese año. Organizaciones como Indepaz, Temblores y Amnistía Internacional realizaron recopilaciones rigurosas de las denuncias y eventos violentos acaecidos durante las jornadas de movilización, de entre los cuáles se han confirmado 28 asesinatos cometidos directamente por la fuerza pública, así como múltiples violaciones a los derechos humanos. Estas cifras funcionan aquí como indicadores de la magnitud de los episodios descritos (CIDSE 2021; Álvarez-Rodríguez 2022; Silva 2021).

En este análisis se incluyen aproximaciones etnográficas a eventos relevantes como la inauguración del Paro el 28 de abril del 2021; las movilizaciones de celebración del primer mes del Paro el 28 de mayo; la cotidianidad en algunos de los puntos de concentración social como Puerto Resistencia, Paso del Comercio, Loma de la Dignidad y Uniresistencia; material divulgado por medios de comunicación oficiales y alternativos, así como por instituciones interesadas en el desarrollo de los eventos; y fragmentos de conversación en el marco de entrevistas y grupos focales desarrollados con jóvenes de diferentes sectores de la ciudad luego de los acontecimientos.

Este ejercicio etnográfico se sitúa desde un paradigma fenomenológico de la etnografía que entiende el trabajo de campo como una actividad que trasciende la observación y el registro detallado y ubica la subjetividad del investigador como parte del trabajo exploratorio y analítico (Rosaldo 1989). En este sentido, la subjetividad del investigador y de las personas que participan en el proceso no se reduce a la vida mental de los individuos, sino a las

construcciones relacionales del sujeto, que constituyen también una negociación de la cultura con los individuos. Como lo enuncia Saraví: «La dimensión subjetiva, en términos antropológicos, significa para nosotros centrar el análisis en la experiencia del sujeto de la desigualdad, lo que a su vez implica considerar dos grandes aspectos difícilmente escindibles entre sí como son las prácticas y los sentidos» (2015, 28).

La presentación de los resultados persigue la propuesta metodológica de Stewart (2007), se intenta usar fragmentos del diario de campo en formato de crónica— fragmentos de conversaciones— y elementos recuperados de medios de comunicación y otros autores con el objetivo de construir un sentido posible de los afectos ligados específicamente a dos elementos característicos de las movilizaciones: la instalación de los Puntos de Resistencia en la ciudad y la aparición de dos actores civiles a lo largo del Paro —la Cali Resistencia y los Ciudadanos de Bien—.

En el proceso se analizaron las emociones ligadas a los dos acontecimientos mencionados del Paro Nacional como un ejercicio para comprender la dimensión afectiva de la segregación espacial en la ciudad de Cali. Se recurrió a la descripción de lo cotidiano, al mapeo de la protesta (Benach y Bunge 2017) a través de cartografías de los puntos de concentración social y de los asesinatos, así como a la evocación de afectos a través de relatos de miedo y/o ira como una herramienta para afectar al lector y permitirle vislumbrar el lugar desde el que se narran las experiencias y la direccionalidad de los afectos (Grill 2021), reconociendo que quien realiza la etnografía ocupa también una posición social en los acontecimientos y posee un punto de vista.

## RESULTADOS

El Paro Nacional del 2021 inició el 28 de abril con la demanda del retiro de la Ley de Solidaridad Sostenible (Ley 2155 de 2021) presentada por el Ministerio de Hacienda del gobierno nacional con la intención de hacer frente a la crisis económica agudizada en el país a raíz de la pandemia. Dadas las restricciones ocasionadas por la emergencia sanitaria, el Comité de Paro <sup>1</sup> decidió designar puntos de concentración a lo largo de las principales ciudades del país que permitieran una participación amplia y evitaran aglomeraciones. En Cali, las concentraciones fueron citadas a lo largo y ancho de la ciudad entre las ocho y las diez de la mañana.<sup>2</sup>

El Paro Nacional convocado para el 28 de abril del 2021 anunciaba un descontento generalizado opacado por la crisis de la pandemia durante el año 2020 y agudizado por el incremento del desempleo y la pobreza a nivel nacional que alcanzó a un 42.5% de la población colombiana durante la emergencia sanitaria (Ortiz y Sarango 2021).

En mi casa hay una tienda, no teníamos que movernos al resto de la ciudad. Esos días del Paro mi mamá estaba construyendo una parte de la casa, entonces sí hubo conflictos con la economía por lo que todo subió. Que una papa dos mil, que un plátano tres mil, un tomatillo dos mil; entonces, a veces, para comer nos teníamos que conformar con lo poquitico que había porque la plata no alcanzaba para pagar dos mil pesos por un plátano. Entonces, todo era racionado y tratábamos de compartirlo con mis tías. Laura, 18 años, Potrero Grande.

Se debe reconocer que la experiencia de precariedad narrada por Laura está ligada al incremento del desempleo y los niveles de pobreza acumulados desde la pandemia del COVID-19 y la simultánea subida de precios que desató en la ciudad una sensación generalizada de incertidumbre económica durante ese período. El Paro Nacional del 2021 tuvo además como antecedente inmediato las movilizaciones del 21N de 2019, enunciada en muchos casos como «la noche del terror en Cali» (Rodríguez-Caporalli y Bravo 2021).

Muy temprano durante la mañana del 28 de abril de 2021, empezó a circular la imagen del amanecer con la silueta de un monumento derribado en el oeste de Cali, zona de concentración de la clase alta caleña: se trataba de la representación de Sebastián de Belalcazar, delegado de la corona española durante la colonia [sic] para la instauración de bases en Perú, Ecuador y el suroccidente colombiano, y reconocido por la historia oficial como el fundador de la ciudad de Cali. La estatua fue derribada al amanecer por algunos indígenas Misak que arribaron desde el Cauca (departamento vecino) hacia la ciudad de Cali para participar de las movilizaciones convocadas ese día (ver imagen 5).

<sup>1</sup> Comisión delegada para la organización de las movilizaciones, con líderes, representantes y voceros de diversas organizaciones sociales a nivel nacional.

<sup>2</sup> Hay que recordar que el Paro Nacional previo, convocado antes del inicio de la pandemia, el 21 de noviembre del 2019, derivó en una noche de terror en la ciudad de Cali en la que circularon rumores sobre saqueos a unidades residenciales cerradas a través de videos y audios que se hicieron virales por redes sociales y que instalaron en la ciudad un caos que legitimó el decreto de toque de queda y el despliegue de la fuerza pública con acciones masivas de control a la ciudadanía (León-González 2021).



Imagen 5. Fotografía extraída de <<https://www.colombia.com/actualidad/nacionales/paro-nacional-derriban-estatua-sebastian-de-belalcazar-cali-305579>> (2021).

A partir de ese día y hasta el mes de agosto, se instalaron en Cali numerosos puntos de concentración popular ubicados en los ejes viales que dividen los tres corredores urbanos expuestos en el apartado anterior y señalados en la Imagen 6. Estos puntos se convirtieron en campamento de manifestantes: espacios de concentración cultural popular donde ocurrieron ollas comunitarias, manifestaciones artísticas y actividades políticas formativas; se convirtieron también en puntos de confrontación constante con la fuerza pública. Los tres corredores, que teóricamente definían las dinámicas de fragmentación urbana de la ciudad de Cali, se vieron materializados en la coyuntura del Paro Nacional.

Por un lado, se tienen unos puntos de concentración social que se ubican en intersecciones entre los corredores marginales y la ciudad integrada. Como se observa en la Imagen 6, que solo señala los puntos de resistencia con mayor alcance: existieron tres escenarios en el nororiente de la ciudad —puntos A, B y C—, cuatro sobre la autopista Simón Bolívar, que delimita el Corredor Oriental, —D, E, F y G—, tres a la entrada de los sectores urbano-marginales del Corredor Ladera —M, J e I—, dos puntos adicionales en espacios de alto impacto sociocultural, Universidad del Valle y sector Oeste, —H y L, respectivamente— y un punto céntrico en el sector de La Luna —K—.

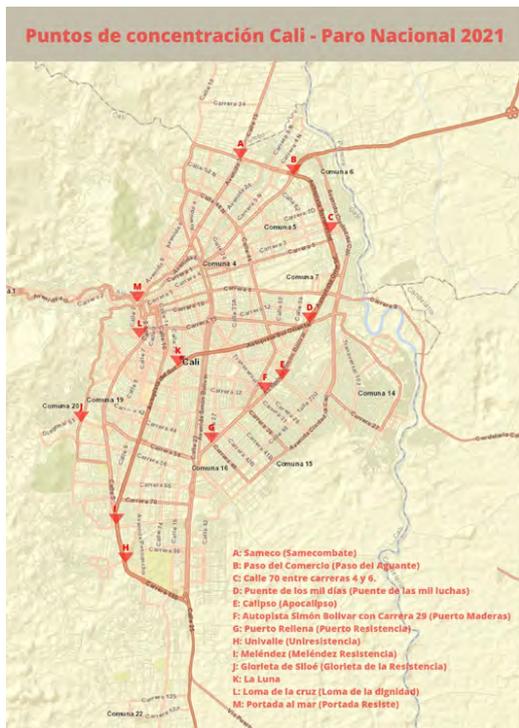


Imagen 6. Puntos de concentración en Cali, Paro Nacional 2021. Autoría propia.

Por otro lado, se habla de espacios que se mantuvieron activos entre uno y tres meses, con variaciones entre ellos, y que se plantaron de cara a la ciudad central. Es decir, sus actividades y manifestaciones, si bien convocaban a la población local, se presentaron abiertas para el público general de la ciudad. Estos espacios fueron usados además como campamentos por los manifestantes que, imitando el modelo chileno del 2019, establecieron líneas de acción, la primera de las cuales se encargó de la confrontación con la fuerza pública y otros actores; y las demás, del abastecimiento de alimentos, asistencia médica, comunicaciones y organización de actividades educativas y artísticas. Las confrontaciones físicas a través del lanzamiento de distintos tipos de objetos con diferentes niveles de letalidad tuvieron una direccionalidad evidente: los protestantes se ubicaban de cara a la ciudad integrada, desde donde la fuerza pública los enfrentaba, presionándolos para hacerlos retroceder hacia los corredores marginales.

Hleap, se refiere a esto como un encuentro entre «las dos Cali: en estado de total incomunicación» (2021, 68), sin embargo, vale la pena considerar si en realidad se trató del establecimiento de una comunicación previamente inexistente o de la inversión de una relación comunicativa que ya existía, pero que hasta ese momento no había sido cuestionada de una manera tan contundente. Esta distinción en la ciudad se manifiesta también en el carácter de los puntos de resistencia, cuyo perfil era heterogéneo.

Debido a la intensidad de los disturbios en el CAM, muchos de los manifestantes provenientes de Paso del Comercio [punto A en la Imagen 6] nos desplazamos al punto de concentración más cercano: “La Loma de la Cruz” [punto L en la Imagen 6], donde nos encontramos con una manifestación completamente distinta. Dado que la Loma de la Cruz se encuentra ubicada en una zona de alta actividad cultural y recreación en la ciudad —la calle quinta—, y es aledaña a algunos de los barrios más antiguos de Cali donde se concentra la comunidad artística e intelectual, así como los visitantes extranjeros, el punto de concentración de la Loma de la Cruz [sic] había convertido la movilización en una celebración artística y festiva. Nos encontramos con música que provenía de parlantes, bailes, performance, muralismo y un alto consumo de licor. Muchos de los manifestantes que venían caminando junto a nosotros desde el centro de la ciudad se sorprendían ante el contraste. Acabábamos de salir de confrontaciones entre la barra brava y la fuerza pública para llegar a una fiesta diversa en el oeste de la ciudad.

Entre las tres y cuatro de la tarde los rumores sobre agudos enfrentamientos con la fuerza pública en el punto de Puerto Rellena y Paso del Comercio [puntos B y G en la Imagen 6] empezaron a multiplicarse. Asimismo, se anunció por parte de la Alcaldía Municipal, la entrada en vigencia [sic] de un toque de queda que prohibía la circulación de civiles después de las tres de la tarde.<sup>3</sup> Alrededor de las cinco de la tarde, un

3 Vid. <<https://www.eltiempo.com/colombia/cali/paro-nacional-en-cali-28-de-abril-bloqueos-vandalismo-y-disturbios-584387>>.

grupo de jóvenes arribaron al punto de la Loma de la Cruz en motocicletas portando carteles que decían: “En PR<sup>4</sup> nos están matando, necesitamos su apoyo”, “En el Paso<sup>5</sup> nos están matando” [sic]. El contraste de la situación y la extensión de rumores sobre confrontaciones, saqueos, el toque de queda, la ausencia de transporte público y la entrada de la noche provocó la dispersión parcial de los manifestantes, por lo que decidimos retornar hacia nuestras viviendas. Diario de campo, 28 de abril del 2021. Día de inauguración del Paro Nacional.

La ubicación de los puntos de concentración popular que se observan en la imagen 6 y el sostenimiento a largo plazo de los puntos más emblemáticos espejea la división de los corredores urbanos mencionados. Existe además un elemento, señalado por Urrea (2021), relacionado con la composición étnica de estos corredores: la presencia en estos sectores de población negra, afro, raizal y palenquera. Más adelante, durante el desarrollo de los eventos, esto derivó en prácticas de estigmatización de los cuerpos en la protesta, en las que las pieles con tonos oscuros fueron asociadas al vandalismo y señaladas por su pertenencia a los sectores urbano-marginales.

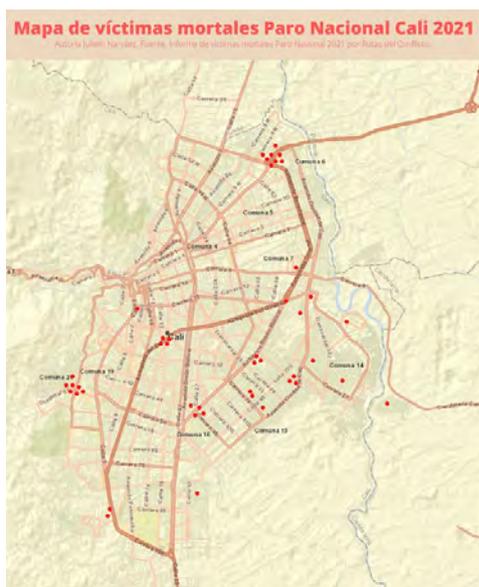


Imagen 7. Mapa de víctimas mortales. Cali Paro Nacional 2021. Autoría propia.

Fuente: Informe de víctimas mortales: Rutas del Conflicto <https://rutasdelconflicto.com/especiales/victimas-mortales-paro>

4 Puerto Resistencia, punto G en la Imagen 6.  
5 Paso del Comercio, punto B en la Imagen 6.

Ahora bien, estos puntos de resistencia estuvieron también ligados a múltiples asesinatos ocurridos en el marco del Paro Nacional del 2021 (ver Imagen 7). No obstante, estos episodios de violencia no pueden ser explicados exclusivamente a partir de las confrontaciones entre manifestantes y fuerza pública pues en los sectores urbano-marginales, particularmente durante el Paro —que ocasionó la ausencia casi total de la fuerza pública y las autoridades administrativas en muchos sectores de la ciudad— se mezclan dinámicas de violencia ejercidas por múltiples actores; como lo menciona Álvarez-Rodríguez:

En este sentido, no puede descartarse como hipótesis que, si bien el estallido expresó la irrupción de dinámicas estructurales que hicieron eclosión en la coyuntura creada por la pandemia del COVID y su manejo por parte del Estado, la convocatoria del Paro abrió el espacio para que se expresaran, de un lado, actores espontáneos —especialmente muchos de los jóvenes y grupos marginados— y de otro, para que actuaran y confluyeran procesos organizados, agendas e intereses no espontáneos, que aprovecharon la coyuntura y convirtieron el Paro y su dinámica en un espacio de acción política, con propósitos diversos y complejos, particularmente en el caso de Cali y el Valle (2022, 4).

Aún frente a la multiplicidad de actores y propósitos de estas violencias, el mapeo revela una realidad innegable de estratificación de la vida en la tercera ciudad más grande de Colombia. Leído desde los planteamientos de (Wacquant 2004), se trata de un despliegue de acciones violentas surgidas desde diferentes actores, justificadas en un discurso de inseguridad y descontrol, que termina criminalizando las acciones de los habitantes de los sectores marginales. Es el mismo doble movimiento al que se refiere Serje (2011) al hablar de

la creación simbólica del margen que ocurre a partir de un ejercicio de *proyección* que consiste en la exotización y distanciamiento de los “territorios salvajes” para terminar en la *reversión*, a través de una intervención Estatal que acaba justificando la dominación de aquello que debe civilizarse, regularse o eliminarse, en el peor de los casos.

Todo había pasado muy bien y después empezamos a ver noticias en internet de que estaban robando [sic], saqueando los éxitos, y ya empecé como a asustarme [sic]. Cuando llegó la noche y empezaron a decir que se estaban metiendo a las casas a robar ya fue como... el susto. En la tercera (avenida del norte de la ciudad) si se había visto esa gente toda extraña<sup>6</sup> merodeando a eso de las diez de la noche, más o menos. Gente de escasos recursos.<sup>7</sup> Yo, por ejemplo, tengo cerquita la Isla,<sup>8</sup> la gente estaba diciendo que eran de la Isla. Y eso está muy cerca, literal, a pie son diez minutos; entonces empezaron a sonar las sirenas de las unidades y parecía como el fin del mundo, toda la gente gritaba “se están metiendo, se están metiendo, saquen un cuchillo...”<sup>9</sup> Mi unidad era enmallada,<sup>10</sup> pero eso se trepan y ya [sic]. Cuando empezaron a sonar las sirenas nos escondimos en el baño del apartamento, yo hasta cerré las puertas con seguro, dejé todas las habitaciones selladas y me metí al baño con cuchillos; nos encerramos ahí, esperando que pasaran. David, 18 años, Prados del Norte.

Ahora bien, el mapeo de los asesinatos y el sostenimiento a largo plazo de los puntos de resistencia con mayor número de hechos de violencia, como Glorieta de la Resistencia en Siloé, Paso del Aguante, en Paso del Comercio, y Puerto Resistencia en Puerto Rellena, habla también de la baja efectividad

de la fuerza pública y las instituciones administrativas en esos sectores. Se puede hablar en estos casos de zonas de la *ciudad desconectadas* de la institucionalidad, que buscan, a través de manifestaciones de diversa índole, alcanzar un “umbral de ciudadanía”, como lo menciona García Canclini (2004).

La ciudad es un cúmulo de desigualdades. Se pueden ver las diferencias de polo a polo: pasas del oriente a partes del sur y se ve esta diferencia. Son desigualdades sociales que se van acumulando; en el Paro la gente ya no podía más. Es porque somos una ciudad muy desigual. Yo siempre estuve a favor del Paro. El Paro, aparte de encarnar esas necesidades sociales que teníamos en la ciudad, arrastraba todas esas peticiones que había de años anteriores con el gobierno de Iván Duque... Yo me sentí representado con el Paro, sentí que me representaba a mí como joven negro que tenía ganas de entrar a una universidad. Jose, 19 años, Potrero Grande. Corredor oriental de la ciudad.



Imagen 8: Puerto Resistencia 2021. Fotografía de Federico Pérez Bonfante (2021).

6 El énfasis es mío.

7 El énfasis es mío.

8 Enclave urbano-marginal en el norte de la ciudad caracterizado por ser un sector de autoconstrucción desplegado en torno al Río Cali.

9 El énfasis es mío.

10 Rodeada de mallas de seguridad.

## Los actores de/en la ira

Además de las formas diferenciadas de ejercicio de la fuerza Estatal, que parecen ser un común denominador en el tratamiento de la pobreza en las ciudades contemporáneas (Wacquant 2004), en la ciudad de Cali en el marco del Paro Nacional del 2021 ocurrió un fenómeno adicional que complejizó la afectividad en relación con la segregación socio-espacial y la fragmentación urbana. Este fenómeno corresponde a la instauración de dos actores civiles en pugna asociados en torno a núcleos de significación diferentes y pertenecientes a distintos sectores y clases de la ciudad: se trató de la “Cali Resistencia” y la “Cali de Bien”.

En primera instancia, aparece un amplio sector de la población caleña que se agrupa en torno a los llamados Puntos de resistencia, que cumplieron, durante el Paro Nacional, la doble función como espacios habitacionales asociados a lo privado —campamentos y ollas comunitarias cumpliendo funciones de dormitorio y alimentación— y como espacios de movilización de orden público, donde ocurrieron actividades educativas, artísticas, de ocio y, de manera más evidente, confrontaciones con la fuerza pública. Si bien estos grupos sociales se manifestaron inicialmente en contra de la ley de solidaridad sostenible propuesta por el gobierno de turno, las demandas e inconformidades mutaron, se diversificaron y multiplicaron a lo largo de los cerca de tres meses de duración del Paro, extendiendo no sólo la permanencia de los puntos de concentración, sino el descontento por parte de algunos otros actores sociales.

Por otra parte, los ciudadanos autodenominados como “gente de bien” o “ciudadanos de bien”, llevaron a cabo distintas expresiones de rechazo al Paro Nacional, como la Marcha del Silencio del 25 de mayo del 2021 y su irrupción

en la llegada de la Minga Indígena a la ciudad el 9 de mayo, entre algunas otras manifestaciones de descontento frente a la movilización social que paralizó Cali.

Avanzamos agachados hacia el lugar del que provenían las detonaciones[,] tratando de entender quiénes eran los actores de la confrontación y si efectivamente se trataba de disparos. Los jóvenes que conformaban las primeras líneas, adolescentes entre los 15 y 18 años, personas muy jóvenes, corrían hacia el lugar del que venían los disparos. Una mujer joven los detenía en el camino y les preguntaba su tipo de sangre para luego escribirla con un marcador sobre sus costillas. Avanzaban con el torso desnudo y las camisetas cubriendo sus rostros, tomando piedras, latas y botellas del suelo mientras el sonido de las detonaciones aumentaba. Hasta el lugar donde nos encontrábamos, llegó de voz en voz la noticia de que dos jóvenes habían sido asesinados en otro punto de resistencia por un funcionario público que se desplazaba en moto; esto sucedió en La Luna (punto K en la Imagen 6). Los manifestantes lincharon luego al hombre sobre la calle.<sup>11</sup> Empezaron a compartirse los videos por redes sociales y, nuevamente, fue declarado toque de queda en la ciudad desde las seis de la tarde.

Mientras esto ocurría en el punto de La Luna, en el punto de Uniresistencia, al sur de la ciudad, fotoreporteros y periodistas alternativos realizaron el cubrimiento y la transmisión en vivo de los episodios. Civiles vestidos de blanco, autodenominados como “La Gente de Bien”, algunos de ellos portando armas de fuego y escoltados por la policía, avanzaban contra los manifestantes. Diario de campo, 28 de mayo del 2021.

Frente a este mismo fenómeno, Cruz (2022) realizó un seguimiento interesante a los perfiles en redes sociales utilizados por este último grupo de ciudadanos para organizar

11 <https://www.rcnradio.com/colombia/pacifico/dos-jovenes-fueron-asesinados-en-medio-de-los-bloqueos-en-el-sector-de-la-luna-en> <https://www.youtube.com/watch?v=sFyUDuwlq50>

sus manifestaciones y compartir información de interés. El perfil de Twitter @cali\_civica<sup>12</sup>, dice el autor, reporta expresiones que son llamativas a la luz de este análisis: “Cali ya no es Cali” o “La verdadera Cali” o “Los verdaderos caleños” son, entre otras, las formas utilizadas para autodescribir el movimiento de los “ciudadanos de bien”.

A partir de estos acontecimientos se hace manifiesta en la ciudad una relación de distinción entre ciudadanos de la “Cali resistencia” que reclaman acceso a derechos y vida digna y “ciudadanos de bien”, que exigen el retorno a la normalidad, el despeje de las vías, el cese de los bloqueos y solicitan acciones contundentes por parte del gobierno municipal y nacional. Este conflicto de intereses en el que un actor parece obstaculizar a otro es lo que resulta interesante para analizar la carga afectiva dominante de la movilización y las manifestaciones de la ira que en numerosos sucesos derivaron en agresiones físicas y simbólicas. Si bien los episodios de violencia alcanzaron niveles impensables durante las movilizaciones del 2021 con enfrentamientos “a piedra y plomo”<sup>13</sup> entre manifestantes con posiciones opuestas frente al Paro, ya desde el 2019 se venía gestando esta *distinción* entre ciudadanos, como lo recuerda Sánchez:

En las movilizaciones de los años 2019 y 2021, la confrontación entre ciudadanos ha mostrado su faz más violenta y destructiva, lo que constituye sin duda, la expresión más preocupante de la coyuntura que hoy enfrentamos, pues puede llevar, en una sociedad tan injusta y desigualitaria como la nuestra, a entrar en una nueva espiral de odio y violencia (2022, 63).

En esta confrontación de actores aparece la afectividad de manera dominante y como lenguaje extradiscursivo para las

significaciones de los acontecimientos. Las personas habitantes de la ciudad integrada, así como los habitantes de la periferia, narran experiencias de miedo, aunque ubican como sujetos peligrosos a actores diferentes:

Fue el hecho de sentir miedo... una amiga de mi mamá nos contaba que se le habían metido a la unidad; entonces: ese susto de que a uno le pasara algo. Por Pacará fue que se metieron y me queda cerca: me paso un puente y está ahí. Era el susto de que se pasaran ese puente y se metieran a las casas porque empezaban a decir “se están acercando”. Ya luego pasaban personas por la casa gritando y esas cosas. Nos daba miedo que mi tío saliera a trabajar. —¿Quiénes?, pregunto— Era muchísima gente rara. Valeria, 18 años, Vipasa, Corredor integrado.

En mi caso, no fue tanto temor, pero hubo unos días por mi casa que se veía más que todo el ESMAD; como que iba y te tiraba gas pimienta la casa, gases lacrimógenos dentro de la casa [sic]. Entonces, siempre teníamos que tener leche a la mano porque a ellos no les importaban los niños ni nada. Laura, 18 años, Potrero Grande. Corredor oriental.

## **DISCUSIÓN: LA AFECTIVIDAD TRANSFORMADORA O LA INSTAURACIÓN DEL ODIO ESPACIAL**

El Paro, en el marco de este análisis, funciona como un evento que expone de manera paradigmática flujos afectivos de miedo e ira entre la “ciudad integrada” y “la ciudad marginal”, mostrando necesidades

12 [https://twitter.com/cali\\_civica?lang=es](https://twitter.com/cali_civica?lang=es)

13 Expresión utilizada por “E”, habitante de Siloé y participante de las manifestaciones en la Glorieta de la resistencia, para referirse a las confrontaciones con “ciudadanos de bien”.

y demandas diferenciadas. Asimismo, la coyuntura puso en evidencia la presencia diferenciada de la institucionalidad y distintas formas de administración de la fuerza en distintos sectores de la ciudad, que puede ser leída como una necropolítica basada en la existencia de grados diferenciados de ciudadanía (Alves 2020), así como lógicas de funcionamiento internas en los sectores urbano marginales que ponen en evidencia su desarticulación e independencia de la ciudad central.

Si se analiza lo ocurrido durante el Paro Nacional del 2021 en la ciudad de Cali —la instauración de puntos de concentración permanentes que alteraron la movilidad en la ciudad, los episodios sectorizados de violencia y violación de derechos humanos, el surgimiento del sector social denominado “la gente de bien” o “Cali de Bien” y sus manifestaciones de violencia— como un fenómeno político-cultural que responde a una configuración urbana que segrega y anula a casi un tercio de la población que habita la ciudad, se puede pensar también en la potencia transformadora de estos acontecimientos.

Esta distinción se muestra en relación con el acceso a servicios y bienes que ubican a cada habitante en el “umbral de ciudadanía”, mencionado por García Canclini (2004), y que, se supone, son propios del proyecto urbano. Por un lado, la población protagonista de las manifestaciones que extiende sus reclamaciones por acceso a servicios básicos de luz, agua y alcantarillado subsidiados, renta básica y acceso a oportunidades laborales y educativas; y por otro, un grupo social que reclama el retorno de la experiencia “normal” de lo urbano, el despeje de las vías, la normalización del comercio y el levantamiento de los puntos de concentración leídos como manifestaciones violentas de toma de la ciudad. En contraste, los mencionados ciudadanos de bien se situaron durante las manifestaciones como “los verdaderos caleños” apelando a ser quienes “construyen” la ciudad o

impulsan su desarrollo. Como lo menciona León-González (2021), el discurso de este sector, similar al discurso mediático donde las manifestaciones eran descritas como actos de “vandalismo”, hizo explícita en la ciudad una distinción entre “ciudadanos” y “bárbaros”.

## **La incertidumbre y el miedo**

Si se vuelve en este punto a la noción de “otros imaginados” propuesta por Ahmed (2004) en relación con la construcción de la otredad a partir del lenguaje afectivo que circula mediante signos pegajosos que orientan la relación con la diferencia en determinado contexto cultural; particularmente, en el caso de la ciudad de Cali, más allá de la coyuntura política del 2021, es posible reconocer un distanciamiento físico y simbólico entre los corredores marginales —protagonistas de la movilización— y los sectores integrados.

Este desconocimiento o relación de extranjería que se plantea entre sectores y que convierte la ciudad de Cali en varias ciudades que, como señala Carman (2010), se cruzan, pero no se encuentran, conduce a la instauración de imaginarios acerca de quiénes son los otros en lo que esta autora llama un rizo performativo que va de la interpretación, a la emoción y a la reafirmación. Lo anterior quiere decir que, ante un conjunto de acciones que no son comprendidas/sentidas —por ejemplo, los bloqueos viales— por los espectadores y afectados, se reproduce un afecto que ha sido histórica y culturalmente orientado y se reafirma la narrativa del otro imaginado desde la incompreensión.

Este mutuo desconocimiento, sumado a la incertidumbre subjetiva provocada por la crisis económica ocurrida en el marco del COVID-19 —el aumento del desempleo, las muertes por coronavirus, los mecanismos de aislamiento, los discursos mediáticos de miedo—, constituyeron, en apelación al marco analítico de Grimson (2025), un paisaje emocional de miedo que habitó la ciudad desde finales del

2019 hasta la culminación del Paro del 2021; pero que se extiende aún hasta la actualidad. Si bien esta afectividad anclada en la incertidumbre no es nueva en el contexto colombiano ni en la ciudad de Cali, dada la historia del conflicto armado y el narcotráfico en la región, sí es posible hablar de una actualización de esta sensibilidad.

## **El encauzamiento de la ira**

Sumado a este desconocimiento, en la coyuntura del 2021 se dio una movilización social caracterizada, entre muchos otros elementos, por la ira. En su dimensión social, ésta se puede entender como una emoción surgida de la dificultad para suplir una necesidad — se habla, en este caso, de necesidades básicas de los sectores urbano-marginales—. La ira, de acuerdo con la definición de Nussbaum (2018), que en numerosas ocasiones derivó en acciones violentas como las confrontaciones con la fuerza pública y el daño a bienes de uso común como medios de transporte, señalización vial, comercios privados, almacenes de cadena, etc., es una respuesta a la percepción de una injusticia. Ante esto, otra reacción de ira surgió de sectores ciudadanos inconformes con los bloqueos y las movilizaciones que, en algunos casos, actuaron también de forma violenta contra los manifestantes. Todo esto agudizado por una percepción de incapacidad institucional para responder o resolver efectivamente las demandas de cada sector.

En este punto, la experiencia urbana mediada por la ira empieza a convertirse en un marco de análisis fundamental para el encauzamiento de la intervención social frente a los conflictos urbanos y a la segregación espacial. Tanto Nieto (2014), con referencia a la coyuntura del 2012 en la Ciudad de México, como Bravo y Rodríguez-Caporalli y (2021), sobre el 21N y las expresiones de autodefensa ocurridas en la ciudad de Cali, Colombia, en el 2019, mencionan la *incertidumbre* como un

elemento que media la experiencia de las ciudades contemporáneas y que puede detonar comportamientos aparentemente irracionales de rechazo a lo diferente.

En el caso abordado, tanto los actores de la ciudad marginal, de la “Cali Resistencia”, como los ciudadanos de la “Cali de Bien”, buscan seguridad ontológica a través de acciones que afirman su lugar en la ciudad, pero además su dominio sobre el territorio. Mientras los llamados “ciudadanos de bien” reclaman el despeje de las vías y la reactivación del comercio, la “Cali Resistencia” sostiene los puntos de concentración popular como espacios de denuncia de la precariedad de los sectores marginales.

Ante esta marginalidad que altera la cotidianidad, la ira se exagera y genera episodios como los del 21N o como los ataques con armas de fuego contra manifestante del Paro Nacional del 2021 ocurridos durante el 9 y el 28 de mayo. Estos son fenómenos que requieren atención urgente, como lo menciona Bravo (2021), en un contexto social como el colombiano, habituado a la eliminación violenta de la diferencia. Este miedo, como ha quedado evidenciado en este trabajo, tiene una dirección y apariencia particular. Los jóvenes habitantes de los márgenes hablan de uniformados atacando los sectores del oriente sin motivo aparente; los jóvenes habitantes de sectores integrados hablan de “gente extraña” de escasos recursos que “podría hacer cualquier cosa”. En ambos casos, el “otro” es despojado de su subjetividad y deshumanizado, y la situación se agrava cuando la ciudad no cuenta con auténticos espacios de encuentro e intercambio.

## Los Puntos Vinculantes y el diálogo urbano

Para este ejercicio analítico, quiero entender la ira como una emoción que, de acuerdo con la literatura psicológica, se encuentra asociada, en principio, a otras emociones como la frustración y el enojo en tanto se manifiesta como reacción ante la imposibilidad de alcanzar un objetivo o frente a la presencia de un obstáculo que impide satisfacer una necesidad (Pérez, Redondo y León 2008). Esta aproximación a la definición es complejizada por Nussbaum (2018) al sugerir una dimensión más profunda de la ira: como emoción ligada a un sentimiento de *injusticia* — como se dijo más arriba—. Sin duda, el encauzamiento de la ira a través de la negación y el desconocimiento, puede derivar en muchas ocasiones, como ocurrió durante el Paro Nacional del 2021, en expresiones violentas y de eliminación del otro.

La ira constituye una emoción fundamental en el entramado afectivo humano. Como lo señala Rosaldo (1989), ésta no surge exclusivamente del odio, sino también del dolor o el duelo. Esto quiere decir que se debe analizar la ira a partir de su contenido en lugar de invalidarla como impulso de acción. La ira, en el marco de la movilización social, corresponde, de acuerdo de nuevo con Nussbaum (2018) a una manifestación individual o grupal frente a un sentimiento de injusticia, por lo que potencialmente puede conducir a transformaciones socio-económicas o culturales si existen las condiciones para contener su paso a la agresión.

No es necesario ir demasiado lejos para encontrar rutas de acercamiento y reparación de las rupturas urbanas como mecanismo para un encauzamiento positivo de la ira: los Puntos de Resistencia —que quiero llamar Puntos Vinculantes— son un ejemplo de ello. Como lo menciona Palacios (2021), los Puntos de Resistencia se configuran como plazas públicas en las que, pese a las confrontaciones con

la policía, ocurren eventos vinculantes como muestras artísticas, propuestas educativas, ocio, etc.; que hacen que la ciudad marginal irrumpa en la cotidianidad de la ciudad en su totalidad. Una alternativa frente a la aniquilación del espacio público denunciada por Low (2009).

Estos espacios, sostenidos a lo largo de tres meses en la ciudad de Cali, leídos en un sentido práctico, se convirtieron, durante la coyuntura, en escenarios de encuentro social de los sectores marginales y, sobre todo, de visibilización de las muchas Cali que tienen lugar en la periferia ante una ciudad integrada ajena a las lógicas de la marginalidad. Estos espacios podrían, potencialmente, contribuir a la re-subjetivación de actores sociales que han sido despojados de su humanidad justificando las acciones violentas en su contra (Bravo 2021) y propiciar una transformación de los afectos entre diferentes sectores sociales.

Se tienen, entonces, dos ejes de cambio que están estrechamente ligados: primero, la transformación de la “cultura afectiva” como la denomina Le Breton (2012), y lo que se puede llamar, de acuerdo con Besserer (2014), una reacomodación de la “economía política de los afectos”. La segunda dimensión corresponde a las lógicas afectivas que atraviesan las disposiciones oficiales de regulación social y del espacio que, si bien se plantean como racionales, están atravesadas por disposiciones históricas y culturales que ordenan las formas sociales de sentir y que definen quién puede ser amado, odiado, llorado, temido, etc. (Ahmed 2004). En este sentido, un análisis afectivo de los fenómenos sociales recuerda que las rutas de reordenamiento de la vida espacial, económica y cultural implican no un retorno a la normalidad, sino un trabajo profundo y cuidadoso sobre las heridas sociales que revelen su origen y además permita reconocer las posibilidades transformadoras de los afectos en la vida social.

## CONCLUSIONES

Si bien no se puede asegurar que las dos posiciones subjetivas y espaciales más evidentes, la de la “Cali Resistencia” y la de la “Cali de Bien”, engloben la totalidad de los flujos afectivos en la ciudad durante la coyuntura del Paro Nacional del 2021; estos lugares, subjetivos y espaciales, ponen de manifiesto dos experiencias de ciudadanía que, paradójicamente, coinciden en al menos tres elementos: un rechazo —en forma de miedo y/o ira— hacia la otredad, que derivó, en algunos casos, en expresiones violentas y que estuvo atravesado por un componente étnico-racial y de clase; la deslegitimación de las entidades administrativas y su capacidad de regulación y satisfacción de las necesidades, que desembocó en la acción directa por parte de los habitantes de Cali; y una percepción generalizada de descontrol y caos en la ciudad que se ha perpetuado progresivamente en el discurso de todas las esferas sociales.

La aparición los Puntos de Resistencia y de actores sociales en conflicto durante el Paro Nacional del 2021 en Cali pone en evidencia la existencia de una fragmentación cultural en la ciudad, que debe ser leída no solamente desde un paradigma económico, sino también desde una dimensión afectiva. Estos acontecimientos enseñan la participación de emociones y sentimientos en el ordenamiento espacial de las ciudades, y en la instauración de límites y fronteras entre categorías como el “nosotros” y “ellos”, que naturalizan las relaciones de desigualdad y perpetúan la segregación.

Si bien se sabe que la constitución del corredor central y los corredores marginales de la ciudad de Cali (F. U. Urrea y Quintín 2000; F. Urrea 2012) se encuentra ligada a intensos y prolongados procesos de desplazamiento desde otras zonas del país, así como a distintos períodos y formas de acumulación de capital en la ciudad, esta situación ha provocado un fenómeno de fragmentación urbana (Saraví 2015),

que acompaña la distinción entre el centro y el margen. Esto quiere decir que no se trata exclusivamente de un ordenamiento segregado por cuestiones históricas, pertenencia étnica o elección del lugar, sino de una organización espacial atravesada por condiciones de desigualdad estructural que afectan a los habitantes de la ciudad; recuperando la lectura del afecto como la afectación (Lara y Enciso 2013).

Así, el encauzamiento de las emociones asociadas a estos conflictos urbanos depende de la participación efectiva de actores institucionales en la construcción de espacios de encuentro y reconocimiento, así como en la transformación de las desigualdades estructurales. Los Puntos de Resistencia o Puntos Vinculantes son un ejemplo de ejercicios de encuentro y construcción colectiva de espacio público de intercambio y reconocimiento que pueden transformar los flujos afectivos de la ciudad.

Finalmente, se puede decir que la dimensión afectiva en el análisis de la ciudad cobra relevancia no sólo porque permite rastrear los elementos asociados a sentidos de gusto y/o desagrado en relación con el espacio (Aguilar y Soto 2013), sino además porque este lenguaje extradiscursivo que son las emociones encarna relaciones de diferenciación, desconocimiento y desigualdad. Así, las emociones, estos signos pegajosos que menciona Ahmed (2004), tienen la potencia de perpetuar la confrontación entre sectores sociales o provocar las disposiciones subjetivas de diversos actores para lograr transformaciones estructurales.

# REFERENCIAS

- Aguado**, José Carlos y María Ana Portal. 1991. «Tiempo, espacio e identidad social». *Alteridades* 1 (2): 31-41.
- Ahmed**, Sara. 2004. *La política cultural de las emociones*. Traducido por Cecilia Olivares Mansuy. 2a ed. Mexico, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alcaldía de Cali**. 2011. «Pobreza y exclusión social en Cali». Santiago de Cali: Departamento Administrativo de Planeación Municipal.
- Álvarez-Rodríguez**, Adolfo Adrián. 2022. «El Paro Nacional en Colombia 2021: explosión social entre dinámicas estructurales y de coyuntura. Relevancia de la acción política y del diálogo en su desarrollo y transformación». *Prospectiva*, enero. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i33.11864>.
- Alves**, Jaime Amparo. 2020. «Biopólis, necrópolis, 'blackpolis': notas para un nuevo léxico político en los análisis socio-espaciales del racismo». *Geopauta* 4 (1): 5. <https://doi.org/10.22481/rg.v4i1.6161>.
- Alves**, Jaime Amparo, Vicenta Moreno y Brenda Ramos. 2014. «Notas preliminares para un análisis interseccional de la violencia en el distrito de Aguablanca (Cali-Colombia)». Universidad Icesi.
- Aguilar**, Miguel Ángel y Paula Soto. 2013. *Cuerpos, espacios y emociones*. 1.a ed. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Anderson**, Ben. 2009. «Affective Atmospheres». *Emotion, Space and Society* 2 (2): 77-81. <https://doi.org/10.1016/j.emospa.2009.08.005>.
- Benach**, Nuría y William Bunge. 2017. *William Bunge: las expediciones geográficas urbanas*. Primera edición. Espacios críticos 10. Icaria.
- Bedoya** Dorado, Cristian y Nelson Molina-Valencia. 2021. «El estudio de las emociones desde el giro afectivo a las prácticas y atmósferas afectivas». *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* 12 (2): 928. <https://doi.org/10.21501/22161201.3516>.
- Besserer**, Federico. 2014. «Regímenes de sentimientos y la subversión del orden sentimental. Hacia una economía política de los afectos». *Nueva Antropología* XXVII (81): 55-76.
- Bravo**, Omar Alejandro. 2021. «Ahí vienen los bárbaros: el 21N en Cali». En *El miedo en Cali. Representaciones, redes sociales y dispositivos estatales*, editado por Omar Alejandro Bravo y Enrique Rodríguez Caporalli, 1.a ed. Universidad Icesi. <https://doi.org/10.18046/EUI/ee.4.2021>.
- Bravo**, Omar Alejandro, y Enrique Rodríguez Caporalli, eds. 2021. *El miedo en Cali. Representaciones, redes sociales y dispositivos estatales*. 1.a ed. Universidad Icesi. <https://doi.org/10.18046/EUI/ee.4.2021>.
- Bruner**, Jerome. 1990. *Actos de significado*. Traducido por J Gómez y J Linaza. Madrid: Alianza editorial.
- Carman**, María. 2010. «El principio de "máxima intrusión socialmente aceptable", o los diversos grados de legitimidad de las ocupaciones urbanas». *Boletín de Antropología* 21 (38): 130-46. <https://doi.org/10.17533/udea.boan.6784>.
- Castells**, Manuel. 1974. *La cuestión urbana*. Traducido por Irene Castells. Tercera edición, 1999, Cuarta reimpresión. México, DF: Siglo Veintiuno Editores.
- CIDSE**. 2021. «Pensar la resistencia: mayo de 2021 en Cali y Colombia». Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstreams/39ce39c4-1003-4c04-9b7b-380489eaebf7/download>.
- DANE**. 2022. «Cali en cifras: demografía, economía y mercado laboral.» Bogotá:

Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

- García Canclini, Néstor.** 2004. *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*. 3. reimpr. CLA·DE·MA. Barcelona: Ed. Gedisa.
- García Jerez, Francisco Adolfo.** 2021. «“Los piratas son los que nos salvan”: informalidad, ritmos espacio-temporales y normatividad práctica en la (in)movilidad cotidiana de Cali.». *Revista Colombiana de Antropología* 58 (1): 283-303. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1534>.
- Giddens, Anthony.** 1994. *Las consecuencias de la modernidad*. 1.a ed. Alianza editorial.
- Giglia, Ángela.** 2016. «Marginalidad, precariado y marginalidad avanzada: definiciones teóricas y realidades empíricas desde distintos contextos socioespaciales en la ciudad de México». *Territorios* 18 (35): 59-80. <https://doi.org/10.12804/territ35.2016.03>.
- González, Jesús.** 2012. «Mundos populares entre el desplazamiento y el poblamiento. Memorias e interculturalidades en el Distrito de Aguablanca de Cali». *Guillermo de Ockham* 10 (2): 13-28.
- Grill.** 2021. «The spectre of the other and territorial stigma on the move. Some reflections on #21N2019 in Cali, Colombia». En *El miedo en Cali. Representaciones, redes sociales y dispositivos estatales*, editado por Omar Alejandro Bravo y Enrique Rodríguez Caporalli, 1.a ed. Universidad Icesi. <https://doi.org/10.18046/EUI/ee.4.2021>.
- Grimson, Alejandro.** 2025. *Los paisajes emocionales de las ultraderechas masivas : ¿La gente vota contra sus intereses? / Alejandro Grimson. - 1a ed - San Martín : UNSAMedita; Guadalajara: CALAS, 2025*
- Hagenlocher, Michael, Eric Delmelle, Irene Casas y Stefan Kienberger.** 2013. «Assessing Socioeconomic Vulnerability to Dengue Fever in Cali, Colombia: Statistical vs Expert-Based Modeling». *International Journal of Health Geographics* 12 (1): 36. <https://doi.org/10.1186/1476-072X-12-36>.
- Harvey, David.** 1989. «Espacios y tiempos individuales en la vida social». En *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires, Madrid: Amorrortu.
- Hleap, Manuel, ed.** 2021. «La otra contienda, interpretar el acontecimiento». Escuela de comunicación, Universidad del Valle. <https://comunicacionsocial.univalle.edu.co/investigacion-y-produccion/publicaciones/item/426-el-paro-nacional-de-2021-en-colombia-miradas-desde-la-comunicacion>.
- Lara, Alí y Giazú Enciso.** 2013. «The Affective Turn». Athenea Digital. *Revista de pensamiento e investigación social* 13 (3): 101. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1060>.
- Le Breton, David.** 2012. «Por una antropología de las emociones.». *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4 (10): 67-77.
- Lefebvre, Henri.** 1974. «La producción del espacio». *Papers. Revista de Sociología* 3 (julio):219. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>.
- León-González, Adolfo.** 2021. «Comunicando el miedo: tres reflexiones epistemológicas sobre la violencia en las protestas sociales del 2021 en Colombia». En *Democracia, representación y nuevas formas de participación: XX Jornadas de Derecho Constitucional Constitucionalismo en Transformación Prospectiva 2030*, editado por Carolina Rico Marulanda, César Mauricio Vallejo Serna, Pedro Pablo Vanegas Gil, Héctor Vargas Vaca, y Jorge Ernesto Roa Roa, Primera edición: junio de 2021. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Lindón, Alicia.** 2013. «La experiencia espacial de la ciudad. Rutinas y resistencias en lo cercano y lo lejano». En *La ciudad, un espacio para la vida: miradas y enfoques desde la experiencia espacial*, editado por Diego Sánchez-González y Carmen Egea Jiménez. Granada: Universidad de Granada.

- López Sánchez, Oliva.** 2023. «Giros del giro afectivo: la centralidad de la vida sensible para teorizar lo social: Una lectura en clave latinoamericana». *Historia y Grafía*, no. 62 (diciembre): 463-301. <https://doi.org/10.48102/hyg.vi62.497>.
- Low, Setha M.** 2009. «Cerrando y reabriendo el espacio público en la ciudad latinoamericana». *Cuadernos de Antropología Social*, n.o 30.
- Lutz, Catherine y Lila Abu-Lughod.** 1990. *Language and the politics of emotions*. Cambridge: Cambridge university press.
- Martínez-Toro, Pedro Martín.** 2015. «Una reflexión sobre las periferias metropolitanas de la ciudad de Cali, tomando como referente la literatura y el patrimonio construido». *Territorios* 17 (33): 63-81. <https://doi.org/10.12804/territ33.2015.03>.
- Narváez Villegas, J. A.** 2023. «La experiencia de la marginalidad urbana: el caso del Conglomerado Oriente en Cali, Colombia». *Alteridades*, 33 (65). <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2023v33n65/Narvaez>
- Nussbaum, Martha.** 2018. *La ira y el perdón. Resentimiento, generosidad, justicia*. Traducido por Víctor Altamirano. México, DF: Fondo de Cultura Económica. <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2022/11/5083.-La-ira-y-el-perdon-%E2%80%A6Nussbaum.pdf>.
- Ortiz, Andrés y Carlos Sarango.** 2021. «La benévola negación del otro. Las protestas en Colombia del 2021, como continuación de procesos históricos de legitimación de la violencia». *Ecuador Debate*, n.o 113, 97-125.
- Palacios, Diane.** 2021. «De vándalos y peregrinos». En *Paro Nacional de 2021, miradas desde la comunicación*, editado por Silva. Escuela de comunicación, Universidad del Valle. <https://comunicacionsocial.univalle.edu.co/investigacion-y-produccion/publicaciones/item/426-el-paro-nacional-de-2021-en-colombia-miradas-desde-la-comunicacion>.
- Pérez, Miguel, Marta Redondo y Leticia León.** 2008. «Aproximaciones a la emoción de ira: de la conceptualización a la intervención psicológica». <http://reme.uji.es/articulos/numero28/article6/article6.pdf>.
- Ramos, Oscar.** 2006. «Cali y su identidad histórica». En *Memorias para pensar la ciudad*, editado por Alberto Ayala. Cali, Colombia.: Instituto Departamental de Bellas Artes.
- Rosaldo, Renato.** 1989. «Aflicción e ira de un cazador de cabezas». En *Cultura y Verdad. Nueva propuesta de análisis social*. México: Grijalbo. <https://antares.iztacala.unam.mx/renisce/wp-content/uploads/2012/06/rosaldo.pdf>.
- Saraví, Gonzalo.** 2015. *Juventudes fragmentadas. socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. México: FLACSO México, CIESAS.
- . 2008. «Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México». *EURE (Santiago)* 34 (103). <https://doi.org/10.4067/S0250-71612008000300005>.
- Serje, Margarita.** 2011. *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Ediciones Uniandes. <https://doi.org/10.7440/2013.21>.
- Silva, Manuel, ed.** 2021. «Paro Nacional de 2021, miradas desde la comunicación». Escuela de comunicación, Universidad del Valle. <https://comunicacionsocial.univalle.edu.co/investigacion-y-produccion/publicaciones/item/426-el-paro-nacional-de-2021-en-colombia-miradas-desde-la-comunicacion>.
- Stewart, Kathleen.** 2007. *Ordinary Affects*. United States of America: Duke University Press.
- Soto, Paula.** 2011. «La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada. reflexiones teóricas y empíricas.» *La ventana*, n.o 34: 8-38.

# Evaluación del Paisaje Sonoro de la Colonia República en la ciudad de Saltillo, Coahuila, México mediante aplicación móvil

Soundscape evaluation of the Republica Suburb in the city of Saltillo, Coahuila, Mexico through a mobile app

---

**EMMA RODRÍGUEZ-RAMOS**

<https://orcid.org/0000-0002-6072-1825>  
Universidad Autónoma de Coahuila, México  
C.e.: <emma\_rodriguez@uadec.edu.mx>

**ENRIQUE SUÁREZ SILVA**

<https://orcid.org/0000-0001-9115-2971>  
Instituto de Acústica de la Universidad Austral de Chile  
C. e.: <enriquesuarez@uach.cl>

**FAUSTO E. RODRÍGUEZ MANZO**

<https://orcid.org/0000-0002-9175-2480>  
Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco  
C.e.: <rfme@azc.uam.mx>

**ARELI LÓPEZ-MONTELONGO**

<https://orcid.org/0000-0001-9664-0237>  
Universidad Autónoma de Coahuila  
C.e.: <areli.lopez@uadec.edu.mx>

**ALICIA DE LA PEÑA DE LEÓN**

<https://orcid.org/0000-0001-6338-2067>  
ITESM Saltillo  
C.e.: <alicia.delapena@tec.mx>

---

Fecha de recepción: 22 de junio del 2024  
Fecha de aceptación: 14 de agosto del 2025

## Resumen

La colonia República, en Saltillo, Coahuila, pasó de ser una zona residencial periférica a un espacio multifuncional con alta actividad urbana. Esta transformación ha generado paisajes sonoros diversos que reflejan los nuevos usos del espacio público. Este estudio ofrece un primer acercamiento al análisis del paisaje sonoro de la zona con base en la percepción de los usuarios. Se empleó la aplicación móvil *Soundscape Evaluator* para recopilar información en puntos estratégicos, lo que permitió integrar tecnología como herramienta eficaz para ampliar y replicar estudios similares en otros contextos urbanos. La metodología combinó técnicas cuantitativas y cualitativas en apego a la norma ISO 12913, lo que facilitó una clasificación perceptual de los paisajes sonoros y su comparación con investigaciones previas. Los resultados reafirman que el factor acústico no debe entenderse únicamente como una externalidad ambiental a mitigar, sino como una oportunidad para enriquecer la experiencia sensorial de quienes habitan y transitan los espacios públicos. Este enfoque centrado en la experiencia humana destaca el valor del sonido como componente fundamental en la configuración del entorno urbano y en la construcción de diagnósticos integrales para la gestión del espacio público.

**Palabras clave:** paisaje sonoro urbano; ruido ambiental; Saltillo, Coahuila, México; ISO 12913

## Abstract

República neighborhood, in Saltillo, Coahuila, has transitioned from a peripheral residential area to a multifunctional space with high urban activity. This transformation has produced diverse soundscapes that reflect the new uses of public space. This study offers an initial approach to analyzing the neighborhood's soundscape based on users' perceptions. The *Soundscape Evaluator* mobile application was used to collect information at strategic points, demonstrating the effectiveness of technology as a tool to expand and replicate similar studies in other urban contexts. The methodology combined quantitative and qualitative techniques, following the ISO 12913 standard, which facilitated a perceptual classification of the soundscapes and comparison with previous research. The results reaffirm that the acoustic factor should not be seen merely as an environmental externality to be mitigated, but as an opportunity to enrich the sensory experience of those who inhabit and move through public spaces. This human-centered approach emphasizes the value of sound as a fundamental component in shaping the urban environment and in building comprehensive diagnoses for public space management.

**Keywords:** Urban Soundscape; environmental noise; Saltillo, Coah, Mexico; ISO 12913 standard

## INTRODUCCIÓN

El estudio del paisaje sonoro se construye a partir del conocimiento de diversos elementos, tales como las geofonías, las biofonías, las antropofonías, las emociones y la configuración espacial. La interacción de estos componentes permite generar una comprensión más integral del entorno acústico, lo que facilita la formación de una visión holística sobre cómo se experimenta y se percibe el sonido en un contexto determinado.

El término paisaje sonoro fue acuñado por Raymond Murray Schafer, quien en la década de 1970 publicó *The soundscape: The tuning of the world*, obra en la que plantea la estrecha relación entre el espacio y el sonido. Según Schafer (1977, 4), el paisaje sonoro es el entorno acústico específico de un lugar y compuesto por una

combinación de sonidos que se originan o están presentes en dicho ambiente.

Ahora bien, identificar el ambiente sonoro que nos rodea puede resultar complejo. ¿Cuál es el sonido que más resalta?, ¿el que acaba de aparecer? o ¿el que se cree haber escuchado? Hay momentos en los que se percibe un solo sonido dominante, mientras que en otros se registra una superposición de estímulos auditivos. A los sonidos definidos, únicos y reconocibles se les puede denominar gestos sonoros, mientras que a las combinaciones difusas y superpuestas de múltiples fuentes se les llaman texturas, las cuales están compuestas por innumerables gestos individuales (Schafer 1977, 159). En este sentido, el paisaje sonoro no se percibe simplemente como la suma de sus sonidos

individuales, sino como una experiencia compleja que depende del espacio donde estos se manifiestan. Lo que se desea resaltar es que la percepción del entorno sonoro genera en el oyente sensaciones distintas a las que provocarían los sonidos por separado.

En este contexto, el grupo de trabajo 54 del comité ISO/TC43/SC1 fue establecido con el propósito de desarrollar lineamientos sobre la «evaluación perceptual de la calidad del paisaje sonoro». A diferencia del término entorno acústico, que se enfoca en fenómenos físicos medibles, el concepto de paisaje sonoro se basa en construcciones perceptuales, es decir, en la forma en que los individuos experimentan y valoran el sonido. Esta visión promueve un enfoque holístico en el que los sonidos no se consideran únicamente residuos o molestias, sino recursos potenciales del entorno. De esta manera, se pone énfasis no sólo en los sonidos indeseados, sino también en aquellos que resultan agradables o preferidos por los usuarios del espacio (Kang 2023).

Esta complejidad perceptual ha motivado múltiples aproximaciones desde diversas disciplinas, lo que llevó al desarrollo de la norma internacional ISO 12913 (2014), que establece un marco conceptual para el estudio del paisaje sonoro y propone criterios para su evaluación estandarizada.

En función de esta norma, el Dr. Enrique Suárez Silva y el programador Mirko Gueregat (UACH, 2021) desarrollaron la aplicación móvil *Soundscape Evaluator*. Ésta permite registrar de manera accesible y sistemática la percepción del paisaje sonoro, incorporando elementos de la ISO 12913 y funciones de geolocalización. La herramienta busca servir tanto para la investigación como para la educación ambiental acústica.

La presente investigación se basa en los fundamentos teóricos de Schafer (1977), en los lineamientos metodológicos de la ISO 12913 y en el uso de la aplicación *Soundscape Evaluator* (SE). Aquí, se

adopta una metodología mixta con énfasis cuantitativo, complementada con un análisis cualitativo del espacio con el objetivo de ofrecer un primer acercamiento al paisaje sonoro de una zona urbana específica. Además, este estudio aplica una herramienta tecnológica innovadora para explorar el paisaje sonoro en espacios urbanos de usos mixtos en la ciudad de Saltillo, Coahuila, México. El área de análisis seleccionada es la colonia República, un sector que, hasta ahora, no había sido abordado desde esta perspectiva.

## ANTECEDENTES DEL PAISAJE SONORO

El paisaje sonoro se refiere a la percepción consciente y reflexiva de los sonidos presentes en el entorno y su interacción con el espacio que se habita. No sólo implica escuchar, sino reconocer y valorar estos sonidos como parte de una composición acústica integrada que influye en la experiencia que se tiene del lugar. Esta noción invita a comprender cómo los elementos sonoros —naturales, humanos o artificiales— se combinan para formar una unidad estética que aporta significado, identidad y sensibilidad al ambiente sonoro (Nicolás et al. 2025).

El estudio del paisaje sonoro surge como una respuesta crítica a las limitaciones de los enfoques tradicionales en acústica ambiental, centrados exclusivamente en la medición física del sonido (decibeles, frecuencias), sin considerar la percepción ni la experiencia humana. Esta crítica se fortaleció a partir de los años 70 con los trabajos de Raymond Murray Schafer, quien acuñó el término *soundscape* para referirse al entorno sonoro tal como es percibido conscientemente en un contexto determinado. Su obra *The Soundscape: Our Sonic Environment and the Tuning of the World* (1977) sentó las bases de una aproximación ecológica y cultural al estudio del sonido.

Desde entonces, el paisaje sonoro ha sido entendido como una construcción socioespacial influida por factores culturales, históricos, emocionales y ambientales, más allá de ser un conjunto de señales acústicas. Según North (2024), el paisaje sonoro es un sistema relacional donde el oyente desempeña un papel activo en la interpretación del entorno acústico, convirtiéndose en parte integral de la experiencia sonora.

En las últimas dos décadas, el campo ha experimentado un importante desarrollo interdisciplinario, integrando aportaciones desde la arquitectura, el urbanismo, la ecología acústica, la psicología ambiental y la tecnología digital. El Comité Técnico de Acústica Ambiental de la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés) ha consolidado este enfoque mediante la serie de normas ISO 12913, que definen el paisaje sonoro como «el entorno acústico percibido y/o comprendido por una persona o grupo de personas en un contexto determinado» (ISO 12913-1 2014).

Este enfoque perceptual ha impulsado metodologías que combinan datos cuantitativos y cualitativos, integrando herramientas tecnológicas — aplicaciones móviles, sensores y sistemas de geolocalización— con técnicas participativas y evaluaciones subjetivas. De este modo, el paisaje sonoro se concibe hoy como un indicador sensible de la calidad ambiental y del bienestar urbano, capaz de revelar cómo las personas habitan, entienden y transforman sus entornos acústicos (Vida Manzano 2023).

En suma, el paisaje sonoro contemporáneo es una categoría compleja que articula espacio, sonido y experiencia. Su estudio permite comprender los vínculos afectivos, funcionales y simbólicos que los habitantes establecen con su entorno, además de simplemente describir las características acústicas de un lugar.

## LA NORMA ISO 12913

El concepto de paisaje sonoro ha evolucionado de distintas maneras en diversos contextos culturales y disciplinarios a nivel mundial. Ante la diversidad de enfoques, la ISO desarrolló la norma ISO 12913 con el objetivo de establecer una base común para su estudio, definición y análisis. La norma define el paisaje sonoro como: «El entorno acústico tal como es percibido, experimentado y/o comprendido por una persona o un grupo de personas en un contexto determinado» (ISO 12913-1 2014, 7).

Dividida en tres partes, esta norma ofrece un marco conceptual integral que permite abordar el paisaje sonoro desde una perspectiva perceptual. La Parte 1 establece las definiciones clave y fundamentos teóricos, la Parte 2 presenta las directrices para la recolección de datos sobre la percepción del paisaje sonoro, y la Parte 3 propone metodologías para el análisis e interpretación de los datos recopilados con base en dimensiones afectivas y contextuales.

En conjunto, la ISO 12913 promueve un enfoque estandarizado, multidisciplinario y centrado en el usuario, que permite comparar estudios en distintos entornos y culturas, reconociendo la importancia de la experiencia auditiva en la calidad ambiental y el diseño urbano.

En este contexto, la investigación en la colonia República de Saltillo, Coahuila, se alinea con los principios metodológicos de la norma ISO 12913 al utilizar la aplicación *SE* como instrumento principal para la recolección de datos perceptuales. Esta herramienta digital integra los elementos conceptuales y operativos de la norma, permitiendo registrar la experiencia sonora desde la perspectiva del usuario mediante escalas afectivas, descripciones cualitativas y ubicación espacial. De este modo, este estudio documenta las características acústicas del entorno urbano bajo un enfoque estandarizado y

replicable que facilita su comparación con otros contextos urbanos, lo que contribuye a la construcción de conocimiento en torno a la percepción sonora y la calidad ambiental en ciudades latinoamericanas.

## LA APLICACIÓN SOUNDSCAPE EVALUATOR (SE)

La aplicación *Soundscape Evaluator* — disponible en <[https://www.acusticauach.cl/?page\\_id=14624](https://www.acusticauach.cl/?page_id=14624)>— fue desarrollada con el propósito de facilitar la recolección de datos perceptuales sobre el paisaje sonoro de manera accesible tanto para investigadores como para usuarios no especializados. A través de una serie de preguntas estructuradas, la aplicación permite identificar si el paisaje sonoro analizado es real o imaginado, si se ubica en un espacio interior o exterior y si el sonido se escucha en el momento, se recuerda o es una construcción subjetiva.

Los usuarios pueden evaluar la intensidad percibida de distintos elementos acústicos mediante una escala del 1 al 10, considerando categorías como tránsito vehicular, sonidos de la naturaleza y sonidos humanos (voces, gritos y pasos, entre otros). Con base en estas valoraciones, la aplicación genera porcentajes que reflejan la predominancia relativa de cada tipo de fuente sonora en el entorno evaluado. Además, se incorporan descriptores afectivos del paisaje sonoro —placentero, molesto, monótono o dinámico, entre otros— que permiten clasificar los entornos acústicos según el marco conceptual propuesto por la norma ISO 12913. Esta aproximación combina lo cuantitativo con lo cualitativo y facilita el análisis en dos dimensiones: la dimensión afectiva —agradable–molesto— y la dimensión de actividad —tranquilo–estimulante—.

En la Figura 1 se muestra la interfaz del sitio web de la aplicación SE.

Si bien los niveles de ruido ambiental pueden ser medidos con instrumentos como

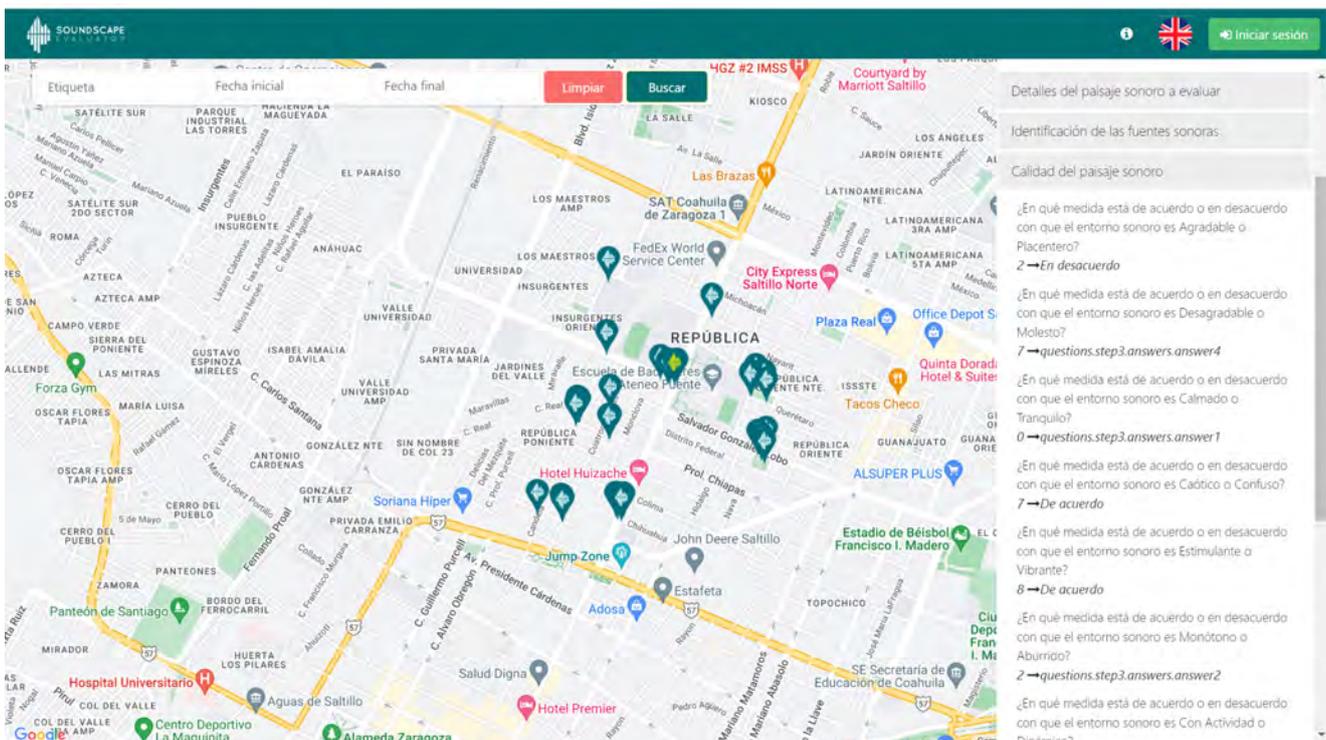


Figura 1. Interfase del sitio web de la aplicación Soundscape Evaluator, (mayo 2022).

sonómetros, la percepción del entorno sonoro sólo puede obtenerse a partir de las personas que lo experimentan. En este sentido, la aplicación *SE* representa una herramienta valiosa para complementar las mediciones físicas con evaluaciones subjetivas, fomentando una comprensión más integral del paisaje sonoro. Además, su uso permite una recolección de datos masiva mediante la contribución voluntaria de los usuarios, lo que genera un nuevo paradigma de monitoreo acústico: de bajo costo, con amplia cobertura geográfica y de carácter participativo. Aunque los resultados pueden mostrar variabilidad individual, la acumulación progresiva de información permite obtener datos cada vez más certeros y representativos del entorno evaluado.

El uso de tecnologías móviles en la evaluación del paisaje sonoro ha demostrado ser una herramienta eficaz y sostenible para la recolección de datos acústicos desde una perspectiva participativa. Como señalan Brambilla y Pedrielli (2020), las plataformas basadas en teléfonos inteligentes permiten una cartografía más precisa y representativa del entorno acústico urbano al incorporar la percepción subjetiva de los usuarios. Este enfoque reduce los costos y promueve la participación ciudadana en la construcción de conocimiento ambiental y amplía la cobertura geográfica de los estudios. En este sentido, la aplicación *SE* resulta una herramienta idónea para esta investigación al facilitar la recolección estructurada de percepciones sonoras en diversos puntos de la colonia República de Saltillo y al alinearse con el paradigma de sostenibilidad y accesibilidad propuesto por la literatura contemporánea.

## **EL ESPACIO PÚBLICO**

Como señala Rodríguez Manzo, la estructura de las ciudades constituye el escenario donde se despliegan los sonidos

urbanos. Estos espacios se dividen en áreas privadas y públicas, siendo las últimas accesibles sin restricciones a toda la población (Rodríguez-Manzo 2017, 59).

Las calles son el principal espacio público. Éstas funcionan como canales estructurales donde convergen el tejido social, la movilidad personal y comercial, el compromiso cívico, la salud y la integridad ambiental. Las calles pueden ser vehiculares, peatonales o mixtas, y permiten la conectividad entre los distintos sectores del entorno urbano (Gehl 2014, VIII). Otros espacio públicos son las plazas y los parques. Las plazas, concebidas como puntos de encuentro y articulación, actúan como nodos dentro de la estructura urbana. Pueden presentarse en múltiples formas y escalas: la plaza central, la del mercado, las glorietas, plazas de barrio o explanadas (Rodríguez-Manzo, 2017:59). Los parques y jardines son espacios abiertos destinados al esparcimiento, la recreación o el deporte, e incluyen desde bosques urbanos hasta jardines vecinales. Cada uno de estos presenta un paisaje sonoro particular determinado por su configuración morfológica o física, las actividades que en ellos se desarrollan y las fuentes sonoras que los caracterizan (Rodríguez-Manzo 2017, 60).

En el marco de esta investigación, la selección de los puntos de medición tuvo como objetivo abarcar esta diversidad de espacios públicos. Se identificaron y analizaron sitios representativos como plazas, parques, calles internas de carácter residencial, avenidas principales con alto flujo vehicular, entornos escolares y zonas comerciales. Esta estrategia permitió observar cómo la interacción entre funciones urbanas y configuración espacial influye en la conformación de distintos paisajes sonoros dentro de la colonia República.

# ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COLONIA REPÚBLICA

La ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila, fue fundada en 1577 como Villa de Santiago de Saltillo por los colonizadores españoles. Paralelamente, un grupo tlaxcalteca enviado por el virrey estableció la comunidad de San Esteban de la Nueva Tlaxcala con el propósito de servir como “ejemplo de vida civilizada” para los pueblos nómadas de la región (INAFED). Ambas villas estuvieron separadas por una acequia ubicada donde actualmente se encuentra la calle Allende, que más adelante se transformaría en el Boulevard Venustiano Carranza y en la carretera a Monterrey (Destinos México 2022).

En 1867 se inauguró el Ateneo Fuente, la primera escuela de educación superior del norte del país, cuyas instalaciones se trasladaron en 1933 al cruce del actual

blvd. Venustiano Carranza y la avenida Universidad (Rodríguez 2017), marcando así el inicio del desarrollo urbano formal en el área que más tarde conformaría la colonia República. De acuerdo con documentos del Archivo Municipal de Saltillo, fue en 1936 cuando se solicitó oficialmente la urbanización de terrenos en esta zona (AMS 2022).

La colonia República fue el primer asentamiento planificado fuera del Centro Histórico, con un trazo urbano orientado a facilitar el crecimiento de la ciudad en torno a instituciones educativas clave. En el plano de 1934, elaborado por el General Vito Alessio Robles (Figura 2), se observa claramente el trazado de la colonia, separada del centro por las vías del tren y los terrenos de Ferrocarriles Mexicanos. En los planos, las calles de oriente a poniente llevaban nombres de estados de la República, mientras que las de norte a sur se numeraban, reflejando una planificación ordenada y sistemática.

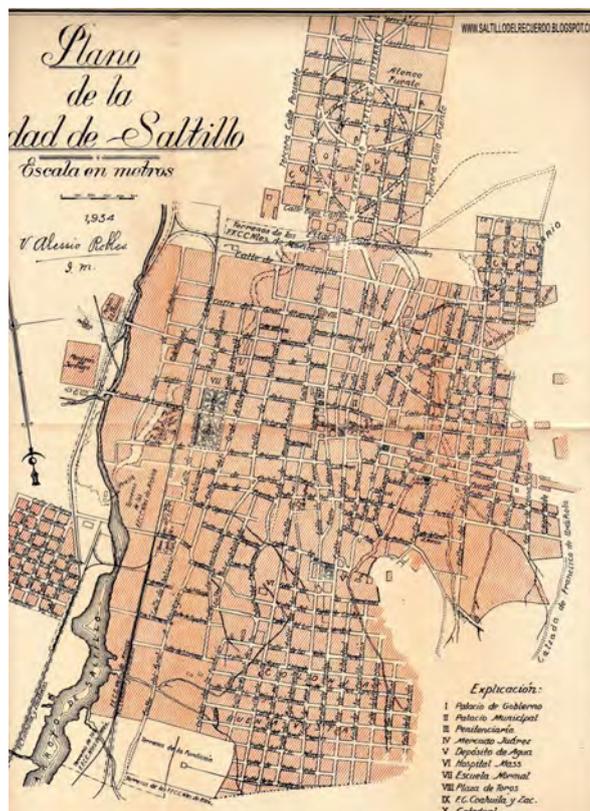


Figura 2. Plano de V. Alessio Robles de la ciudad de Saltillo, 1934. Fuente: Mapoteca AMS y Blog Saltillo del Recuerdo (2022).

El crecimiento de la colonia fue paulatino, pero cobró impulso en la década de 1950 con la construcción del paso a desnivel en el blvd. Francisco Coss, que resolvió las interrupciones constantes causadas por el cruce del ferrocarril. A partir de entonces, la colonia República comenzó a consolidarse como una de las zonas residenciales más importantes de la ciudad.

Según el testimonio de Don Eduardo Ramos (2022), residente de la zona desde su juventud, de la década de 1950 a la de 1970, la colonia fue considerada la mejor de Saltillo. Las familias de clase alta habitaban la zona y los niños podían jugar libremente en las calles y terrenos baldíos sin preocuparse por el tránsito, que era casi inexistente. En este contexto, el paisaje sonoro estaba dominado por sonidos naturales y cotidianos: cantos de aves, pasos, conversaciones y ocasionales campanas escolares.

Este ambiente se debía, en parte, a la concentración de instituciones educativas como el Ateneo Fuente, el Instituto Tecnológico de Saltillo, el Colegio Saltillense y la Escuela Industrial Femenil (actual secundaria Margarita Maza de Juárez), lo que fortaleció la identidad académica y residencial de la colonia.

A partir de los años 80, la expansión urbana y la diversificación de usos transformaron progresivamente el carácter del lugar. La colonia República, históricamente definida por un uso habitacional unifuncional, ha experimentado un proceso de transformación hacia un modelo de uso del suelo mixto caracterizado por la coexistencia de residencias estudiantiles, establecimientos comerciales, oficinas, notarías, cafeterías, restaurantes y equipamientos educativos dentro de un mismo entramado urbano. Esta reconfiguración morfológica y funcional ha modificado de manera significativa la estructura y dinámica de su paisaje sonoro.

El estudio realizado mediante la aplicación *SE* evidenció un aumento en la complejidad sonora del área. Por ejemplo, en la calle Candela se detectaron niveles

elevados de ruido provocados por rutas de transporte público y vehículos particulares. Asimismo, las antiguas calles tranquilas ahora registran un flujo constante de automóviles, repartidores, estudiantes y padres de familia, generando una mezcla de fuentes sonoras que altera la percepción del entorno.

La transición del silencio residencial hacia una sonoridad urbana más densa refleja la transformación espacial y funcional del barrio. La investigación demuestra que estos cambios modifican la experiencia sonora cotidiana de quienes habitan o transitan por la zona, así como la infraestructura y el uso del suelo.

Por estas razones, la colonia República fue seleccionada como objeto de estudio: su evolución histórica, diversidad funcional actual y riqueza acústica ofrecen un caso ideal para explorar cómo los procesos urbanos impactan en la configuración del paisaje sonoro contemporáneo.

## METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló a través de un proceso metodológico dividido en cinco etapas con el propósito de explorar la percepción del paisaje sonoro en la colonia República de Saltillo mediante el uso de la aplicación *SE* a partir de los lineamientos de la norma ISO 12913.

En una primera etapa, se realizó un reconocimiento a pie de la zona de estudio, delimitada en torno al cruce del boulevard Venustiano Carranza y la avenida Universidad, donde se identificaron diversos espacios representativos. Se seleccionaron puntos que abarcaran distintos usos del suelo y características urbanas, como parques, plazas, vialidades residenciales, calles con alto tráfico vehicular, escuelas y áreas comerciales. Este reconocimiento permitió garantizar una muestra diversa en cuanto a morfología y funcionalidad urbana.

En la segunda etapa, se procedió al análisis del cuestionario integrado en la

aplicación SE. Se realizaron pruebas piloto tanto por parte de los investigadores como por usuarios sin conocimientos previos en el tema con el objetivo de validar la comprensión del instrumento, evaluar la funcionalidad de la aplicación y definir un protocolo operativo. Esta fase fue fundamental para asegurar la coherencia y confiabilidad en la recolección de datos perceptuales.

La tercera etapa consistió en la medición en doce puntos previamente seleccionados, distribuidos en distintos sectores de la colonia. En cada sitio se utilizó la aplicación SE para registrar la percepción sonora del entorno y se completó el cuestionario que recoge información sobre la intensidad de distintas fuentes sonoras, la cualidad afectiva del paisaje y otras variables contextuales.

Como resultado del análisis inicial, en la cuarta etapa se decidió reducir el número de puntos de medición de doce a seis con el fin de enfocar el análisis en espacios representativos de los distintos tipos de entorno detectados: dos puntos con tráfico vehicular elevado, dos parques y dos zonas residenciales con usos mixtos. Cinco personas —usuarios habituales de la zona, tres mujeres y dos hombres de 16 a 36 años de edad y sin formación técnica en paisaje sonoro— participaron en la evaluación perceptual de estos seis puntos, completando los cuestionarios de la aplicación en condiciones controladas de horario y fechas para asegurar comparabilidad entre registros.

Finalmente, en la quinta etapa se procesaron los datos obtenidos y se analizaron los resultados conforme a los criterios establecidos por la norma ISO 12913. Las respuestas fueron promediadas y representadas gráficamente para clasificar los paisajes sonoros según su dimensión afectiva (agradable-desagradable) y su nivel de actividad (tranquilo-estimulante), permitiendo una primera caracterización de los entornos acústicos de la colonia República.

Este estudio representa un

acercamiento metodológico inicial orientado a establecer fundamentos para investigaciones futuras de mayor alcance, las cuales incorporen también mediciones objetivas del ruido ambiental. La integración de trabajo de campo, validación de instrumentos, participación ciudadana y herramientas digitales configura un marco robusto para el análisis perceptual del paisaje sonoro urbano en contextos latinoamericanos.

## **ETAPA 1: RECONOCIMIENTO DE LA ZONA**

Para definir el área de estudio, se eligió como punto central el cruce entre el boulevard Venustiano Carranza y la avenida Universidad (coordenadas 25.4408967 O, -100.9938404 N), un nodo urbano relevante por la concentración de equipamiento educativo, ya que en este sitio convergen dos de las instituciones más importantes de la ciudad: el Instituto Tecnológico de Saltillo y el Ateneo Fuente, además de otras facultades de la Universidad Autónoma de Coahuila.

A partir de este punto, se delimitó un perímetro de análisis mediante un círculo con un diámetro de un kilómetro y se llevó a cabo un reconocimiento a pie de las calles que conforman el sector. Esta exploración permitió identificar zonas con características urbanas diversas: calles principales y secundarias, espacios peatonales, áreas verdes, zonas escolares y corredores comerciales.

Como complemento al trabajo de campo, se realizaron entrevistas breves a personas que han vivido, viven o transitan frecuentemente por la zona. Estas entrevistas proporcionaron información valiosa sobre la evolución del espacio, la memoria colectiva de los lugares, así como de la localización de puntos de reunión tradicionales que fueron considerados en la selección posterior de los puntos de análisis sonoro.

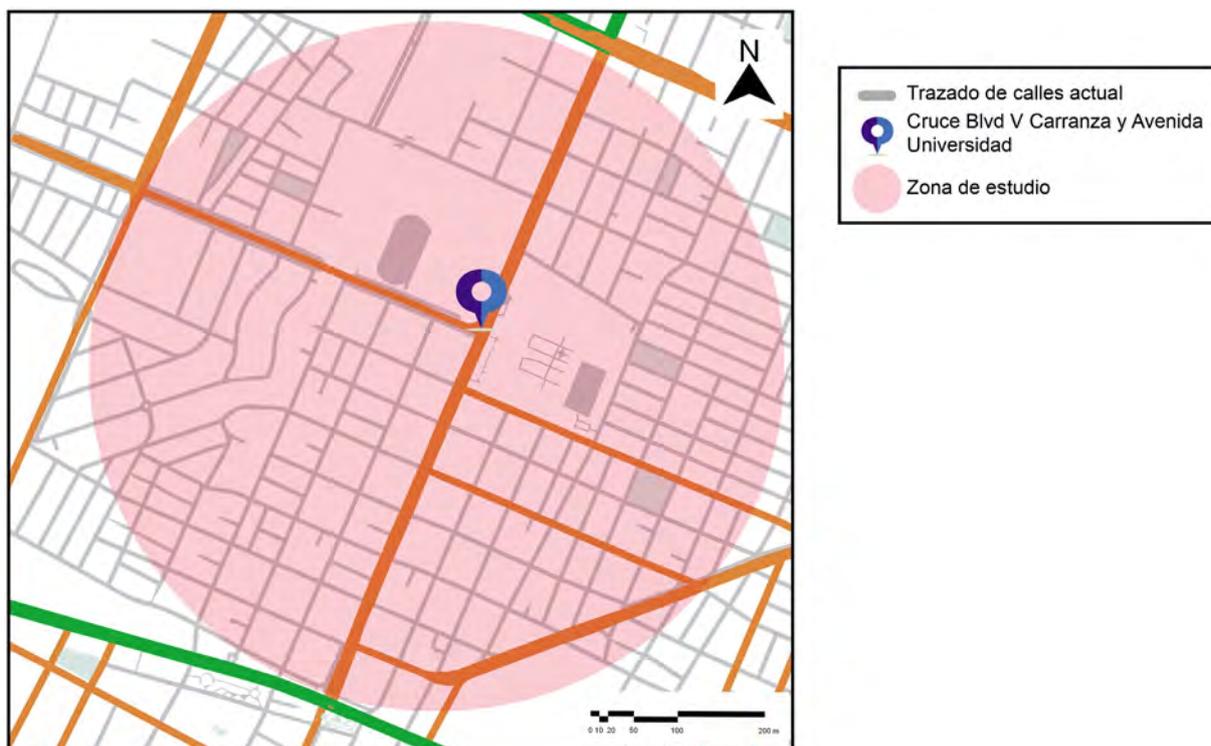


Figura 3. Mapa de ubicación de la zona de estudio: cruce del blvd Venustiano Carranza y avenida Universidad en la colonia República de Saltillo, Coahuila, México, y perímetro que abarca la zona de estudio.

## ETAPA 2: CUESTIONARIOS DE PRUEBA

Como parte fundamental del diseño metodológico, fue necesario familiarizarse previamente con la aplicación *SE* y su sistema de cuestionarios. Para ello, se realizaron pruebas piloto utilizando un dispositivo con sistema operativo Android 12 tanto por parte de los investigadores como por usuarios sin conocimientos previos sobre el tema del paisaje sonoro. El objetivo de esta etapa fue verificar la comprensión de las preguntas, detectar posibles dificultades en el uso de la aplicación y elaborar un instructivo que asegurara la correcta aplicación del instrumento en las siguientes fases de la investigación.

El cuestionario de la aplicación está estructurado en diez secciones. En las

primeras etapas se recaba información básica sobre el tipo de paisaje sonoro evaluado: si se trata de una experiencia real o imaginada, si ocurre en un espacio interior o exterior y si el sonido se escucha en el momento, se recuerda o es una construcción mental.

En las siguientes secciones, utilizando escalas tipo Likert, se solicita al usuario evaluar la presencia de cuatro grandes grupos de sonidos: tránsito vehicular, sonidos de la naturaleza, sonidos humanos y otros (los últimos incluyen industria, comercio y alarmas, entre otros). Posteriormente, se recaba la percepción subjetiva del entorno a través de adjetivos calificativos como “agradable”, “placentero”, “molesto” o “monótono”. Por ejemplo, en la sección 3, una de las preguntas centrales es: «¿En qué medida está de acuerdo o en desacuerdo con que el entorno sonoro es agradable o placentero?»

En la versión extendida del cuestionario se solicita al usuario evaluar,

en una escala del 1 al 10, la dominancia de distintas fuentes de sonido distribuidas en 16 categorías. Estas se agrupan en:

- **Transporte:** tránsito vehicular, vehículos motorizados de dos ruedas, trenes y aviones.
- **Naturaleza:** viento, canto de aves y ladridos de perros.
- **Humanos:** sonidos provenientes de viviendas vecinas, voces infantiles —jugando o gritando—, interjecciones, conversaciones tranquilas y pasos.
- **Otros:** sonidos de construcción, alarmas, obras de mantenimiento urbano, música y sonidos no clasificados.

Adicionalmente, se incluye una sección para evaluar el estado de ánimo del encuestado durante las últimas dos semanas, así como el clima en el lugar donde se realiza la evaluación. En caso de que el cuestionario se complete de manera remota, se solicita registrar el clima en la ubicación actual del encuestado.

Finalmente, la aplicación permite guardar los resultados, enviarlos por correo electrónico o publicarlos directamente en la plataforma web de la herramienta en: <http://soundscape.acusticauach.cl/>.

Durante esta fase se detectó una limitación técnica relevante: el registro automático del punto geográfico en el mapa no se realiza de manera inmediata, lo que provocaba desfases cuando el usuario se desplazaba al siguiente sitio de medición. Dado que la zona de estudio es relativamente compacta y los recorridos se hacían en intervalos breves, se optó por registrar cada paisaje sonoro como una experiencia “recordada”. Esta opción permite que el usuario ubique manualmente el punto exacto sobre el mapa dentro de la interfaz de la aplicación, mejorando la precisión espacial de los datos recopilados.

## FASE 3: REGISTRO DE PAISAJE SONORO CON LA APLICACIÓN SE. ETAPA 1

Con base en la información recabada durante el reconocimiento del área y las pruebas piloto con la aplicación *SE*, se procedió a establecer los puntos de medición en la colonia República. Para esta selección se empleó el método de zonas específicas, que permite identificar puntos de análisis de acuerdo con el tipo de fuente sonora predominante y los intereses particulares del estudio.

Según Suárez Silva (2002, 120), este método se aplica cuando la investigación requiere una comprensión contextualizada del entorno antes de la emisión del sonido y no puede ser satisfecha mediante métodos de retícula o muestreo vial. En este enfoque, los puntos no se distribuyen de forma regular, sino que se determinan estratégicamente con base en la naturaleza funcional del espacio y las características acústicas esperadas.

En el caso de la colonia República se seleccionaron doce puntos que representarían la diversidad de actividades y configuraciones urbanas. Estos incluyeron avenidas con alto flujo vehicular, calles interiores residenciales, espacios verdes, zonas escolares y áreas comerciales. En la Tabla 1 se presenta una descripción general de cada punto; se incluye información sobre el tipo de edificación circundante, el nivel de tráfico vehicular y la densidad peatonal.

Número de punto	Ubicación	Descripción	Número de punto	Ubicación	Descripción
1	Blvd V Carranza y avenida Universidad	Alto tráfico vehicular Centros educativos Negocios Restaurantes Alto flujo de personas	7	calle Chiapas y calle Candela	Área residencial Colegio privado Negocios Tráfico vehicular medio (rutas de transporte público)
2	Calle Reynosa y blvd V. Carranza	Alto tráfico vehicular Centros educativos Negocios Restaurantes Alto flujo de personas Tráfico vehicular medio	8	Avenida Universidad	Centros educativos Restaurantes Negocios Centro médico Tráfico vehicular medio
3	Plaza José Cárdenas Valdez y calle Hidalgo	Centros educativos Área residencial Gran vegetación Área de juegos infantiles Punto de vigilancia municipal Tráfico vehicular medio	9	Calle Reynosa y calle Miravalle	Centros educativos Negocios Restaurantes Alto tráfico vehicular Restaurantes Centros educativos
4	Plaza Calle Gonzalez Lobo y calle Nava	Área residencial Vegetación Área residencial	10	Blvd V. Carranza y calle Chihuahua	Negocios Salud Dependencia de gobierno (Secretaría de Cultura) Alto flujo de personas
5	Calle Chiapas Poniente	Colegio privado Negocios Tráfico vehicular medio	11	Calle Cuatrociénegas y calle Baja California	Tráfico vehicular bajo Talleres mecánicos Centro médico
6	Calle Monclova y calle Distrito Federal	Área residencial Escuela primaria Guardería Tráfico vehicular medio	12	Calle Candela	Área residencial Área residencial Colegio privado Negocios Restaurantes Tráfico vehicular medio (rutas de transporte público)

Tabla 1. Descripción de los puntos de registro en la Etapa 1.

En la Figura 4 se ilustran los puntos seleccionados sobre el mapa de la zona. Durante la aplicación de los cuestionarios, se optó por registrar cada paisaje sonoro como si fuera una experiencia “recordada”, lo que permitió que el usuario fijara manualmente la ubicación del punto dentro de la interfaz

del sistema. Esta estrategia fue necesaria debido a que la aplicación no registraba de forma inmediata el punto geográfico, lo que podría haber generado imprecisiones si el evaluador se desplazaba entre ubicaciones con rapidez.



Figura 4. Puntos de medición *Soundscape Evaluator*. Etapa 1.

Durante el análisis inicial de los datos obtenidos, se observó que algunos puntos compartían características funcionales y acústicas similares. Por esta razón, se decidió reducir el número de sitios para la siguiente etapa de la investigación, seleccionando seis puntos representativos: dos ubicados en avenidas con tráfico vehicular intenso, dos en espacios verdes y dos en áreas residenciales con usos mixtos. Esta reducción respondió a la necesidad de concentrar el análisis en entornos contrastantes, sin perder diversidad tipológica.

## **FASE 4: REGISTRO DEL PAISAJE SONORO CON LA APLICACIÓN SE. ETAPA 2**

Para la segunda fase de levantamiento de datos, se conformó un grupo diverso de cinco participantes encargados de registrar su percepción sonora en los seis puntos seleccionados tras la depuración inicial. El período de evaluación se delimitó entre el 2 y el 6 de mayo de 2022, estableciendo un horario uniforme de aplicación entre las 8:00 y las 14:00 horas con el objetivo de mantener condiciones similares en cuanto a actividad urbana y fuentes sonoras predominantes.

El grupo estuvo integrado por tres mujeres (de 16, 24 y 34 años) y dos hombres (de 24 y 25 años), todos ellos usuarios habituales del área por motivos de residencia o trabajo. Ninguno de los participantes contaba con formación técnica previa en temas de ruido ambiental, urbanismo o paisaje sonoro, ni reportó alguna discapacidad auditiva. Esta selección respondió a la intención de capturar percepciones no especializadas, alineadas con el enfoque subjetivo propuesto por la norma ISO 12913.

Previo al trabajo de campo, se ofreció a los participantes una explicación detallada

sobre el funcionamiento de la aplicación SE y el contenido del cuestionario. Se les solicitó crear una cuenta con su correo electrónico personal para acceder a la plataforma y registrar sus observaciones. Cada persona tuvo la libertad de elegir el momento y orden de visita a los puntos, dentro del rango de fechas y horarios definidos. Una vez en el sitio, debían realizar una escucha atenta durante un período de entre cinco y diez minutos para posteriormente completar el cuestionario desde su dispositivo móvil y enviar la información directamente al sitio web de la aplicación.

Si bien el uso de esta herramienta representa un avance significativo por su accesibilidad, bajo costo y alineación con la norma ISO 12913, es importante considerar sus limitaciones metodológicas. La aplicación depende de una conexión activa a internet para enviar los resultados, lo que podría restringir su uso en zonas con baja conectividad. Además, el proceso de georreferenciación manual puede introducir errores en la localización de los puntos de análisis si no se realiza con precisión. Aunque la interfaz es amigable, se identificó que algunos usuarios podrían presentar dificultades para interpretar correctamente ciertos conceptos o escalas, particularmente si no estaban familiarizados con estudios perceptuales, lo que pudo comprometer la consistencia de las respuestas.

Asimismo, deben tomarse en cuenta los posibles sesgos asociados a las características individuales de los participantes. La percepción del paisaje sonoro está influenciada por factores como la edad, el género, el estado emocional, la experiencia previa con el entorno y los hábitos de uso del espacio. Por ejemplo, lo que para una persona joven puede resultar estimulante, para otra de mayor edad puede ser molesto. Esta variabilidad subjetiva, si bien es parte del objeto de estudio, también implica que los resultados deben interpretarse dentro de un marco que reconozca la diversidad de experiencias perceptivas.

La Figura 5 muestra la ubicación geográfica de los seis puntos seleccionados para esta fase. Como se detalló previamente, se incluyeron dos ubicados sobre el boulevard Venustiano Carranza, caracterizados por un elevado flujo vehicular; dos parques situados en el cruce de las calles Hidalgo y

José Cárdenas Valdez y en la intersección de González Lobo y calle Nava; y finalmente, dos puntos en zonas residenciales de uso mixto localizados en las intersecciones de las calles Chiapas con Candela y Baja California con Cuatrociénegas.



Figura 5. Puntos de medición en *Soundscape Evaluator* durante la etapa 2.

## FASE 5: RESULTADOS

Durante la segunda etapa de medición se confirmó que, al igual que en la primera etapa, el sonido predominante en todos los puntos analizados fue el tráfico vehicular. Los sonidos provocados por la presencia humana —conversaciones, pasos y juegos— se identificaron especialmente en parques y cruces concurridos del boulevard, mientras que los sonidos naturales fueron escasos fuera de las áreas verdes con excepción del viento, cuya interacción con la vegetación generó ciertas texturas acústicas. Los sonidos industriales, de construcción o alarmas se percibieron como prácticamente inexistentes durante los períodos evaluados.

La norma ISO 12913-3 proporciona una herramienta analítica que permite traducir datos de percepción sonora en representaciones gráficas bidimensionales. A través del uso de escalas de valoración subjetiva, esta norma propone mapear los paisajes sonoros en un plano cartesiano cuyos ejes representan dos dimensiones: el eje X indica el grado de actividad del entorno —de estático a dinámico— y el eje Y mide la calidad afectiva del ambiente sonoro —de desagradable a placentero—. En la Figura 6 se muestra la representación gráfica de esta matriz perceptual.

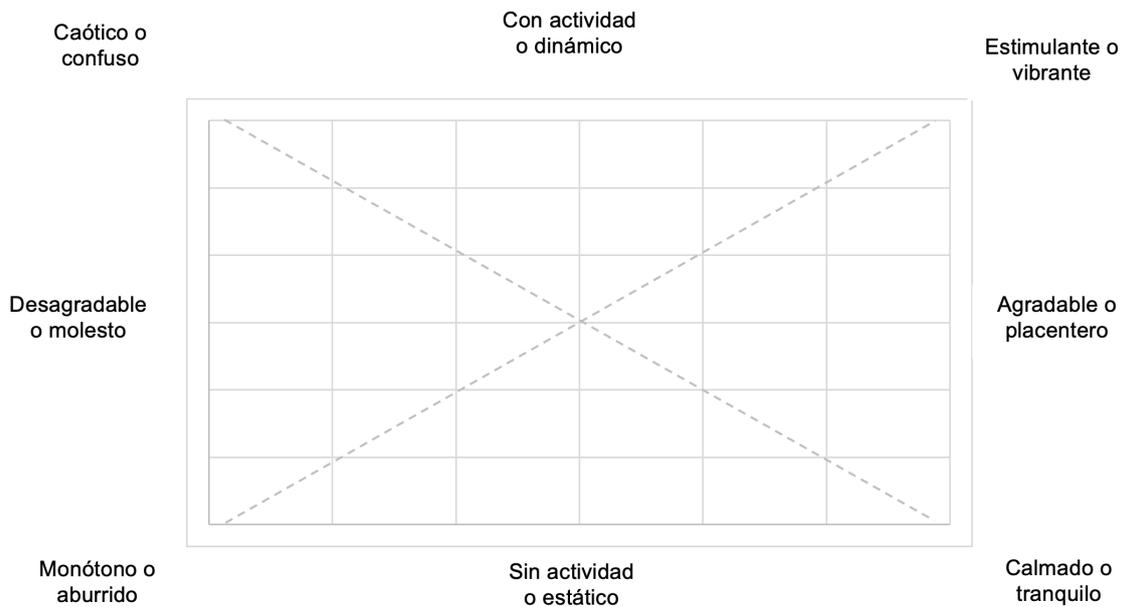


Figura 6. Representación gráfica en dos dimensiones de los paisajes sonoros. Elaboración propia adaptada de la norma ISO 12913-3.

Para adaptar los datos recopilados con la aplicación SE, se utilizaron fórmulas derivadas del modelo original de la norma ajustadas para escalar las respuestas de una escala del 1 al 5 —como propone la ISO— a una escala del 0 al 10 —utilizada en

la aplicación—. En la Tabla 2 se presentan las abreviaturas de los conceptos utilizados, mientras que las fórmulas (1) y (2) permiten obtener las coordenadas para graficar cada paisaje sonoro:

Concepto- Abreviación	Concepto- Abreviación
Con Actividad o Dinámico- a	Sin actividad o Estático- e
Agradable o Placentero- p	Desagradable o molesto- d
Caótico o confuso- c	Calmado o tranquilo- t
Monótono o aburrido- m	Estimulante o vibrante- v

Tabla2. Conceptos de paisaje sonoro y abreviaciones.

Fórmulas:

$$X=(p-d)+\cos 45^{\circ}(t-c)+\cos 45^{\circ}(v-m) \quad (1)$$

$$Y=(a-e)+\cos 45^{\circ}(c-t)+\cos 45^{\circ}(v-m) \quad (2)$$

Los datos de entrada para estas fórmulas se obtuvieron del promedio de las respuestas proporcionadas por los cinco usuarios en la etapa tres del cuestionario de la aplicación

SE cuyas cifras se presentan en la Tabla 3. A partir de estas coordenadas, se construyó la gráfica de la Figura 8, que permite visualizar la ubicación de cada punto de medición dentro de los cuadrantes definidos por la ISO 12913.

PROMEDIO RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS ETAPA 2						
	PUNTO 1	PUNTO 2	PUNTO 3	PUNTO 4	PUNTO 5	PUNTO 6
AGRADABLE O PLACENTERO	2	9	8	3	5	4
DESAGRADABLE O MOLESTO	6	3	1	6	3	4
CALMADO O TRANQUILO	1	9	8	2	6	6
CAOTICO O CONFUSO	7	3	2	5	1	3
ESTIMULANTE O VIBRANTE	4	3	4	3	3	3
MONOTONO O ABURRIDO	4	4	3	3	5	7
CON ACTIVIDAD O DINAMICO	8	4	5	7	5	5
SIN ACTIVIDAD O ESTÁTICO	1	5	3	1	4	4

Tabla 3. Promedio de resultados de encuestas. Etapa 2.

Estos promedios fueron integrados en las ecuaciones anteriores para obtener las coordenadas sobre el plano cartesiano y poder entender de manera gráfica donde se ubica cada uno de los paisajes sonoros respecto a los cuadrantes.

En la representación de la Figura 7 los puntos 1 y 4, ambos ubicados sobre el boulevard Venustiano Carranza, aparecen en el cuadrante correspondiente a un entorno desagradable, caótico y con alta actividad urbana. Los dos parques

analizados —puntos 2 y 3— se sitúan en la zona placentera: uno con características de tranquilidad —cuadrante inferior izquierdo— y el otro con mayor dinamismo —próximo al cuadrante estimulante—. Por su parte, los puntos en zonas residenciales de usos mixtos —puntos 5 y 6— presentaron resultados más ambiguos: se percibieron como espacios sin actividad clara, pero sin una valoración consistente respecto a su agradabilidad.

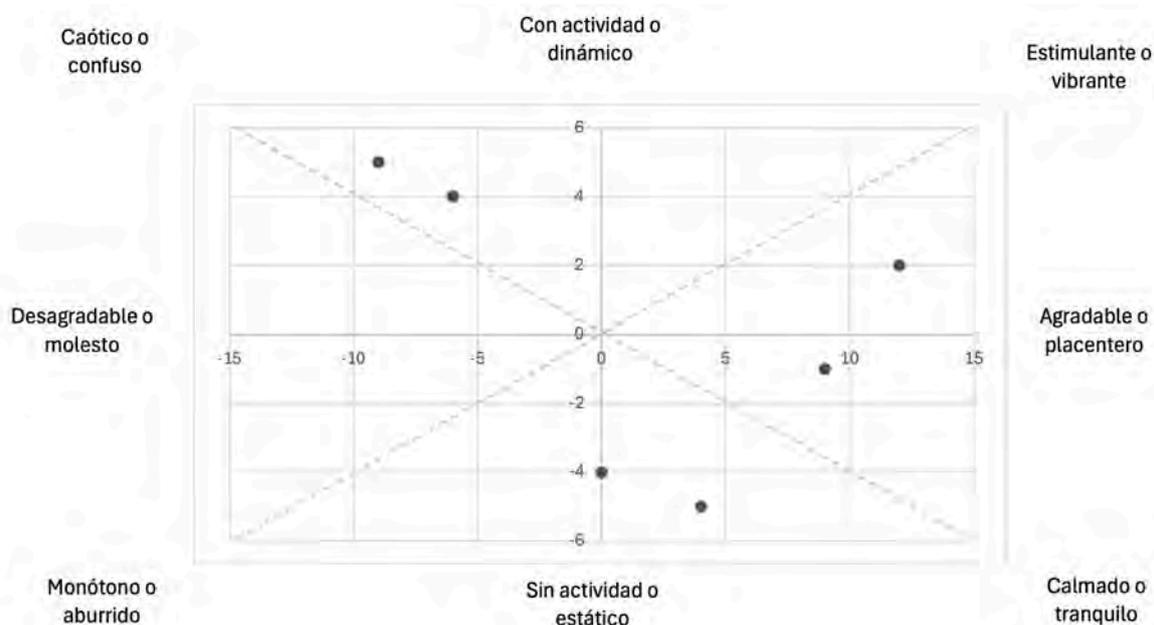


Figura 7. Resultados de Paisajes Sonoros. Etapa 2.

## CONCLUSIONES

Los hallazgos de esta investigación se alinean con estudios previos sobre paisajes sonoros urbanos. Juárez, Silva y Gascón (2025) y Grijalba (2021) afirman que los entornos con fuerte presencia de tráfico tienden a ser percibidos como molestos, sin importar otros elementos sonoros presentes, lo cual se refleja en la evaluación negativa de los puntos sobre el boulevard. En contraste, los parques urbanos suelen mantener percepciones acústicas positivas, como se ha documentado en ciudades como Tucumán, Argentina (Juárez, Silva y Gascón 2025) y Popayán, Colombia (Grijalba 2021), donde la vegetación y el uso social contribuyen a generar entornos valorados positivamente. En este estudio, el parque del punto 2 fue evaluado como un entorno apacible y relajante, lo que coincide con estos antecedentes.

La percepción ambigua en zonas mixtas también ha sido señalada por Lorca (2024) y Aletta, Kang y Axelsson (2016), quienes argumentan que la valoración del paisaje sonoro depende en gran medida del contexto de uso y de las expectativas del oyente. Es decir, la percepción y respuesta de las comunidades ante el ruido está profundamente influenciada por los estilos de vida y el contexto cultural de cada sociedad; en consecuencia, lo que se considera ruido y los niveles de tolerancia al mismo pueden variar significativamente entre distintas culturas. Esto puede explicar por qué el punto 5, una calle con alto flujo vehicular y usos mixtos fue percibido como tranquilo: los usuarios habituales de la zona podrían haber desarrollado una adaptación perceptiva que influye en su evaluación.

En cuanto al punto 3, correspondiente a la plaza frente a la Escuela de Idiomas de la UAdeC, se ubicó como un cuadrante estimulante, reflejando una combinación de actividad humana y valoración positiva. Finalmente, el punto 6 —en la intersección de Baja California y Cuatrociénegas—

evidenció respuestas inconsistentes; aunque se trata de una zona sin actividad destacada, las evaluaciones no lo definieron claramente como agradable o desagradable. La variabilidad en el uso del espacio —entre viviendas, talleres y consultorios— podría explicar esta ambigüedad.

Esta investigación representa un primer acercamiento al análisis perceptual del paisaje sonoro en la colonia República de Saltillo. El uso de la aplicación SE facilitó la recolección de datos estructurados alineados con la norma ISO 12913. Además, su diseño permite la recopilación masiva de información mediante la participación voluntaria de los usuarios, lo que configura un nuevo paradigma de monitoreo acústico: de bajo costo, con amplia cobertura geográfica y de carácter participativo. Se destaca que la acumulación progresiva de datos permite obtener información cada vez más precisa y representativa a pesar de que algunos resultados individuales puedan presentar variabilidad. De manera adicional, se identificaron limitaciones metodológicas, como la necesidad de registrar manualmente los puntos para lograr una georreferenciación exacta. Esto subraya la relevancia de complementar futuras fases con mediciones objetivas de niveles de presión sonora, a fin de contrastar la percepción subjetiva con datos acústicos cuantificables.

La colonia República, tradicionalmente residencial, se ha convertido en una zona multifuncional donde coexisten viviendas, escuelas, comercio y tránsito vehicular. Esta diversidad de usos se refleja en la heterogeneidad de sus paisajes sonoros. Integrar enfoques perceptuales y cuantitativos será fundamental para comprender mejor cómo se vive y se valora el sonido en los espacios urbanos contemporáneos.

# REFERENCIAS

- Aletta**, Francesco, Jian Kang y Östen Axelsson. 2016. «Soundscape Descriptors and a Conceptual Framework for Developing Predictive Soundscape Models». *Landscape and Urban Planning* 149: 65–74. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2016.02.001>.
- Brambilla**, Giovanni y Francesca Pedrielli. 2020. «Smartphone-Based Participatory Soundscape Mapping for a More Sustainable Acoustic Environment» *Sustainability* 12, no. 19:7899. <https://doi.org/10.3390/su12197899>.
- Gehl**, Jan. 2014. *Ciudades para la gente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Infinito.
- Grijalba**, Julián. 2021. «La variabilidad espaciotemporal del paisaje sonoro urbano: Una comparación transcontinental entre Venecia (Italia) y Popayán (Colombia)». *Revista de Geografía Norte Grande*, no. 80: 337–367. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022021000300337>.
- Juárez del Valle**, Isabel, Silvia Garzón, Beatriz y Cazón Narváez, Agustina. 2025. «Evaluación Subjetiva Y Calidad Acústica En Ejes Urbanos De San Miguel De Tucumán». *Yachana Revista Científica* 14 (1). <https://doi.org/10.62325/10.62325/yachana.v14.n1.2025.889>.
- Kang**, Jian. 2023. «Soundscape in city and built environment: current developments and design potentials». *City and Built Environment*. 1. 10.1007/s44213-022-00005-6.
- Lorca**, Joaquín. 2024. «La dimensión cultural del paisaje sonoro: más allá de la dualidad hi-fi y lo-fi de R. Murray Schafer». *Journal of Sound, Silence, Image and Technology*, 2024, 7, 9-22, doi:10.60940/jossitv7n7id432126.
- Nicolás**, A. M. B., A. H. Soler, y G. E. Carbonell. 2025. «Sonidos que educan: El papel del paisaje sonoro en la formación de maestros» *European Public & Social Innovation Review* 10: 1-12.
- North**, Kristian. «The Haptic in Soundscape Composition». *Organised Sound* 29, no. 3 (2024): 292–302. <https://doi.org/10.1017/S135577182400027X>.
- Organización** Internacional de Normalización. 2014. *Acoustics—Soundscape—Partes 1-3* (Norma ISO 12913). Ginebra: ISO.
- Rodríguez-Manzo**, Fausto. 2017. *Ruido y ciudad*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Schafer**, R. Murray. 1977. *Our Sonic Environment and the Soundscape: The Tuning of the World*. New York: Destiny Books.

## Sitios Web

- Acustica** UACH (s.f) *Soundscape Evaluator* [https://www.acusticauach.cl/?page\\_id=14624](https://www.acusticauach.cl/?page_id=14624).
- Destinos** México. (s.f.) Historia de Saltillo. Destinos México. <https://programadestinosmexico.com/descubre-mexico/historia/historia-de-saltillo.html>.

## Google Maps.

- Instituto** Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (s.f.) Saltillo. Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, Estado Coahuila de Zaragoza. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM05coahuila/municipios/05030a.html>.

**Mendoza, Jaime.** 2012. Blog Saltillo del Recuerdo. Saltillo, Coah Mexico <http://saltillodelrecuerdo.blogspot.com/2012/07/asi-era-saltillo-en-1934.html>.

**Soundlapse** (s.f) *Lanzamiento de aplicación «Soundscape evaluator»* <https://soundlapse.net/noticias/lanzamiento-de-aplicacion-soundscape-evaluator/>.

**Soundscape Evaluator.** <http://soundscape.acusticauach.cl/>.

**Vida Manzano, J.** 2023. Poniendo en valor el Sonido urbano: Introducción a la norma ISO 12913. Revista de acústica, ISSN-e 0210-3680, Vol. 54, N°. 1-2, 2023 (Ejemplar dedicado a: 1º y 2º trimestre 2023), págs. 53-88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9138739>.

## Archivos y documentación

**Archivo** Municipal de Saltillo (AMS) consultados en enero de 2022.

**AMS** - PM- C179/2 L 12 E26.

**AMS** - PM C 177/1 L5 E21.

**AMS** - PM C177-1 L8 E160 F7.

**AMS** - PM C244 (clasificación en proceso).

**Ramos** Mazatán, E. (6 enero 2022). Sobre negocios y viviendas en la zona de estudio. (1 hr).

# Venezuela en diseminación: Narrativas de una migración en busca de seguridad

Venezuela in dissemination: Narratives of a migration in search of security

---

**ELEONORA PÉREZ GAVIDIA**

<https://orcid.org/0009-0009-6295-1710>  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
C. e.: <antropolisocial@gmail.com>

---

Fecha de recepción: 19 de marzo del 2024  
Fecha de aceptación: 19 de agosto del 2025

## Resumen

Este artículo examina las causas de la emigración venezolana del siglo XXI utilizando la categoría de Seguridad Humana como marco analítico central. Se propone y desarrolla la noción de *inseguridad espacio-territorial* como un factor causal primordial que integra y trasciende las dimensiones tradicionales de seguridad. A través de una investigación cualitativa basada en el análisis de narrativas de actores directamente implicados, el estudio interpreta cómo la erosión del tejido social, la precarización de las condiciones de vida y la limitación del “Derecho a la ciudad” han generado un profundo déficit de Seguridad Humana, manifestado en la pérdida de control y pertenencia sobre el espacio vivido. Los hallazgos ilustran cómo esta inseguridad espacio-territorial impulsa la desterritorialización forzada, llevando a las personas a migrar en búsqueda de un entorno que les permita reconstituir su bienestar y proyecto de vida. La contribución principal del trabajo radica en desvelar las relaciones causales entre la inseguridad del espacio-territorio y la decisión de migrar, ofreciendo una perspectiva más profunda y explicativa sobre este complejo fenómeno de movilidad humana contemporánea.

**Palabras clave:** emigración venezolana; Seguridad Humana; inseguridad espacio-territorial; desterritorialización; narrativas.

## Abstract

This article examines the causes of 21st-century Venezuelan emigration, utilizing the category of Human Security as its central analytical framework. It proposes and develops the notion of *spatial-territorial insecurity* as a primary causal factor, one that integrates and transcends traditional dimensions of security. Through qualitative research based on the analysis of narratives from directly involved actors, the study interprets how the erosion of social fabric, the precariousness of living conditions, and the limitation of the “Right to the City” have generated a profound deficit of human security, manifested in the loss of control and belonging over lived space. The findings illustrate how this spatial-territorial insecurity drives forced deterritorialization, leading individuals to migrate in search of an environment that allows them to reconstitute their well-being and life projects. The work’s main contribution lies in unveiling the causal relationships between spatial-territorial insecurity and the decision to migrate, offering a deeper and more explanatory perspective on this complex phenomenon of contemporary human mobility.

**Keywords:** Venezuelan emigration; Human Security; Spatial-territorial insecurity; Deterritorialization; Narratives.

## INTRODUCCIÓN

La movilidad humana es un fenómeno que se ha analizado desde diversas perspectivas: la política, la social, la cultural, la demográfica y la jurídica. Se debe tener presente que el migrar es un derecho humano universal, como lo son el derecho a la vida, a la propiedad privada, a la salud y la libertad de expresión, entre otros. Por lo tanto, el deber ser de la comunidad internacional es garantizar con acciones concretas su ejercicio.

Sin embargo, antes que defender el derecho a migrar, se debería garantizar el derecho a permanecer y pertenecer (Varela 2013). Esto es, salvaguardar las condiciones de existencia de las personas en aquel lugar que consideran su hogar, mediante la promoción de una vida digna donde han nacido o han elegido instalarse.

Así, las personas tendrían la libertad de escoger entre irse o quedarse en lo que han constituido como su hogar. Debido a ello, una verdadera política migratoria debería empezar por actuar sobre las causas que impulsan o coaccionan la movilidad (Llamas 2016). Tal como sugiere el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las soluciones para promover el derecho a no migrar están vinculadas íntimamente con cuestiones de Seguridad Humana (PNUD 2011).

Dentro de la diversidad de aspectos desde donde pueden ser analizadas las migraciones, el presente trabajo pretende vincularlas al concepto de Seguridad Humana. De esta manera, su objetivo principal es interpretar las causas de la emigración venezolana en las dos primeras

décadas del siglo XXI, mediante las narrativas de sus actores y la categoría de Seguridad Humana, para comprender el origen y el sentido de esta movilidad. Con este fin, se usa el método cualitativo y una perspectiva actancial para proponer y desarrollar una noción, la de inseguridad espacio-territorial, como un factor causal primordial que impulsa la movilidad forzada. Esta nueva categoría analítica integra y trasciende las dimensiones tradicionales de seguridad al enfocarse en cómo la erosión del tejido social, el debilitamiento de los lazos sociales, el deterioro de las condiciones de vida y las restricciones al ejercicio del “Derecho a la ciudad” en el espacio vivido generan un profundo déficit de Seguridad Humana, lo que conlleva a la pérdida de control y pertenencia sobre el territorio.

Para alcanzar este objetivo, el artículo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se contextualiza la migración como fenómeno humano y se discuten sus causas estructurales. Posteriormente, se presenta un panorama de los estudios migratorios en Venezuela y se profundiza en la categoría de Seguridad Humana, incluyendo la propuesta de la inseguridad espacio-territorial. Finalmente, se analizan las narrativas de los actores involucrados, revelando cómo estas experiencias de inseguridad espacio-territorial actúan como motores de la emigración, para luego cerrar con una reflexión sobre las implicaciones de estos hallazgos.

## LA MIGRACIÓN

La migración es un fenómeno complejo que abarca diferentes subprocesos y configura un vasto campo de análisis sociológico que se encuadra dentro de un concepto más amplio, el de la movilidad. En la actualidad, una de las definiciones más aceptadas de la migración es la que refiere al cambio de residencia que implica el traspaso de límites geográficos o administrativos debidamente definidos. Si el límite que se cruza es de carácter internacional —una frontera entre países—, la migración

se denomina *migración internacional*. En cambio, si el límite atravesado corresponde a una demarcación reconocida dentro de un país —subdivisiones administrativas—, la migración se denomina *migración interna* (CEPAL 2023).

Así pues, puede entreeverse que la migración es un fenómeno enmarcado bajo la lógica del Estado-Nación (CEPAL 2023). Este concepto se relaciona con un territorio delimitado, entendido como el espacio apropiado por un grupo social para su reproducción y satisfacción de necesidades vitales (Giménez 2005), concebido como una dimensión del espacio donde se centran las relaciones de poder (Haesbaert 2013). Dentro de este territorio reside una población relativamente constante aglutinada en torno a una identidad cultural, donde las prácticas y bienes culturales están ligados a espacios determinados, apropiados subjetivamente como símbolos de pertenencia socio-territorial (Giménez 1996, 2005). Finalmente, dicha entidad está regulada bajo algún tipo de gobierno, siendo el Estado el principal responsable de proveer y mantener la seguridad a través de un marco normativo común y de generar condiciones de vida mínimas compatibles con la dignidad de las personas que habitan bajo su jurisdicción (PNUD 2012; CDHDF 2015; Rojas y Álvarez 2012). Por lo tanto, debe evitar las amenazas desde el punto de vista económico, alimentario, sanitario, ambiental, personal, comunitario y político. Se podría decir que en la carencia e intersección de estos factores se encuentra el origen de los diferentes desplazamientos dentro o a través de las fronteras nacionales.

Las causas estructurales de la migración están profundamente arraigadas en las dinámicas del capitalismo contemporáneo y la globalización. Un factor primordial es la creciente desigualdad que se ha intensificado entre naciones, clases y regiones, impulsada por la expansión del capital y los mercados financieros, lo que genera una brecha socioeconómica

cada vez mayor. Esta situación se agrava con la reestructuración de la economía mundial que ha llevado a una nueva división internacional del trabajo. El “nomadismo” del capital global, en el que las corporaciones multinacionales trasladan su producción al Sur Global para explotar las enormes diferencias salariales, crea una presión estructural masiva para la migración. Esto resulta en la configuración de vastas poblaciones impulsadas a buscar oportunidades fuera de sus países de origen.

Complementariamente, la migración es una consecuencia de la transformación y desestabilización de la soberanía del Estado-Nación ante la fluida circulación global del capital, los servicios y las personas. Las políticas de los países receptores a menudo buscan “gestionar” la movilidad y, al hacerlo, producen la irregularidad como una condición estratégica para la explotación de la mano de obra migrante barata, flexible y desechable, lo que lleva a su criminalización y victimización. La violencia a gran escala, los conflictos, la persecución política, los desastres naturales y la limpieza étnica también son motores cruciales que se entrelazan con estas condiciones estructurales de la globalización. Esta turbulencia migratoria pone de manifiesto ideologías nacionales patológicas que intensifican las tensiones y hacen que la figura del “extranjero” se convierta en el foco del nacionalismo y la xenofobia actuales.

No obstante, estas dinámicas globales y la reestructuración económica y política se manifiestan en luchas geopolíticas internas por el control y la apropiación del espacio social y el territorio, más allá de su operación a escala macro. En este contexto, el territorio se convierte en un recurso escaso y objeto de disputa permanente, cuya producción y regulación responde a los intereses de los grupos de poder. La consecuencia directa de estas pugnas es la fragilización o pérdida de control territorial por parte de grupos

subalternizados, quienes ven limitados o impedidos su acceso y capacidad de desenvolvimiento libre en sus espacios habituales. Así, la inseguridad *espacio-territorial* emerge como una expresión fundamental de estas tensiones que impulsan la movilidad forzada.

## LA MIGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA

La migración en América Latina ha experimentado profundas transformaciones a lo largo de su historia, especialmente desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

En los últimos años, Latinoamérica ha cobrado importancia como lugar de tránsito y destino de importantes flujos migratorios, que se caracterizan por ser cada vez más complejos y responder a una pluralidad de causas, además de tener una composición mixta (GARPAB 2018). La *migración mixta* hace referencia a dos aspectos: la motivación mixta del migrante y la composición mixta de los flujos. Para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), una migración mixta es aquella donde se evidencian movimientos en los que se desplazan juntos —por los mismos caminos (rutas) y/o usando los mismos *facilitadores*— personas con distintos perfiles socioeconómicos, académicos, ocupacionales, políticos y religiosos que comparten la misma condición de vulnerabilidad debido a la situación que motivó la salida de su país de origen (Ghosh 2018).

Aunque históricamente los cambios políticos son la causa que más ha influido en el origen de los movimientos migratorios (Castles 2000), es crucial reconocer que el panorama contemporáneo se ha complejizado con la emergencia de causas estructurales y económicas que impulsan la migración durante el siglo XXI. En este sentido, un factor determinante de la migración en América Latina ha sido la

violencia social resultante de la instalación de regímenes autoritarios.

Según el informe *Tendencias migratorias en las Américas* de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM 2023), en la actualidad, entre los protagonistas destacados dentro de estos grandes movimientos se encuentran: los haitianos, los cubanos, los nicaragüenses y los ecuatorianos. Aunque la crisis de Venezuela es la que ha generado el mayor desplazamiento de la región.

## LA MIGRACIÓN EN VENEZUELA

En Venezuela la emigración era un fenómeno que se presentaba de manera muy esporádica, pues los venezolanos consideraban que su nivel de vida futuro no estaba en riesgo (Guardia 2007; Koechlin y Eguren 2019); pero, debido a que los desplazamientos han alcanzado dimensiones inéditas —tanto para la propia nación, como para la región latinoamericana—, la migración ha sido calificada como *crisis humanitaria compleja*, expresión que implica la emigración masiva de personas que se ven forzadas a salir de su país en aras de garantizar la sobrevivencia propia y la de sus familiares (Freitez et al. 2020).

Esta migración se ha caracterizado —más allá de su incremento exponencial— por los cambios vertiginosos en sus estrategias y trayectorias debidos al deterioro constante de las condiciones de vida en el país (Pedone e Hinojosa 2022). Hasta el momento, se estima que hay 7,722,579 personas venezolanas diseminadas por el globo, según la *Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes* (R4V). Estas cifras se calculan sobre los datos oficiales emitidos por los respectivos gobiernos de los países de acogida a través de sus oficinas de estadística y otros departamentos nacionales responsables de la gestión sobre refugiados y migrantes.

Se dice que el patrón migratorio en

Venezuela empezó a cambiar a partir del viernes 18 de febrero de 1983, conocido como el *Viernes Negro*, cuando la moneda nacional —el bolívar— sufrió una abrupta devaluación frente al dólar estadounidense, producto de las políticas económicas impuestas por el gobierno del presidente Luis Herrera Campins (1979 y 1984) (Castillo y Reguant 2017). Sin embargo, el triunfo de Hugo Chávez en las elecciones de 1999 y la implementación de Revolución Bolivariana inyectaron —en los ciudadanos de clase media y alta, inicialmente— un sentimiento de amenaza en cuanto a la seguridad e integridad de sus intereses, por lo que muchos optaron por irse hacia otros países (Guardia 2007).

Sucesivamente, la radicalización del proyecto de Socialismo del siglo XXI acrecentó la desesperanza de los segmentos sociales que resentían las políticas públicas del gobierno de Chávez e intensificó el clima de conflictividad social, el cual repuntó significativamente a partir del 2013 con la llegada del sucesor Nicolás Maduro. Desde ese momento, la acentuada crisis económica, política y social configuró un escenario de expulsión de la población por diferentes causas, entre las que destacan: la inseguridad alimentaria, la escasez, la falta de oportunidades laborales bien remuneradas, la represión y falta de libertad de expresión, y la pugna por el poder.

Otro factor clave que impulsó esta migración ha sido la recesión económica, originada principalmente por la drástica caída de la producción de petróleo, que es el rubro principal de exportación de Venezuela. Asimismo, la carencia de los servicios básicos, el deterioro de la seguridad personal y la hiperinflación se han constituido como factores de expulsión.

A la luz de los planteamientos anteriores resulta curioso indagar sobre este flujo mixto que abandona el territorio venezolano para responder las interrogantes: ¿por qué migran los venezolanos durante el siglo XXI?, ¿cuáles

son los cambios políticos, sociales y culturales que han acaecido en la Venezuela contemporánea?, ¿cómo han incidido estos en el patrón migratorio venezolano? y ¿qué ocurrió en Venezuela para que ésta deviniera en un contexto de expulsión?

## LOS ESTUDIOS MIGRATORIOS EN VENEZUELA

En general, la atención de los estudios académicos en torno a la migración se centra en la vulnerabilidad de las personas al desplazarse, en sus recorridos, en la dimensión de los flujos, los destinos y la adaptación e inserción. Asimismo, las investigaciones se han enfocado en las características sociodemográficas de esos migrantes, las políticas públicas en los países de destino y la coordinación internacional para atender la diversidad, la estigmatización y la victimización por el tráfico y la trata humana. Pero, pocas veces se habla de los sujetos involucrados y de las situaciones que viven y vulneran a estas personas al interior de sus países de origen, las cuales los motiva a salir, los expulsa (Ramírez 2020).

De ahí que, una de las relaciones fundamentales entre democracia y migración se manifiesta cuando la democracia se torna ineficiente o cuando su índice de calidad ha disminuido considerablemente. En este sentido, el factor de expulsión resulta beneficioso para aquellos gobiernos que evidencian una incapacidad para responder y atender las demandas de la población. En este contexto, los casos de Cuba y Venezuela son representativos (Ramírez 2020).

Hasta ahora, las aproximaciones al fenómeno migratorio venezolano han sido realizadas a través de categorías como las de “emigración intelectual” (De la Vega 2003; De la Vega y Vargas 2014), “migraciones” (Álvarez 2006; Rivas 2011; Requena y Caputo 2016), “movilidad y

emigración” (De la Vega 2005), “fuga de venezolanos” (Guardia 2007), “diáspora de conocimiento” (De la Vega 2008), “emigración” (Freitez 2011a, 2011b, 2014; De la Vega y Vargas 2017; Acosta et al. 2019), “diáspora de talento” (Kerdel 2000), “desarraigo” (Rivas 2011), “emigración masiva” (Cañizalez 2018), “éxodo” (Ávila 2018; Koechlin y Eguren 2019), “migración forzada” (Freitez 2019), “crisis migratoria” (Camilleri y Hampson 2019), “crisis humanitaria” (Freitez 2019; Osorio y Phélan 2019; Pradel 2020), “migración mixta” (Vargas 2018), “diáspora” (Carreño 2013; Parra 2017; Páez y Vivas 2017; Páez 2019; Botia 2019; García y Restrepo 2019) y “diáspora en construcción” (Padilla y López 2021).

De igual manera, existen textos que abordan el hecho de manera original. Por ejemplo, el libro *La migración vista desde la experiencia venezolana* (2023), coordinado por Omar Astorga y Carlos Kohn, recoge las memorias de un Coloquio Internacional entre las que destaca *El destierro como categoría para pensar la migración venezolana* de Saúl Hernández Rosales, quien propone dos etapas del fenómeno. La primera, caracterizada por un contexto en donde se construye un “otro absoluto” quien no pertenece al pueblo, incitando a lo que él llama un *destierro simbólico*. Y, en una segunda etapa se produce el *destierro cívico*, caracterizado por la negación de la ciudadanía para aquellos que no están con el régimen. Por último, el autor describe el destierro material o desnacionalización, que opera desde el 2013.

El capítulo titulado *Éxodo y retorno de migrantes venezolanos. Realidades y paradojas*, Anitza Freitez (2023). Allí, se interpreta la evolución de la migración venezolana a la luz del marco analítico propuesto por Albert Hirschman en su libro *Exit, voice and Loyalty*, según el cual hay tres respuestas —salida, voz y lealtad— que pueden adoptar los ciudadanos cuando su bienestar es amenazado. Freitez analiza cada una de ellas y las identifica con el caso

venezolano. Además, señala algunos hitos del cambio económico, social y político que desencadenaron y socavaron la crisis en Venezuela.

En el artículo *Aproximación al estudio de la violencia estructural, la emigración forzada y el modelo político venezolano* (2022), Emilio Osorio y Mauricio Phélan indagan sobre el modelo del Socialismo del Siglo XXI y cómo éste incrementó la violencia institucional y política en Venezuela, lo cual explica la masiva emigración internacional durante los últimos veinte años. Los autores utilizan como marco conceptual la teoría *push-pull* y la Tipología de la Migración de William Petersen (1958), que caracteriza la migración forzada por ser impulsada por el Estado. Además, Osorio y Phélan utilizaron las ideas de Johan Galtung sobre la violencia visible e invisible para sustentar la relación entre la violencia y el éxodo masivo internacional.

El trabajo *Conformación de la venezolanidad en la migración: Una aproximación vivencial* de Steven F. González y Ery J. Ruiz (2022), los autores hacen una exploración cualitativa de la venezolanidad en la migración en la que abordan aspectos relacionados con las significaciones culturales, la pertenencia, la movilidad y el desarraigo. Además, le dan una lectura al gentilicio venezolano de la mano de autores como a Geertz, Anderson, Maffesolli, Schutz, Austin, Becker, Nietzsche y Gergen. Su trabajo empírico se centra en los relatos de vida de dos mujeres migrantes que viven en Cali, desde el 2018.

La tesis *¿Hacia una gobernanza regional migratoria? Desarrollos ante la diáspora venezolana en Latinoamérica (2015-2021)* de Jonathan Palatz Cedeño (2022) busca evidenciar los factores que han contribuido a agudizar la crisis dentro del país, así como las razones que han generado el éxodo venezolano reunidas en categorías como factores políticos, económicos, sociales y jurídicos. Entre los factores de expulsión que el autor

identifica están: la violencia, la inseguridad, la crisis económica, la persecución política y el colapso de los servicios básicos. El trabajo cuenta con una cantidad de datos e información cuantitativa importante.

En el libro *Orquídeas al viento. Las nuevas generaciones de venezolanos y venezolanas en los procesos migratorios 2014-2020*, Luis Bonilla-Molina (2021) habla sobre las causas de la emigración venezolana en general y la juvenil en particular ocurrida en el período 2014-2020, analizando tres en particular: el permanente asedio de las fuerzas imperialistas contra la Revolución Bolivariana, la marcha del proceso bolivariano y la cultura del rentismo. Para ello, muestra interesantes datos empíricos cualitativos.

La investigación de carácter documental *Venezuela 1936-2021: Movilidad Internacional, Institucionalidad y Renta Petrolera en tres contextos* de Emilio Osorio, Mauricio Phélan y Carlos Viso (2021) explica los cambios en el patrón migratorio mediante las variables de los ingresos petroleros y la pérdida de la institucionalidad de Venezuela. A partir de la situación de crisis política, económica y humanitaria, los autores construyen tres contextos significativos y seis momentos migratorios como recurso metodológico que ayuda a visualizar la historia del país y su conversión de un país receptor de migrantes a uno expulsor.

El informe *Algunas hipótesis sobre los factores que inciden en la emigración venezolana* (2020), esfuerzo colectivo a cargo de Luis Navas Mora, organiza teórica y metodológicamente el problema de la emigración venezolana en torno a una línea de tiempo dividida en tres períodos. El primero entre 1983 y 1999, el segundo entre 1999 y 2013 y el tercero entre 2013 y 2019. La diferencia con otros estudios es que el primer período inicia mucho antes de la Revolución Bolivariana. Y, se analizan un gran número de factores coadyuvantes del fenómeno de manera exhaustiva.

En el artículo *Migración y refugio*

en Venezuela 1998-2020. *Dos miradas de una tragedia* de Mauricio Phélan y Emilio Osorio (2020) se evalúa la intervención del gobierno para explicar la movilidad venezolana externa durante las últimas dos décadas (1998-2020). Los autores utilizaron documentos, comunicados de prensa y la consulta a 17 informantes clave para evaluar si, como afirma William Petersen, algunos regímenes tienen y usan el poder político para activar la migración. A partir de argumentos y sus correspondientes premisas, exponen la posición del gobierno bolivariano y la visión alternativa.

En la publicación titulada *Sistematización de la investigación sobre la migración venezolana desde el contexto de origen* (2020), Anitza Freitez, Luis Lauriño y Manuel Delgado hacen el esfuerzo de reunir la producción académica efectuada desde Venezuela o por investigadores nacionales en el exterior en torno al inédito fenómeno migratorio. Adicionalmente, intentan hacer un llamado de atención sobre las precisiones conceptuales y metodológicas a la hora de usar el stock, los flujos, los saldos migratorios de algunas fuentes o incluso de elaborar estimaciones propias. Por otro lado, en una de las secciones del texto dimensionan el proceso migratorio teniendo en cuenta los factores que provocaron el éxodo de millones de venezolanos que buscaron garantizar su sobrevivencia.

El artículo *¿Migración venezolana un problema para Latinoamérica? Un análisis a través de la historia y sus determinantes*, de Luis Eduardo Peñafiel Chang (2020), es un análisis de los factores económicos y no económicos que indujeron la migración venezolana durante el período 1991-2018, a través de la metodología de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), mediante la cual encuentra que un incremento en la brecha de tasa del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y la tasa de participación de la fuerza laboral promedio de América Latina, en contraste con los datos de Venezuela, generan un incentivo

para tomar la decisión de buscar mejores condiciones fuera del país.

En la investigación *Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI* (2019), Manuel Felipe García Arias y Jair Eduardo Restrepo Pineda realizan una revisión documental sobre la producción académica y científica que del proceso migratorio venezolano se ha generado a partir del año 2000 y hasta la fecha, bajo un análisis documental de fuentes secundarias. El estudio evidencia que la dinámica migratoria latinoamericana es compleja y recorre las diferentes teorías que tratan de explicarla a través de variables como: la transición demográfica, la globalización de los medios de comunicación, la dependencia cultural y las redes familiares. Además, señalan los diferentes estímulos para migrar. Los autores enfocan el análisis de la emigración venezolana en la edificación de un “territorio otro” como un lugar oportuno para la controversia de las identidades nacionales y para la escritura de las relaciones entre sujetos migrantes y sus entornos socioculturales.

En el libro *Después de la llegada: migración (forzada) de personas venezolanas*, Cécile Blouin (2019) reflexiona con base en las cifras existentes sobre el flujo migratorio acerca de los motivos estructurales que lo ocasionan. También discute la categoría de “migración forzada”, con la que abre el debate sobre la categorización en temas migratorios con el fin de incentivar las investigaciones en el contexto venezolano.

Germán Vargas Guillén, Enrique V. Muñoz Pérez, Sandra Viviana Gómez Rubio, Camilo David Cárdenas y Bayron Hernán Giral Ospina (2019) editan un texto titulado *Aproximación a una fenomenología de la migración*, a partir de un taller sobre el método fenomenológico en una universidad venezolana. Este material tiene como objetivo compartir las vivencias sobre la migración a partir de una pregunta fundamental: ¿cómo viven la migración los que se quedan en Venezuela? Lo cual

resulta muy interesante pues los que se quedan también se ven afectados por la migración de los que se van, tema que es silenciado o poco visibilizado.

En el artículo *Venezuela: de la bonanza económica a la crisis humanitaria. La opacidad de la migración venezolana 1999-2019*, de Emilio Osorio y Mauricio Phélan (2019), los autores analizan el proceso internacional de movilidad humana venezolana y los cambios en su patrón migratorio utilizando tres momentos históricos como recurso metodológico. Esto les permite relacionar los cambios económicos, políticos y sociales ocurridos en el país con los principales hitos migratorios de la población venezolana.

En su trabajo exploratorio y cualitativo *Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno*, Tomás Castillo Castro y Mercedes Reguant (2017) describen las características del escenario sobre el cual se han desarrollado los flujos migratorios en el siglo XXI, para contrastarlas con las respuestas de las entrevistas que realizaron, a manera de comprender sus motivaciones. La investigación arrojó como primera causa la inseguridad personal y jurídica, pero también señala la situación económica, los altos niveles de inflación y la escasez de productos de primera necesidad y medicamentos, así como el decadente acceso a servicios como electricidad y agua, entre otros. Todo ello derivado del fracasado modelo político aplicado por el gobierno chavista a partir de 1999.

De esta misma manera, el libro *La voz de la diáspora venezolana*, coordinado por el sociólogo Tomás Páez y publicado en 2015, es una investigación pionera que aborda el fenómeno migratorio venezolano desde una perspectiva social y humana. A través de más de 900 cuestionarios respondidos por venezolanos en 41 países, entrevistas en profundidad, focus groups e historias de vida, el estudio recoge las percepciones, emociones y

motivaciones de quienes han emigrado. El objetivo principal es dar voz a la diáspora venezolana y analizar las causas que impulsan la salida del país, así como las experiencias de integración en los países de acogida.

El texto *Florece lejos de casa* (2018), coordinado por Ángel Arellano, reúne testimonios de escritores venezolanos que han emigrado por la crisis. A través de relatos personales, el texto explora la resiliencia, la nostalgia y la reconstrucción de identidad en el exilio. Además, destaca la solidaridad entre compatriotas y el proceso de adaptación cultural en los países de acogida, ofreciendo una visión humana y profunda de la diáspora venezolana.

En el 2014, Emilio Osorio publicó un artículo titulado *La emigración venezolana internacional reciente (1999-2011)*, allí, toma como referencia a algunos autores reconocidos para analizar, describir y explicar los hechos del contexto social, económico y político venezolano que pudieran haber incidido en la emigración internacional de su población, inicialmente difícil de cuantificar por cuanto no existen fuentes de datos oficiales publicadas en el país.

En su investigación, *La emigración de Venezuela durante la última década*, Anitza Freitez (2011b) tiene como propósito examinar, a través de indicadores socioeconómicos, el contexto político, económico y social que sirvió de escenario para que se desencadenara la emigración de venezolanos, destacando la paradoja entre la bonanza de ingresos petroleros más cuantioso y prolongada registrada y la cuantiosa emigración debido a problemas fundamentales como la sobrevivencia cotidiana y las oportunidades de desarrollo personal y profesional. La autora destaca la pérdida económica que significa esa migración para el país.

En el artículo *Fuga de venezolanos durante la revolución bolivariana (1998-2007)*, Inés Guardia (2007) utiliza algunos postulados del enfoque político

y antropológico para el estudio de las identidades y procesos de integración, y los aplica a diferentes grupos de oposición venezolanos residentes en los Estados Unidos de América, sobre los cuales la autora hace un inventario. Esta investigación reconoce que en tal caso se trata de una migración por motivos políticos que inicia en 1999, tras la victoria electoral de Chávez, lo que la lleva a pensar que de variar las condiciones políticas y económicas del país es probable que un alto porcentaje de aquellos que emigraron regresen, según sus propias declaraciones.

Por último, La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), una iniciativa académica venezolana desarrollada desde 2014 por las universidades Simón Bolívar (USB), Central de Venezuela (UCV) y Católica Andrés Bello (UCAB) ha sido medular para comprender el carácter forzado de esta migración. Ante la falta de datos oficiales actualizados, la ENCOVI busca ofrecer información confiable sobre la realidad social del país, permitiendo evaluar el impacto de la crisis humanitaria y monitorear las condiciones de vida de la población.

Particularmente, la contribución de esta investigación se contempla en torno a interpretar, a partir de un enfoque de Seguridad Humana, las causas y el sentido de la emigración de venezolanos durante el siglo XXI. El análisis de la Seguridad Humana busca evaluar la intersección entre la desposesión y la vulnerabilidad de las personas, además de aludir a las dimensiones de sentido y de la seguridad emocional y existencial de las personas (Gasper y Sinatti 2016). Además, no sólo se desea interpretar la migración bajo aquellos parámetros que se refieren exclusivamente a la seguridad personal, sino en los términos de lograr desarrollar un proyecto de vida individual y familiar, así como de garantizar aquellos aspectos de la cotidianidad como un puesto laboral, un salario estable, una seguridad médica preventiva, calidad de los servicios públicos, cierta cohesión y

confianza en las relaciones sociales; en fin, un tejido social consolidado sobre el cual se pueda conseguir un nivel de bienestar social e individual (PNUD 2012).

## LA SEGURIDAD HUMANA

La palabra seguridad proviene del latín *sine cura* —sin cuidado, sin preocupación—, lo que implica que todo ser humano debería poder desenvolverse sin inquietudes, reduciendo al mínimo los daños, carencias, necesidades, sufrimientos y temores que pudieran aquejarlo (Rodríguez 2005). Conviene subrayar que esta noción no es de naturaleza defensiva, como lo son las de seguridad nacional, territorial o pública. Por el contrario, reivindica el carácter universal de las condiciones vitales para cualquier persona (CDHDF 2015).

El origen de la expresión *Seguridad humana* es dudoso y ha sido disputado. Por un lado, se le atribuye a Lincoln Chen, un antiguo investigador del *Harvard Center for Population and Development Studies*. Por otro lado, se afirma que el término fue acuñado por Johan Galtung y sus colaboradores. De cualquier manera, está claro que fue su adopción por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo que produjo su extensión. Conforme a ello, el Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 1994, titulado *Nuevas dimensiones de la Seguridad Humana*, señala que ésta implica la seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión; así como la protección contra alteraciones súbitas y dolorosas de escala personal, local, nacional y mundial. A la par, tiene dos componentes principales que son: la libertad respecto al miedo y la libertad respecto a la necesidad (Rodríguez 2005).

Es así que el desarrollo del concepto ha sido producto del incremento de contextos sociales desiguales y de la transición de un enfoque centrado en el

control social del Estado hacia una visión en función a la protección de las personas. Como resultado, la seguridad, además de ser ausencia de violencia, implica un proceso de ampliación de las libertades, capacidades y, por consiguiente, del bienestar y el desarrollo integral de los seres humanos y sus comunidades (CDHDF 2015).

Desde el origen de la vida en comunidad, la seguridad ha sido una preocupación fundamental de los seres humanos. Tal es su importancia que, para algunas corrientes legales y filosóficas como el contractualismo, la seguridad es el gran objetivo que empuja a los hombres a pactar para salir del estado de naturaleza y constituir la sociedad política y el Estado (Rojas y Álvarez 2012).

Durante la Guerra Fría predominó la noción de seguridad nacional con énfasis en las dimensiones militares-Estatales. El conflicto entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética ocupaba la atención de las estrategias de seguridad e incidía en los conflictos regionales. Al concluir este período, en 1989, se produjo un cambio en el carácter de los conflictos y las amenazas. Actualmente, la mayoría de los conflictos son de carácter intraestatal, debido a que en muchos países es el propio Estado el que representa la mayor amenaza para sus ciudadanos, relegando los conflictos armados y las discrepancias con otros Estados. Es por ello que se ha promovido la adopción de un concepto más integral que englobe todos los aspectos (Rojas y Álvarez 2012).

Según el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Seguridad Humana suele notarse más por su falta que por su presencia. Por esta razón, se identifican siete dimensiones clave que la componen: la seguridad económica, alimentaria, sanitaria, ambiental, personal, comunitaria y política. Sin embargo, una mejora en alguna de estas áreas no garantiza la resolución de problemas en las demás. De hecho, cuando una dimensión

se ve afectada, esto puede impactar negativamente en las otras, ya que están profundamente conectadas y dependen entre sí. (Rojas y Álvarez 2012).

La clasificación previa permite advertir que la Seguridad Humana apunta hacia el desarrollo de las personas, a una vida digna y no a la *securitización* de los Estados; esto es: a la protección frente a las amenazas a las fronteras de un país. La Seguridad Humana se preocupa por la forma en que la gente vive en sociedad; le atañe la libertad con la que puede ejercerse la ciudadanía; le concierne el grado de acceso al mercado laboral y a las oportunidades sociales; y se enfoca, además, en la calidad de vida y ausencia de conflictos (CDHDF 2015). En la siguiente tabla se presentan las subcategorías nombradas y ejemplos de situaciones en las que se dan cada una de ellas.

<b>Dimensión</b>	<b>Ejemplo</b>
<b>Inseguridad económica</b>	Pobreza persistente, desempleo, falta de oportunidades económicas e inflación.
<b>Inseguridad alimentaria</b>	Hambrunas, escasez y subida repentina del precio de los alimentos.
<b>Inseguridad en salud</b>	Epidemias, enfermedades infecciosas, desnutrición, malas condiciones de salubridad y falta de acceso a la atención básica.
<b>Inseguridad ambiental</b>	Degradación ambiental, agotamiento de recursos, desastres naturales y contaminación.
<b>Inseguridad de la vivienda</b>	Insuficiencia de viviendas asequibles, condiciones de vida inseguras y políticas de vivienda discriminatorias o desiguales.
<b>Inseguridad personal</b>	Violencia física en todas sus formas, delitos y violencia doméstica.
<b>Inseguridad comunitaria</b>	Tensiones interétnicas, religiosas y otras similares, tensiones relacionadas con la identidad y terrorismo.
<b>Inseguridad política</b>	Represión, violación de derechos humanos y ausencia del estado de derecho y de justicia.

Tabla 1. Tipo de inseguridades y posible causas profundas.  
Fuente: Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana (FFNUSH).

Además, todos los tipos de inseguridades mencionadas pueden relacionarse con la fragilización o pérdida de control territorial, lo que conduciría al deterioro de la ciudadanía y la pérdida de potestad de aquellos grupos subalternizados sobre sus territorios, ya sea porque el control está fuera de su alcance o porque está siendo ejercido por otros que les limitan o impiden el acceso. En este sentido, estos grupos no tienen seguridad de poder desenvolverse libremente en sus espacios habituales (Haesbaert 2013). Por lo que se propone una nueva tipología de inseguridad: *la inseguridad espacio-territorial*.

Para la elaboración de esta nueva tipología, resulta fundamental retomar las nociones de espacio, territorio y territorialidad, ya que ofrecen herramientas analíticas clave para comprender las dinámicas económicas, la capacidad de organización estatal, la ciudadanía y las identidades sociales ancladas en lo territorial. Asimismo, estos conceptos son esenciales para enmarcar adecuadamente fenómenos como el arraigo, el apego y la pertenencia, así como los procesos vinculados a la movilidad internacional (Giménez 2001).

## **ESPACIO, TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD**

Según Gilberto Giménez, se entiende por territorio el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas. En esta definición, el espacio se considera como la materia prima a partir de la cual se construye el territorio, por lo que tendría una posición de anterioridad con respecto al último. Dicho de otro modo, el espacio sería una porción cualquiera de la superficie terrestre considerada anterior a toda representación y a toda práctica. Y el proceso de apropiación sería, entonces, consubstancial al territorio (Giménez 2005).

Por su parte, el proceso de

territorialidad permite explicar de qué manera el territorio es producido, regulado y protegido según los intereses de los grupos de poder, por lo que está marcado por el conflicto. Es decir, la territorialidad resulta indisoluble de la lucha por el poder, por lo que el espacio no es sólo un dato, sino también un recurso escaso debido a su finitud intrínseca; y, por lo mismo, constituye un objeto en disputa permanente (Giménez 2001; 2005). Entonces, el territorio es una dimensión del espacio cuando el enfoque se centra en las relaciones de poder (Haesbaert 2013).

Esta lucha por el espacio social constituye una dimensión geopolítica intrínseca de la territorialidad.

En este contexto, es importante aclarar que la geopolítica no se limita únicamente a los conflictos entre Estados o actores internacionales. En términos generales, la geopolítica puede definirse como el estudio de las relaciones de poder en función del territorio y el espacio, analizando cómo factores económicos, sociales y políticos influyen en la organización y el control del espacio geográfico. Desde esta perspectiva ampliada, la geopolítica también abarca las disputas internas por el control del territorio, los recursos y la legitimidad del uso del espacio.

Se refiere, en un sentido más amplio, a cómo las relaciones de poder —económicas, políticas y sociales— se inscriben y se ejercen sobre el espacio. Así, determina quién tiene el derecho a apropiarse, transformar y habitar un territorio. Cuando los grupos dominantes prevalecen en esta disputa, se produce la opresión, discriminación o expulsión de los sectores más vulnerables, generando una pérdida de potestad sobre sus propios espacios de vida. Esta manifestación del poder sobre el territorio constituye el núcleo de la inseguridad espacio-territorial, al evidenciar cómo las decisiones políticas y económicas se traducen en la exclusión del espacio cívico de grupos subordinados, disidentes y marginados.

El territorio sólo existe en cuanto que es valorizado de alguna manera y esto se pondera a partir de dos polaridades. El primer polo lo constituye su función utilitaria, como cuando se piensa como una mercancía generadora de renta —valor de cambio—, una fuente de recursos o un medio de subsistencia. Asimismo, cuando implica el ámbito de jurisdicción del poder y el área geopolíticamente estratégica para el control militar, así, también, cuando se concibe como abrigo y zona de refugio. El segundo polo concentra el carácter simbólico-cultural, como cuando se considera un lugar de inscripción de la historia o de la tradición, como tierra de los antepasados, como recinto sagrado, repertorio de geosímbolos, reserva ecológica, bien ambiental, patrimonio valorizado o paisaje natural; en fin, como símbolo metonímico de la comunidad o como referente de la identidad de un grupo (Giménez 1996; 2005).

Concretamente, la cultura no puede ser entendida de manera desterritorializada. Las prácticas y bienes culturales, como lo son: las peculiaridades del hábitat, las pautas de comportamiento, las formas de vestimenta, la alimentación, las fiestas y los rituales, incluso el lenguaje, están todos ligados a espacios determinados por lo que el territorio es apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego, pero sobre todo como símbolo de pertenencia socio-territorial (Giménez 1996). De ahí parte el concepto de *Topofilia*, término acuñado Gastón Bachelard, que fue desarrollado por el geógrafo chino-estadounidense Yi-Fu Tuan, el cual designa el lazo afectivo entre las personas y el lugar o el ambiente circundante (Tuan 2007).

## **DESTERRITORIALIZACIÓN/ RETERRORIZACIÓN EN VENEZUELA**

A partir de la consolidación del proyecto político llamado Revolución Bolivariana, se alteraron importantes referentes

históricos y simbólicos, el imaginario y representaciones sociales, la identidad y el sentido de pertenencia, así como el modo de vida y de sustento a los que estaba acostumbrada la población venezolana. Al mismo tiempo, ocurrieron procesos de extrañamiento y enfrentamiento que conllevaron a que buena parte de los venezolanos experimentaran desacuerdos ideológicos, división social y disociación emocional, lo que promovió el desarraigo y la desidentificación con el territorio y el proyecto nacional, además de una crisis profunda. Igualmente, este proceso estuvo acompañado de una restructuración de Estado y una nueva configuración de la economía venezolana, lo que desestabilizó el funcionamiento del aparato productivo y los índices macroeconómicos, como el producto interno bruto, la inflación, las reservas internacionales, etc. De igual manera, los índices microeconómicos se vieron afectados, sobre todo los proyectos de inversión y la prospectiva.

Por lo anterior, se conjetura que, si la población venezolana se ha diseminado por el mundo, entonces, es debido a un proceso de desterritorialización/reterritorialización que responde a un déficit de *Seguridad Humana*. Esto implica la limitación o privación del acceso a condiciones favorables para el desarrollo y la satisfacción de las necesidades básicas y culturales, así como a la protección de sus derechos y a una vida digna, de acuerdo con los criterios propios de cada persona.

El binomio desterritorialización/reterritorialización proviene del hecho de que al precarizarse las condiciones materiales de vida y ocurrir procesos de desidentificación y pérdida de referentes simbólicos-territoriales —lo cual indica una pérdida de control del espacio—, se produce la desterritorialización; pero también, eventualmente, la reterritorialización de las personas afectadas en otros espacios, ya sea a través de la migración o la reorganización de su antiguo territorio (Haesbaert 2012).

# LA MIGRACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS ACTORES

La investigación se abordó desde una perspectiva cualitativa, que se enfoca en cómo los actores sociales perciben y viven sus experiencias dentro de sus contextos histórico-culturales con el fin de interpretar el sentido de las prácticas de una cultura determinada a partir de los discursos de los sujetos estudiados. Particularmente, el trabajo defiende el enfoque centrado en el actor —actancial—, en el que los actores no figuran como simples categorías sociales incorpóreas o destinatarios pasivos de la intervención, sino como participantes activos que producen, reciben e interpretan la información (Long 2007). Así, se busca comprender el fenómeno estudiado mediante la condición y singularidad de las experiencias subjetivas de las personas implicadas, quienes pasan a ser coprotagonistas del proceso de investigación.

Para la recolección de la muestra, se utilizó la herramienta de entrevista abierta mediante una invitación de participación/colaboración en la investigación que fue difundida por redes sociales, específicamente por WhatsApp; entre los meses de mayo y junio del 2023. El *corpus* fue recogido mediante una diversidad de registros —textos, audios, videollamadas o encuentros personales—, por lo que es algo arbitrario y azaroso (Arfuch 2013). A la convocatoria respondieron espontáneamente 40 (cuarenta) personas por distintos medios. De los 40 (cuarenta) aportes admitidos: 23 (veintitrés) son de mujeres y 17 (diecisiete) son de hombres. Las edades están comprendidas entre 36 (treinta y seis) y 84 (ochenta y cuatro) años, de las cuales el 75% —30 personas— eran conocidas o tenía algún grado de vinculación con la investigadora y un 25% —10 personas— no eran conocidas hasta el momento de la participación.

Todas las personas que participaron cuentan con un grado de escolaridad. La mayoría son personas graduadas de alguna carrera universitaria. Si bien su nivel socioeconómico se ha visto afectado en las últimas décadas, podrían ubicarse entre la clase media; la cual, según el sociólogo estadounidense Eric Olin Wright, es la gente que tiene suficiente educación, recursos culturales y dinero como para participar integralmente en un modo de vida que les permite vivir con seguridad, por encima del umbral de pobreza (Wright 2010).

Dentro de la muestra, hay diversas posturas políticas, desde abiertamente contrarias al gobierno, hasta personas que en el pasado fueron partidarias del proceso revolucionario, pero que ya no comulgan con él. También participaron quienes no quisieron posicionarse o eran críticos, tanto con respecto al gobierno como a la oposición. Sólo dos personas se declararon adeptas al gobierno.

Los colaboradores enviaron su aporte en línea o mediante algún medio electrónico, como: *WhatsApp* y *Telegram*; o se les hizo una entrevista por *Zoom* o *Google Meet*. A una sola persona se le entrevistó personalmente en la ciudad de Bogotá, misma que fue debidamente grabada y transcrita. El total de las contribuciones cuenta con soportes de texto o audio y transcripción. A todas las personas se les hizo la devolución de su aporte transcrito para que lo revisaran, aprobaran o modificaran. La consigna general fue relatar sus experiencias en torno a las causas del fenómeno de la migración venezolana. Fuera de esto, en ningún momento se dio una directriz sobre qué aspectos tocar en sus narrativas.

## EXPERIENCIAS FRAGMENTADAS E INSEGURIDADES DIAGNOSTICADAS

A continuación se presentan algunos extractos textuales como ejemplo de las diferentes participaciones dentro de la investigación. Esto, como estrategia de conocimiento, «supone el reconocimiento y la presencia decisiva de aquellos con quienes dialogamos y nos comunicamos. Es por ello que no se siente sólo la presencia de los autores del texto exclusivamente, sino [que] aparece también la voz de la gente con quienes se interactúa, en una intención negadora del monólogo» (Segovia et al. 2021).

En atención al diagnóstico de los tipos de inseguridades y a un microanálisis de estos, se identifican algunas de estas tipologías en las narrativas de sus protagonistas.

Andrés menciona que vivir en Venezuela:

Es vivir en un país donde no hay seguridad jurídica. Si trabajas y ahorras, ese ahorro te va alcanzar para poco menos de dos o tres meses porque te lo consumes rápido o simplemente la inflación te lo consume y te quedas en nada. Hay cero seguridad, cero derechos humanos [sic]. Lo más básico, derechos básicos como el agua, la electricidad [sic]. Mi bienestar está en juego (Andrés, mensaje de audio enviado por WhatsApp, 30 de junio de 2023).

La narrativa de Andrés revela un profundo déficit de seguridad económica. El trabajo y los ahorros son consumidos rápidamente por la inflación, impidiendo la subsistencia y el desarrollo profesional. La mención de que existe una ausencia total de los derechos humanos y la falta de servicios básicos como agua y electricidad denota una grave inseguridad personal y de vivienda, que pone en riesgo su bienestar fundamental. Su incapacidad para vivir de su vocación se vincula directamente con la seguridad del proyecto de vida, una dimensión esencial de la Seguridad Humana que va más allá de lo meramente material.

Aunque no usa el término, la

descripción de Venezuela como un lugar donde su “bienestar está en juego” ilustra la esencia de la inseguridad espacio-territorial. Para Andrés, su territorio habitual ha dejado de ser un espacio productivo. La ausencia de un entorno ideal que le permita desarrollarse y satisfacer sus necesidades básicas impulsa su búsqueda de reterritorialización en otro lugar.

Esta inseguridad actúa como un potente factor de expulsión, empujándolo a la migración no por deseo, sino por necesidad. Su decisión, aunque dolorosa, representa un acto deliberado para buscar un espacio seguro donde cimentar un futuro. Su caso representa la pérdida de capital intelectual en Venezuela, en la que jóvenes calificados no encuentran oportunidades, una consecuencia directa del declive económico y la incertidumbre política acaecidas durante el siglo XXI.

Por su parte, Lily deja entrever la afectación al sentido de pertenencia que es producto de la inseguridad comunitaria, pero que también se vincula con la inseguridad espacio-territorial. «Creo que fue como el primer impacto que tuve como migrante, saber que no pertenecía a ningún lugar y que aquel lugar al que pertenecía no estaba, no me cobijaba [sic]» (Lily, mensaje de audio enviado por Telegram, 28 de junio de 2023).

Su frase es una representación vívida de la inseguridad espacio-territorial. No se trata sólo de la pérdida material, sino de una profunda afectación al sentido de pertenencia y al lazo afectivo con su territorio. Su espacio vital, su “hogar” simbólico, se disolvió, dejando de ser un refugio protector. La sensación de que su lugar ya no la “cobijaba” actuó como un poderoso factor de expulsión simbólico y emocional, más allá de lo puramente económico.

Otro ejemplo es la experiencia de Carlos, quien trabajó muy de cerca con los migrantes venezolanos en Chile.

[T]odos estos años fueron de mucha

migración venezolana por razones más que nada económicas. El sueldo no le alcanzaba para nada y muchos decidieron migrar porque el dinero se les hacía nada allá [...] [sic]. Personas que migraron porque no tenían con qué comer. Dicen que la plata no les alcanzaba, que no podían vivir bien en Venezuela, así que preferían migrar (Carlos, entrevista por Google Meet, 28 de septiembre de 2023).

A partir de esto, se aprecia cómo la inseguridad económica conlleva a la inseguridad alimentaria, entre otras cosas.

Carlos describe la profunda inseguridad económica en la que el salario era insuficiente para cubrir las necesidades básicas. Venezuela ha atravesado una contracción económica sin precedentes y experimentó una de las caídas más graves del PIB en casi medio siglo —más del 75% entre 2013 y 2021—. La hiperinflación también pulverizó el poder adquisitivo. La descripción de Carlos sobre personas que no conseguían bienestar en Venezuela ilustra la ausencia de un ingreso básico asegurado o de un trabajo productivo que garantice la subsistencia.

La observación de la falta de alimentos es un indicador directo de la severa inseguridad alimentaria que se extendió a muchos hogares venezolanos, producto de la escasez y la inflación. Incluso la disponibilidad de alimentos dejó de ser suficiente para sostener un margen mínimo de seguridad. Carlos también menciona la inseguridad política y la inexistencia de la división de poderes públicos como factores que llevaron a la migración. Además, señala cómo las expropiaciones impactaron a las empresas y al país, lo que se alinea con la vulneración del Estado de Derecho y la política sobre la propiedad privada que afectó a muchos.

La idea de que la gente prefería migrar porque no podían vivir bien dentro del país denota una incapacidad para visualizar un proyecto de vida a largo plazo

en su país de origen. Los migrantes buscan las certezas económicas mínimas que aseguren el sustento cotidiano y básico para ellos y para sus familias, así como la capacidad de desenvolverse y ejercer su ciudadanía en un entorno seguro.

Carlos ofrece una clara evidencia de la dimensión material de la inseguridad espacio-territorial, más adelante, al hablar de los campesinos de su zona natal, refiere que estos dejan sus tierras abandonadas y que prefieren no sembrar porque no hay combustible para sacar la cosecha de la montaña. Esta situación, donde el territorio pierde su capacidad de proveer sustento, ilustra cómo la tierra deja de ser un recurso que les provea, lo que remite directamente al polo material de la inseguridad espacio-territorial. La degradación de los servicios básicos, como lo es el transporte, restringe la movilidad de las personas, el acceso a bienes, servicios, empleo, educación y la interacción social, por ende, afecta la capacidad de apropiación y uso productivo del espacio.

Por otro lado, Carlos observa que los migrantes prefieren hacer cualquier oficio en otro país a cambio de la tranquilidad de contar con la seguridad de un espacio donde proyectar su subjetividad, incluso si eso implica realizar labores diferentes a su profesión u ocupación habitual. Esto resalta que la migración no es sólo por precariedad, sino por la búsqueda de un entorno donde la vida sea realizable y segura.

La acumulación de todas estas inseguridades —económica, alimentaria, política, y sobre todo la que afecta la relación fundamental con el territorio— actúa como un poderoso factor de expulsión. La migración, aunque forzada por las circunstancias, se convierte en una acción volitiva, una estrategia de supervivencia y resistencia. Durante su narrativa, Carlos demuestra que el éxodo venezolano se debe a una crisis multidimensional la cual ha erosionado la capacidad de las personas para vivir con

dignidad y seguridad en su propio territorio, llevando a una desterritorialización forzada y a la búsqueda activa de reterritorialización en otros lugares.

En la narración de otra de las entrevistadas, como es María Carolina, se identifican varios tipos de inseguridades, como la política, la comunitaria, la personal y a nivel de la salud:

[L]a difícil situación política, no contar con un sistema educativo de calidad en donde las minorías puedan obtener los mismos derechos de superación y preparación [...]. Poder contar con un sistema de sanidad pública [...], el derecho a la salud y a la vida [sic]. La inseguridad también ha sido un factor preocupante, entre los años 2010 y 2020 se vio reflejada en un incremento desmesurado en secuestros, altas tasas de criminalidad y delincuencia generalizada en todo el país. El derecho a la libertad plena para poder andar tranquilo en cualquier lugar sin tener miedo a ser atacado, robado, violado por algún delincuente [sic] (María Carolina, mensaje de texto mediante correo electrónico de Gmail, 29 de junio de 2023).

Su relato es un compendio de inseguridades. La difícil situación política es el origen de un torrente de deficiencias, incluyendo la falta de un sistema educativo de calidad y la ausencia de un sistema de sanidad pública. La miseria y delincuencia apuntan a una severa inseguridad personal y un colapso del tejido social. La destrucción de relaciones personales por falta de dinero y la esperanza de una vida digna resaltan la erosión de la seguridad comunitaria y el impacto en el proyecto de vida.

Carolina también declara que, muy a su pesar, Venezuela ya no era el sitio donde yo quería ver crecer a su hijo, lo cual es una poderosa manifestación de inseguridad espacio-territorial. Esta no se limita a la precariedad material, sino que denota un

desapego agudo por el lugar habitado por la falta de prospectiva. La imposibilidad de visualizar un futuro prometedor en su propio país representa la limitación de apropiación y construcción del espacio en un sentido simbólico y existencial.

La acumulación de estas inseguridades se convierte en un factor de expulsión ineludible. La migración se presenta como un acto consciente para reconstruir su bienestar y proyecto de vida en un entorno que se percibe como más seguro. Su dolor al partir contrasta con su esperanza de un nuevo comienzo.

Por último, ella menciona la inseguridad política cuando asevera que el “fracasado modelo político aplicado por el gobierno chavista a partir de 1999” (Carolina, mensaje de texto mediante correo electrónico, 29 de junio de 2023) fue el catalizador del deterioro de las condiciones de vida, servicios básicos y seguridad jurídica.

Capo, por su parte, evidencia *topofobia*, una sensación negativa descrita como un agudo rechazo y desapego por el lugar que se habita (Tuan 2007), misma que da indicios de la *inseguridad espacio-territorial*. Además, remarca la inseguridad en sus distintos niveles — política, económica, alimentaria, personal y comunitaria— y las condiciones de vida que el país ofrecía para él, dice:

[U]na sociedad corrupta, violenta, en donde la calidad de vida jamás fue considerada por los políticos. Un país con ciudades horribles, llenas de miseria, con infraestructuras decadentes [...]. Trabajar por un miserable salario que no te permitía ni comprar un kilo de pan. El poco estilo de vida que esa sociedad te permitía llevar... ya no era posible. Miseria y delincuencia por todos lados [...], sin esperanza de una vida normal. Relaciones personales destruidas por falta de dinero [...]; un futuro poco prometedor (Capo, comunicación textual mediante correo electrónico de Gmail, 26 de junio de 2023).

Otro caso es el de Mandarina, quien habla desde la experiencia de los barrios

¿Por qué razón la gente salió de Venezuela? Obviamente, por la necesidad, por la escasez tan fuerte. Hubo una hambruna [...]. Cuando empezó la escasez de los alimentos, la gente comenzó a viajar [...]. La mayoría de la juventud [sic] se fue buscando un mejor futuro. ¡Se fue medio barrio! (Mandarina, mensajes de audio de WhatsApp, 18 de junio de 2023)

Ella ofrece un testimonio personal y crítico sobre la dura realidad económica, política y social de Venezuela, destacando una hambruna generalizada donde productos básicos como la harina se volvieron inaccesibles y las calles, según su descripción, se llenaron de cambures (plátanos, bananos) porque la gente no podía comprar otros alimentos. A esto se sumó una drástica devaluación del Bolívar y la discontinuación de billetes de alta denominación. Más allá de la subsistencia económica, ella no regresa a Venezuela debido a la falta de educación, salud — citando una negligencia médica que casi le cuesta la vida a su hija— y servicios básicos como la electricidad, con apagones de hasta 10 horas. Asimismo, percibe un futuro incierto y señala que la corrupción es «lo que gobierna allá» (Mandarina, mensajes de audio de WhatsApp, 18 de junio de 2023).

En otro orden de ideas, Radel menciona la inseguridad a nivel comunitario que lo llevó a salir del país:

[L]a verdadera razón por la que yo me fui fue [...] el deterioro social y esa exaltación de lo inmoral [...]; fue la destrucción de la moralidad [...], de los valores morales donde, por ejemplo, el tener conocimiento es valorado, el tener buenas costumbres es valorado, el no ser un maldito ladrón y sólo eso, es valorado... Fue la pérdida y el deterioro

de esas vainas lo que me tenían mal y las que me empujaron a salir (Radel, mensaje de audio de Telegram, 26 de junio de 2023).

Aunque considera al deterioro económico como la causa general de la emigración, para él no fue la primordial. Él explica que le preocupaba la pérdida de límites y fundamentos que antes desalentaban e impedían ciertas acciones.

Desde otra perspectiva, Anthony refiere cómo la inseguridad política trae consigo a la inseguridad económica y alimentaria: «los problemas políticos causaron problemas económicos y provocaron un sueldo que no ayuda para pagar los servicios, ni para comer o hacer cualquier otra cosa. Ganar un sueldo bueno en Venezuela es demasiado difícil, por eso me vine» (Anthony, mensajes de audio de WhatsApp, 15 de junio de 2023).

Un argumento interesante es el de Montañez, quien, aunque no ha migrado de Venezuela, reconoce la magnitud de la migración y la atribuye a la inseguridad económica, que expulsa a la juventud, pero también afecta a los que se quedan:

[L]a emigración responde a un fenómeno económico, a las dificultades económicas que hicieron que muchísima gente, sobre todo jóvenes, se hayan ido en busca de trabajos mejores para vivir ellos [sic], pero, también y sobre todo, para mantener a la gente que está aquí, que está en una situación económica muy difícil [...]; tanta gente esclavizada aquí (Montañez, mensaje de audio de WhatsApp, 15 de junio de 2023).

Aquellos que permanecen en Venezuela, a menudo experimentan el insilio, una sensación de “estar sin ser” dentro de su propia patria. Se sienten “fuera-adentro” de su país; no se reconocen en las nuevas formas de cultura, sociedad y política impuestas por el gobierno. Esta condición implica un replegamiento hacia los espacios

íntimos y una reducción de las relaciones sociales y funciones ciudadanas, a menudo como estrategia de supervivencia y protección frente a un entorno hostil. La vida en insilio es percibida como una “muerte en vida” o un “desierto existencial”. En ese sentido, Atenea —quien permanece dentro del país— hace referencia a la inseguridad política y personal, pero éstas constituyen a su vez lo que se quiere significar con la inseguridad espacio-territorial ya que las personas disidentes no son capaces de ocupar los espacios sociales habituales:

[S]e nos ha negado prácticamente nuestra humanidad a los que hemos sido adversos al proyecto político [...]. Hemos tenido la sensación de estar ajenos a nuestro propio país. Es decir, de estar afuera de lo que hemos sentido o de lo que tuvimos durante mucho tiempo como nación. “Fuera” porque específicamente se produjo un manejo del poder que nos fue dejando arrinconados, que nos fue dejando “fuera” de los espacios de participación, de los espacios de representación, e inclusive, del reconocimiento de nuestra humanidad (Atenea, entrevista por Zoom, 22 de junio de 2023).

En esa misma línea, Isabel, quien también continúa viviendo en Venezuela, menciona la incidencia de la inseguridad comunitaria, debido a que:

[T]oda esa normalidad que conocíamos, esa estructura jurídica, del trabajo, de las relaciones sociales normales, se resquebraja hasta un punto de no sentir conexión con nadie. Esa sensación de no tener equipo de trabajo, ni red con los vecinos, de ver que toda la familia se iba, de sentir que no hay conexión, ni lógica, ni respeto, ni tejido social de ningún tipo (Isabel, mensajes de audio de WhatsApp, 15 de junio del 2023).

Lo que ella refiere tiene que ver con la inseguridad espacio-territorial ya que el territorio es un lugar que se construye

en sociedad; es donde el tejido social se concreta. Su participación enfatiza la inseguridad comunitaria y el quiebre de las relaciones sociales, la falta de equipo de trabajo, la red con los vecinos y la partida de su familia. Esto se entrelaza con la inseguridad económica y jurídica que también percibe; pero el impacto emocional y social de esta desintegración es primordial. También menciona el “miedo” y la “paranoia” en un entorno cada vez más raro, lo que indica una inseguridad personal y política.

Tanto el testimonio de Atenea como el de Isabel son evidencias del insilio, de esa “migración inmóvil”, de un “exilio interior” en el que el territorio se ha vuelto extraño. Ese vacío social que invade los espacios cotidianos y la degradación de los espacios públicos refuerzan la pérdida de potestad sobre su entorno habitual. Sus estrategias son el aislarse para protegerse de la sensación de ajenidad existencial. Aunque puede no ser un factor de expulsión físico, la inseguridad espacio-territorial las empuja a un “irse sin partir, un quedarse sin estar”.

Así, en esta pequeña muestra, los actores ilustran consistentemente la tesis de que es la búsqueda de Seguridad Humana la causa que subyace a la migración venezolana del siglo XXI. Los tipos de inseguridades que conforman esta noción se constituyen como factores de expulsión y denotan la incapacidad del Estado en administrar y consolidar un Estado de Derecho en el que la ciudadanía logre satisfacer sus necesidades materiales y culturales, por lo que inciden directamente en el desarraigo de las personas al territorio.

Si bien las narrativas evidencian la prevalencia de la inseguridad económica y política como factores directos, es crucial destacar cómo estos no operan de forma aislada, sino que se entretajan en una dinámica de precarización sistémica. Por ejemplo, la hiperinflación y el colapso de los servicios básicos, derivados de decisiones políticas y económicas, no sólo limitaron el acceso a bienes materiales, sino que también

erosionaron el tejido social y la confianza en las instituciones. Esta interacción, donde la falta de seguridad económica se traducía en el resquebrajamiento de los lazos comunitarios y la incertidumbre sobre el futuro, impulsó la migración como una respuesta existencial en busca de un entorno donde reconstruir el bienestar y el sentido de pertenencia.

## **LA MIGRACIÓN VENEZOLANA COMO BÚSQUEDA DE SEGURIDAD HUMANA**

Al indagar sobre las causas y factores coadyuvantes de la migración venezolana del siglo XXI se plantea que, cuando las personas perciben incertidumbre o consideran que existen elementos que atentan en contra de su seguridad —en un sentido amplio— dentro de la comunidad en la que habitan, tenderán a movilizarse a otros espacios más estables que les permitan sustentarse y desarrollarse. Esto no es algo que se reduzca exclusivamente al caso de Venezuela ya que la migración internacional con frecuencia es causa y efecto de diversas formas de conflicto y eventos ligados a problemas de convivencia dentro de algunas sociedades. Millones de personas buscan trabajo, un hogar o simplemente un lugar seguro para vivir, aunque éste sea lejos de su lugar de nacimiento (Castles y Miller 2004). Como refiere Yi Fu Tuan: «los seres humanos han buscado con persistencia el entorno ideal» (Tuan 2007, 336).

Por lo tanto, se plantea que es el espacio territorial el punto nodal o pivote para comprender la movilidad, pues es ahí donde sociológicamente se definen las relaciones sociales —específicamente el grupo de poder dominante frente a los otros—, pero también contiene el conjunto de normas, valores, imaginarios y sentido de pertenencia. La trasgresión

o desacato de estos códigos por parte de los miembros de la comunidad conllevaría inevitablemente a la muerte social o al destierro (Rodríguez 2011).

En un contexto donde la mayoría de los conflictos son de carácter intraestatal, la dimensión geopolítica de la inseguridad espacio-territorial se acentúa cuando es el propio Estado el que representa la mayor amenaza para sus ciudadanos. Esto se evidencia en Venezuela a través de la radicalización del proyecto político y la restructuración de Estado y la nueva configuración económica, que han desestabilizado el país y generado una acentuada crisis económica, política y social. La pugna por el poder, la represión y la falta de libertad de expresión configuran un escenario de expulsión de la población y de desmantelamiento de los derechos ciudadanos. Los actores narran una realidad donde la negación de la humanidad y la exclusión de espacios de participación y representación son manifestaciones directas de esta lucha geopolítica por el control del espacio y la imposición de una visión hegemónica. Esta imposibilidad de ejercer plenamente su “Derecho a la ciudad” es, en esencia, una expresión de la inseguridad espacio-territorial que tiene evidentemente un origen geopolítico.

Desde una perspectiva fundacional, el geógrafo Ángel Bassols Batalla (1986), en su obra *La lucha por el espacio social*, ya demostraba que el espacio social es un escenario de disputa de clases donde los grupos más poderosos pueden oprimir o expulsar a los más débiles. Esta visión, aunque formulada en el siglo pasado, cobra particular relevancia en el contexto contemporáneo venezolano, donde las dinámicas de poder se traducen en una profunda inseguridad ligadas a las condiciones económicas, como la falta de oportunidades laborales adecuadas, salarios precarizados y el aumento de la pobreza y la desigualdad.

De manera que, para desvelar las complejas relaciones causales entre

la inseguridad del espacio-territorio y la decisión de migrar, esta investigación integra una serie de perspectivas teóricas que van más allá de los determinantes económicos o políticos tradicionales. Se propone que la decisión de migrar no sólo es una respuesta a la inestabilidad material, sino también a una profunda crisis existencial y simbólica vinculada a la pérdida del sentido de lugar. Académicos como James Clifford (2001) y Gilberto Giménez (2005) abordan cómo la migración puede ser una estrategia para reorientar la identidad y defender la cultura frente a contextos de opresión o desterritorialización simbólica. Finalmente, la conceptualización de Rogério Haesbaert (2013) sobre la fragilización del control territorial junto con la noción de “Derecho a la ciudad” de Henri Lefebvre (1968), proporcionan el marco para comprender cómo la negación o limitación del acceso a espacios vitales impulsa la movilidad humana.

Estos fundamentos teóricos, que pueden parecer lejanos, son la base para construir la categoría de inseguridad espacio-territorial y comprender su impacto causal en la migración venezolana. Entre los determinantes de este fenómeno particular, más que motivos económicos o políticos puros, se debe considerar el deterioro general de la imagen de país interiorizada por la población. Si ésta es una imagen favorable de una sociedad abierta, con condiciones favorecedoras para movilidad social y una participación igualitaria, la gente tenderá a arraigarse. Por el contrario, si la imagen es decadente y se perciben pocas oportunidades laborales, sueldos muy bajos y nula o escasa movilidad social, las personas probablemente decidirán buscar otros horizontes: «Más importante que la crisis en sí, el detonante de la emigración es la conciencia de esa crisis» (Filguiera 1987, 11 en Moraes 2008, s/p).

Bien dicen que las personas se involucran en el tipo de movilidad física que los define como migrantes porque sienten que otro espacio geográfico es una mejor

plataforma de lanzamiento para su yo existencial. Es decir, se mueven físicamente para sentir que están existencialmente en movimiento nuevamente o, al menos, moviéndose mejor (Hage 2005, 470). En relación con esto, Ghassan Hage ha encontrado en sus investigaciones sobre la migración que las personas asumen la movilidad física porque desean salir de esa sensación de permanente inseguridad. Es así que quienes migran lo hacen porque están buscando un espacio seguro para realizarse. Sin embargo, la apropiación del espacio público es una acción colectiva, no es individual. Es en el territorio compartido donde se entrelaza el tejido social, mismo que se rasga al iniciarse procesos de desterritorialización.

Y, aunque se hable de desapego territorial o desterritorialización, se debe remarcar que la migración internacional se presenta muchas veces como una manera de aferrarse a la identidad y cultura construidas anteriormente a cualquier crisis o cambios significativos. En otras palabras «hay que irse para poder quedarse» (informante citado en Giménez 2005, 22). Esto quiere decir que la desterritorialización física no implica automáticamente la desterritorialización en términos simbólicos, pudiendo significar su defensa (Giménez 2005).

De acuerdo con James Clifford, muchas veces las poblaciones que son oprimidas dentro de su propia comunidad prefieren reorientar su la identidad mediante la migración que estar sometidos a un contexto de las relaciones de poder de “mayoría-minoría”, por lo que la migración se presenta como alternativa (Butler 2001). En este sentido, la política es asunto de sujetos, o más bien de modos de subjetivación. La subjetividad es producida por los propios sujetos cuando responden y aceptan la interpelación de una narrativa sobre la forma en la que quieren ser gobernados (Chatterjee 2008).

De acuerdo con Rogério Haesbaert, es la fragilización o pérdida de control

territorial lo que conllevaría a que aquellos grupos subalternizados pierdan la potestad sobre sus territorios, ya sea porque el control está fuera de su alcance o porque está siendo ejercido por otros que les limitan o les impiden el acceso, por lo tanto, no tienen seguridad de poder desenvolverse libremente en sus espacios habituales (Haesbaert 2013). Esto coincide exactamente con lo que se quiere significar al hablar sobre la *inseguridad espacio-territorial*, por lo que se considera que en casos como el de Venezuela resulta coherente utilizar esta categoría.

Entonces, la inseguridad espacio-territorial está alentada por procesos sociales de pérdida o debilitamiento de derechos, garantías y condiciones que permiten ejercer plenamente la ciudadanía, lo que restringe *El Derecho a la ciudad*. Éste es el derecho de todos los individuos a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna (ONU-Hábitat 2020).

La expresión *El Derecho a la ciudad*, fue acuñada por el filósofo francés Henri Lefebvre cuando publicó su famosa obra homónima en 1968. Allí, Lefebvre asume la tarea de generar y sistematizar la dimensión espacial de las relaciones de poder y de su producción, en la que los actores en pugna se encuentran afanosos por someter tanto los usos ordinarios o excepcionales de la ciudad, como la riqueza de códigos que los organizan. Entonces, en el intento por hegemonizar los espacios percibidos, practicados, vividos o soñados y doblegarlos a sus intereses se elide o expulsa todo lo que se le opone (Delgado 1997). Según esto, el espacio social se construye, destruye y reconstruye como una estrategia política que proyecta la ciudad sobre el terreno y configura las maneras de habitar (Lefebvre 1968).

Desde esta perspectiva, el vínculo civil horizontal entre conciudadanos y

el vínculo vertical del ciudadano con el Estado —el cual es visto como el árbitro final de los encuentros en los espacios públicos— son totalmente emergentes y siempre negociados, aunque deban estar legalmente definidos. De modo que los ciudadanos sientan que están protegidos por una sociedad civil ordenada y adecuada (Hunter 1978). Las personas deben sentirse seguras ante la percepción de amenazas, ya sean físicas, psicológicas, emocionales, de exclusión o cualquier situación que perturbe su desarrollo personal y colectivo (CDHDF 2015).

## A MANERA DE CIERRE

Venezuela ha atravesado una larga crisis caracterizada por diversos factores, entre los que se pueden apreciar la inestabilidad económica y democrática, una fuerte conflictividad política y social, el desabastecimiento, los bajos salarios, la incertidumbre, los índices de pobreza, la falta de servicios públicos y la inseguridad a todo nivel, todo lo cual ha deteriorado la calidad de vida. Es evidente que las políticas públicas de los gobiernos bolivarianos, aun cuando lograron visibilizar algunas problemáticas y sectores anteriormente ignorados, han sido insuficientes para satisfacer de manera eficiente las necesidades de la población.

Asimismo, la acentuada polarización y el insuficiente compromiso político para negociar y encaminar al país hacia un clima de paz y buena convivencia conllevó a la contracción de la actividad económica (Sánchez 2011; Freitez 2023), la incertidumbre (Sánchez y Massey 2014), el temor por las limitaciones en el ejercicio de los derechos ciudadanos, la libertad política, el menoscabo de intereses económicos, el desempleo, la inflación, la devaluación monetaria y el control de cambio de divisas (Guardia 2007). Esto configuró un escenario regido por factores de expulsión (Freitez et al. 2020), por lo que ciertos sectores de la población decidieron abandonar el país. Sin embargo, aunque la

extrema situación de precariedad, escasez e inseguridad urbana son las principales causas de salida, ello no debe hacer perder de vista los elementos simbólicos (Gandini et al. 2019).

Ante el deterioro de la ciudadanía, la imposibilidad de ocupar espacios públicos y el replanteamiento de su vinculación identitaria y afectiva con el territorio en cuanto a la apropiación de oportunidades, los sectores disidentes o desfavorecidos han optado por recluirse en sus espacios íntimos o atravesar las fronteras nacionales hacia otros territorios. Es así que la migración internacional se ha presentado como estrategia de sobrevivencia, como un recurso para preservar la identidad, pero sobre todo como la búsqueda de un entorno seguro. Bajo esa perspectiva, se reconoce que el fenómeno de la migración es producto de un déficit de seguridad. Por lo tanto, para comprender las causas de la migración venezolana se ha utilizado la categoría de Seguridad Humana como rúbrica para evidenciar e interpretar la percepción de algunas subjetividades sobre la limitación o privación del acceso a condiciones favorables para el desarrollo, así como a la satisfacción de sus necesidades materiales y culturales básicas.

En consecuencia, la búsqueda de la seguridad está detrás de la salida de venezolanos de su territorio habitual. Lo que buscan los venezolanos al migrar es encontrar un espacio donde poder desplegar sus capacidades y resignificarse, en el que puedan obtener un salario acorde al esfuerzo que aplican, habitar un lugar que les permita trabajar para sustentarse a sí mismos y a sus familiares, donde poder recrearse y cimentar una comunidad en la que no rija la confrontación, contar con una seguridad social, personal y alimentaria, educación de calidad para sus hijos, infraestructura y servicios básicos estables, que haya respeto por sus derechos y por su libertad de expresión. En fin, todas las dimensiones contempladas en la Seguridad

Humana, a la cual se propuso agregar el componente espacio-territorial con sus dos niveles de realidad: el físico y el simbólico.

Esta inseguridad parece ser producto de la lucha por el espacio social en donde ciertos sectores resultan discriminados. Y, aunque inicialmente se hable de desarraigo, desapego y desterritorialización como las causas de la migración internacional, se ha comprobado que los migrantes tienden a reproducir y recrear su cultura original en los lugares de destino, por lo que, más allá de estos procesos, se cree que dentro de la estructura causal de la movilidad pueden considerarse la defensa y protección de las condiciones y de los valores culturales precedentes a la percepción y sentimientos de inseguridad. En otras palabras, las condiciones de (in)seguridad humana inciden en la decisión de migrar o permanecer en determinado territorio. En ese sentido, la migración venezolana responde a un déficit de seguridad humana en el que destaca el componente territorial, ya que es en este nivel donde se construye el tejido social y donde se cimienta el sentido de pertenencia y la identidad cultural.

El territorio se convierte, así, en un espacio construido socialmente que vincula la historia y los procesos económicos, políticos y culturales que se organizan sobre la base de las relaciones sociales que establecen las personas que lo habitan en su cotidianidad. En todo esto hay un componente político que entra en juego ya que todo proceso de apropiación es el resultado de las relaciones de poder, las significaciones y pugnas por el sentido que se da a un lugar específico. La dominación y el despojo de unos sujetos frente a otros crea una constante tensión y confrontación entre intereses opuestos, lo que deriva en que un grupo se imponga sobre otros. Y es esta desterritorialización forzada lo que da lugar a la migración y, por consiguiente, a la reterritorialización de los sujetos que resisten y luchan por un espacio y una seguridad en él (Castaño-Aguirre et al. 2021).

Según la perspectiva de la autonomía de las migraciones, particularmente a través de los planteamientos de Sandro Mezzadra (2005), las causas de la emigración venezolana residen fundamentalmente en la autonomía subjetiva de los migrantes y la movilidad como una fuerza incorregible e indomable. Esta visión propone que la migración es un proceso político en sí mismo, impulsado por una tensión subjetiva de libertad y un excedente de prácticas y demandas subjetivas que emergen en el contexto de coacción y búsqueda de libertad. Aunque la emigración venezolana es ampliamente reconocida como una “migración en contextos de crisis”, impulsada por una crisis humanitaria y factores como la violencia estructural, la inseguridad, la escasez de alimentos y medicinas, el deterioro institucional y las dificultades económicas, el enfoque de la autonomía interpreta estas condiciones como el marco que activa el “derecho de fuga” de los individuos. Una huida frente a las condiciones generalizadas de inseguridad humana, de acuerdo con esta investigación.

Desde esta óptica, la decisión de migrar, incluso en situaciones de desesperación, se concibe como una estrategia de supervivencia individual y familiar. Los migrantes son vistos como actores que construyen sus proyectos migratorios, a menudo redefiniendo sus trayectorias de vida a través de puntos de inflexión que los llevan a evaluar nuevas opciones y estrategias. La formación y utilización de redes familiares y comunitarias es un pilar fundamental de esta autonomía, permitiendo a los migrantes organizar su salida, buscar apoyo, compartir información y establecerse en nuevos destinos, incluso ante la falta de referentes migratorios históricos para la nación venezolana.

Finalmente, las luchas migrantes venezolanas se originan en el desafío inherente de los individuos contra las restricciones y su búsqueda de una vida digna. Aunque los Estados intenten controlar

y gestionar la migración, la “autonomía de las migraciones” subraya que los movimientos migratorios contemporáneos no son reducibles a “leyes” de oferta y demanda, sino que incorporan “prácticas de libertad e igualdad” que exceden las políticas de control. La experiencia de la migración venezolana, al ser una “diáspora”, implica una constante reinterpretación de la identidad y la pertenencia, trascendiendo las fronteras nacionales y las definiciones rígidas para buscar una vida que se pueda vivir y celebrar.

La migración venezolana del siglo XXI se comprende como una respuesta profunda y multifacética a un déficit generalizado de Seguridad Humana, donde la incapacidad del Estado para consolidar un Estado de Derecho ha generado condiciones de vida insostenibles y una profunda erosión de la imagen y el proyecto nacional. Las narrativas de los actores revelan que, más allá de la precariedad económica y la inseguridad personal o política, es la inseguridad espacio-territorial —el sentimiento de no pertenecer, la pérdida de control sobre los espacios habituales y la desidentificación con el territorio— lo que actúa como un poderoso factor de expulsión. Así, la movilidad de los venezolanos no es meramente un escape, sino una estrategia de resistencia y reterritorialización, una búsqueda de un lugar donde recrear nuevos lazos sociales y cimentar un futuro, incluso si esto implica abandonar el territorio físico para conservarlo en términos simbólicos y culturales. Esta investigación, por lo tanto, consolida la perspectiva de la inseguridad espacio-territorial como una categoría analítica indispensable para comprender la resiliencia y la capacidad de las personas que migran en la búsqueda de seguridad.

En síntesis, la profunda crisis venezolana, caracterizada por la inestabilidad económica y democrática, la conflictividad política y social, y la inseguridad a todo nivel, se arraiga en procesos geopolíticos que se manifiestan

internamente como pugnas por el control del territorio y el poder sobre la ciudadanía. La acentuada polarización y la falta de voluntad política han configurado un escenario de expulsión donde la fragilización de la ciudadanía y la imposibilidad de ocupar espacios públicos son resultado directo de estas tensiones a nivel interno. La migración venezolana del siglo XXI, por lo tanto, es una respuesta geopolítica desde la agencia individual y colectiva a la negación del derecho a habitar y gobernar el propio espacio de vida con dignidad; más allá de una huida de la precariedad material. Esta búsqueda de seguridad y de un “yo existencial” en otros horizontes es una manifestación de la “autonomía de las migraciones”, evidenciando que, incluso bajo coacción, la movilidad es una práctica de libertad que excede las políticas de control estatales.

# REFERENCIAS

- Acosta**, Diego, Cécile Blouin, y Luisa Freier. 2019. «La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas». Fundación Carolina, Documentos de Trabajo 3. [https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/04/DT\\_FC\\_03.pdf](https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/04/DT_FC_03.pdf).
- Álvarez**, Raquel. 2006. «Evolución histórica de las migraciones en Venezuela. Breve recuento». *Aldea Mundo: Revista sobre fronteras e integración*, 11, 22. <https://www.redalyc.org/pdf/543/54302209.pdf>.
- Alvarez**, Jorge A., Marco Arena, Alain Brousseau, Hamid Faruqee, Emilio Fernández, Jaime Guajardo, Gerardo Peraza, y Juan Yopez. 2022. Regional Spillovers from the Venezuelan Crisis: Migration Flows and Their Impact on Latin America and the Caribbean. Departmental Paper No. 2022/019. Washington, D.C.: International Monetary Fund. <https://doi.org/10.5089/9798400224478.087>
- Arfuch**, Leonor. 2013. *Memoria y autobiografía: exploraciones en los límites*. FCE: Buenos Aires.
- Ávila**, Keimer. 2018. «¿Un éxodo venezolano?» Nueva sociedad. <https://nuso.org/articulo/un-exodo-venezolano/>.
- Bassols**, Ángel. 1986. *La lucha por el espacio social*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Botia**, Alejandro. 2019 «The Venezuelan Diaspora: Toward a New Understanding of Forced Migration». *Vanderbilt University Institutional Repository*. <https://etd.library.vanderbilt.edu/etd-08172019-142431>.
- Butler**, Kim. 2001. «Defining Diaspora, Redefining Discourse». *Diaspora. A Journal of Transnational Studies*, vol. 10, núm. 2. DOI: 10.1353/dsp.2011.0014.
- Camilleri**, Michel, y Fen Hampson. 2019. Hermanosenlafrontera: responsabilidad colectiva y la respuesta regional a la crisis migratoria venezolana. Waterloo, Canadá, y Washington, D.C.: Centre for International Governance Innovation y El Diálogo para las Américas. <https://wrmcouncil.org/es/publications/hermanos-en-la-frontera/>.
- Cañizalez**, Andrés. 2018. «¿Es una diáspora la emigración masiva de venezolanos? Is the massive migration of Venezuelans a diaspora?» *Prodavinci*, (2018) <https://acortar.link/L3jy0b>.
- Carreño**, Víctor. 2013. «Apuntes para una narrativa de la diáspora venezolana: enfoques, tendencias y problemas». *Inti. Revista de literatura hispánica*: No. 77. 6(9). <https://digitalcommons.providence.edu/inti/vol1/iss77/9>.
- Casas-Cortés**, Maribel y Sebastián Covarrubias. 2020. “La autonomía de la migración: una perspectiva alternativa sobre la movilidad humana y los controles migratorios”. *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*. Marzo, pp. 65-92.
- Castles**, Stephen. 2020. «Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales». *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 52, 3 / 165, 269-281.
- Castles**, Stephen. y Mark Miller. 2004. *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas. Miguel Ángel Porrúa Librero-Editor.
- Chatterjee**, Partha. 2008. *La nación en tiempos heterogéneos y otros estudios*

subalternos. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

**Comisión Económica Para América Latina (CEPAL).** 2023. *Guía de Investigación sobre el tema de la Migración, sus componentes internacional e interna, temas relacionados como seguridad social, pobreza, derechos humanos, entre otros.* <https://biblioguias.cepal.org/migracion>.

**De la Vega, Iván.** 2014. «Tráfico pesado de venezolanos cualificados hacia múltiples destinos». *Diáspora del talento migración y educación en Venezuela: análisis y propuestas*, editado por: Peralta, Rubén; Lares, Cristina y Kerdel-Vegas, Francisco. 57-88. FUNDACELAC.

———. 2008. «Venezuela un país de contrastes». *La diáspora del conocimiento. Talento venezolano en el mundo*. Editado por De la Vega, Iván. Pp.21-78. Academia de Ciencias Físicas y matemáticas: Caracas.

———. 2005. *Mundos en Movimientos. El caso de la movilidad y emigración de los científicos y tecnólogos venezolanos*. Fundación Polar: Caracas,.

———. 2003. «Emigración intelectual en Venezuela: el caso de la ciencia y la tecnología». *Interciencia*, 28(5),259-267. ISSN: 0378-1844. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33908003>.

**De la Vega, Iván, y Claudia Vargas Díaz.** 2014. «Emigración intelectual y general en Venezuela: una mirada desde dos fuentes de información». *Revista Bitácora*. Número 001.

———. 2017. «La intención de emigración de estudiantes universitarios. Estudio comparado en cuatro universidades venezolanas». *Interciencia*. vol. 42, núm. 12.

**Delgado, Manuel.** 1997. «Ciudad líquida, ciudad interrumpida». *Apuntes para el seminario en la Biblioteca Pública Piloto*, organizada por el Posgrado de

Estética de la Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 4-6 de agosto de 1997.

**Freitez, Anitza.** 2011a. «Venezuela 1981-2011. Tránsito de un país de inmigración a otro de emigración». *La población venezolana 200 años después*. Caracas: AVEPO-UCAB. <https://acortar.link/PCVYgA>.

———. 2011b. «La emigración desde Venezuela durante la última década». *Temas de Coyuntura* 63: 11–38.

———. 2019. «Crisis humanitaria y migración forzada desde Venezuela». *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. Coordinado por: Gandini, Luciana, Lozano, Fernando y Prieto, Victoria. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

———. 2014. «La emigración desde Venezuela durante la última década». *Temas de Coyuntura*. (63), 11-38.

———. 2023. «Éxodo y retorno de migrantes venezolanos. Realidades y paradojas». *Migración y movilidad en las Américas*. Coordinado por Hernández, Alberto y Campos-Delgado, Amalia. Buenos Aires y México: CLACSO. Siglo XXI.

**Freitez, Anitza; Luis Lauriño y Manuel Delgado.** *Sistematización de la investigación sobre la migración venezolana desde el contexto de origen*. Caracas: Equilibrium CenDE-IIES-UCAB.

**Gandini, Luciana, Fernando Lozano-Ascencio y Victoria Prieto.** 2019. *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

**García, Manuel y Jair Restrepo.** 2019. «Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI». *Hallazgos*, 16(32),1-20. ISSN: 1794-3841.

- <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413859265004>.
- Gasper**, Des y Giulia Sinatti. 2016. «Una investigación sobre migración en el marco de la seguridad humana». *Migración y desarrollo*, 14(27), 19-63.
- Ghosh**, B. 2018. *Refugee and Mixed Migration Flows Managing a Looming Humanitarian and Economic Crisis*. Génève: Palgrave-Macmillan.
- Giménez**, Gilberto. 2001. «Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas». *Alteridades*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México (22), 5-14. <https://www.redalyc.org/html/747/74702202/>.
- . 2005. «Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural». *Trayectorias*. Vol. VII, núm. 17, enero-abril, pp. 8-24.
- . 1996. «Territorio y cultura. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas». *Época*. Vol. II. Núm. 4, Colima, diciembre, pp. 9-30.
- Grupo Articulador Regional del Plan de Acción Brasil (GARPAB)**. 2018. *Tratados Regionales, Acuerdos, Declaraciones y Otros, Plan de Acción de Brasil. Evaluación del Grupo Articulador Regional del Plan de Acción de Brasil*. 2014-2017, febrero. <https://www.refworld.org/es/ref/infortem/radr/2018/es/127486>.
- Guardia**, Inés. 2007. «Fuga de venezolanos durante la Revolución Bolivariana (1998-2007)». *Investigaciones geográficas*, (44), 187-198. ISSN: 0213-4691. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17612761003>.
- Haesbaert**, Rogerio. 2013. «Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad». *Revista Cultura y Representaciones sociales*, 8(15), 9-42. <https://acortar.link/ewKR8b>.
- Hage**, Ghassan. 2005. «A not so multi-sited ethnography of a not so imagined community». *Anthropological Theory*. # 5. P. 463-475.
- Hérmendez**, Saúl. 2023. «El destierro como categoría para pensar la migración venezolana». Comunicación presentada en el Coloquio *Internacional La migración vista desde la experiencia venezolana*. Caracas, 8 de octubre al 3 de diciembre de 2021, 99-111. En: Astorga, Omar y Kohn, Carlos. (coord.). *Memorias*. Giroscopio-CEDICE.
- Hunter**, Albert. 1978. «Symbols of incivility: social disorder and fear of crime in urban neighborhoods». *Department of Justice, National Criminal Justice Reference Service*. <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/82421.pdf>.
- Koechlin**, José, y Joaquín Eguren (eds.). 2019. *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*. Lima y Madrid: Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo.
- Lefebvre**, Henri. 1968. *El derecho a la ciudad*. Madrid: Capitán Swing Libros, S.L.
- Llamas**, Valeria. 2016. «Seguridad humana y movilidad humana». Trabajo académico final del XXXIII Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos. *Revista IIDH*. Vol. 63. San José de Costa Rica, pp. 147-185.
- Long**, Norman. 2007. «Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor». COLSAN/CIESAS.
- Mezzadra**, S. 2005. *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Organización de Naciones Unidas-Hábitat**. 2020. «Componentes del Derecho a la ciudad». <https://acortar.link/d8gVzG>.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**. 2023. *Tendencias migratorias en las Américas*. <https://acortar.link/mg1WSt>.

- Osorio**, Emilio. y Mauricio Phélan. 2019. «Venezuela: de la bonanza económica a la crisis humanitaria. La opacidad de la migración venezolana 1999-2019». FERMENTUM, *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, Vol. 29, N° 85, pp.239-266. [www.saber.ula.ve/fermentum](http://www.saber.ula.ve/fermentum).
- Osorio**, Emilio, Mauricio, Phélan y Carlos Viso. 2021. «Venezuela 1936–2021: Movilidad Internacional, Institucionalidad y Renta Petrolera en tres contextos». *Revista Brasileira de História & Ciências Sociais – RBHCS*. Vol. 13 N° 26, Janeiro – Junho.
- Padilla**, Beatriz. y Magdalena. 2021. «Venezolanos en Argentina, Estados Unidos y Portugal: una diáspora en construcción». *REMHU - Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 29(62),15-30.
- Páez**, Tomás, coord. La voz de la diáspora venezolana. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana, 2015.
- Páez**, Tomás. 2019. «El papel de la diáspora venezolana en la reconstrucción de Venezuela». Venezuela: *Consensos para la Reconstrucción*. *Revista de Occidente*, julio-agosto, 458–459, 35–50.
- Páez**, Tomás y Leonardo Vivas. 2017. «The Venezuelan Diaspora. Another Impending Crisis?» *Freedom House*. Mayo. DOI: 10.13140/RG.2.2.17819.87843.
- Parra**, Silvia. 2017. *Voces venezolanas en la diáspora: Reconstrucción del discurso de representaciones transnacionales en notas periodísticas de blogs digitales*. Tesis de pregrado. Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas, Quito, Ecuador.
- Pedone**, Claudia e Alfonso Hinojosa. 2022. *Vidas en movimiento. Migración en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Pradel**, Patricio. 2020. «El Proceso de Quito: Una Respuesta Regional a la Crisis Migratoria y Humanitaria Venezolana. Análisis y perspectivas». 30. *Fundación Konrad Adenauer*.
- Programa** de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2011. «El enfoque de la seguridad humana desde tres estudios de caso». San José, Costa Rica: IIDH, PNUD.
- Programa** de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2012. «Guía metodológica para la aplicación del enfoque de Seguridad Humana». San José, Costa Rica: PNUD, Instituto Interamericano de derechos humanos e IIDH.
- Ramírez**, Leduan. 2020. *Migración, regímenes y democracia: los retos de una alianza conflictiva*. Noticias Electorales. <https://acortar.link/HeO2cS>.
- Rivas**, Luz. 2011. *¿Irse o quedarse? La migración venezolana en la narrativa del siglo XXI*. Trabajo presentado en las Jornadas de Investigación Humanística y Educativa, San Cristóbal, Venezuela, abril. DOI: <https://doi.org/10.6018/riite/2018/3351>.
- Rodríguez**, Francisco. 2011. «Tribus urbanas y construcción social de la territorialidad». En: Segovia, Yanett y Nates, Beatriz. *Territorios, identidades y violencias*. Manizales: Universidad de Los Andes. Consejo de Publicaciones.
- Rodríguez**, Javier. 2005. «La noción de seguridad humana: sus virtudes y sus peligros». *Polis*. URL: <http://journals.openedition.org/polis/5805>.
- Rojas Aravena**, Francisco, y Andrea Álvarez Marín. 2012. «Seguridad humana. Un estado del arte.» En Seguridad humana: nuevos enfoques, editado por Francisco Rojas Aravena, 9–32. San José de Costa Rica: FLACSO Secretaría General.
- Sánchez**, Magaly. 2011. «Violencia-

Inseguridad y la emigración de venezolanos». Debates-IESA, Volumen XVI, N°3, pp. 20-24. Disponible en: <https://acortar.link/5xn71N>.

**Sánchez-R,** M. y Douglas S. Massey. 2014. «Migración de talento y profesionales cualificados: El caso reciente de inmigrantes venezolanos a EE. UU.». En *Diáspora del Talento. Migración y Educación en Venezuela: Análisis y Propuestas*, editado por R. D. Peralta, C. Lares y F. Kerdel Vegas, 31–57. Valencia, Venezuela: Talven-Fundacelac.

**Tuan,** Yi-Fu. 2007. *Topofilia*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Melusina.

**Varela,** Amarela. 2013. *Por el derecho a permanecer y pertenecer*. Madrid: Traficantes de sueños.

**Vargas,** Claudia. 2018. «La migración en Venezuela como dimensión de la crisis». *Pensamiento Propio*, 23(47): pp.91-128.

# Las islas que se vacían: el caso Cuba y su ciudadanía negra

Emptying Islands: The Case of Cuba and its Black Citizenship

---

**MABEL CUESTA**

<https://orcid.org/0009-0003-6596-9592>

University of Houston

C. e.: <mcuesta@central.uh.edu>

---

Fecha de recepción: 6 de junio del 2024

Fecha de aceptación: 18 de agosto del 2025

## Resumen

En el contexto caribeño las migraciones entre islas; pero especialmente hacia los continentes sur y norte americanos, datan de fechas asociadas al período anterior a la llegada de los colonizadores europeos. En este artículo exploro de manera panorámica los distintos ciclos de migraciones de cubanos a partir del fenómeno histórico bien conocido como la “Revolución Cubana” de 1959. Al proponer lo anterior no solo describo los momentos de mayor crisis y sus causas, sino que además establezco un diálogo directo con la composición racial de dichos migrantes. La obvia conexión entre economía de plantación colonial y la precariedad en la que actualmente vive la población negra cubana quedan aquí establecidas como una de las taras que los gobiernos de filiación socialista de Fidel Castro, Raúl Castro y Miguel Díaz Canel no solo no han podido resolver, sino que ha generado desigualdades que asimismo atraviesan e impiden el éxodo como último recurso de sobrevivencia para la ciudadanía afrodescendiente de la isla.

**Palabras clave:** revolución cubana, migraciones, desigualdad, afrodescendientes

## Abstract

In the Caribbean context, migration between islands, but especially to the South and North American continents, dates to the period prior to the arrival of the European colonizers. In this article, I explore in a panoramic way the different cycles of migrations of Cubans starting in the context of the historical phenomenon well known as the “Cuban Revolution” of 1959. In doing so, I not only describe the moments of greatest crisis and their causes but also establish a direct dialogue with the racial composition of these migrants. The obvious connection between the colonial plantation economy and the precariousness in which the black Cuban population currently lives is established here as one of the problems that the socialist governments of Fidel Castro, Raul Castro, and Miguel Diaz Canel have not only failed to solve but as one that has generated inequalities that also cross and prevent the exodus as a last resort for the survival of the Afro-descendant citizenship of the island.

**Keywords:** Cuban revolution, migrations, inequality, Afro-descendants.

Al hablar de migraciones, habrá siempre que apelar a un dolor. La historia de un desgarrar que ha de ser entendido de modo diacrónico, a pesar de lo abrumador de sus sincronías. En el caso de Cuba, se trataría de un perpetuo viaje al quirófano. Si al diseccionar las islas debemos recordar que son cuerpos de tierras asediados por “la maldita circunstancia del agua por todas partes” —tal y como lo recordó el poeta Virgilio Piñera—, también se impone el saber que en esas tierras habita gente que de pura angustia y claustrofobia se ha lanzado a atravesar el mar para luego surcar selvas, ríos y hasta desiertos con la intención de llegar al otro lado; aunque ese “otro lado” sea, en ocasiones, una segunda isla.

Amparada en disciplinas interseccionales como la historia, la demografía y la etnografía, además de las entrevistas a expertos, me acerco al caso Cuba con la doble meta de demostrar, por un lado, cómo la excepcionalidad ya

no es un rasgo pertinente para el análisis de sus migraciones y, por otro, cómo las personas de raza negra —y por razones de raigambre colonial, más pobres— quedan mayoritariamente excluidas de dichos éxodos. Ese acercamiento es un telón de fondo cuya utilidad se expresa en citas, cifras y en la ilación de mi argumento.

Hoy, Cuba ostenta números de exiliados tan exorbitantes como los de la vecina Haití. El ejemplo más reciente y elocuente se muestra en el período de enero de 2019 al mismo mes del 2024. Durante ese lustro, cerca de 575,699 cubanos abandonaron la isla de manera definitiva con destino a los Estados Unidos de América (EE. UU.), buscaron allí una entrada irregular. Mientras, desde la vecina media isla haitiana, durante el mismo lapso, se echaron al mar o por avión y consiguieron llegar a algún país de Centro América o a México un total de 363,484 personas.<sup>1</sup>

La intencional e irónica comparación

<sup>1</sup> Estos datos, así como el resto que aparecerán en este ensayo si se trata de ofrecer estadísticas de cubanos migrantes en los últimos 65 años, son los ofrecidos por la página oficial de Centro de Información (CIC) de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos de América (CBP). Disponible en el sitio: <<https://www.cbp.gov/newsroom/media-resources/stats?title=Border+Patrol>>.

con Haití se fundamenta sobre la base históricamente establecida de que esa es la nación más pobre del hemisferio occidental, donde además se han sucedido continuos ciclos de inestabilidad política y guerra civil en los últimos doscientos veinte años. Cuba, en cambio, no ha sido aún catalogada por los órganos y observatorios internacionales como un país en similares condiciones de pobreza ni ha mostrado índices de ingobernabilidad semejantes, aunque los arriba expuestos sean los respectivos números de migrantes a EE.UU.

Los cubanos no sólo migran a EE. UU. Si uno se acerca a los datos que muestran la suma de solicitudes de asilo y total de refugiados publicado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), allí se indica que 335,151 cubanos salieron en 2023 en busca de protección internacional. Los Estados Unidos de América fueron una vez más la nación que acogió un mayor número de cubanos a nivel global, esta nación procesó un total de 241,553 solicitudes de refugio; el segundo destino fue México, que recibió 24,957 de solicitudes, mientras que 41,613 cubanos reclamaron asilo en Uruguay, Brasil, Costa Rica, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, Panamá, Argentina, Paraguay, Chile, Colombia, Ecuador y República Dominicana.<sup>2</sup>

## UN POCO DE HISTORIA

Las oleadas de migrantes y buscadores de refugio cubanos se han estado sucediendo por más de sesenta años y, aunque suene a camino recorrido, a tumor que hoy no se quiere remover, hay que recordar. Recordar que en el período inmediato a lo que se ha dado a conocer como la “Revolución cubana” —de 1959 a 1962—, acontecida el primero

de enero de 1959, más de 248,070 personas abandonaron la isla. Este primer grupo ha sido nominado por sociólogos y politólogos como “exilio histórico”. Se trataba, en su gran mayoría, de personas que tenían pequeñas y grandes empresas tanto en Cuba como en EE. UU. que, al percibir amenazas de perder su capital o, de hecho, haberlo perdido a través de los procesos de nacionalización —confiscación— de la propiedad que trajo la revolución, decidieron emprender nuevo rumbo a países tales como EE. UU., España, Venezuela o México.

Más tarde, de 1965 a 1973, mediante un acuerdo con EE. UU., otras 260,561 personas abandonaron la isla a bordo de los conocidos “Vuelos de la Libertad”. Para esta época, Fidel Castro ya había declarado el carácter irrevocablemente socialista de la revolución, había establecido sus alianzas con la extinta Unión Soviética y, paulatinamente, con el resto del campo socialista y había radicalizado su proceso de confiscación de bienes, inmuebles y negocios a pequeños, medianos y grandes propietarios.

Por su parte, los Estados Unidos de América establecieron en 1962 lo que popular e indistintamente se conoce como “embargo” o “bloqueo comercial” a la isla de Cuba. Los daños y perjuicios financieros y de claro impacto social que dicho embargo ha representado para el Estado cubano, pero sobre todo a su pueblo, se estiman en un total de 165 miles de millones de dólares en 60 años, según datos ofrecidos por el renombrado economista Carmelo Mesa Lago.<sup>3</sup>

Si se sigue este recorrido panorámico, la próxima estación o nueva crisis migratoria se desencadenó en 1980. A ese nuevo ciclo se le llamó “Éxodo de Mariel”, aludiendo al puerto habanero por donde 124,779

2 Morales Pino, Loraine. «Más de 319,000 cubanos solicitaron refugio en el extranjero en 2023». *El Toque*. Febrero 13, 2024.

3 Mesa Lago, Carmelo. «The Social Impact of the Economic Crisis in Cuba». <<https://Cri.Fiu.Edu/News/2023/The-social-impact-of-the-economic-crisis-in-cuba/Carmelo-mesa-lago-the-social-impact-of-the-economic-crisis-in-cuba.Pdf>> *CRI*, Febrero 29, 2024.

personas dejaron la isla. Este episodio estuvo directamente relacionado con el acuerdo migratorio que el entonces presidente norteamericano Jimmy Carter hizo con Fidel Castro para “evacuar” a las decenas de cubanos que desde del 1 de abril de 1980 se refugiaron en la embajada peruana de La Habana pidiendo asilo político. La situación escaló en pocas horas, se llegaron a sumar cerca de 10,000 personas abalanzadas sobre los muros de la sede diplomática reclamando el mismo beneficio. Ante tal escenario, el presidente cubano, previa negociación con el estadounidense, autorizó que toda aquella persona que fuera reclamada por sus familiares en EE. UU. y quisiera marcharse estaba autorizada a hacerlo a través del canal marítimo Puerto de Mariel—Cayo Hueso, en la Florida estadounidense.

El 17 de septiembre de 1991 desapareció el bloque soviético y como consecuencia la economía cubana se desplomó estrepitosamente, trayendo hambrunas, largos apagones, todo tipo de carencias materiales y una profunda crisis social a la isla. Ya durante el verano de 1994 un considerable grupo de manifestantes salió a romper las vitrinas de tiendas de productos de la canasta básica, que eran sólo accesibles para quienes tuvieran dólares para comprarlos. Las manifestaciones y disturbios escalaron en pocas horas y la respuesta oficial del gobierno de Fidel Castro tampoco se hizo esperar: podrían marcharse por vía marítima todas aquellas personas que así lo desearan. Si el vehículo que tenían para hacerlo era un neumático de camión o unas tablas sobre el mar, que así lo hicieran, esto no era responsabilidad del gobierno revolucionario. A esta magna gesta protagonizada por 30,879 cubanos desesperados y hambrientos se le llamó “Crisis de los balseros”. La resolución norteamericana, ahora con Bill Clinton a la cabeza del gobierno, fue la implementación

de la política “pies secos/pies mojados”, que establecía el siguiente principio: si un migrante cubano era rescatado en alta mar, sería devuelto a la isla y si, por el contrario, conseguía llegar a tierra firme, sería admitido en EE. UU. La parte cubana aceptó su parte en el acuerdo. Esta política estuvo vigente desde 1995 hasta enero del 2017, cuando Barack Obama le puso fin oficialmente. Durante los años de “Pies secos/Pies mojados” se estima que 715,999 personas se beneficiaron de la política.

Antes de pasar a un análisis más detallado de quiénes han emigrado en los últimos tres años —es decir, desde el momento en que reabrieron las fronteras post-COVID hasta el primer semestre de 2024—, quisiera hacer un desvío productivo. Deseo destacar la naturaleza, el factor común, de estos cíclicos períodos de crisis en la isla de Cuba.

El investigador Soren Triff, en un artículo publicado el 17 de noviembre del 2015, intenta aclarar al menos tres aspectos no bien enfocados históricamente por la prensa al abordar esos éxodos a los cuales él rebautiza como “migración forzosa”. La tesis de la que Triff parte tiene, cómo no, aristas varias, pero un sólo objetivo: desplazar responsabilidades. Frente al monoteísta discurso de odio contra EE. UU. que los gobiernos de Fidel y Raúl Castro —y que también el de Díaz Canel— han profesado sin cambiarse la casaca y que siempre responsabiliza a los vecinos imperialistas por esas desafortunadas “estampidas” de los cubanos, Soren Triff introduce varios niveles de complejidad. Dice: «En Cuba el régimen está creando una migración forzosa, no un éxodo; es una expulsión de la capa social media, no una huida; y es una crisis humanitaria, no una migración de carácter político o económico». <sup>4</sup>

La pregunta pertinente es: por qué. La respuesta es simple: cada uno de estos ciclos de “migraciones forzadas”

4 Triff, Soren. «Tres Aclaraciones Sobre la Migración Forzosa De Los Cubanos». *Diario De Cuba*. Noviembre 17, 2015. <[https://doi.org/https://diariodecuba.com/cuba/1447792255\\_18201.html](https://doi.org/https://diariodecuba.com/cuba/1447792255_18201.html)>.

ha generado ganancias económicas inmediatas y a largo plazo. Las inmediatas son de orden simbólico, pues una vez más queda el gobierno de la isla parapetado tras la retórica de “plaza sitiada” que tantos beneficios ha traído si de alianzas regionales y juegos geopolíticos se trata. Luego, las ganancias a largo plazo durante el embargo norteamericano serían del orden económico ya que sólo por concepto de remesas se han recibido, según varios estudios liderados por el propio Carmelo Mesa Lago, alrededor de 31 mil millones de dólares.<sup>5</sup>

Sesentaicinco años después de la gesta heroica de Castro y sus compañeros, y perdida toda esperanza de seguir chupando del cuello con sabor a petróleo ruso o venezolano por las próximas décadas, esta expulsión forzada de migrantes se fabrica con mayor tacto. Es decir, ya no se confiscan negocios o propiedades —no ha quedado nada para confiscar— ni se espera a que grupos de descontentos asalten una sede diplomática extranjera o unas tiendas con productos de alimento y aseo a los cuales una inmensa mayoría de la población no puede acceder. No. El nuevo pacto, ese al que se asiste a partir del 22 de noviembre del 2021, vino asociado al gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua. Se trató de una resolución de libre visado para ciudadanos cubanos que se materializó en forma de estampida hacia Managua y luego hacia el norte. Esto después de una ciudadanía cada vez más empobrecida como consecuencia de la pandemia global y el paquete de reformas económicas establecidas por el gobierno de Díaz Canel en enero del mismo año.<sup>6</sup> Para Soren Triff, la trama es un reciclaje de viejos mecanismos de control y ganancia: «Como en los genocidios, son migraciones creadas

artificialmente por un líder que hace cálculos racionales, sobre riesgos y beneficios, que resultan en la expulsión de grupos humanos a otros países democráticos para obtener beneficios».<sup>7</sup>

## **SÍ, SE VACÍA LA ISLA, PERO QUIÉNES SE VAN...**

Ante tantos datos, históricos y recientes, se puede asegurar que esta percepción —el hecho de que los cubanos se marchan de su isla— es indiscutible. Entonces, ante esta situación, la pregunta máxima es: ¿quiénes son esos cubanos? Es entonces que se podría hablar de lo que en realidad aterriza dichos datos en cuerpos, colores e historias. Es entonces que aparecen las preguntas derivadas de aquella de “quiénes son”, y éstas son, en realidad: ¿dónde quedan las personas negras y pobres al interior de estas estampidas?, ¿cuáles son los números que hablan de ellas?, ¿adónde van o no?, ¿cómo y cuándo se han convertido en asientos vacíos en la mesa familiar? y ¿cuál ha sido su destino?

Para hacerlo, sostuve conversaciones con los sociólogos Elaine Acosta y Jorge Duany y el demógrafo Juan Carlos Albizu-Campos, quien trabaja en el Centro de Estudios de Economía Cubana de la Universidad de La Habana. Yo quería empezar por el principio, que me dijera cuál es la composición racial de la isla de Cuba en el siglo XXI, él respondió:

La composición racial de la población nunca la han publicado en el *Anuario Demográfico*. Esa es una batalla que perdió Esteban Morales [otro eminente economista político negro cubano ya fallecido]. Porque lo tienen

5 Mesa Lago, Carmelo. «The Cuban Economic Crisis: Its Causes and Possible Policies for the Transition». *The Cuban Economy*. November 17, 2020. [https://doi.org/https://issuu.com/fiupublications/docs/20370\\_havel\\_cuba\\_report-issuu?fr=sMTMxMzEyMjEwNA](https://doi.org/https://issuu.com/fiupublications/docs/20370_havel_cuba_report-issuu?fr=sMTMxMzEyMjEwNA).

6 DDC. «La llegada de cubanos a Nicaragua se multiplicó por 45 en el mes siguiente al establecimiento del libre visado». *Diario de Cuba*, Junio 18, 2022. <[https://doi.org/https://diariodecuba.com/cuba/1655551894\\_40303.html](https://doi.org/https://diariodecuba.com/cuba/1655551894_40303.html)>.

7 *Idem*. Nota 4.

todo para dar las estimaciones, pero nunca lo han hecho. Asimismo, tampoco hay nada sobre la composición racial de la migración, aunque, efectivamente, teniendo el control de todas las salidas; podrían también hacerlo, pero tampoco lo han querido hacer. Podrías ir a la encuesta demográfica nacional del 1% del marco muestral censal de USA [sic] y obtener ahí la composición racial de los inmigrantes a USA [sic] y utilizarlo como proxy para estimar la de toda la emigración.

En el censo cubano sí incluyen la composición racial porque es una de las variables que captan, pero, incluso, aun [sic] teniendo la composición de las defunciones por edades, sexos y color de la piel —que se capta en los certificados de defunción—, no la publican. Y en los certificados de nacimiento aún no la han incluido como variable, a pesar de todas las recomendaciones que se les han hecho. El argumento es que ya los certificados están impresos y [que] hay que esperar que se agoten para hacer las modificaciones que luego se imprimirán cuando quede finalmente diseñado.<sup>8</sup>

Es decir, la composición racial de los cubanos es un muy bien guardado secreto de Estado. Sean migrantes o no han quedado sin color real en las estadísticas. Los datos que pueden extraerse del censo del 2012 — porque el 2022 no lo hicieron bajo la excusa de la pandemia— revelan que el 64.1% de los cubanos somos blancos; el 26.6%, mulatos o mixtos; y solo el 9.3%, negros.<sup>9</sup>

Por eso, hablaba antes de percepciones. Por eso, en adelante, sólo podré seguir hablando desde ese lugar que me remite a otros, donde voy a “imaginar” antes que poder “simular” ser científica y donde la gente negra tendrá que ser encontrada en los silencios, en los censos y anuarios demográficos extranjeros y donde, en fin, el silencio, la opacidad y la

autopercepción racistas serán la guía.

No es un secreto que la razón para esos números totales de migrantes de la última oleada —cerca de 400,000 cubanos si se suman a los datos de 2023 lo que va corriendo de 2024— sea la crisis multifactorial generada por el régimen autoritario de Cuba, que ha incrementado la represión en los últimos años en respuesta directa a las protestas masivas del 11 de julio del 2021.

Asimismo, y para explicar el éxodo, se cuentan la pandemia y el agravamiento de la crisis económica y social traducido en apagones e inflación descomunal de precios de la canasta básica; todo, producto del régimen. Por ejemplo, una barra de pan pasó de valer 5 pesos, que ya era desafiante para un anciano con una pensión de solo 200 pesos, a 220 pesos; que debe ser costeadada a partir de una nueva pensión de 1500 pesos. En otras palabras, un anciano sólo podría comprar 6 barras de pan al mes, y nada más. No comer nada más. No necesitar nada más. Todo esto tras el impiadoso proceso conocido como “reordenamiento monetario”, ejecutado en enero del 2021, cuando la pandemia estaba por producir sus peores azotes a nivel global, el mundo había cerrado sus fronteras en marzo del año anterior y buena parte del comercio internacional y la producción de bienes se reinventaban de manera transitoria. La segunda industria cubana, el turismo, sufrió entonces un colapso del cual aún no se ha recuperado.

La apertura de fronteras internacionales post-COVID y el ya mencionado acuerdo con Nicaragua de exención de visado facilitaron la estampida de la cual comencé hablando en este artículo. Y en ese gran marco y esos grandes números, la pregunta de quiénes emigran y qué colores tienen deriva en

8 Comunicación personal. Conversación privada sostenida mediante la aplicación WhatsApp. Al leer la respuesta se sobrentiende el por qué no hay referencias bibliográficas asociadas.

9 Datos tomados del «Informe de cifras preliminares del censo 2102». Disponible en <[https://adsdatabase.ohchr.org/IssueLibrary/ONEI\\_Censo%20de%20Poblacion%20y%20Viviendas%202012.pdf](https://adsdatabase.ohchr.org/IssueLibrary/ONEI_Censo%20de%20Poblacion%20y%20Viviendas%202012.pdf)>.

respuesta obvia, mas no científica ya que los datos han sido secuestrados: emigran los cubanos blancos. Blancos divididos en dos grandes grupos ya ascendidos.

El primero es el de quienes tenían familiares que se habían marchado en las oleadas anteriores —exilio histórico, vuelos de la libertad, Mariel, crisis de balseros y política de pies secos/pies mojados— y en el lapso que va de noviembre del 2021 a enero del 2025. Las familias en el extranjero pudieron instar a sus familiares y amigos a huir tendiéndoles una mano, que se traduce en el pago del costo de la travesía La Habana-Managua-Tegucigalpa-Ciudad de Guatemala-Tapachula-Ciudad México-frontera sur de los Estados Unidos de América, La Habana-Belgrado-Madrid o La Habana-Moscú-Madrid. Trayectos que oscilaron entre los 10,000 y los 15,000 dólares por persona.

El segundo grupo es el de aquellos que, sin familiares o amigos esperándoles y apoyándoles financieramente del otro lado, tenían en Cuba un pequeño negocio o propiedad de la cual poder deshacerse sin dejar a otros familiares en condición de calle. Quien conoce de la eterna crisis de la vivienda en Cuba, sabe también que las familias de origen campesino y obrero han vivido hacinadas por décadas, conviviendo a veces hasta tres generaciones en una misma casa pequeña. A la par, y dentro de esos hacinamientos históricos, la población negra ha roto los récords de convivencia indeseada. Éstas, como ha sido hartamente conocido y estudiado, son taras de la economía de plantación que la revolución no resolvió. En otras palabras: para poder vender una casa hay que, primero, tenerla; y las cifras muestran que más personas blancas que negras se encuentran en posesión de un inmueble para canjear a cambio de billetes de avión y dinero de bolsillo para tan largas e infaustas travesías.

Similar es el caso de los emprendimientos o pequeños negocios que numerosos cubanos blancos pusieron a marchar durante el período de deshielo de

las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos de América entre el 2014 y el 2017 liderado por Raúl Castro y Barack Obama. En este sentido, los economistas Carmelo Mesa Lago, Pedro Monreal y Mauricio de Miranda Parrondo, entre otros, muestran en sus estudios que los dueños blancos de los pequeños negocios privados de dicho período superaban por mucho los números de dueños negros. Obviamente, la mano de obra o empleomanía ya era y es harina de otro costal. Así es que, en conclusión, similar a lo referente a la venta de inmuebles con el propósito de emigrar, se cumple de manera idéntica la máxima de que para vender un negocio también hay que, primero, poseerlo.

## CONCLUSIÓN

Las islas se han vaciado desde siempre. En cierta zona de una imaginaria asincrónicamente romántica no han sido más que lugares adonde se debía mandar a los desterrados o a quienes quisieran aislarse *motu proprio*. En la dinámica colonial, ya de corte realista y con más de quinientos años de ejecución, el Caribe ha sido percibido como una vitrina, como espacio generador de catástrofes, como casa natural de huracanes, como espacio submarino destinado a la precariedad o como jarrón roto por el crimen que fue y es la economía de plantación y la sobreexplotación del turismo; variantes todas de la misma depredación humana. Todo aquello además se aúpa por la mala administración de sus gobiernos o, como en el caso cubano, por el enorme fracaso de un gobierno totalitario que ha hecho el camino más largo para llegar desde el capitalismo injusto y deshumanizado hasta el capitalismo injusto y deshumanizado de Estado.

Y en esas crisis, ese perpetuo ser del Caribe como laboratorio atrapado entre los viejos y no tan viejos deseos de Europa y la perpetua experimentación y explotación de los Estados Unidos, la migración se ha naturalizado como acaso única vía de

solución a futuro. La violencia política que sufren nuestras islas —insisto en pensar a Haití en un tête-à-tête con Cuba— busca refugio allí donde puede.

Si el programa de “*parole* humanitario” establecido e implementado por Joe Biden desde enero del 2023 y terminado por Donald Trump en enero del 2025 se toma como otra muestra, y si se consideran los números de beneficiarios que han sido publicados por el Centro de Información (CIC) de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) sólo hasta enero de 2024, se encuentra que dicho programa dio entrada legal a más de 110,000 cubanos y 211,000 haitianos.

Sin embargo, desde Cuba, son las personas en su mayoría negras y mestizas quienes permanecen sin vías de escape por falta de familiares que les rescaten o inmuebles y negocios que poner a la venta. Estos son los grandes excluidos del camino migratorio como gestión a su sobrevivencia. Se debe recordar una vez más que el echarse al mar y ser recibido en tierras norteamericanas fue despejado de la ecuación “salvadora” al poner fin a la política pies secos/pies mojados; acción que, como ya mencioné antes, fue decretada por Barack Obama en los días finales de su administración en enero del 2017.

Finalmente, las personas negras y mestizas parecen ser el gran grupo excluido del cronograma legislativo anunciado por el Gobierno cubano hasta el 2028, ya que no se prevé ley alguna contra la discriminación racial. En medio de este panorama de ausencias y presencias forzadas: ¿cuál es la situación cotidiana de los afrocubanos que van haciéndose la primera gran minoría de la isla? Tal y como ha quedado reseñado, ellos viven en las peores casas, tienen los trabajos más duros y peor remunerados y, además, reciben entre cinco y seis veces menos remesas familiares en dólares del exterior que sus compatriotas blancos. Como última ironía declaro que todas las descripciones sobre la población negra que acabo de enumerar se las relató el propio

Fidel Castro a Ignacio Ramonet en el diálogo recogido en el libro *Cien horas con Fidel*.

Las islas se vacían, pero en el caso Cuba se vacían de personas blancas pertenecientes a una suerte de pedigrí migratorio que en los últimos sesentaicinco años se ha reproducido a sí mismo a través de estructuras coloniales que esperan largamente por ser resueltas.

## REFERENCIAS

**Editorial.** 2022. «La llegada de cubanos a Nicaragua se multiplicó por 45 en el mes siguiente al establecimiento del libre visado». *Diario De Cuba*, Junio 18.

**Mesa Lago, Carmelo.** 2020. «The Cuban Economic Crisis: Its Causes and Possible Policies for the Transition». *The Cuban Economy*. Noviembre 17.

——— «The Social Impact of the Economic Crisis in Cuba». <https://Cri.Fiu.Edu/News/2023/The-social-impact-of-the-economic-crisis-in-cuba/Carmelo-mesa-lago-the-social-impact-of-the-economic-crisis-in-cuba.Pdf>. CRI, Febrero 29, 2024.

**Morales Pino, Loraine.** 2024. «Más de 319,000 cubanos Solicitaron Refugio en el Extranjero» En 2023 *El Toque*. Febrero 13.

**Ramonet, Ignacio.** 2006. *Cien Horas Con Fidel: Conversaciones Con Ignacio Ramonet*. 1st ed. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.

**Triff, Soren.** 2015. «Tres Aclaraciones Sobre la Migración Forzosa De Los Cubanos». *Diario De Cuba*. Noviembre 17.

# Hacia una nueva medición del rezago cualitativo de vivienda unifamiliar en México

Towards a new measurement of the qualitative gap in single-family housing in Mexico

---

**ELENA TAMÉS CORNISH**

<https://orcid.org/0009-0003-8787-5765>

C. e.: <tameshelen@gmail.com>

---

Fecha de recepción: 2 de octubre del 2024  
Fecha de aceptación: 11 septiembre del 2025

## Resumen

La medición del rezago cualitativo en México ha sido la principal referencia para diseñar programas de mejoramiento de vivienda. Hoy, 8.9 millones de viviendas —24% de las particulares habitadas— se clasifican dentro de ese rezago. Sin embargo, los recientes desastres naturales han evidenciado la urgencia de fortalecer el parque habitacional y atender problemas recurrentes identificados en campo —en especial, la seguridad estructural y la habitabilidad básica— que no forman parte de los criterios actuales. Este manuscrito propone las dimensiones y atributos mínimos que deberían incorporarse a un nuevo índice de calidad de vivienda, de modo que los programas de mejoramiento incidan efectivamente en la resiliencia del parque construido y en la garantía del derecho a una vivienda adecuada para todas las personas.

**Palabras clave:** rezago habitacional; rezago cualitativo; seguridad estructural; habitabilidad; vivienda adecuada

## Abstract

The measurement of the qualitative deficit in Mexico has been the main reference for designing housing improvement programs. Today, 8.9 million homes—24% of occupied private homes—are classified as falling short. However, recent natural disasters have highlighted the urgent need to strengthen the housing stock and address recurring problems identified in the field—particularly structural safety and basic habitability—which are not part of the current criteria. This manuscript proposes the minimum dimensions and attributes that should be incorporated into a new housing quality index so that improvement programs can effectively impact the resilience of the built environment and guarantee the right to adequate housing for all.

**Keywords:** Housing deficit; Qualitative deficit; Structural safety; Habitability; Adequate housing

## JUSTIFICACIÓN

Uno de los problemas más grandes que México enfrenta hoy es el de resolver el rezago cualitativo de vivienda, es decir, mejorar las condiciones de habitabilidad en 8.9 millones de viviendas (CONAVI 2024). Para valorar la calidad de las viviendas, la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) usa la metodología del rezago

habitacional, que se construye a partir de los datos que recoge el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En términos generales, para considerar a una vivienda dentro el rezago<sup>1</sup> cualitativo, se debe tener alguna de las siguientes características (CONAVI 2024a, 6).

Componente	Variable	Categoría
<b>Materiales deteriorados</b>	Paredes	Material de desecho
		Lámina de cartón
		Carrizo bambú o palma
		Embarro o bajareque
	Techo	Material de desecho
		Lámina de cartón
		Palma o paja

1 En fechas recientes, la CONAVI propuso un nuevo indicador llamado “déficit cualitativo”. Éste considera las características de la vivienda que toma en cuenta el CONEVAL en su metodología de la pobreza multidimensional y agrega las viviendas con carencias en la cocina, o cuando ésta se usa para dormir, y la carencia de servicios. Además, hace una nueva clasificación para considerar los materiales como precarios o regulares en diferentes regiones a partir de criterios bioclimáticos. Con estos nuevos criterios, se estima el déficit cualitativo en 15,160,237 viviendas, en comparación con con las 8,977,409 que se contabilizan con la metodología actual del rezago (CONAVI 2023 y 2024a).

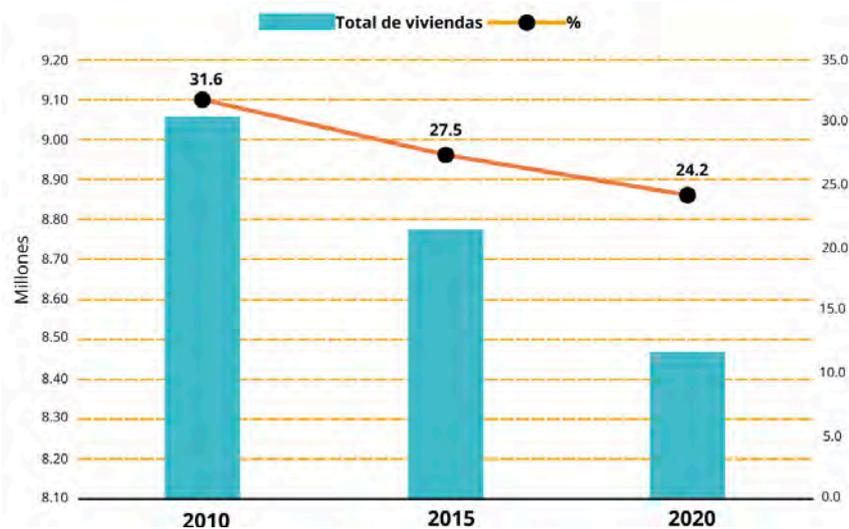
<b>Materiales regulares</b>	<b>Paredes</b>	Lámina de asbesto o metálica
		Madera
	<b>Techo</b>	Lámina metálica
		Lámina de asbesto
		Madera o tejamanil
		Teja
	<b>Piso</b>	Tierra
<b>Espacios precarios</b>	<b>Hacinamiento</b>	Condición en la que la relación del número de residentes entre el número de cuartos es mayor que 2.5
	<b>Instalación sanitaria</b>	No tiene excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro

Tabla 1. Criterios para la identificación de viviendas en condición de rezago habitacional.  
Fuente: CONAVI (2024).

Es fundamental reconocer la relevancia de esta medición. Los programas de mejoramiento de vivienda en las últimas décadas se han dedicado a incidir en la mejora de estos indicadores tangibles. Un ejemplo de ello es el programa *Piso Firme* de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), que sustituyó pisos de tierra por firmes de cemento de manera masiva y contribuyó a reducir la incidencia de enfermedades gastrointestinales. En contraste, el programa *Un Cuarto Más / Cuarto Rosa* de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), dirigido a la superación del hacinamiento, resultó menos efectivo pues se limitó

a construir numerosas habitaciones desvinculadas de las viviendas y de las necesidades reales de las familias (Tamés 2019).

El rezago cualitativo se ha vuelto una de las referencias para medir el éxito de la política habitacional y, según los parámetros actuales, se ha ido abatiendo sistemáticamente, como se observa en la Gráfica 1. Su practicidad explica en buena medida tanto su efectividad como su permanencia.



Gráfica 1. Análisis comparativo del rezago habitacional 2010-2020. Fuente: CONAVI (2021).

Nota: La diferencia entre estos datos y otros presentados por la CONAVI se debe al cambio de metodología en el 2020. El rezago en 2010 y 2015 se calculó con la metodología del 2020 para poder compararlo.

Sin embargo, esta óptica —útil para planear subsidios masivos— deja fuera aspectos esenciales para la vida cotidiana: el confort térmico en climas extremos, la seguridad estructural frente a sismos o huracanes y la adecuación cultural que hace que una casa realmente se habite.

Según ONU-Hábitat, la vivienda adecuada es un derecho humano que va más allá de contar con un techo. Ésta se define a partir de siete dimensiones: seguridad de la tenencia, asequibilidad, habitabilidad, disponibilidad de servicios, ubicación, adecuación cultural y accesibilidad, garantizando así condiciones dignas para sus habitantes. Una vivienda adecuada, entonces, debe ser asequible económicamente, estar bien localizada respecto al lugar de empleo y servicios, responder a la cultura y modos de vida de sus habitantes y ser accesible para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad; mucho más allá de proteger de las inclemencias climáticas y garantizar condiciones mínimas de seguridad estructural y salubridad. Este enfoque integral busca asegurar que la

vivienda contribuya de manera efectiva al bienestar y el desarrollo de las familias.

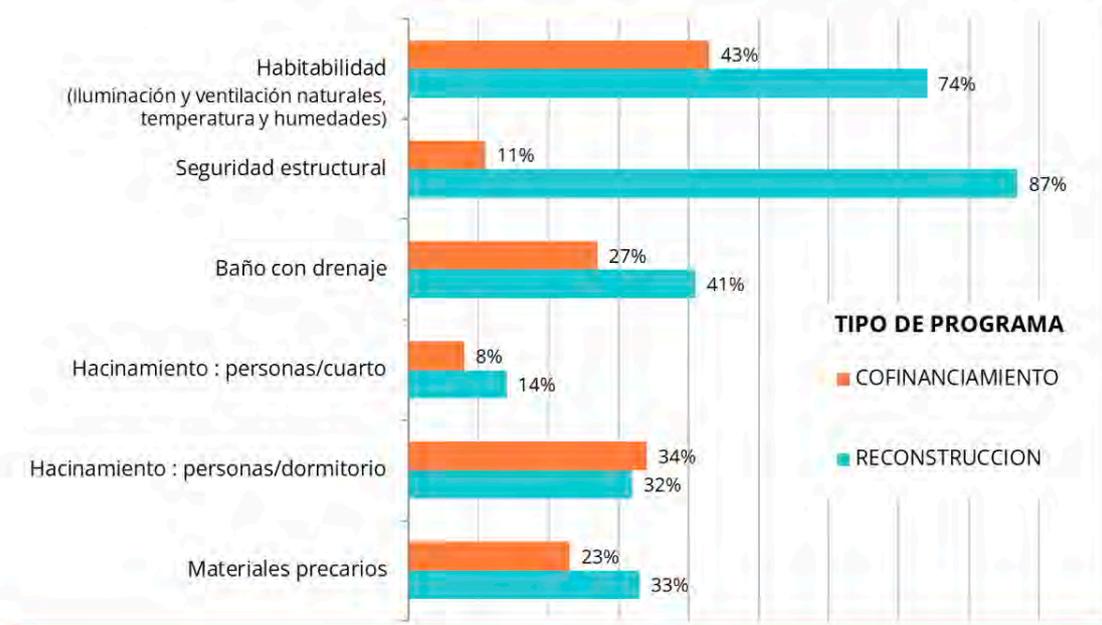
El objetivo de este estudio, pues, es proponer los atributos mínimos que deberían incorporarse a un nuevo índice de calidad de vivienda para que los programas de mejoramiento incidan efectivamente en la resiliencia del parque construido y en garantizar el derecho a una vivienda adecuada para todas las personas.

## PROBLEMAS DEL PARQUE HABITACIONAL

Con el propósito de identificar las problemáticas más comunes, sistematizar soluciones y medir el impacto de su trabajo, el Centro de Apoyo Mejoremos <sup>2</sup>, una organización que ofrece asistencia técnica a familias autoproductoras, analizó 1,948 intervenciones de mejoramiento de vivienda; esto se llevó a cabo entre 2016 y 2018 dentro de dos diferentes programas de subsidio de la CONAVI en diferentes contextos<sup>3</sup>. La Gráfica 2 muestra los resultados de este análisis.

<sup>2</sup> Vid. [www.mejoremos.mx](http://www.mejoremos.mx)

<sup>3</sup> Las intervenciones se realizaron en el marco de dos programas de subsidio de la CONAVI. El primero, dirigido a familias con ingresos debajo de la línea de bienestar con necesidades de vivienda y posibilidad de contratar un microcrédito: el llamado programa de “confinanciamiento” en alianza con las entidades financieras Caja Depac Poblana, Li Financiera y Fe y Solidaridad en los Estados de México, Puebla e Hidalgo en contextos urbanos y semirurales. El segundo, el programa de reconstrucción en el Estado de Oaxaca, instaurado tras los sismos del 2017, con un esquema de subsidio al 100%. La muestra considera el total de las intervenciones realizadas entre los años 2016 y 2018 bajo estos programas.



Gráfica 2. Problemas encontrados en el diagnóstico. Fuente: Centro de Apoyo Mejoremos (2021).

Se realizan las siguientes apreciaciones:

- En 86% de las viviendas se resolvió al menos un problema relevante —no se trató de mejoras “menores”—.
- Los problemas de habitabilidad —ventilación insuficiente, temperatura inadecuada y humedades— fueron los más frecuentes: 43% en el programa regular y 74% en reconstrucción.
- Los problemas estructurales graves aparecieron en 11% del programa regular y en 87% del de reconstrucción.
- Materiales precarios, acceso a servicios y hacinamiento afectaron alrededor de un tercio de las viviendas en ambos programas.

Algunas de las problemáticas encontradas que ya considera la medición del rezago —materiales precarios, hacinamiento y falta de baño— son frecuentes en la etapa inicial de construcción de las viviendas y están directamente ligadas a la escasez de recursos y el estado de consolidación del asentamiento. Si las familias tuvieran la posibilidad, usarían mejores materiales, construirían viviendas más amplias y se conectarían al drenaje. Con el tiempo y la mejora en la economía familiar, estas características normalmente tienden a

mejorar (Bazant 2003).

Los otros problemas que encontró Mejoremos y que no se miden aún —la falta de seguridad estructural y la habitabilidad deficiente— no derivan de la escasez de recursos, sino de la falta de conocimientos técnicos o de experiencia calificada en construcción. A diferencia de las anteriores, no tienden a mejorar con el tiempo, sino que es más complejo y caro solucionarlas. Además, estos son problemas que pudieron prevenirse al tomar mejores decisiones en la etapa de consolidación de las edificaciones. Esto confirma la importancia de incluir asistencia técnica en los programas de mejoramiento y por qué la entrega de materiales o de transferencias bancarias no resuelven los problemas de raíz.

La Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI) realizada en 2020 confirmó estos hallazgos al ampliar la medición de las características de las viviendas: por primera vez incorporó variables de seguridad estructural (Gráfica 3) y habitabilidad (Gráfica 4). En línea con Mejoremos, reporta 10.2% de las viviendas con fracturas o deformación en elementos estructurales, 14.8% con hundimientos del piso y 16.2% con deformación de marcos.

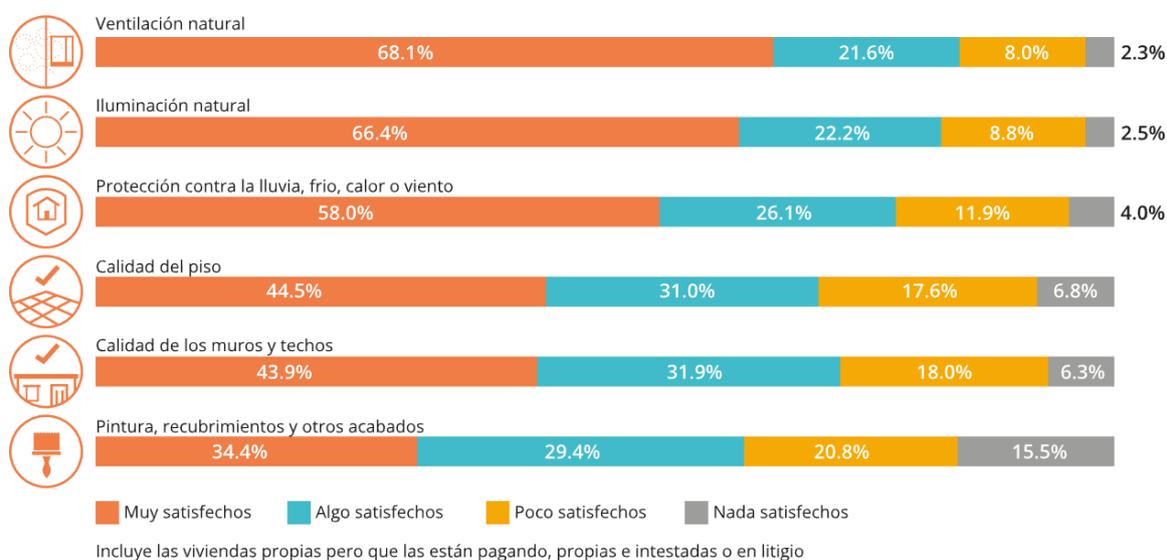


Gráfica 3. Porcentaje nacional de viviendas particulares habitadas con problemas estructurales.

Fuente: INEGI (2020a).

Nota 1. La suma es mayor al total porque una vivienda pudo reportar más de un problema estructural.

Nota 2. Se excluyen las viviendas que tuvieron problemas con el sistema eléctrico —muros, techos, etcétera—.



Gráfica 4. Distribución porcentual de viviendas particulares habitadas propias, según respuestas de informante sobre grado de satisfacción con la calidad de aspectos de la vivienda.

Estos datos empíricos y oficiales confirman que, aunque las fuentes oficiales reportan una disminución en el rezago habitacional, persiste un problema significativo en la calidad de las viviendas, especialmente en términos de habitabilidad

y seguridad estructural. Por ello, es urgente actualizar la medición del rezago para tener una nueva y más completa referencia que permita diseñar programas enfocados en resolver los problemas reales.

# PROPUESTA

Para enfocar mejor los esfuerzos en materia de vivienda, se propone la construcción de un nuevo índice que refleje de mejor manera los problemas que afectan la calidad del parque habitacional.

En el entendido que la construcción de un índice de esta índole debe colegiarse, a continuación, se presenta una propuesta para iniciar la discusión tomando como base el concepto de vivienda adecuada de la ONU (ACNUDH y ONU-Hábitat 2010, 4) por ser un referente tanto internacional como nacional —incluso ya se incluye en la constitución mexicana—.

El concepto de vivienda adecuada de la ONU abarca dimensiones que van más allá de la estructura física de la “casa” y, en su esencia, busca resolver problemas estructurales de fondo que demandan soluciones políticas y económicas de largo plazo para lograr una transformación profunda en la disponibilidad de vivienda digna para todos. Sin embargo, esta transformación al menos tomará mucho tiempo y mientras tanto se requiere de acciones puntuales que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes y la

resiliencia de las viviendas ante los desastres naturales que se están presentando cada vez con más frecuencia y más devastación. Esto hace urgente fortalecer y mejorar el parque habitacional con acciones puntuales de mejoramiento de la estructura física de la casa, generando viviendas más resistentes, seguras, confortables y saludables.

La propuesta se enfoca en las cinco dimensiones de la vivienda adecuada que tienen una manifestación física en la vivienda: habitabilidad, servicios, accesibilidad, adecuación cultural y la asequibilidad intrínseca en las anteriores. Se excluyen la seguridad de la tenencia y la ubicación porque no son susceptibles de mejoramiento en una intervención física desde el punto de vista técnico.

Es importante entender cómo se relaciona el concepto de vivienda adecuada y las categorías que se proponen aquí con los datos oficiales disponibles para poder darles seguimiento. La siguiente tabla muestra esta relación con los indicadores que usan las metodologías oficiales de medición del rezago y la pobreza multidimensional, así como con la Norma 164 de edificaciones sostenibles.

CATEGORIAS	Metodología para medir el rezago (CONAVI)	Metodología multidimensional de la pobreza (CONEVAL) y déficit cualitativo (CONAVI 2024)	Vivienda adecuada (ONU) Asequibilidad	Impacto ambiental (NMX-164)
Materiales adecuados (permanencia, salubridad y de bajo impacto ambiental)	precarios / deteriorados	precarios / deteriorados (clasificación bioclimática)	Salubridad y protección del clima	Baja huella Co2, salubridad, % reuso y reciclado.
Espacio suficiente (hacinamiento)	2.5 pers/cuarto	2.5 pers/cuarto	Espacio suficiente	
Salud y confort (calor, humedad, ventilación, iluminación natural y temperatura adecuada)		Cocina adecuada	Salubridad	Bioclimática
Seguridad estructural (resistencia y resistencia a los desastres naturales)			Protección contra la lluvia, el frío, calor, y viento.	
Accesibilidad y adecuación cultural			Seguridad estructural	
Servicios (bajo impacto ambiental)	abusado	Drenaje	7. Adecuación cultural	
		Agua	5. Accesibilidad	
		Electricidad	4. Servicios	No contaminan
			Sanitarias adecuadas	Captación, tratamiento y ahorro
			Agua potable	Eficientes y de fuentes renovables
			Energía eléctrica	
			Energía cocción	

Tabla 2. Categorías propuestas para el índice de calidad de la vivienda y su relación con el concepto de vivienda adecuada y las metodologías oficiales de medición del rezago y la pobreza multidimensional.

Fuente: Elaboración propia.

## CRITERIOS

Para la construcción de este índice, se deben tomar en cuenta los siguientes criterios:

### 1. Establecer las categorías como necesidades, no como soluciones

Un mito frecuente es pensar que es imposible establecer estándares de calidad universales cuando las viviendas responden a contextos, estructuras familiares, costumbres y climas tan diversos. La clave para lograrlo está en expresar los estándares como necesidades y no como soluciones.

Las siete dimensiones de la vivienda adecuada de la ONU se plantean como necesidades. Por ejemplo, la definición de habitabilidad dice que una vivienda «debe brindar protección a sus habitantes contra el frío, el calor y la lluvia y otras amenazas, además de brindarle condiciones de salubridad y seguridad estructural»

(ACNUDH y ONU-Hábitat 2010, 4). En cambio, los indicadores para medir el rezago en México se plantean como soluciones: losa de concreto, muros de block y piso de cemento. Si bien es más sencillo y práctico medir las soluciones tangibles, éstas no siempre resuelven los problemas de raíz.

Otro ejemplo es que la ENVI 2020 incluyó como un indicador la presencia de aislamiento térmico. Tal vez la idea es empezara medir la eficiencia de la envolvente de una vivienda para que la gente gaste menos energía para mantenerse en confort. El aislamiento térmico es una solución; la necesidad es el confort térmico con el menor uso de energía posible. En climas cálido-húmedos la ventilación cruzada y la altura interior pueden lograrlo sin equipos mecánicos<sup>4</sup>. Además, muchos de los materiales industrializados para aislamiento tienen una alta huella de carbono embebido. Por ello, conviene evitar que una solución se convierta en estándar universal.

## VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS (VivPH)

Viviendas particulares habitadas en México, según algunas características relevantes



Gráfica 5. Características relevantes de las viviendas particulares habitadas en México. Fuente: Reproducción de INEGI, Informe de resultados de la ENVI (2020a).

4 Díaz demuestra que la ventilación adecuada tiene mayor impacto en la disminución del calor que el aislamiento térmico en el techo en los climas cálido-húmedos (2012).

## **2. Sostenibilidad como un criterio transversal en todas las categorías**

Hasta hoy, la “sostenibilidad” se ha enfocado en la dimensión ambiental y normalmente se asocia con la introducción de “ecotecnias”. Sin embargo, la sostenibilidad no se limita al aspecto ambiental y busca el equilibrio entre el medio ambiente y aspectos sociales y económicos. La sostenibilidad es una “forma de resolver las cosas”, es el hilo conductor. Cada categoría se debe revisar integralmente con criterios ambientales, sociales y económicos. Así, la sostenibilidad no se añade al final, sino que impregna cada rubro y convierte la medición en una herramienta para la adaptación climática y la eficiencia de recursos.

## **CATEGORÍAS E INDICADORES QUE CONFORMAN EL ÍNDICE DE CALIDAD DE VIVIENDA**

El Índice de Calidad de la Vivienda propuesto se estructura a partir de seis categorías fundamentales: materiales adecuados, espacio suficiente, salud y confort, seguridad estructural, accesibilidad y adecuación cultural, y servicios. Cada una de estas categorías se evalúa mediante diversos indicadores específicos que permiten captar de manera puntual sus atributos esenciales. Así, por ejemplo, la categoría de materiales adecuados incluye indicadores relacionados con el tipo, el estado y la durabilidad de los materiales empleados; la categoría de espacio suficiente se mide con indicadores como la relación personas/cuarto, la presencia de más de un hogar por vivienda y la necesidad de espacios adicionales; y la dimensión de salud y confort incorpora indicadores sobre ventilación, iluminación natural o confort térmico. En conjunto, los indicadores ofrecen una lectura detallada de cada categoría, mientras que el índice integra sus resultados en una medida global

que sintetiza la calidad de la vivienda de forma integral y comparable.

Para evaluar cada categoría y vincularse con las mediciones oficiales para su seguimiento, se propone usar como indicadores los datos oficiales que ya se tienen. En primer lugar, los que recoge la Encuesta Nacional de Ingreso y gastos de los hogares (ENIGH) —cada dos años—; en segundo lugar, incluir algunas de las preguntas que se realizaron en la Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI 2020), ambas realizadas por el INEGI; y, por último, se proponen algunas preguntas adicionales para obtener datos que aún no se recogen de forma oficial.

La propuesta inicial sería considerar que cualquier vivienda que incumpla algún aspecto se contabilizaría como “no adecuada”, tal como lo hace hoy el rezago cualitativo. Sin embargo, estas categorías y sus indicadores dejan la puerta abierta para desarrollar diferentes metodologías. Conforme la tecnología y el entorno socioeconómico evolucionen, se pueden agregar más datos, por ejemplo, nuevas ecotecnologías que contribuyan al uso eficiente de la energía y el agua, o clasificar los materiales de acuerdo con nuevos criterios, como hizo la CONAVI con los materiales para el déficit cualitativo.

<b>Categoría</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fuente</b>
<b>Materiales adecuados</b>	I.2. ¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de esta vivienda?	ENIGH
	I.3. ¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda?	ENIGH
	I.4. ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?	ENIGH
	¿Esta vivienda tiene algún material que necesitará repararse o reemplazarse en menos de dos años?	Propuesta
<b>Espacio suficiente</b>	II. 1. ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a los niños chiquitos y a los ancianos?	ENIGH
	I.9. ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda, contando la cocina? (No cuente pasillos ni baños.)	ENIGH
	II.3. ¿Cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para comer, contando el de usted?	ENVI
	6.1 Dígame si en la vivienda se tiene la necesidad de <i>construir un cuarto, construir un baño, ampliar o modificar la cocina.</i>	ENVI modificada
<b>Confort y salud</b>	I. 6. ¿Esta vivienda tiene cuarto para cocinar?	ENIGH
	I. 7. ¿En el cuarto donde cocinan, también duermen?	ENIGH
	I. 21. ¿La estufa (fogón) de leña o carbón con la que cocinan, tiene chimenea o algún ducto para sacar el humo de esta vivienda?	ENIGH
	6.3 Pensado en esta vivienda, dígame, ¿qué tan satisfechos están con la protección que les da contra la lluvia, el frío, el calor o el viento?	ENVI modificada
	¿En esta vivienda pasa frío o calor más de 3 meses al año?	Propuesta
	¿En esta vivienda todos los espacios habitables tienen una ventana que de al exterior / o ventilación adecuada?	Propuesta
	¿En esta vivienda necesita prender focos durante el día?	Propuesta
<b>Seguridad estructural</b>	4.25 ¿Esta vivienda tiene problemas con grietas o cuarteaduras en techos o muros, pandeos o deformaciones en los marcos de las puertas o ventanas, levantamientos o hundimientos del piso, humedad o filtraciones de agua en cimientos, muros o techos, fracturas pandeos, deformación de columnas, vigas o traves, el sistema eléctrico, las tuberías de agua o drenaje dentro de la vivienda?	ENVI modificada
	Aplicación tipo construyo	Propuesta
<b>Adecuación cultural</b>	6.6 ¿Qué tanto consideran que la vivienda se identifica con sus gustos, costumbres y tradiciones? (Mucho, poco, algo o nada.)	ENVI
<b>Accesibilidad</b>	6.7 ¿Esta vivienda tiene necesidad de realizarle alguna adaptación para personas con discapacidad como poner rampas, ampliar puertas, adecuar baños o poner pasamanos?	ENVI
<b>Servicios</b>	I. 12. ¿Tienen excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro?	ENIGH
	I. 17. ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a la red pública, una fosa séptica o biodigestor, tubería a barranca o grieta, tubería a río, lago o mar o no tiene drenaje?	ENIGH
	I. 20. ¿El combustible que más usan para cocinar es leña, carbón, gas de tanque, gas natural o de tubería, electricidad, otro combustible?	ENIGH
	I. 10. ¿En esta vivienda tienen agua entubada dentro de la vivienda, entubada fuera de la vivienda, entubada de llave pública, captadores de lluvia, entubada que acarrear de otra vivienda, agua de pipa, agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra?	ENIGH
	I. 18. ¿En esta vivienda la luz eléctrica la obtienen del servicio público, de una planta particular, de panel solar, de otra fuente, no tienen luz eléctrica?	ENIGH
	I. 22. ¿La basura de esta vivienda la recoge un camión o carrito de basura, la tiran en el basurero público, la tiran en un contenedor o depósito, la queman, la entierran, la tiran en un terreno baldío o calle, la tiran en la barranca o grieta, la tiran al río, lago o mar?	ENIGH
	I. 29. ¿Esta vivienda tiene lavadero, fregadero o tarja, regadera, tinaco en la azotea, cisterna o aljibe, pileta, tanque o depósito de agua, calentador solar de agua, calentador de paso EFICIENTE* calentador de gas u otros, medidor de luz, bomba de agua, tanque de gas estacionario, aire acondicionado, calefacción?	ENIGH

Tabla 3. Categorías, indicadores y fuentes propuestas para el Índice de calidad de vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

Nota. El número de la pregunta indica el correspondiente al cuestionario de la ENIGH 2022 cuando empieza con número romano y a la ENVI 2020 cuando inicia con arábigo; las propuestas propias no tienen número.

A continuación, se presenta una nota conceptual sobre cada categoría y los indicadores propuestos para evaluarla. En cada categoría se incluye una tabla con las preguntas de cada indicador, señalando si proviene de alguno de los cuestionarios aplicados por el INEGI (ENIGH y/o ENVI) o si corresponde a información que aún no se recoge en ninguna de estas metodologías y que se propone incorporar en el Índice de Calidad de la Vivienda. Asimismo, se especifica si dicho indicador se utiliza para medir: (1) el rezago cualitativo o (2) el déficit cualitativo propuesto recientemente por la CONAVI en 2024.

### **Materiales adecuados**

Sin duda, la clasificación actual de los materiales (Tabla 1) es uno de los temas más debatidos cuando se trata de medir el rezago habitacional. El resurgimiento de materiales naturales como el bajareque o el bambú, promovidos como alternativas ambientalmente amigables, ha evidenciado una limitante en la metodología vigente: al considerarlos “deteriorados” o “precarios” (ver Tabla 1), se obstaculiza su reconocimiento como opciones de menor huella de carbono frente al cemento y el acero. La CONAVI (2024a) ya dio un primer paso al reclasificar materiales y establecer que algunos de origen natural pueden considerarse adecuados según la región bioclimática.

No obstante, este enfoque sigue atrapado en la lógica de clasificar soluciones en lugar de necesidades. Los materiales naturales, aunque en general presentan una menor huella de carbono que los industrializados, deben evaluarse también en función de su durabilidad, disponibilidad, precio y transporte. Incluso, erróneamente, se han llegado a vincular con la seguridad estructural, estableciendo que cuando los muros se construyen con materiales deteriorados o regulares, suele asumirse que la vivienda completa debe sustituirse «puesto que la estructura de los muros es crucial para el sostén de los techos» (CIDOC-

SHF 2011; CONAVI 2023). Sin embargo, como se ha comprobado, una estructura de marcos de concreto, madera o acero puede sostener perfectamente la cubierta mientras utiliza muros ligeros de bajareque o bambú.

El debate, entonces, no debe centrarse en “madera vs. concreto”, sino en qué tan bien cumple cada material con su función. La evaluación debe responder, en primera instancia, a cómo protege del frío, el calor, la lluvia y el viento para garantizar el confort básico, y a cómo contribuye a la seguridad estructural y la salud de los habitantes. Para ello, conviene distinguir entre materiales permanentes —capaces de brindar protección al menos durante cinco años sin rehabilitación— y temporales. Posteriormente, se puede ponderar su desempeño con una batería ambiental basada en la Norma de Edificación Sustentable NMX-AA-164-SCFI-2013 (Secretaría de Economía 2013), considerando huella de carbono, conductividad y masa térmica, energía embebida, vida útil, generación de residuos, disposición final y riesgos para la salud.

Si bien es indispensable avanzar hacia una clasificación consensuada que defina qué materiales son “adecuados-permanentes”, la forma en que el INEGI recoge actualmente el tipo de material es adecuado. Se propone que lo que requiere actualización es:

- a. La inclusión del estado de los materiales —permanente o temporal—, independientemente de su tipo, en lugar de clasificarlos como “precarios” o “regulares”.
- b. La clasificación y ponderación que se asigna a cada uno en la metodología de medición.
- c. La actualización continua de la lista conforme nuevos materiales se incorporen de manera masiva, tal como ya lo hace la ENIGH

Materiales adecuados	Fuente	Metodología		
		Rezago	Déficit	Calidad
I.2. ¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de esta vivienda?	ENIGH/ENVI	x	x	x
I.3. ¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda?	ENIGH/ENVI	x	x	x
I.4. ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?	ENIGH/ENVI	x	x	x
¿Esta vivienda tiene algún material que necesitará repararse o reemplazarse en menos de dos años?	propuesta			x

Tabla 4. Datos para evaluar el aspecto de materiales. Fuente: Elaboración propia.  
Nota. El número de la pregunta indica el correspondiente al cuestionario de la ENIGH (INEGI 2022).

## Espacio suficiente

Para determinar si una vivienda ofrece espacio suficiente no basta con el indicador clásico de hacinamiento —más de 2.5 personas por cuarto—; aunque éste es un buen termómetro de precariedad, no refleja matices importantes como la necesidad de separar dormitorios por género o la falta de intimidad cuando conviven varios núcleos familiares en la misma casa. Por ello, el índice debe complementarse con dos datos adicionales: (1) hogares por vivienda, que permite identificar si es necesario construir unidades independientes o simplemente añadir cuartos para garantizar privacidad, y (2) carencia de espacios específicos, donde las propias familias declaran si requieren áreas comunes más amplias o habitaciones para actividades productivas, aun cuando el cálculo numérico de hacinamiento no las clasifique como rezagadas.

## Hacinamiento

El hacinamiento es la relación de personas por cuarto o por dormitorio, que no debe superar 2.5. Sin embargo, este criterio numérico no siempre refleja la situación completa. Una familia de cinco miembros con dos recámaras sería clasificada como hacinada, si los hijos son únicamente mujeres, compartir un cuarto de tamaño adecuado podría no representar un problema; en cambio, si son hombres y mujeres, probablemente se requiera separarlos. Aun con sus limitaciones, el indicador de hacinamiento sigue siendo una forma sencilla de medir una condición precaria de habitar y es necesario mantenerlo, pero complementado con otros datos.

## Hogares por vivienda

Conocer cuántos hogares existen en una misma vivienda ayuda a identificar si se

necesita construir una vivienda adicional con acceso independiente o simplemente ampliar la existente para asegurar la privacidad. La presencia de más de un núcleo familiar en un mismo lote es una tendencia común en México y, de hecho, hoy se utiliza como criterio para estimar el número de viviendas nuevas requeridas.

espacios comunes demasiado reducidos o carecen de áreas para realizar actividades productivas esenciales. Para captar esta necesidad, se propone incluir una pregunta de la ENVI 2020 en la que los hogares indiquen si requieren más espacios, incluso cuando no presenten hacinamiento según el índice numérico.<sup>5</sup>

### *Espacios adicionales*

En muchos casos, las familias viven en

Espacio suficiente	Fuente	Metodología		
		Rezago	Déficit	Calidad
II. 1. ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a los niños chiquitos y a los ancianos?	ENIGH/ENVI	x	x	x
I.9. ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda, contando la cocina? —No cuente pasillos ni baños.—	ENIGH/ENVI	x	x	x
II.3. ¿Cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para comer, contando el de usted?	ENIGH/ENVI			x
6.1 Dígame si en la vivienda se tiene la necesidad de construir un cuarto, construir un baño, ampliar o modificar la cocina.	ENVI modificada			x

Tabla 5. Datos para evaluar el aspecto de espacio suficiente. Fuente: Elaboración propia.

Nota. El número de la pregunta indica el correspondiente al cuestionario de la ENIGH (INEGI 2022) cuando empieza con número romano y a la ENVI 2020 (INEGI 2020b) cuando inicia con arábigo.

<sup>5</sup> Dentro de la metodología podrá considerarse que este segundo espacio tenga menor prioridad o que no se cuenta para la medición oficial del rezago. Es importante conocer si la vivienda ya terminó de consolidarse o está en proceso de crecimiento.

## Salud y Confort

El eje de confort y salud parte de reconocer que la función más básica de una vivienda es resguardar del frío, la lluvia y el calor. Sin embargo, los problemas más frecuentes — temperaturas extremas, humedad, falta de ventilación o goteras—siguen provocando enfermedades respiratorias y gastos energéticos. El indicador de déficit cualitativo propuesto por la CONAVI, que sigue la metodología de la pobreza multidimensional, integró algunos de estos aspectos dentro de la categoría de “espacio suficiente” al incluir la cocina adecuada —sin humo— y la no utilización de este espacio para dormir. Sin embargo, nuestra propuesta es plantear “el confort y la salud” de forma independiente al “espacio suficiente” con el fin de subrayar su importancia. Se propone evaluarla a partir de una combinación de datos autoreportados y mediciones objetivas dado que muchas deficiencias suelen ser “ciegas” para las familias. Por ejemplo, la ventilación y la iluminación natural deben verificarse técnicamente, mientras que la percepción térmica puede recogerse por encuesta. En esta categoría se proponen los siguientes indicadores.

**Cocinar sin humo** — cuando se usa leña—. El uso de leña o carbón sin un sistema adecuado de extracción de humo es uno de los principales factores de riesgo para la salud en los hogares rurales y periurbanos. La combustión a cielo abierto dentro de la vivienda libera partículas finas y contaminantes que provocan enfermedades respiratorias agudas, bronquitis crónica y, en casos graves, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC). La Organización Mundial de la Salud estima que la exposición prolongada al humo de leña en interiores contribuye también a incrementar la incidencia de infecciones oculares, cardiovasculares y en particular de neumonía infantil, una de las principales causas de mortalidad en menores de cinco años en comunidades marginadas (OMS 2018). Por estas

razones, contar con una chimenea, estufa ecológica o ducto de extracción se convierte en un requisito esencial para garantizar la habitabilidad básica de la vivienda. Este indicador, ya incluido en la medición de pobreza y en el índice de déficit cualitativo, debe mantenerse y reforzarse como parte fundamental del Índice de Calidad de la Vivienda.

**Temperatura adecuada.** El creciente interés global por la eficiencia energética ha promovido envolventes térmicas más eficientes bajo la premisa de que incrementan el confort y reducen el consumo de energía. Sin embargo, los datos del INEGI (2018) muestran que el uso de calefacción o aire acondicionado es bajo en México, lo cual no significa que las familias disfruten de confort térmico, sino que no tienen acceso a estos equipos. El proyecto piloto “Incorporación de medidas de eficiencia energética en procesos de autoproducción de vivienda” (Hábitat para la Humanidad y GIZ, Sedatu 2023) reveló que casi todas las familias sufrían frío o calor en sus viviendas más de tres meses al año. Por ello, se propone medir directamente la sensación térmica de los habitantes, ya que esta percepción será la que determine la necesidad de climatización y el eventual gasto energético. Además, como ya se ha mencionado antes, lo importante es resolver la necesidad de “confort térmico”, y la solución debe ser específica para cada contexto y cada clima.

**Ventilación adecuada.** La falta de ventilación natural es una de las principales causas de acumulación de humedad y moho en las viviendas, lo que incrementa notablemente el riesgo de enfermedades respiratorias como asma, alergias, rinitis y bronquitis crónica. También puede agravar condiciones preexistentes en adultos mayores o en personas con enfermedades pulmonares (OMS 2009). Sin embargo, muchas familias no asocian la humedad o el aire viciado con sus problemas de salud,

lo que convierte a este aspecto en una “deficiencia ciega”. Por ello, no basta con el autoreporte: es indispensable verificar que todos los espacios habitables —excepto pasillos, baños y bodegas— cuenten con una ventana al exterior que garantice la circulación de aire. Una ventilación adecuada no sólo protege la salud, sino que además reduce la necesidad de climatización artificial, lo que se traduce en menores gastos energéticos y un ambiente más confortable.

**Iluminación natural.** La carencia de luz natural suficiente dentro de la vivienda afecta tanto la salud física como la mental de sus ocupantes. La exposición insuficiente a la luz solar está vinculada con deficiencias en la síntesis de vitamina D, debilidad ósea y mayor vulnerabilidad a infecciones. Además, diversos estudios han

mostrado que la falta de iluminación natural adecuada puede provocar fatiga ocular, problemas de concentración, depresión estacional y una disminución general del bienestar psicológico. (Edwards& Torcellini 2002; Holick 2004) . Aunque muchas familias consideran que su casa está “bien iluminada” cuando encienden focos todo el día, esto evidencia una dependencia innecesaria de la luz artificial, con repercusiones en el gasto eléctrico y en la calidad del entorno interior. Por ello, se propone medir objetivamente la iluminación preguntando si es necesario encender luces durante el día en la mayoría de los espacios. Este indicador permite evaluar tanto el ahorro energético como la calidad de vida de las familias.

Confort y salud	Fuente	Metodología		
		Rezago	Déficit	Calidad
I. 6. ¿Esta vivienda tiene cuarto para cocinar?	ENIGH/ENVI		x	x
I. 7. ¿En el cuarto donde cocinan, también duermen?	ENIGH		x	x
I. 21. ¿La estufa —fogón— de leña o carbón con la que cocinan tiene chimenea o algún ducto para sacar el humo de esta vivienda?	ENIGH/ENVI		x	x
6.3 Pensado en esta vivienda, dígame, ¿qué tan satisfechos están con-la protección que les da contra la lluvia, el frío, el calor o el viento?	ENVI modificada			x
¿En esta vivienda pasa frío o calor más de tres meses al año?	propuesta			x
¿En esta vivienda todos los espacios habitables tienen una ventana que dé al exterior / o ventilación adecuada?	propuesta			x
¿En esta vivienda necesita prender focos durante el día?	propuesta			x

Tabla 6. Datos para evaluar el aspecto de confort y salud. Fuente: Elaboración propia.

Nota. El número de la pregunta indica el correspondiente al cuestionario de la ENIGH (INEGI 2022) cuando empieza con número romano y a la ENVI 2020 (INEGI 2020b) cuando inicia con arábigo.

## Seguridad estructural

La seguridad estructural es quizá la categoría más crítica y, al mismo tiempo, la más compleja de evaluar, pues, en rigor, requiere la valoración técnica de un especialista. Esta necesidad eleva los costos de cualquier programa de mejoramiento y ha limitado su inclusión sistemática en los diagnósticos de vivienda. Sin embargo, medir la seguridad estructural es impostergable: las fallas en este ámbito ponen en riesgo vidas humanas y siempre resulta más económico y sostenible reforzar el parque habitacional existente que reconstruir tras un desastre. Afortunadamente, ya se han desarrollado metodologías que acercan la evaluación a personas no expertas:

1. Autodiagnóstico: La Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI) 2020 incorporó por primera vez una pregunta de autoreporte sobre daños estructurales. La plataforma Decide y Construye (SEDATU 2024) también pone a disposición de las familias un autodiagnóstico para que identifiquen riesgos que, de otra manera, pasarían inadvertidos. Sin embargo, este enfoque genera desconfianza ya que una información tan delicada no debería depender únicamente de la percepción de

los habitantes. Aun así, si las preguntas se formulan con mayor precisión y se complementan con herramientas de diagnóstico rápido, pueden servir para filtrar los casos más graves y generar información estadística útil.

2. Diagnósticos sistematizados: Tras los sismos de 2017 en Oaxaca, el Centro de Apoyo Mejoremos atendió más de mil reestructuraciones complejas en seis meses con sólo seis asesores en campo y un ingeniero estructurista —Alejandro Hernández—, que los guiaba a distancia mediante un sistema de diagnóstico sencillo que permitía filtrar los casos más graves. Esta experiencia sentó las bases para el programa Construyo del INFONAVIT.

3. Diagnósticos masivos con apoyo de la tecnología: El Banco Mundial ha combinado drones, cámaras de calle, modelos de riesgo probabilístico y bases geospaciales para mapear la vulnerabilidad de viviendas en zonas propensas a desastres. Estos avances demuestran que es viable consensuar un protocolo ágil y escalable que permita evaluar, al menos de manera preliminar, la vulnerabilidad de las viviendas frente a diferentes riesgos.

Autodiagnóstico

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

La vivienda o terreno está ubicado en:

- ZONA DE HURACANES Y TORMENTAS
- ALCUNA LADERA
- CERCA DE UN VOLCÁN ACTIVO
- ORILLA DE UN LAGO, LAGUNA, MAR O RÍO
- DERECHO DE VÍA CARRETERA, FERROVIARIA O LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN DE CFE
- NINGUNA

Tu vivienda presenta alguno de los siguientes problemas

Fisuras (abertura menor a 3 milímetros) en muros o techos

SI NO

Fracturas (abertura mayor a 3 milímetros) en muros o techos

SI NO

Derrumbe en techo o paredes

SI NO

Figura 1. Preguntas del “Autodiagnóstico” de Decide y Construye. Fuente: Sedatu (2024). <<https://decide-construye-autodiagnostico.ruv.org.mx/>>.

En síntesis, aunque la medición de la seguridad estructural presenta retos técnicos, es urgente diseñar e implementar metodologías simplificadas que permitan detectar fallas críticas y orientar recursos antes de que un desastre ocurra. Herramientas digitales para el

auto diagnóstico, diagnósticos rápidos y esquemas de asesoría técnica a distancia son el camino para incorporar esta dimensión en el nuevo Índice de Calidad de la Vivienda.

Seguridad estructural	Fuente	Metodología		
		Rezag o	Défici t	Calida d
4.25 ¿Esta vivienda tiene problemas con grietas o cuarteaduras en techos o muros; pandeos o deformaciones en los marcos de las puertas o ventanas; levantamientos o hundimientos del piso; humedad o filtraciones de agua en cimientos, muros o techos; fracturas, pandeos o deformación de columnas, vigas o trabes, en el sistema eléctrico, las tuberías de agua o drenaje dentro de la vivienda?	ENVI			x
Aplicación tipo construYo	propuest a			x

Tabla 7. Datos para evaluar el aspecto de seguridad estructural. Fuente: Elaboración propia.  
Nota. El número de la pregunta indica el correspondiente al cuestionario de la ENVI 2020 (INEGI 2020b).

### ***Accesibilidad y adecuación cultural***

Esta pregunta debe de ser autoreportada porque nadie mejor que las familias para evaluar si su casa se adecúa a sus usos, gustos y actividades. A manera de ejemplo, en la actualidad, hay una

tendencia de nostalgia y romantización de las viviendas vernáculas. Comparto la admiración por esta arquitectura, pero también comprendo que no siempre es lo que las familias quieren. En este sentido, evaluar las viviendas vernáculas como “adecuadas culturalmente” no significa

que lo sean en la actualidad. En Oaxaca, durante el Programa de Nacional de Reconstrucción, Mejoremos planteó por única ocasión el diseño de un prototipo flexible y progresivo que tomaba en cuenta la forma tradicional de las casas del Istmo: corredores amplios y la posibilidad de tener los servicios afuera. En las conversaciones con los habitantes, incluso una persona se refirió a estas viviendas tradicionales como “casas mágicas” porque mantenían una temperatura constante a pesar del frío

o calor. Para nuestra sorpresa, las familias no eligieron este prototipo y prefirieron esquemas más urbanos y reducidos por el anhelo de ser “modernos” (Centro de Apoyo Mejoremos 2018).

La accesibilidad también puede ser autoreportada porque las familias conocen bien las limitaciones de sus miembros. La ENVI 2020 elaboró dos preguntas sencillas para conocer estas dos categorías.

Accesibilidad y adecuación cultural	Fuente	Metodología		
		Rezago	Déficit	Calidad
6.6 ¿Qué tanto consideran que la vivienda se identifica con sus gustos, costumbres y tradiciones? —Mucho, poco, algo o nada—	ENVI			x
6.7 ¿Esta vivienda tiene necesidad de realizarle alguna adaptación para personas con discapacidad como poner rampas, ampliar puertas, adecuar baños o poner pasamanos?	ENVI			x

Tabla 8. Datos para evaluar los aspectos de accesibilidad y adecuación. Cultural. Fuente: Elaboración propia. Nota. El número de la pregunta indica el correspondiente al cuestionario de la ENVI 2020 (INEGI 2020b).

## Servicios

Esta categoría es la que mide con mayor detalle el INEGI en la ENIGH y en el censo. Si bien se manifiesta en la vivienda, la disponibilidad de los servicios no siempre se resuelve de forma individual. Aunque las ecotecnias dan la posibilidad de acceder a la electricidad, el agua caliente y la captación de agua de lluvia sin depender de la red pública, sigue siendo un aspecto que se evalúa más en la esfera de las competencias públicas. Lo que sí tiene que

ver con la vivienda es la utilización eficiente de esos recursos.

Es importante incluir una visión integral de sustentabilidad en los servicios, que seguirán evolucionando en los próximos años. En la actualidad, la ENIGH ya considera los paneles fotovoltaicos como fuente renovable de energía eléctrica y muchas ecotecnias ya son obligatorias en las reglas de operación de los programas públicos —dispositivos ahorradores de agua, llaves de paso y focos ahorradores—.

Sería conveniente empezar a evaluar qué tan sostenibles son el suministro y el uso de los recursos, es decir, tomar en cuenta que provengan de fuentes renovables y se aprovechen de forma eficiente, más allá de simplemente detectar ecotecnias que se agregan a la vivienda. En el entendido de que esto supondría un gran cambio en la forma en que hoy se recogen los datos, se propone, por el momento, aprovechar

la pregunta de electrodomésticos para identificar si se cuenta con ecotecnias o no, siempre y cuando esta lista se mantenga actualizada. Por ejemplo, la ENIGH del 2022 no incluyó los calentadores de paso eficientes, que son de las ecotecnias asequibles y disponibles que hoy en día tienen más impacto en el ahorro del gasto familiar y el consumo energético.

Servicios	Fuente	Metodología		
		Rezago	Déficit	Calidad
I. 12. ¿Tienen excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro?	ENIGH/ENVI	x	x	x
I. 17. ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a la red pública; una fosa séptica o biodigestor; tubería a barranca o grieta; tubería a río, lago o mar; o no tiene drenaje?	ENIGH/ENVI		x	x
I. 20. ¿El combustible que más usan para cocinar es leña, carbón, gas de tanque, gas natural o de tubería, electricidad, u otro combustible?	ENIGH/ENVI		x	x
I. 10. ¿En esta vivienda tienen agua entubada dentro de la vivienda, entubada fuera de la vivienda, entubada de llave pública, captadores de lluvia, entubada que acarrean de otra vivienda, agua de pipa, agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra?	ENIGH/ENVI		x	x
I. 18. ¿En esta vivienda la luz eléctrica la obtienen del servicio público, de una planta particular, de panel solar, de otra fuente, o no tienen luz eléctrica?	ENIGH/ENVI		x	x
I. 22. ¿La basura de esta vivienda la recoge un camión o carrito de basura, la tiran en el basurero público, la tiran en un contenedor o depósito, la queman, la entierran, la tiran en un terreno baldío o calle, o la tiran en la barranca o grieta, la tiran al río, lago o mar?	ENIGH		x	x
I. 29. ¿Esta vivienda tiene lavadero, fregadero o tarja; regadera, tinaco en la azotea, cisterna o aljibe; pileta, tanque o depósito de agua; calentador solar de agua, calentador de paso eficiente, calentador de gas u otros; medidor de luz; bomba de agua; tanque de gas estacionario; aire acondicionado; o calefacción?	ENIGH/ENVI			x

Tabla 9. Datos para evaluar el aspecto de servicios. Fuente: Elaboración propia.

Nota. El número de la pregunta indica el correspondiente al cuestionario de la ENIGH (INEGI 2022)

## EL EJE TRANSVERSAL DE LA SOSTENIBILIDAD

El tema de la sostenibilidad podría, por sí mismo, ser objeto de un libro entero. En este artículo, por falta de espacio, basta señalar que hasta ahora el enfoque ha estado centrado casi exclusivamente en el aspecto ambiental. Bajo esta óptica, se consideran sostenibles aquellas viviendas que incorporan ecotecnias para usar de manera eficiente la energía y el agua, obteniendo los recursos de fuentes renovables. Sin embargo, la sostenibilidad va mucho más

allá del impacto ambiental: atraviesa todas las dimensiones de la vivienda adecuada. La adecuación cultural resulta esencial para garantizar la sostenibilidad social, mientras que el confort térmico requiere del uso de estrategias bioclimáticas que reduzcan el impacto ambiental y sean económicamente asequibles para las familias. En la Figura 2 se ilustra cómo la sostenibilidad está intrínsecamente ligada a cada dimensión de la vivienda adecuada, mostrando que ambos son conceptos complementarios que deben abordarse de manera integral.

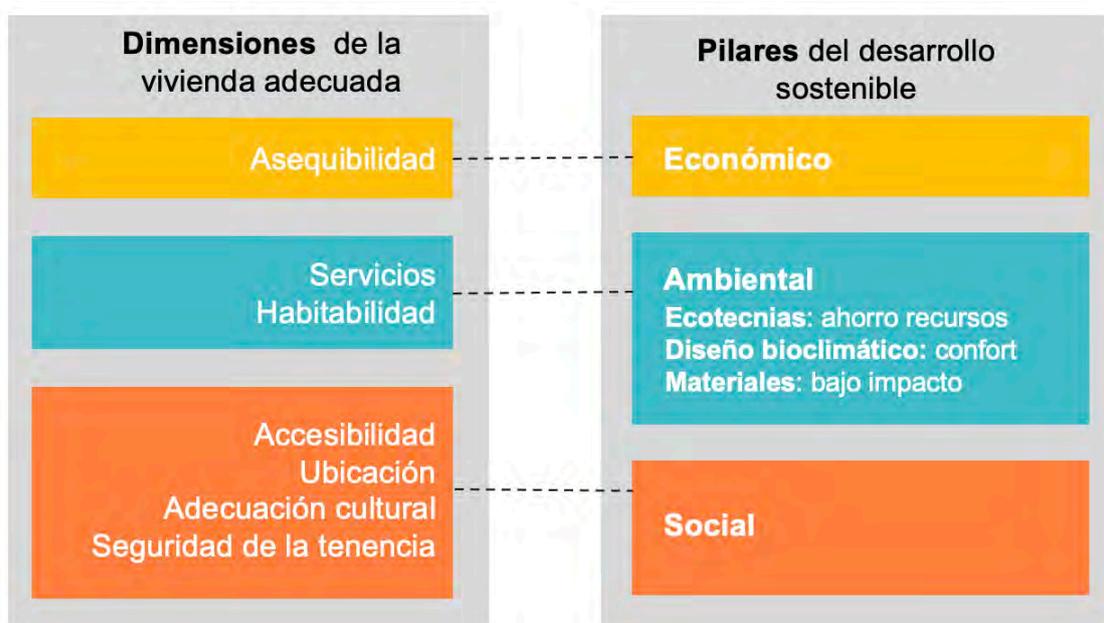


Figura 2. Vivienda adecuada y sostenible. Fuente: Elaboración propia.

La propuesta consiste en evaluar la sostenibilidad de forma integral y transversal, ponderando cada indicador con criterios sociales, ambientales y económicos. Estos criterios no implican levantar información adicional en campo, sino clasificar y valorar

de manera más completa la información ya recogida. Así, la sostenibilidad opera como un filtro de análisis que organiza mejor los datos y orienta intervenciones más efectivas, duraderas y consistentes con los principios de resiliencia y equidad.

Categoría	Enfoque de medición (indicadores)	Criterios de sostenibilidad - Social		
		Social	Ambiental	Económico (Asequibilidad)
Materiales adecuados	Tipo, estado y durabilidad de materiales	Condiciones dignas y seguras para la salud y el bienestar	Baja huella de carbono, reciclabilidad, desempeño de la envolvente, materiales locales.	Disponibilidad, costo y mantenimiento accesible
Espacio suficiente	Relación personas/cuarto, hogares por vivienda, necesidad de espacios adicionales	Privacidad y convivencia adecuada entre núcleos familiares	Uso eficiente del espacio construido	Optimización de recursos en ampliaciones o nuevas construcciones
Confort y salud	Ventilación, iluminación natural, confort térmico, cocinar sin humo	Reducción de enfermedades respiratorias y mejora de calidad de vida	Eficiencia energética y diseño bioclimático para el confort térmico.	Reducción de gastos energéticos y médicos
Seguridad estructural	Presencia de daños estructurales (fisuras, hundimientos, deformaciones, etc.)	Seguridad de los ocupantes frente a riesgos	Resiliencia ante fenómenos naturales	Prevención de costos de reconstrucción tras desastres
Accesibilidad y adecuación cultural	Adecuación cultural auto-reportada, accesibilidad para personas con discapacidad	Reconocimiento de costumbres, usos y necesidades familiares	Respeto a la identidad cultural y preservación del entorno	Menores costos de adaptación y mayor aceptación social
Servicios	Disponibilidad y eficiencia en el uso de agua, electricidad, saneamiento y manejo de residuos	Acceso equitativo y digno a servicios básicos	Uso eficiente y renovable de recursos (agua, energía, residuos)	Reducción de costos por eficiencia y ecotecnias

Tabla 10. Criterios para evaluar cada categoría con un enfoque transversal de sostenibilidad.  
Fuente: Elaboración propia.

Con este marco conceptual, el paso natural es llevar la propuesta a la práctica. A continuación, se presentan ejemplos de intervenciones de mejoramiento que ilustran cómo el índice puede servir también de guía, ofreciendo un marco común para medir avances en la superación del rezago.

## EJEMPLOS DE APLICACIÓN

El Índice de Calidad de la Vivienda no sólo constituye una herramienta estadística para conocer el estado del parque habitacional, sino que tiene también el potencial de convertirse en un marco de referencia para orientar las intervenciones de mejoramiento. Uno de los desafíos más relevantes en la práctica profesional ha sido definir los mínimos básicos indispensables que deben garantizarse en toda intervención, en atención a la responsabilidad técnica de quienes acompañan los procesos de construcción y consolidación de vivienda.

Las categorías propuestas constituyen precisamente esos mínimos: condiciones esenciales que toda vivienda

debe reunir para salvaguardar la seguridad, la salud y el confort de sus habitantes. Su adopción permite sistematizar y agilizar las intervenciones, además de facilitar el seguimiento y la evaluación de resultados. El propósito es mantener la sencillez y la operatividad de la actual medición del rezago, al tiempo que se incorporan tres dimensiones adicionales: salud y confort, seguridad estructural, y accesibilidad y adecuación cultural; que resultan fundamentales para disponer de un marco de referencia integral.

La evaluación, desde esta perspectiva, se concibe como un proceso flexible y progresivo, en el que cada avance parcial tiene valor y contribuye a la superación acumulativa del rezago. Aun cuando en una intervención puedan quedar aspectos pendientes, contar con un marco estructurado permite priorizar necesidades y orientar recursos hacia los elementos más críticos.

En síntesis, el índice propuesto no sólo mide, sino que también guía la acción. A continuación, se presentan dos ejemplos de aplicación que ilustran cómo este

instrumento puede utilizarse en contextos reales para fortalecer el parque habitacional y avanzar en la garantía del derecho a una vivienda adecuada.

### **Caso 1: Reconstrucción que identifica problemas de habitabilidad**

En este caso, la familia recibió un subsidio durante la segunda emisión del Programa Nacional de Reconstrucción. La vivienda dañada por el sismo estaba al fondo de un predio encerrado entre tres colindancias, y tenía dos recámaras con sendos baños. Con el apoyo de la primera edición del programa se reestructuró la fachada frontal

y se construyó una área común al frente para completar la vivienda. Sin embargo, esta ampliación bloqueó la ventilación y la iluminación de cuatro de los cinco espacios existentes. En el diagnóstico estructural se encontró también que dos muros aún requerían reestructurarse. La familia quería construir dos recámaras en un segundo nivel y no consideraba importantes la iluminación y la ventilación, ni reforzar los muros de la planta baja. Al final, la familia quedó muy satisfecha con el patio de iluminación que propusimos al fondo del predio, resolviendo los problemas que detectamos y que las familias no habían visto.

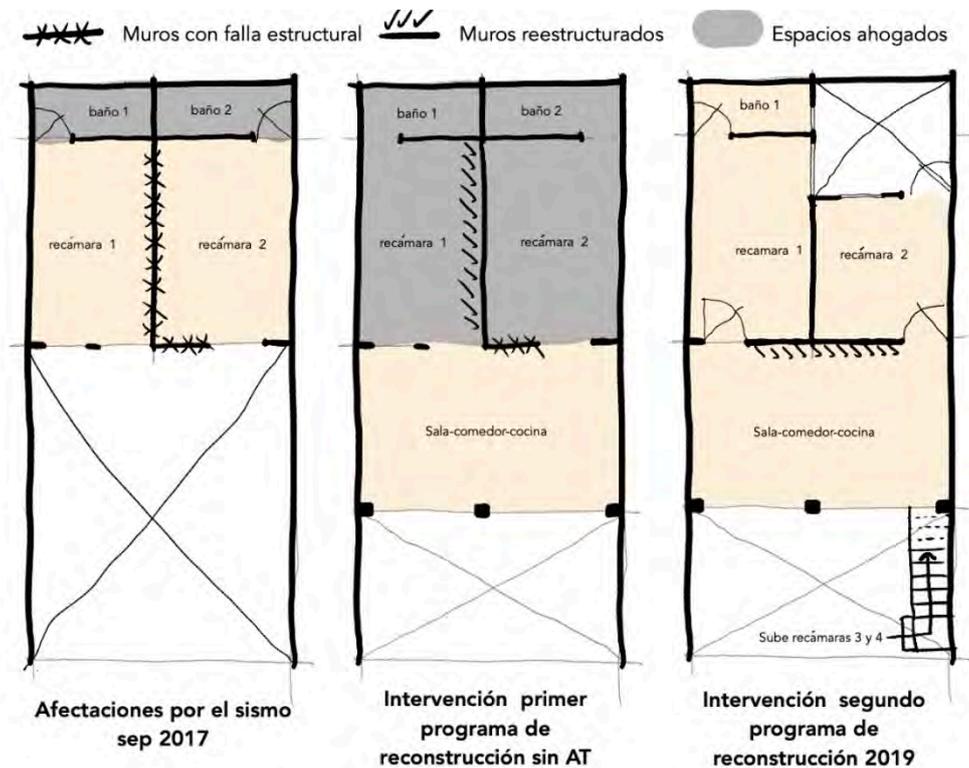


Figura 3. Plantas. Fuente: Elaboración propia con base en documento interno de Mejoremos.

Programa reconstrucción	<b>Materiales adecuados</b>	Sí	1	Sí	1
MEJOREMOS, Zacatepec, Mor.	<b>Espacio suficiente</b>	Necesitan dos recámaras adicionales	0	Ampliación en planta alta	1
Arq. Mónica Velázquez	<b>Confort y salud</b>	Demasiado calor, espacios ahogados	0	Patio de iluminación	1
	<b>Seguridad estructural</b>	No	0	Refuerzo muros	1
	<b>Accesibilidad y adecuación cultural</b>	Adecuado	1	Adecuada	1
	<b>Servicios</b>	Sí	1	Sí	1
			<b>Antes 3</b>	<b>Después 6</b>	

Tabla 11. Índice para evaluar el avance en una intervención. Fuente: Elaboración propia

### ***Caso 2: Misma vivienda, distintas prioridades***

Tuvimos dos casos interesantes en viviendas idénticas en planta baja, cada una con una recámara, sala, comedor, baño y cocina. Ambas familias habían construido los muros del segundo piso para hacer dos recámaras, pero les faltaba colar la losa e instalar ventanas y acabados. El presupuesto disponible era suficiente para terminar la losa de las dos recámaras y dejarlas en obra negra, o para techar una recámara y terminarla con acabados, impermeabilizante, ventanas y puertas. Nos preguntamos cuál era la mejor opción, pero nos dimos cuenta de que la respuesta la encontraríamos sólo consultando a las familias involucradas. Una constaba de diez

miembros, varios de ellos adolescentes. La otra se componía por una joven pareja con dos niños pequeños y la abuela, quienes sufrían de resfriados frecuentes. Para la primera familia, la prioridad era resolver el hacinamiento y separar a los adolescentes por género; para la segunda, la principal urgencia era tener una vivienda terminada que garantizara el confort térmico para prevenir las enfermedades respiratorias recurrentes. En la tabla 12 se muestra cómo un mismo diagnóstico puede tener prioridades distintas y soluciones que se ajusten a un mismo monto. En ambos casos se avanza en el índice de vivienda propuesto, a pesar de atender diferentes prioridades.

NECESIDADES	familia 10 ( adolescentes)			familia 6 ( niños/adulto mayor)		
	¿cumple?	antes	después	¿cumple?	antes	después
Materiales adecuados	no	0	1	no	0	1
Espacio suficiente	<b>no (prioridad)</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	no	0	0
Confort y salud	no	0	0	<b>no (prioridad)</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Seguridad estructural	si	1	1	si	1	1
Accesibilidad y adecuación cultural	si	1	1	si	1	1
Servicios	si	1	1	si	1	1
		<b>3</b>	<b>5</b>		<b>3</b>	<b>5</b>

Tabla 12. Índice de calidad de vivienda con prioridades diferentes. Fuente: Elaboración propia.

## REFLEXIÓN FINAL

Actualizar la forma en que medimos el rezago requiere, ante todo, voluntad política. Como se mostró en el análisis de los datos disponibles para evaluar los aspectos mínimos básicos, ya se cuenta con la mayoría de los elementos necesarios para hacerlo. Tal como señala el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL): «Lo que no se mide, no se puede mejorar» (2018). Por tanto, resulta indispensable redefinir la medición del rezago cualitativo si se quiere avanzar en la mejora del parque habitacional existente.

Este índice combina rigor técnico, sostenibilidad y corresponsabilidad social en un esquema ágil y escalable. Al centrarse en medir necesidades —y no soluciones predeterminadas—, posibilita intervenciones más flexibles, resilientes y asequibles, que refuercen el parque habitacional antes de que un desastre obligue a reconstruirlo desde cero.

El índice propuesto puede servir también como marco de referencia y guía

para asegurar que las 20 millones de ampliaciones previstas en los próximos años no profundicen el rezago cualitativo actual, sino que se conviertan en una oportunidad para fortalecer el parque habitacional. Un proceso en el que las prioridades de intervención no se decidan desde el escritorio, sino en diálogo con las familias, permitirá diseñar acciones más pertinentes que realmente contribuyan a garantizar el derecho a una vivienda adecuada para todos.

Cambiar la manera de medir el rezago exigirá voluntad política, pero también ofrecerá un lenguaje común para evaluar avances y asegurar que cada peso invertido contribuya efectivamente a mejorar la vida de las familias y la resiliencia de sus hogares.

6 Los millones corresponden al 58% de viviendas particulares habitadas que reportaron que realizarán ampliaciones o construcciones adicionales en los próximos años durante la Encuesta Nacional de Vivienda en 2020.

# REFERENCIAS

- Bazant**, Jan. 2003. *Viviendas progresivas: construcción de vivienda por familias de bajos ingresos*. México: Trillas.
- Centro** de Apoyo Mejoremos. 2018. «Evaluación de la reconstrucción». Documento inédito.
- Centro** de Apoyo Mejoremos. 2021, 20 de enero. «¿Para qué necesitamos la asistencia técnica?» *Mejoremos*. <https://www.mejoremos.com.mx/blog-content/para-qu-necesitamos-la-asistencia-tnica>
- Comisión** Nacional de Vivienda (CONAVI). 2021. *Análisis comparativo del Rezago Habitacional 2010-2020*. México: CONAVI recuperado <https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2021/An%C3%A1lisis%20comparativo%20Rezago%20Censos%202010-2020.pdf>
- Comisión** Nacional de Vivienda (CONAVI). 2023. *Actualización del cálculo del rezago habitacional 2022*. México: CONAVI. [https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2023/Rezago\\_Habitacional\\_2022.pdf](https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2023/Rezago_Habitacional_2022.pdf)
- Comisión** Nacional de Vivienda (CONAVI). 2024a. *Déficit cualitativo de vivienda en México 2022*. México: CONAVI. [https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2024/Metodologia\\_deficit\\_cualitativo\\_ENIGH\\_2022.pdf](https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2024/Metodologia_deficit_cualitativo_ENIGH_2022.pdf)
- Comisión** Nacional de Vivienda (CONAVI). 2024b. *Características de las viviendas en rezago habitacional 2022*. México: CONAVI. [https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2024/Caracteristicas\\_viviendas\\_rezago\\_habitacional.pdf](https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2024/Caracteristicas_viviendas_rezago_habitacional.pdf)
- Consejo** Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2018. *Estudio Diagnostico del Derecho a la Vivienda Digna y Decorosa*, 2018. Ciudad de México: CONEVAL, 2018. [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos\\_Sociales/Estudiko\\_Diag\\_Vivienda\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudiko_Diag_Vivienda_2018.pdf)
- Consejo** Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. CONEVAL (2019). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (tercera edición). Ciudad de México: CONEVAL, 2019 <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>
- Edwards**, L., & Torcellini, P. 2002. «A Literature Review of the Effects of Natural Light on Building Occupants». *National Renewable Energy Laboratory* (NREL). Disponible en <https://docs.nrel.gov/docs/fy02osti/30769.pdf>
- Holick**, M. F. 2004. «Vitamin D: importance in the prevention of cancers, type 1 diabetes, heart disease, and osteoporosis». *American Journal of Clinical Nutrition*, 79(3), 362–371. Disponible en <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0002916522038527>
- Instituto** Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2020a. «*Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI) 2020*. Presentación de resultados». México: INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envi/2020/doc/envi\\_2020\\_presentacion.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envi/2020/doc/envi_2020_presentacion.pdf)
- Instituto** Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2020b. «*Encuesta Nacional de Vivienda ENVI 2020*. Cuestionario». México: INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envi/2020/doc/envi\\_2020\\_cuestionario.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envi/2020/doc/envi_2020_cuestionario.pdf)
- Instituto** Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2022. «*Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022*. Cuestionario». México: INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2022/doc/enigh2022\\_ns\\_cuest\\_hogares.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2022/doc/enigh2022_ns_cuest_hogares.pdf)

- Livingston**, Rodolfo. 2006. *Arquitectos de familia: el método Arquitectos de la Comunidad*. Buenos Aires: Nobuko.
- Oficina** del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). (2010). «El derecho a una vivienda adecuada». *Serie Folletos informativos sobre los derechos humanos, núm. 21/Rev.1*. Ginebra: ACNUDH. [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FS21\\_rev\\_1\\_Housing\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf)
- OMS**. 2018. *Household air pollution and health*. World Health Organization.  
Disponibile en: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/household-air-pollution-and-health>
- OMS**. 2009. *Guidelines for Indoor Air Quality: Dampness and Mould*. World Health Organization Regional Office for Europe.  
Recuperado de [https://www.euro.who.int/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0017/43325/E92645.pdf](https://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0017/43325/E92645.pdf)
- Secretaría** de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). 2023. *Proyecto Piloto de Incorporación de Medidas de Eficiencia Energética en Procesos de Autoproducción de Vivienda*. México: Sedatu/ Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit. [https://decide-construye-autodiagnostico.ruv.org.mx/assets/docs/Piloto\\_EE\\_Autoproduccion\\_231012.pdf](https://decide-construye-autodiagnostico.ruv.org.mx/assets/docs/Piloto_EE_Autoproduccion_231012.pdf)
- Secretaría** de Economía. 2013. NMX-AA-164-SCFI-2013. *Edificación sustentable: Criterios y requerimientos ambientales mínimos*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5312875&fecha=04%2F09%2F2013](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312875&fecha=04%2F09%2F2013).
- Sistema** Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV). <https://sniiv.sedatu.gob.mx/> [base de datos]
- Smith** K. R ., Bruce N., Balakrishnan K., Adair-Rohani H., Balmes J., Chafe Z., Dherani M., Hosgood H.D., Mehta S., Pope D., Rehfuess E.; HAP CRA Risk Expert Group. 2014. «Millions dead: how do we know and what does it mean?» *Methods used in the comparative risk assessment of household air pollution. Annu Rev Public Health*. 35:185-206  
Disponibile en : <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/24641558/>.
- Tamés**, Elena 2019. «Diagnóstico de productos y programas de mejoramiento en México 2006-2018». *Banco Mundial*. Documento inédito.

# **Memorias de La Meche: Fotorrelato de una mujer comerciante de los mercados de La Merced, Ciudad de México**

Memories of La Meche: Photo story of a female merchant in the markets of La Merced, Mexico City

---

Paola Castmar

---

Fecha de recepción: 1 de junio del 2025  
Fecha de aceptación: 9 septiembre del 2025

## Presentación

Vicente Moctezuma Mendoza  
Instituto de Investigaciones  
Sociales-UNAM

A través de su mirada, su voz y su experiencia, Paola Castmar muestra en este fotorrelato<sup>1</sup> las preocupaciones y los afectos como mujer comerciante, la vida cotidiana en los mercados y las plazas comerciales del barrio de La Merced en la Ciudad de México.

La Merced, descrita por Carlos Monsiváis (2017, 15) como centro legendario de la cultura popular urbana, ha sido, desde al menos hace un par de siglos, una de las más importantes centralidades comerciales de la Ciudad de México; en realidad, durante todo un siglo, la más importante. Cuando la ciudad no había devorado aún, casi hasta su extinción, los lagos en los que se fundó, La Merced fue un puerto. En el siglo XIX, por lo que ahora es la calle de Roldán, entraba una acequia a través de la cual se abastecía a la Ciudad de los más diversos productos agrícolas proveniente de las zonas lacustres de Xochimilco y Chalco (De La Torre 2010, 58). En La Merced, atracaban balsas, canoas y otras embarcaciones. González Bocanegra comentó a mediados de siglo: «las mercancías que entran por el agua son muy considerables [...]. Desde la aurora hasta poco antes de medio día, el comercio es muy activo en esa calle: todos los mercaderes de fruta, legumbres, flores, etc., que después se sitúan en los mercados, ocurren aquí a hacer sus compras» (González en Castro et al. 1855 y 1856, 16). Algunas décadas después, tras el incendio del Mercado del Volador,

en el que fuera el atrio del exconvento de La Merced, se levantó un edificio destinado a albergar al principal mercado de abasto alimentario de la ciudad. El comercio proliferó en la zona, se desbordó de los espacios que pretenden contenerlo y llegó a ser, a mediados del siglo XX, una “ciudad dentro de la ciudad”. Hoy, en ésta se cuentan alrededor de 7,000 puestos fijos, semifijos y ambulantes que ocupan 110 calles, 5 plazas e incontables aceras (Monsiváis 2017, 29). En 1957, unas cuantas cuadras al oriente, se inauguró un nuevo mercado de La Merced que pretendía resolver el hacinamiento. En realidad, se trató de siete mercados, que sumaban «5,525 locales para frutas, legumbres y otros giros» (Castillo 1994, 13). El principal, La Nave Mayor, tiene 400 metros de largo. Pese a esto, en menos de 3 décadas estos nuevos mercados resultan insuficientes. A inicios de los años 80, La Merced recibía un flujo aproximado de 1,250,000 personas y 16.3 % del total de automóviles de la capital (Monsiváis 2017, 34). Junto a los mercados, entre otros comercios se contaban:

[M]ás de 37 pulquerías, 34 piqueras, 44 cantinas, 40 cervecerías, 10 salones de billar, 26 líneas de camiones de carga, 249 restaurantes, 66 papelerías, 32 hoteles, 32 vinaterías, cuatro tabaquerías, 13 baños públicos [...]. 345 bodegas de fruta y hortalizas; 27 de abarrotes y víveres, 131 de chiles secos y especias y 67 cremerías. A eso añádanseles 316 almacenes de ropa, 16 boneterías, 97 fábricas de ropa, 77 zapaterías, 69 ferreterías y tlapalerías, 65 dulcerías, 50 consultorios médicos, 32 jarcierías y 30 comercios de aparatos eléctricos (Monsiváis 2017, 33).

En 1982 se inauguró una nueva Central de Abastos, que desplazó a La Merced como la

<sup>1</sup> Este trabajo es parte de una investigación realizada gracias al Programa UNAM-PAPIIT IN304923. “Ciudad y desigualdades. Experiencias urbanas, otredades y resistencias” (coordinado por Dra. Cristina Bayón). Éste se trata de un proyecto de investigación visual y participativa, en el que, con el trabajo conjunto de personas de grupos que se encuentran en posiciones de subalternidad —adolescentes y jóvenes en la periferia, personas trans y mujeres del comercio popular—, se busca reflexionar, retratar y representar, desde la perspectiva de estos actores, su experiencia de la ciudad, las desigualdades y resistencias.

principal centralidad de comercio mayorista, sin embargo, La Merced permanece como una de las principales centralidades comerciales metropolitanas. La saturación y la congestión comercial no han dejado de caracterizarla, el número de mercados en la zona ha aumentado a 8, y a estos se suman numerosas, y en muchos casos masivas, plazas de comercio popular en las que se ha reubicado a comerciantes en vía pública, como: «Corredor Comercial Merced, Corredor Solar Rosario, Corredor Comercial Candelaria, Merced 2000, Plaza Mercado de Hierbas, Plaza Mercado Manzanares, Plaza Mercado General Anaya, Plaza Mercado Esteban Martí, Plaza Mercado Naranjeros y San Ciprián» (Delgado 2016, 64). Aún así, el comercio callejero sigue aglomerándose y extendiéndose en sus calles y banquetas.

Pero La Merced no es sólo sus mercados. Ya sin vías de agua, ni embarcaciones de ningún tipo, La Merced sigue siendo un puerto. Durante todas estas décadas, aquí han llegado un flujo abundante y constante de migrantes rurales pauperizados del país —e incluso migrantes de otras zonas del mundo— con la intención de asentarse en la Ciudad de México —el principal elemento de su crecimiento exponencial—. Aquí han podido encontrar trabajo y techo, y cuando no, condiciones para sobrevivir (Oehmichen 2001; Moctezuma 2019 y 2021). Y aunque la omnipresencia de las bodegas, talleres y locales comerciales reduce el espacio de la vivienda, y pese a que al deterioro de los inmuebles por la desinversión de sus propietarios, la brega desgastante del tiempo y los temblores contribuyen a la declinación de las condiciones habitacionales, los sectores populares se acomodan, como afirma Monsiváis (2017, 34): «donde pueden», y convierten en habitación “lo que se preste a ser usado como tal”.

Esto da cuenta de otro aspecto central para entender La Merced: se trata de un espacio con condiciones de marginalidad económica, social y en relación con la institucionalidad estatal. Sus habitantes —en las distintas dimensiones de lo que significa el habitar— suelen encontrarse en distintas condiciones de exclusión con respecto, por ejemplo, al

mercado de trabajo, los ingresos y los derechos asociados al empleo; a los servicios de salud y educación; a la infraestructura pública; a la capacidad de interpelación y atención por las autoridades de gobierno. A esto se añan condiciones de violencia e inseguridad que se expresan en: trata de personas (Kumar 2007), represión y abuso policial y de otras autoridades, y robos y asaltos (Valencia 1965; Castillo 1983; Moctezuma 2019). En los últimos años, las complejas dinámicas de la zona se han visto trastocadas también por una fuerte presencia de crimen organizado, lo que ha escalado la violencia y detonado amplias dinámicas de despojo y expoliación a través de la extorsión (Moctezuma 2023).

Los estigmas territoriales que se han construido históricamente sobre el lugar suman el insulto a la herida. Estos reducen y oscurecen la complejidad, la diversidad, la abundancia y la riqueza de la vida social que se ha construido en La Merced, que Monsiváis describió como: «La depositaria —el museo, el entrecruce, el ágora— de las culturas populares [...], de todo lo que se vive y se ama y se memoriza y se olvida y se teme y se frecuenta» (2017).

Aquí, Paola Castmar, con mirada y voz propia, nos la presenta.











**ESQUISITA PANISITTA Y DORADA**  
**EL FOGONCITO**  
QUESADILLAS  
TINGA  
PAPA  
QUESO  
CHAMPINON  
ARRON  
\$50  
RAIR  
NADOS  
MIGAS  
PANCITA  
BIRRIA  
CALDO DE GALLINA  
TORTILLAS HECHAS A MANO  
\$ 50 C  
\$ 70  
QUESADILLAS  
CARNALLO  
FLOR  
CUCURBITON  
TINGA  
CHAMPINON  
REFRESCOS FRIOS















PURA CALIDAD  
\$15.00  
KILO

SOLO POR  
25











## REFERENCIAS

- Castillo**, Héctor. 1983. «El mercado de La Merced antes del cambio». *Revista Mexicana de Sociología* 45(3): 857-875.
- Castillo**, Héctor. 1994. *La Merced: enigma alimentario*. México: Artes Gráficas.
- Castro**, Casimiro, Julián Campillo, Luis Auda y G. Rodríguez. 1855-1856. México y sus alrededores. México: Decaes.
- De la Torre** Villalpando, Guadalupe. 2010. «Las calles de agua de la Ciudad de México en los siglos XVIII y XIX». *Boletín de Monumentos Histórico* 18: 58-71.
- Delgadillo**, Victor. 2016. «La disputa por los mercados de La Merced», *Alteridades* 26(51): 57-69.
- Kumar Acharya**, Arun. 2007. «El mercado de las mujeres. Globalización, migración y tráfico de mujeres en México». *Trayectorias. Revista de Ciencias Sociales* 23: 9-17.
- Moctezuma** Mendoza Vicente. 2023. «Vulnerabilidad y violencia en el comercio popular, Ciudad de México». *Revista Mexicana de Sociología* 85(1): 167-197.
- . 2021. *El desvanecimiento de lo popular. Gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. México: El Colegio de México / CIESAS.
- . 2019. «El resguardo violento: golpes, amenazas y redes en la producción de seguridad en el espacio popular», *Revista Nueva Antropología* (91): 59-76.
- Monsiváis**, Carlos. 2017. «La Merced y la cultura popular». *Inundación Castálida* 2(3): 13-34.
- Oehmichen**, Cristina. 2001. «Espacio urbano y segregación étnica en la Ciudad de México». *Papeles de Población* 7(28): 161-197.
- Valencia**, Enrique. 1965. *La Merced. Estudio ecológico y social de una zona de la Ciudad de México*. México: INAH.

**La vía tsotsil: prácticas jurídicas en los Altos de Chiapas. Propuesta para descolonizar la mirada sobre el derecho, de Akuavi Adonon Viveros, UAM-Cuajimalpa, 2022. París: L'Harmattan, 2016 París. ISBN: 978-607-28-2455-3.**

---

**MARÍA TERESA SIERRA CAMACHO**

<https://orcid.org/0000-0002-4162-2266>

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en

Antropología Social, México

C. e.: <mtsierrac@hotmail.com>



Fecha de recepción: 30 de junio del 2025

Fecha de aceptación: 13 agosto del 2025

*La vía tsotsil: prácticas jurídicas en los Altos de Chiapas. Propuesta para descolonizar la mirada sobre el derecho* es un libro innovador para la antropología jurídica mexicana que se propone analizar la juridicidad tal como opera en las prácticas de la justicia en los Juzgados de Paz y Conciliación Indígena en Chiapas con el fin de mostrar la fuerza de regulaciones y ordenes de vida de pueblos indígenas en su diversidad y riqueza y contribuir a una mirada crítica del derecho occidental moderno.

Akuavi Adonon toma en serio la preocupación por discutir lo jurídico desde la antropología y se pregunta: ¿qué es el derecho?, ¿cuál es la relación entre derecho y cultura?, ¿cómo se manifiestan las concepciones de la justicia? y, más en específico, ¿por qué ha sido tan difícil aceptar que el derecho indígena es derecho y no usos y costumbres? Desde estas interrogantes, Adonon contribuye a una línea de discusión propia del pluralismo jurídico que ha cuestionado la visión centralista del derecho occidental, que consideró al derecho Estatal como el único derecho, el verdadero —siendo él mismo un producto histórico, una “*folk law*”—, y negó validez a otras construcciones jurídicas para entender y regular el mundo. En su argumentación, la autora va más allá de las propuestas que identifican al derecho indígena en oposición al derecho del Estado, ya que éstas terminan reproduciendo el modelo del derecho positivo para comprenderlo. Para Akuavi Adonon, la mirada antropológica invita a pensar los ordenamientos sociales fuera del derecho, a salir del referente occidental y abordarlo desde sus márgenes para comprender sus límites y sus ficciones. Referir a los márgenes del derecho significa analizar la regulación social en la vida cotidiana desde sus propias lógicas y sentidos. Más allá de discutir el peso de dichos márgenes para la conformación de un derecho propio, lo que resulta fundamental es analizar cómo opera el derecho desde las prácticas y pensar

éste con visión amplia, como «el arte de tejer lo social, lo biológico y lo inconsciente para asegurar la reproducción de la vida en sociedad» (Adonon Viveros 2022, 19), en palabras de Pierre Legendre, historiador del derecho francés. En el contexto de comunidades indígenas atravesadas por siglos de colonización, la juridicidad es el resultado de montajes y entrelazamientos de referentes normativos de escalas diferentes que operan como una red en situaciones concretas más allá del derecho positivo. Se trata de una apuesta analítica compleja donde la porosidad legal resulta lo distintivo y obliga a mirar lo jurídico desde las prácticas mismas de la justicia indígena y, desde ahí, a analizar cómo distintos amalgamamientos de lo jurídico ofrecen otras ventanas para entender el mundo y contribuir a la construcción de paz social. De esta manera, la apuesta por descolonizar el derecho es uno de los desafíos del libro. En esta tarea converge la formación como jurista y como antropóloga de la autora, que ha tenido la oportunidad de moverse en varios escenarios de vida y disciplinarios para ofrecer un trabajo original y complejo que aborda el derecho desde la antropología con el arrojo de contribuir a teorizaciones más generales sobre la producción jurídica. La publicación en español del libro adquiere nuevo valor en la coyuntura contemporánea de nuestro país, cuando se han abierto nuevos marcos para el reconocimiento de las jurisdicciones indígenas y el pluralismo jurídico por la reciente reforma al artículo segundo constitucional (2024), que por primera vez reconoce a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público. De esta manera, se apuntala un sistema de justicia plural e intercultural que pone en juego otros sistemas de justicia de pueblos originarios que han sido colonizados, subordinados e invisibilizados y que, sin embargo, están vigentes y son capaces de generar respuestas a su conflictividad interna desde sus propias lógicas, al mismo tiempo que se transforman en el marco de constelaciones

jurídicas diferenciadas. Asimismo, el libro contribuye a la antropología jurídica mexicana y latinoamericana y enriquece preocupaciones actuales en torno a las construcciones de la justicia y los derechos indígenas desde horizontes descolonizadores y autonómicos.

El objetivo del libro es estudiar la alteridad jurídica que se produce en los juzgados de paz y conciliación indígena en los Altos Chiapas, los cuales son el resultado de la Ley de Derechos y Cultura Indígena en Chiapas (1999); específicamente, la impartición de justicia en dos grandes y emblemáticos municipios tsotsiles: San Juan Chamula y Zinacantán. Desde una investigación etnográfica, Akuavi Adonon analiza la *Vía Tsotsil* de la justicia inspirada en el texto clásico sobre la Vía Cheyenne de resolución de conflictos, de dos grandes fundadores de la antropología del derecho: Karl Llewellyn y Adamson Hoebel (1941). La autora revela la complejidad del mundo indígena, los principios y los modos propios de organizar sus relaciones y resolver sus conflictos: sus formas de “tejer lo social”. Es decir, su interés está en las formas y estilos del hacer y producir derecho en las prácticas en comunidades que han debido adecuarse a contextos diferentes de dominación sin por ello perder su sentido del orden y de lo justo, poniendo en el centro sus concepciones del mundo y de la vida: su propia cosmovisión. Si bien el libro se centra en la producción de lo jurídico, en la contemporaneidad del derecho propio, éste da cuenta de las huellas impuestas por el colonialismo jurídico que pesa sobre los sistemas normativos sin diluirlas. En este sentido, abordar la problemática del orden social desde la mirada de la juridicidad y contribuir con ello a una reflexión crítica y comparativa de lo que significa el derecho es uno de los distintivos y logros del trabajo que presenta la autora. Lo novedoso no es en sí mismo el objeto de estudio, la justicia indígena o la resolución de conflictos, campo de estudios muy prolífico en México y en América Latina, incluso en la misma

región de estudio, como lo es el trabajo ya clásico de Jane Collier, *El Derecho Zinacanteco* (Collier 1973); sino la mirada analítica y teórica que propone Akuavi para el estudio de las prácticas jurídicas desde una perspectiva que busca romper las ataduras del derecho occidental para el estudio de lo jurídico.

La *vía tsotsil* también es un libro inspirador que vuelve a poner en el centro debates fundamentales de la antropología jurídica referidos a la producción del derecho en sociedades colonizadas y subordinadas, como son los pueblos originarios. Llama la atención que temas clásicos de la antropología jurídica sobre si las sociedades no Estatales, sin normas escritas, tenían o no derecho, sigue siendo un tema de debate; sobre todo frente a visiones occidentales del derecho que han negado validez jurídica a las normas indígenas, considerándolas como simples costumbres. Si bien hoy en día resulta difícil negar la fuerza de los sistemas normativos de pueblos originarios, lo relevante es que actualmente son los propios sujetos colonizados quienes demandan el reconocimiento de sus sistemas jurídicos y su sistema de justicia; en esas demandas reivindican su derecho propio. En este sentido, son varios los estudios sobre el derecho indígena en el marco de apuestas identitarias y políticas, no obstante, también es cierto que son pocos los trabajos que documentan cómo opera en la práctica la justicia indígena, de qué tipo de normas se está hablando y en qué medida se ponen en juego universos jurídicos y culturales distintos en los procesos mismos de resolución de controversias; sobre todo, y esto es el interés de la autora, cómo la juridicidad se produce en los intersticios de dichos procesos.

Otro aspecto distintivo del libro es que se inserta en la tradición de la antropología jurídica francesa, desde la cual Akuavi Adonon desarrolla sus planteamientos teóricos y analíticos para el estudio antropológico del derecho que de alguna

manera hacen eco a conceptualizaciones y debates que se han desarrollado desde la antropología jurídica latinoamericana. Por esto también llama la atención la falta de conocimiento mutuo entre ambas tradiciones, en lo que seguramente ha jugado nuestra cercanía con la academia anglosajona. La antropología jurídica mexicana fue influenciada por estudios emblemáticos que se realizaron en México a inicios de la segunda mitad del siglo XX: el caso de Jane Collier en los Altos de Chiapas (op cit) y el de Laura Nader en la Sierra Zapoteca de Oaxaca (1990); ambas con investigaciones sobre el derecho indígena y las prácticas de la justicia que han marcado el desarrollo mismo de la antropología jurídica como disciplina. Más adelante, la antropología jurídica latinoamericana construyó su propio objeto de estudio destacando en particular el campo del pluralismo jurídico, los derechos indígenas y los derechos humanos. El libro de Akuavi Adonon es una buena expresión de los aportes de la tradición francesa al estudio de la juridicidad y permite acercarse a conceptos muy sugerentes como el de arquetipos jurídicos de Michelle Alliot para identificar modelos de representación del mundo. Alliot identifica tres tipos ideales: el arquetipo de identificación, el arquetipo de la diferenciación y el arquetipo de sumisión, los que relaciona con tres modalidades de la juridicidad respectivamente: el orden aceptado, el orden negociado y el orden impuesto (Adonon op. cit, 157). Dicha propuesta le permite a la autora elaborar sobre el arquetipo de la diferenciación para interpretar en un marco histórico de lo jurídico la Vía Tsotsil, que coincide con la trama de la negociación, como es el caso de la mayoría de las justicias indígenas, cuya particularidad tiene que ver con determinadas sociedades y sistemas culturales anclados en sus contextos. El libro de Akuavi constituye un puente para avanzar en esos diálogos, en la medida que su trabajo contribuye a conocer la operación y práctica del derecho indígena en México,

eje de los debates de la antropología jurídica mexicana y latinoamericana.

El foco de investigación de Akuavi Adonon son los juzgados de paz y conciliación en Chiapas, estos fungen como interfaz para analizar distintas representaciones de la justicia y de la solución de conflictos que involucran. A diferencia de otros estudios en la misma región, que se centraron en los juzgados tradicionales, los juzgados de paz y conciliación indígena son instancias construidas por el Estado en respuesta al levantamiento zapatista en Chiapas en 1994. Jane Collier, quien había documentado a través de casi 30 años la justicia zinacanteca, vio con suspicacia dichos juzgados por ser instancias impuestas “desde arriba”, por el Estado, a partir de moldes, formas y tipos de autoridad externas, definidas desde el derecho positivo y que trastocarían el orden local tradicional (Collier op cit). No obstante, lo que revela el trabajo de Akuavi es que estos espacios han debido operar en la intersección del derecho del Estado y el derecho indígena; si bien responden a modelos institucionales estatales, han sido apropiados por los actores indígenas y sus autoridades. Llama la atención que la densa trama de la organización tsotsil zinacanteca analizada por Jane Collier en los juzgados tradicionales bajo la regulación de alcaldes y principales, que por mucho tiempo defendieron sus instancias, han terminado adecuándose a los nuevos juzgados y que es ahí donde ahora se hace justicia. La función conciliadora de los juzgados resulta ser el patrón que se mantiene en estos espacios.

El trabajo de campo se realizó en los juzgados de San Juan Chamula y de Zinacantán, dos espacios que expresan respuestas distintas ante los cambios institucionales de acuerdo con la autora. La investigación se realizó entre los años 2001 y 2003 como parte de una investigación doctoral, es decir, apenas unos años después del referido levantamiento que impactó a Chiapas y al país entero; y en

esa medida queda la interrogante de saber si dichos juzgados se convirtieron en un campo de disputa en la región y en qué sentido impactaron las formas indígenas de resolución de conflictos, incluidas las comunidades zapatistas que avanzaron hacia una justicia autónoma (Fernández Christlieb 2014; Mora 2014).

Para documentar la *Vía Tsotsil* de la justicia, Akuavi estructura el libro en tres partes que ayudan a dimensionar los significados del hacer justicia en los juzgados de paz y conciliación indígena. Me refiero de manera sucinta a las dos primeras partes para más adelante centrarme en lo que considero el aporte principal de su trabajo vinculado al análisis de las prácticas jurídicas: la oralidad y la porosidad jurídica.

En la primera parte, el derecho en su ritualidad da cuenta del campo jurídico de la justicia indígena que incluye diferentes foros que pasan por el paraje, el municipio y la ciudad de San Cristóbal; destaca aquí un “espacio policéntrico de la justicia” y un patrón de mediación que suele ser recurrente en la búsqueda de acuerdos con las autoridades locales. A partir de una etnografía fina de las audiencias de conciliación, la autora describe los casos y la lógica cultural del proceso de negociación. Se muestra aquí una ritualidad jurídica que es parte de los estilos del juzgado en términos de Laura Nader (op cit) y que recuerdan lo que Jane Collier (op cit) había analizado varios años antes en Zinacantán.

En la segunda parte, la autora pone en relevancia diferentes representaciones de la justicia desde la teoría de los arquetipos jurídicos de Michel Alliot antes referida que involucra una visión panorámica de siglos que separan universos de representación indígena de los occidentales; el objetivo es dar cuenta de imaginarios que circulan en la gestión contemporánea de la diferencia cultural de México. La perspectiva ofrece un marco temporal de largo aliento para comprender la profundidad del orden social indígena en términos de modelos

arquetípicos marcados por historias de dominación.

La tercera parte es la más desafiante al poner en práctica la propuesta teórica y analítica y estudiar el fenómeno jurídico desde las prácticas. Recurre para ello a la perspectiva de la oralidad y la porosidad jurídica para dar cuenta del cruce de referentes socioculturales y jurídicos y las formas locales de producir juridicidad. De nuevo el foco está puesto en el seguimiento de casos de disputa que son dirimidos en los Juzgados de Paz y Conciliación por la autoridad indígena.

La oralidad jurídica, apunta Akuavi Adonon, es una dimensión de la oralidad en un sentido amplio de la tradición oral que prevalece en las comunidades indígenas y, como tal, imbricada con la cosmovisión indígena y sus sentidos de orden y organización social. En el campo jurídico, esta cosmovisión es parte constitutiva de las formas y los estilos de disputar de los tsotsiles. La oralidad es abordada por la autora como técnica jurídica que permite analizar las audiencias de conciliación en su desarrollo y reconstruir su sistematicidad y una cierta formalidad. Esta perspectiva es sin duda fundamental para analizar las prácticas de justicia en situaciones concretas y, hay que señalarlo, son muy pocos los trabajos que han profundizado en esta dimensión. Destaco en particular el trabajo de Jane Collier en Zinacantan (op cit), que no sólo abonó a documentar las lógicas culturales que estructuran los acuerdos negociados y ponen en juego la cosmovisión tsotsil, sino que también aportó de manera sustancial a comprender desde la lengua misma la significación de las palabras como expresión de la misma cosmovisión: por ejemplo, el *mulil* (agravio), significa enojo a los dioses, es decir no se trata sólo de una ofensa individual aislada. De acuerdo, a Jane Collier, en su trabajo seminal sobre el derecho zinacanteco, un agravio, *mulil*, perturba el orden sobrenatural al desestabilizar los equilibrios y las relaciones sociales,

lo que puede provocar afectaciones de salud y el deseo de venganza, por lo que es necesario calmar los corazones de las partes y buscar acuerdos para evitar una espiral de violencia, que es la tarea de la autoridad. La autora no refiere si esta lógica detrás de los acuerdos está presente en las conciliaciones que analizó, lo que hubiera sido de gran interés para profundizar en la cosmovisión tsotsil y las transformaciones o adecuaciones de la justicia.

El análisis argumentativo desde la oralidad como lo plantea Akuavi Adonon resulta de gran interés en la medida que la resolución de disputas en los juzgados conciliatorios significa dirimir posiciones distintas en torno a agravios, lo que sucede durante el proceso de la justicia. La autora utiliza la perspectiva de Etienne Le Roi, antropólogo jurídico francés, que distingue tres momentos de la argumentación jurídica: la teoría, la crisis y la catarsis; marco que le permite identificar procesos y momentos en la búsqueda de acuerdos en los espacios de los juzgados de paz y conciliación. A lo largo de este proceso se va tejiendo el derecho, donde se conjugan mundos de vida, principios y referentes normativos diversos, incluyendo las normas Estales, que se entrecruzan en la práctica de la justicia. En este sentido, la apuesta por documentar una *Vía Tsotsil* del derecho en los juzgados de paz y conciliación se da bajo el manto de la porosidad jurídica —interlegalidad, desde mi punto de vista— que se engarza en la oralidad. Si bien los espacios de los juzgados de paz y conciliación están enmarcados por una institucionalidad Estatal, ésta no impide que emerja el derecho propio, el derecho tsotsil, que responde a las lógicas culturales y estrategias de los actores locales, envueltas, en todo caso, en un marco de oficialización marcada por sellos, actas y la formalización de lo escrito que incluye también préstamos legales, como lo es la pensión alimenticia. Lo relevante sin duda es que la *Vía Tsotsil* significa resolver los conflictos desde los modos propios de

hacer justicia, incluyendo los referentes normativos y la lengua propia. De esta manera se evidencia un pluralismo jurídico que desde la porosidad jurídica se hace presente en los distintos foros de justicia.

En todo este proceso es posible documentar una justicia cercana a la gente, que atiende la problemática de las personas, en su propia lengua y desde sus modelos culturales, sin imponer reglas externas, mucho más adecuadas a la realidad social. La oralidad y la búsqueda del acuerdo es efectivamente el distintivo de la justicia indígena, aunque se ha ido adecuando a las exigencias impuestas por el derecho Estatal que pretende enmarcarla y controlar sus límites; tal como se ha analizado en otros contextos.

Encuentro convergencias en la propuesta y análisis de Akuavi Adonon con mi propio trabajo de investigación desde el discurso jurídico en las conciliaciones indígenas en el Valle del Mezquital y en la Sierra norte de Puebla (1990, 1992, 1995). Si bien mi trabajo lo realicé en décadas anteriores, me llamó la atención que tanto Adonon como la autora de esta reseña decidimos tomar como foco de análisis los juicios indígenas; en mi caso las conciliaciones en comunidades y en el caso de ella, las conciliaciones en los juzgados indígenas municipales. Desde la argumentación cotidiana de juicios indígenas pude reconstruir la lógica y la estructura de los argumentos y las formas como estos se fueron desarrollando, destacando los estilos de disputar y las lógicas culturales involucradas. Para esto seguí una perspectiva sociolingüística de análisis del discurso y de la argumentación que pone en el centro la producción del sentido en la interacción situada en su contexto. Así como Akuavi, pude reconstruir cómo en las interacciones se ponen en juego referentes normativos diferenciados que son activados por los actores en su búsqueda de justicia que involucran normas diferenciadas, de ordenes jurídicos distintos, donde la lógica cultural en juego,

de respeto y búsqueda de acuerdo, es lo que permite llegar a acuerdos, sentido principal de la justicia comunitaria. Es en estos procesos que cobra forma la interlegalidad, equivalente a la porosidad jurídica referida por Akuavi Adonon.

Mi interés al referir a mi trabajo es mostrar cómo en contextos similares, como es el caso de la justicia indígena, encontramos procedimientos recurrentes aunque marcados por contextos específicos, a través de los cuales las sociedades establecen regulaciones con base en procedimientos, principios y normas para atender las problemáticas y los conflictos que enfrentan; es decir, construyen su propio derecho, su juridicidad en donde suele prevalecer la búsqueda de acuerdos y no la lógica punitivista del derecho Estatal. Desde mi propia experiencia, considero que el análisis de las conciliaciones que presenta la autora puede enriquecerse dando mayor relevancia a la lengua propia, a sus estructuras discursivas y a las formas semánticas en que se expresan los reclamos, lo que resulta clave para reconstruir los sentidos de justicia.

En conclusión, la *Vía Tsotsil* de Akuavi Adonon es un aporte significativo a la antropología del derecho al visibilizar la alteridad jurídica tal como opera en los juicios indígenas. La obra ofrece una mirada novedosa para poner en el centro la producción jurídica y cultural en su densidad y lógicas propias y abona a las apuestas por descolonizar el derecho, desplazando la mirada formalista del derecho positivo sin por ello dejar de lado los entramados del colonialismo jurídico. La porosidad jurídica es una manera de mostrar cómo el derecho del Estado es un lenguaje más en la construcción de la juridicidad indígena, y lo que se busca es evidenciar y fortalecer los propios modos de hacer y decir el derecho propio. En este sentido, *La Vía Tsotsil* contribuye a los esfuerzos de la antropología jurídica latinoamericana por poner en relevancia los sentidos de justicia y el derecho de

los pueblos indígenas desde miradas que valoren sus propias epistemologías y sentidos del buen vivir y estar en el mundo. Se trata de otras epistemologías que están en el centro de las demandas mismas de los pueblos indígenas, y a este gran reto contribuye de manera importante el libro de Akuavi Adonon.

## REFERENCIAS

- Adonon** Viveros, Akuavi. 2022. *La vía tsotsil: prácticas jurídicas en los Altos de Chiapas. Propuesta para descolonizar la mirada sobre el derecho*. Ciudad de México: UAM—Cuajimalpa.
- Collier**, Jane Fishburne. 1973. *Law and Social Change in Ziacantan*. EE.UU.: Stanford University Press; versión en español: *El derecho Zianacanteco. Procesos de disputar en un pueblo indígena de Chiapas*. Ciudad de México: CIESAS, 1995.
- Fernández** Christlieb, Paulina. 2014. *Justicia autónoma zapatista. Zona Selva Tzeltal*. Ciudad de México: Estampa—Ediciones Autónomas.
- Llewellyn**, Karl N. y E. Adamson Hoebel. 1941. *The Cheyenne Way. Conflict and Case Kaw in Primitive Jurisprudence*. EE. UU.: University of Oklahoma Press.
- Mora**, Mariana. 2014. «La politización de la justicia zapatista frente a la guerra de baja intensidad en Chiapas». *Justicias indígenas y Estado. Violencias Contemporáneas*, editado por M. T. Sierra, R. A. Hernández y R. Sieder. CIESAS.
- Nader**, Laura. 1990. *Harmony Ideology. Justice and control in a Zapotec Mountain Village*. Stanford University Press; versión en español: *Ideología Armónica. Justicia y control en un pueblo de la montaña zapoteca*. Ciudad de México: Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Fondo Estatal para las Culturas, CIESAS, 1998.
- Sierra**, María Teresa. 1990. «Lenguaje, prácticas jurídicas y derecho consuetudinario indígena». *Entre la ley y la costumbre. El derecho consuetudinario indígena en América Latina*, coordinado por R. Stavenhagen y D. Iturralde. Ciudad de México: Instituto Indigenista Interamericano e Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Sierra**, María Teresa. 1992. *Discurso, cultura y poder. El ejercicio de la autoridad en pueblos Hñahñús del Valle del Mezquital*. Ciudad de México: CIESAS—Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Sierra**, María Teresa. 1995. «Articulación jurídica y usos legales entre los nahuas de la Sierra Norte de Puebla». *Pueblos indígenas ante el derecho*, coordinado por V. Chenaut y M. T. Sierra. Ciudad de México: CIESAS.